

INFORME ANUAL 80



1980

IICA

C. X. A. 030301100

Nota:

Al igual que en el año anterior, en el presente informe se ha tratado de mantener el nivel de programación del IICA con relación a la información presentada.

Es conveniente recordar a los lectores que no es el propósito, ni es posible en una publicación de este tipo, presentar los trabajos en una forma exhaustiva. Sin embargo, aquellas personas que deseen información más completa sobre un proyecto o actividad específica, la pueden solicitar al Director de la Oficina del IICA en su país.

INFORME ANUAL 80



IICA



CONTENIDO



CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	3
Capítulo I – LAS RELACIONES INSTITUCIONALES	9
Introducción	9
Origen	9
Organización	9
Junta Interamericana de Agricultura	9
Comité Ejecutivo	9
Funciones	9
Plan General	10
Plan Indicativo	10
Líneas de Acción	10
Características	11
Cooperación Técnica	11
Instrumentos	11
Recursos Económicos	12
Recursos Humanos	12
Junta Directiva del IICA	12
Sistema Interamericano	15
Otros Organismos e Instituciones	18
Instituciones y Organismos de los Estados Unidos de América	18
Canadá	19
Banco Mundial	20
Banco Interamericano de Desarrollo	20
Sistema de Naciones Unidas	20
Países Observadores Permanentes	21
Acuerdos, Convenios y Contratos	21
Capítulo II – LA COOPERACION TECNICA RECIPROCA Y PARTICIPATIVA	25
Introducción	26
La Asistencia y la Cooperación Técnica Internacional	26
Fundamento de la Cooperación Técnica	27
Función de la Cooperación Técnica	27
Instrumentos de la Cooperación Técnica	28
La Cooperación Técnica Recíproca	28
La Cooperación Técnica Participativa	29
Acciones Principales en el Período	31
En la Zona de las Antillas	31
En la Zona Andina	32
En la Zona Norte	32
En la Zona Sur	32
Capítulo III – EL IICA Y LA INFORMACION, LA DOCUMENTACION Y LA COMUNICACION AGRICOLAS	37
Introducción	38
El Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícolas (CIDIA)	38
Acciones del Programa de Información del IICA a Nivel Hemisférico	38
Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano	39
Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá	40
Mesa Redonda del AGRINTER	40
La Información Pública del IICA	41
La División de Edición Técnica	41
Transferencia a los Isuarios	41
Divulgación Institucional	41
Organización de la Información a Nivel Hemisférico	42
Zona de las Antillas	42



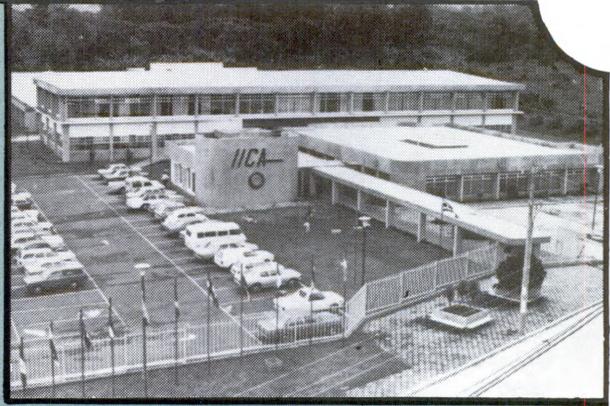
Zona Andina	42
Zona Norte	43
Zona Sur	44
Capítulo IV – EL IICA Y LA EDUCACION AGRICOLA	47
Introducción	48
Algunas Acciones de Mayor Relevancia	48
Principales Acciones el Período	49
En la Zona de las Antillas	49
En la Zona Andina	49
En la Zona Norte	50
En la Zona Sur	51
Capítulo V – EL IICA Y LA INVESTIGACION AGRICOLA Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	55
Introducción	55
Cuáles son esos problemas	55
Programas del IICA en Investigación Agrícola y Transferencia de Tecnología	56
Algunas Acciones Principales en el Período	57
En la Zona de las Antillas	57
En la Zona Andina	58
En la Zona Norte	58
En la Zona Sur	60
Capítulo VI – EL IICA Y EL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD	65
Introducción	67
Algunas Acciones Principales en el Período	67
En la Zona de las Antillas	67
En la Zona Andina	68
En la Zona Norte	68
En la Zona Sur	69
Capítulo VII – EL IICA Y EL DESARROLLO RURAL REGIONAL	73
Introducción	73
Algunas de las Acciones Principales en el Período	73
En la Zona de las Antillas	73
En la Zona Andina	74
En la Zona Norte	75
En la Zona Sur	76
Capítulo VIII – EL IICA Y EL CAMBIO ESTRUCTURAL	81
Introducción	81
Algunas de las Acciones Principales en el Período	81
En la Zona de las Antillas	81
Programa IICA–PRACA en República Dominicana	82
En la Zona Andina	83
En la Zona Norte	83
GOBHOL–IICA–PRACA en Costa Rica	84
El Proyecto GOBHOL–IICA–PRACA en Panamá	86
En la Zona Sur	86
Capítulo IX – EL IICA Y LA POLITICA AGRICOLA	89
Introducción	89
Algunas Acciones Principales en el Período	89
En la Zona de las Antillas	89
En la Zona Andina	90
En la Zona Norte	91
En la Zona Sur	93
Capítulo X – EL FONDO SIMON BOLIVAR	97
Introducción	97
Programa IV.1 – Fomento de la Producción y Productividad	97
Programa IV.2 – Comercialización Agropecuaria	98
Programa V.1 – Planificación del Desarrollo Nacional	98
Programa V.2 – Ejecución de las Políticas de Desarrollo Rural Regional	99

Programa VI.2 – Organización Campesina	99
Programa VII.1 – Formulación de la Política Agraria y Planificación Sectorial	100
Administración del Fondo Simón Bolívar	100
Capítulo XI – LOS PROGRAMAS ESPECIALES	107
Introducción	107
Dirección de Proyectos Multizonales	107
División de Planificación y Manejo de Proyectos PROPLAN	107
Componente Hemisférico	108
Componente de País	108
Acciones Futuras	110
Proyecto de Planificación y Administración para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (PROPLAN/A)	110
Antecedentes	110
Realizaciones en el Período 1980	111
Acciones Futuras	112
Proyecto de Seguro Agrocrediticio de la División de Seguro Agrícola y Crédito	112
Antecedentes	112
Objetivos	112
Realizaciones a Nivel de País	112
Actividades del Proyecto a Nivel Hemisférico	114
Adiestramiento	114
Promoción	114
Perspectivas	114
Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana-PRACA	115
El Proyecto GOBHOL–IICA/PRACA	116
Acciones en el Período	117
Programa Interamericano de Juventudes Rurales	117
Antecedentes	117
Acciones Cumplidas en el Período 1980	118
A Nivel Hemisférico	118
Apoyo a Nivel de Países	119
Proyecto de Medios Educativos para Incorporar a la Mujer al Desarrollo Rural	120
Antecedentes	120
El Proyecto de El Cercado	120
Actividades en el Período 1980	120
Acción a Nivel Regional	121
Organización Campesina y Transferencia de Tecnología	121
Conclusión	122
Programa de Sanidad Vegetal	122
Antecedentes	122
Cuarentena Vegetal	123
Acciones del Programa el Período 80	123
Aspectos Institucionales	123
Actividades a Nivel de Areas	123
Acciones de Capacitación y Divulgación	123
Acciones de Coordinación en el Area de los Plaguicidas	124
Asesoría a los Países y Coordinación con Organismos Internacionales	124
Programa de Salud Animal	124
Antecedentes	124
Acciones Desarrolladas por el Programa en los Países	125
Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Perú	125
México, Costa Rica, Haití y Venezuela	126
Programa Cooperativo de Investigación Agrícola IICA-Cono Sur-BID	126
Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria-PROTAAL	126
El Programa IICA-Trópicos	126
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza-CATIE	127
Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en México, Centroamérica y Panamá-PROMECAFE	127
Resumen de las Actividades Principales en el Período	127
Situación de la Caficultura	127
Algunos de los Eventos de Importancia Especial en el Período:	
La Nueva Convención en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	128
La Decimonovena Reunión de la Junta Directiva en México	128
Vigesima Cuarta Reunión del Consejo de Directores	128
Reunión Extraordinaria de la Comisión Especial de la Junta Directiva	128
Banca de Desarrollo y Crédito Agrícola	128
Adjudicación de Reconocimientos Internacionales en Desarrollo Rural	128
Asociaciones Científicas y Profesionales	129

Capítulo XII – RESUMEN Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	133
Recursos Totales	133
Año Económico 1980	133
Recursos Regulares	133
Información General	133
Subfondo de Trabajo	133
Recursos de Cuotas	133
Cuentas por Cobrar	133
Cuentas por Pagar	133
Resumen	133
Fondo Simón Bolívar	133
Año Económico 1980	133
Subfondo de Trabajo	133
Resumen	133

APENDICES

Apéndice I – Actividades Realizadas por el IICA en el Período Enero a Diciembre de 1980	151
Apéndice II – Número de Instituciones con las cuales Colaboró el IICA en el Período Enero-Diciembre de 1980	165
Apéndice III – Participantes en las Actividades del IICA	169
Apéndice IV – Publicaciones	173
Apéndice V – Lista de Convenios, Acuerdos y Contratos, Período 1979-1980	193
Apéndice VI – Personal Profesional Internacional Regular	205
Apéndice VI – Personal Profesional Internacional Temporal-Suplementario	213
Apéndice VI – Personal Profesional Nacional	217



INTRODUCCION



INTRODUCCION

En cumplimiento de mis deberes y responsabilidades como Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, presente a los honorables miembros de la Junta Interamericana de Agricultura, actual órgano directivo de la institución al convertirse ésta en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, al entrar en vigor el día 8 de diciembre de 1980, la nueva Convención, abierta a la firma de los Estados Miembros el día 9 de marzo de 1979, y de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Informe Anual de la Institución, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 1980 y el 31 de diciembre del mismo año.

Dado que el anterior Informe Anual comprendió un período de 18 meses (1° de julio de 1978 a 31 de diciembre de 1979), por la necesidad establecida al cambiar de año fiscal la institución, es éste el primer informe que presenta un año calendario conforme a la nueva situación.

Es importante, entonces, reafirmar los conceptos de sincero agradecimiento a los países miembros, por el continuo apoyo a los programas del IICA y su permanente interés en sus proyectos y actividades, lo que se vio reflejado por las resoluciones aprobadas durante la Décimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva, celebrada en México entre el 22 y el 26 de setiembre de 1980. Esta reunión anual representó la última ocasión en que los delegados de los países miembros recibieron el encargo de la Junta Directiva Permanente, con sede en Washington, de congregarse para aprobar el Programa-Presupuesto de la institución y otros importantes asuntos. A partir de la ratificación de la nueva Convención, ambos cuerpos directivos han sido reemplazados por la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo, los cuales, integrados por las autoridades de más alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura, Ganadería y afines, se reunirán cada dos años la primera y cada año el segundo.

La Junta Interamericana de Agricultura se instalará en una sesión solemne en la Sede Central del IICA, en San José, Costa Rica, en el mes de febrero de 1981.

El día 8 de diciembre de 1980, con el depósito del instrumento de ratificación de la nueva Convención, por parte del Gobierno de Costa Rica, se alcanzó la cifra de 19 países miembros ratificantes con lo que, según el reglamento correspondiente, entró en vigor la Convención de marzo de 1979 y se estableció el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Es conveniente anotar que la cifra de países ratificantes se ha elevado a 20, cuando el día 22 de diciembre el Gobierno de Grenada depositó su ratificación. Faltarían por ratificar siete países, para completar el total de los miembros, lo que se espera suceda en el curso de 1981.

Desde el inicio de mi primer período como Director General del IICA, planteé la necesidad de contar con un nuevo mandato que nos permitiera tener un contacto más directo con el sector agrícola, e incursionar con seriedad y capacidad en el complejo campo del desarrollo rural.

Por ello, en mi Mensaje ante la Décima Reunión Anual de la Junta Directiva, celebrada en Lima, Perú, en mayo de 1971, dije: "En síntesis, nos hemos comprometido a hacer del IICA un instrumento para el desarrollo integral del hombre rural y para que la agricultura cumpla noblemente su función creadora dentro de la economía de nuestros países. Enfrentamos esta difícil tarea con humildad, pero con plena confianza en la nobleza de nuestra causa, en la verdad de nuestras ideas y en la solidez y capacidad del Instituto para llevarlas a feliz término".

Comenzó, entonces, el largo proceso de preparar y organizar las ideas que serían la base para la nueva Convención. Logramos involucrar en ellas a los señores Representantes de los países miembros, quienes por medio de la Comisión Permanente de la Junta Directiva, en Washington, y con la asesoría del Departamento Jurídico de la OEA, desarrollaron la importantísima tarea de dar forma a nuestras inquietudes y plasmarlas en un documento que recoge el interés de los pueblos de América por tener un organismo especializado, dentro del Sistema Interamericano, en el campo de la cooperación técnica, recíproca y participativa, para la agricultura y el desarrollo rural.

Este proceso culminó el día 9 de marzo de 1979, cuando la nueva Convención quedó abierta a la firma de los países miembros en la Secretaría General de la OEA, en la ciudad de Washington. Ese día firmaron 22 países, cuyos representantes se encontraban presentes. Posteriormente, entre el 14 de marzo y el 2 de mayo del mismo año, lo hicieron los tres países que faltaban, dentro del total que eran miembros del IICA en ese entonces.

El día 9 de marzo de 1979 comenzó, también, el siguiente proceso, cual era la ratificación, dentro del sistema de cada uno de los países miembros, de dicha firma, lo que vino a culminar el día 8 de diciembre de 1980, cuando el décimonoveno país miembro depositó el instrumento correspondiente. Quedó, por lo tanto, constituido el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura 10 años después de que diéramos inicio al proceso de revisión, primero, y cambio, después, hacia una nueva Convención, que se inició con la Resolución IICA/JD/730-15, de noviembre de 1970, en la que la Junta Directiva Permanente nos pidió que preparáramos un Anteproyecto de Protocolo de reformas a la Convención de 1944.

Pero el IICA no dejó pasar esos diez años sin prepararse para asumir las responsabilidades inherentes a un nuevo y ampliado mandato. Por el contrario, durante los años correspondientes a la década de 1970, hemos sufrido diversos cambios internos; hemos crecido; nos hemos fortalecido; hemos ampliado y preparado a nuestro personal; hemos definido nuestras ideas acerca del desarrollo rural; hemos logrado concretar nuestra acción en programas sólidos e importantes; hemos logrado el apoyo económico de nuestros países miembros al incrementarse sustantivamente su aporte de cuotas y para programas y proyectos especiales; las agencias financieras del desarrollo nos otorgan su confianza y elaboramos y ejecutamos proyectos financiados con sus recursos; se amplía, sustantivamente, el número de países miembros, que ahora incluye a casi todos los países de América; consolidamos nuestra presencia en los



Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del IICA.

países miembros, estableciendo Oficinas en todos y cada uno de ellos y apoyamos su acción basados en el concepto de que son las unidades principales de acción de la institución; aumentamos el número de nuestros países observadores y llevamos la idea del IICA a otros continentes, desde donde nos empieza a llegar importante apoyo técnico y financiero; estrechamos los lazos con los organismos internacionales, regionales o subregionales que tienen programas en el sector y con los centros internacionales de investigación y ampliamos nuestra acción de apoyo a las asociaciones científicas y profesionales del sector rural de América.

Por ello, me complace recordar aquí en este Informe Anual, las manifestaciones del Secretario General de la OEA, Embajador Alejandro Orfila, de que los países miembros reconocieron esa actividad del IICA y le dieron, por su nueva Convención, la responsabilidad y funciones de estimular, promover y apoyar a nuestros pueblos en el campo del Desarrollo Rural, en particular y en el de la Agricultura, en general.

La década de los ochenta nos encuentra, pues, con una institución sólida, que recibe amplio respaldo de los sectores políticos, técnicos y financieros. Nos encuentra, también, con un nuevo mandato que nos permitirá ampliar nuestros servicios pero, por sobre todo, nos encuentra imbuidos de una extraordinaria fe en nuestra capacidad para responder a las demandas de los países miembros.

Por lo anterior, consideramos fundamental ratificar ante Uds. que el objeto central de nuestra tarea de apoyo a los esfuerzos de desarrollo que realizan los países, seguirá siendo el hombre rural y su bienestar. De ahí que la Proyección Humanista, con la que el IICA se internó en la década del setenta, se vea ratificada como la expresión más clara de propósitos que nos anima a ingresar en esta nueva etapa de la vida de la institución.

Frente a los objetivos formulados en torno al bienestar, han resultado insuficientes los esfuerzos realizados hasta ahora en materia de desarrollo rural. Pensamos que en esta década podemos hacer mucho para mejorar la calidad de los esfuerzos, reconocer y perfeccionar algunos instrumentos útiles para que aumente el grado de bienestar de las personas y colectividades y aumentar los recursos destinados a dichos esfuerzos.

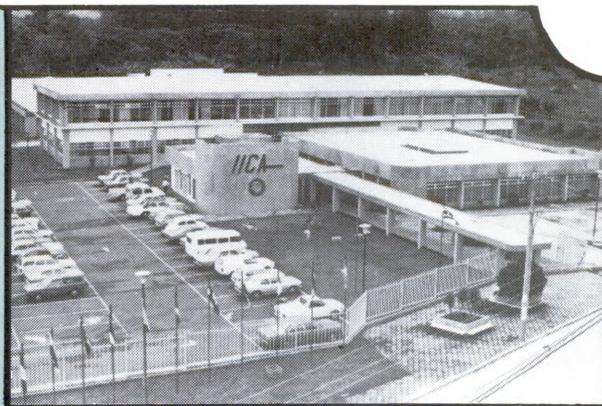
En las páginas siguientes, podrán apreciar Uds. una síntesis del trabajo institucional durante el año de 1980. Esta información no puede ser exhaustiva, dada la naturaleza de un informe como el que presento; sin embargo, hemos tratado de ofrecer a Uds. la información más relevante sobre la acción desarrollada.



José Emilio G. Araujo
Director General



El IICA está presente en todos los países miembros. La foto ofrece una vista de la nueva Oficina en República Dominicana.



Capítulo I

LAS RELACIONES INSTITUCIONALES



Capítulo I

LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

Introducción

De acuerdo con el mandato de la Asamblea General de la OEA, en lo que hace a la información que deben presentar los Organismos Especializados del Sistema Interamericano (Resolución AG/Res.171(IV-O/74), el IICA presenta, en este capítulo de su Informe Anual, correspondiente al período 1980, lo concerniente a sus orígenes, fundación, órganos directivos, estructura, objetivos y modo de acción de la institución, en la forma establecida, lo que también toma en cuenta lo discutido y aprobado en el Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, en mayo de 1978, en su Resolución 331(VIII-O/78).

Al mismo tiempo, presentamos un breve resumen de nuestras relaciones con los demás órganos y organismos del Sistema Interamericano; organismos del Sistema Mundial; instituciones financieras del desarrollo; instituciones de los Estados Unidos de América y del Canadá; nuevos países miembros; países observadores extracontinentales; y diversas instituciones regionales o subregionales, haciendo la salvedad de que mucho de lo actuado, en colaboración con ellos, se encuentra distribuido en la información que se presenta en los diversos capítulos de este informe.

También es conveniente aclarar que nuestra estructura institucional, con el advenimiento de la nueva Convención, sufrió algunos cambios importantes, que son presentados a continuación.

Origen

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), fue fundado en 1942 por los Gobiernos Americanos, para promover el desarrollo económico y social de sus países, por medio de la enseñanza, la capacitación de personal, la investigación, la asesoría directa, la documentación y la información, relacionadas con el sector rural y agropecuario de los países miembros. Esto se consolida en una Convención abierta a la firma de los países de América en 1944.

En 1979 se puso a la firma una nueva Convención, que entró en vigor en diciembre de 1980 y que cambió el nombre de la institución, por el de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que es el Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para el sector agropecuario.

Organización

El IICA es un organismo internacional intergubernamental autónomo, dirigido por la Junta Interamericana de agricultura y por un Comité Ejecutivo, regido por su propia Convención y que ejecuta su acción por medio de una Dirección General, con sede en San José, Costa Rica y Oficinas en los 27 países miembros.

Junta Interamericana de Agricultura

El órgano superior del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, es la Junta Interamericana de Agricultura, JIA; los Gobiernos de todos los Estados Miembros están representados por sus Ministros de Agricultura o delegados de alto nivel vinculados al desarrollo agrícola y rural de sus países.

La JIA resuelve en materia de adopción de medidas sobre la política y la acción del IICA; aprueba el Programa-Presupuesto bienal y fija las cuotas de los Estados Miembros; sirve de foro hemisférico para el intercambio de ideas, informaciones y experiencias sobre la agricultura y la vida rural; decide sobre la admisión de Estados Miembros; elige a los Estados Miembros que integran el Comité Ejecutivo del IICA; elige al Director General; resuelve sobre los informes del Comité Ejecutivo y del Director General; sobre la marcha del Instituto; promueve la cooperación con otros organismos que persiguen propósitos análogos y aprueba los reglamentos y temarios de sus reuniones y los reglamentos del Comité Ejecutivo y la Dirección General.

Comité Ejecutivo

Doce Estados Miembros, elegidos por dos años según criterios de rotación parcial y distribución geográfica equitativa, forman el Comité Ejecutivo, que depende directamente de la JIA. Los Representantes de los países, vinculados al desarrollo agrícola y rural que integran este Comité, están encargados de cumplir las funciones que la JIA les encomiende, examinar el Programa-Presupuesto bienal que el Director General somete a la Junta, autorizar la utilización de recursos para fines especiales, actuar como comisión preparatoria de la JIA, estudiar y hacer recomendaciones a la JIA o a la Dirección General sobre asuntos de interés del IICA, recomendar a la JIA proyectos de reglamentos para la Junta, el propio Comité y la Dirección General, y velar por la observancia del reglamento y las normas que rigen a la Dirección General.

Funciones

Las acciones para alcanzar los objetivos son hechas específicamente para: a) Aumentar la producción y productividad agrícolas; b) Aumentar la capacidad de generar empleo en el sector rural, y c) Aumentar la participación de la población rural en el desarrollo.

Para alcanzar sus fines el IICA, dentro de la Proyección Hemisférica y Humanista que caracteriza su política de acción, tendrá las siguientes funciones: a) Promover el fortalecimiento de las instituciones nacionales de enseñanza, investigación y desarrollo rural, para que aumenten su contribución al progreso rural; b) Fomular y efectuar acciones de acuerdo a los requerimientos de los Gobiernos de los Estados Miembros, que contribuyan al logro de sus políticas y programas de desarrollo agrícola y bienestar rural; c) Establecer y mantener relaciones de cooperación y de coordinación con organismos, entidades o

programas que persigan objetivos similares y d) Actuar como órgano de consulta, de ejecución técnica y de administración de programas y proyectos en el sector agrícola, mediante acuerdos con organismos internacionales y nacionales.

Plan General

El Plan General interpreta los objetivos del IICA y los postulados de su Convención Constitutiva, además de fijar las bases administrativas para realizar estas disposiciones. Señala además, las funciones, líneas de acción, estrategias de operación y los enfoques necesarios para la estructuración, funcionamiento, política de recursos humanos y aspectos financieros de la Institución.

El propósito del Plan General del IICA es servir de guía para orientar y dar unidad a todo el proceso ejecutivo del Instituto, sujeto a las revisiones que la ampliación de los conceptos básicos y las experiencias obtenidas hagan necesarias.

Plan Indicativo

La reglamentación del Plan General, encargada al Director General del IICA, produjo para el quinquenio 1977/1982, el llamado Plan Indicativo de Mediano Plazo, concebido como el instrumento que ajusta todas las actividades del IICA a un esquema que facilita su operación.

Este Plan es indicativo para los Estados Miembros, a los que presenta el marco dentro del cual pueden requerir y recibir

servicios técnicos. Para las Unidades del IICA el Plan es normativo, ya que señala los objetivos, prioridades y características a los que deberán ceñir su acción.

Tanto el Plan General como el Plan Indicativo han sido editados en forma de libro, con los números 1 y 15 de la Serie de Documentos Oficiales del IICA y se distribuyen por medio de las Oficinas del Instituto en los países y en su Sede Central en Costa Rica.

Líneas de Acción

Los trabajos que el IICA realiza están organizados dentro de siete grandes áreas denominadas Líneas de Acción. En su conjunto constituyen el marco técnico normativo de las operaciones del Instituto. Tales líneas son las siguientes:

Línea de Acción I – Información y Documentación para el Desarrollo Rural.

Línea de Acción II – Educación para el Desarrollo Rural.

Línea de Acción III – Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

Línea de Acción IV – Producción, Productividad y Comercialización Agropecuaria.

Línea de Acción V -- Desarrollo Rural Regional.

Línea de Acción VI – Cambios estructurales y Organización Campesina.



El Excmo. Señor Presidente de México, Lic. José López Portillo, recibe de manos del Director General Araujo las medallas conmemorativas del IICA, durante la inauguración de la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva, celebrada en México en setiembre de 1980. Presencian el acto el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México, señor Francisco Merino Rábago, y el señor Tydeo Larre Borges, Subsecretario de Agricultura y Pesca de Uruguay.



La Dra. Gabriela Aranibar, de la Comisión Interamericana de Mujeres, y el Secretario General Adjunto de la OEA, Dr. Jorge Zelaya Coronado, se reunieron con el Director General Araujo y con funcionarios del IICA y de la OEA, en la Sede Central del IICA, para analizar el reglamento del Premio a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural.

Línea de Acción VII -- Formulación y Administración de la Política Agropecuaria.

Características

Todos los trabajos del IICA están ubicados dentro de sus Líneas de Acción. Todas estas actividades tienen características comunes que definen ciertos requisitos básicos propios de los objetivos del Instituto.

Toda acción del IICA es: **multinacional**, en el sentido de que sus efectos son de utilidad para varios países; **complementaria**, en los casos en que los Estados Miembros solicitan asistencia técnica para capacitar personal que posteriormente asuma estas actividades; **temporal**, ya que al haber alcanzado sus objetivos y plazos debe ser reconsiderada antes de iniciar nuevas acciones; **de apoyo**, a los organismos nacionales de desarrollo agropecuario para su fortalecimiento institucional; **específica**, de manera que se concrete en programas definidos; **receptiva y flexible**, de acuerdo a las necesidades de los Estados Miembros; y finalmente **innovadora**, al contribuir con ideas, métodos, modelos y prácticas que abran nuevas alternativas.

Cooperación técnica

La cooperación técnica que el IICA presta se fundamenta en cuatro elementos principales:

El **fortalecimiento institucional**, que consiste en dotar a los sistemas institucionales agropecuarios de la capacidad de planificación y de ejecución, para realizar acciones de desarrollo consecuente con sus metas, objetivos y capacidades.

La **acción a nivel de país**, establecida a partir de la consideración de que cada Oficina Nacional es la unidad operativa básica del Instituto.

La **descentralización operativa**, en la que se basa la distribución del 85 por ciento de los recursos humanos y materiales del Instituto en sus Oficinas en los países.

La **cooperación técnica participativa**, que representa una nueva dimensión para la cooperación técnica internacional en la que se unen los esfuerzos del IICA con la capacidad desarrollada en los propios países, en un plano de colaboración y apoyo mutuos.

Instrumentos

Para cumplir con las políticas de sus Línea de Acción, el IICA utiliza los siguientes instrumentos para su cooperación técnica:

La **educación y capacitación**, cuyo propósito principal es preparar a los individuos tanto en aspectos técnicos como administrativos.

La **capacitación recíproca**, que permite a funcionarios de un organismo conocer el funcionamiento de organismos similares en otros países.

La **investigación y estudios**, cuyo propósito principal es producir nuevos conocimientos que puedan ser aplicados como base para mejorar las acciones de cooperación técnica.

La **asesoría directa**, que utiliza metodologías, modelos y conocimientos existentes para solucionar determinados problemas.

El funcionamiento de grupos o comisiones permanentes, cuya función principal es la de solucionar problemas específicos por medio del esfuerzo conjunto, o la de servir como creadores y multiplicadores del cambio.

El apoyo a las asociaciones profesionales, con el fin de que adquieran capacidad propia para alcanzar los objetivos que persiguen.

Recursos Económicos

Los recursos económicos del IICA provienen: de las cuotas que anualmente pagan los países miembros; de acuerdos, convenios, contratos, contribuciones y donativos que el Instituto firma con organizaciones internacionales; de aportes especiales de países miembros, por medio de convenios y contratos bilaterales para realizar proyectos específicos; y del Fondo Simón Bolívar, establecido con un aporte inicial del Gobierno de Venezuela y al que contribuyen los países favorecidos.

Para 1981 la Junta del IICA aprobó que los Estados Miembros paguen cuotas por 15 millones de dólares, cantidad que representa un 43 por ciento del total de los recursos. Los llamados fondos "extracuota" provienen de instituciones internacionales por 7,5 millones de dólares, y de instituciones nacionales por 10 millones; tales fondos "extracuota" representan el 50 por ciento de los recursos. El Fondo Simón Bolívar contribuye con un presupuesto de 2,5 millones de dólares, que representan el 7 por ciento del total.

Recursos Humanos

El IICA inició la década de los 80 contando con el concurso de 200 profesionales internacionales, de alto nivel, para ejecutar sus programas regulares. Esta es la capacidad técnica que el

Instituto coloca a disposición de sus Estados Miembros para la atención inmediata de sus necesidades de cooperación técnica en el desarrollo de sus sectores agropecuarios.

Con el aumento constante del número de proyectos específicos encargados por organismos internacionales y nacionales, cuyos recursos se suman a los del programa regular, el IICA ha debido contratar un número creciente de técnicos internacionales para atender esta demanda, durante plazos estipulados. El número de este personal oscila actualmente entre 100 y 200 profesionales.

El 85 por ciento de la fuerza técnica del IICA tiene su sede permanente en las Oficinas del Instituto en los países miembros. El 15 por ciento restante desarrolla labores directivas, administrativas y de apoyo desde la Sede Central en Costa Rica.

Junta Directiva del IICA

1. Secretaría de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

Con fecha 2 de enero de 1980 el Director General del IICA comunicó al Presidente de la Junta Directiva el nombramiento del Dr. Luis A. Montoya para ejercer a partir del 1° de enero de 1980, el cargo de Secretario de la Junta y solicitó que ésta apruebe dicho nombramiento, de acuerdo con el Artículo IV de la Convención de 1944. La Junta Directiva en reunión realizada el 23 de enero aprobó, por aclamación, el nombramiento, que durará hasta que se instale la Junta Interamericana de Agricultura, nuevo órgano directivo del IICA.



El 21 de noviembre de 1980, la Excm. Señorita Embajadora de Grenada ante la OEA, Dessima Williams, firmó la nueva Convención del IICA y presentó el instrumento de ratificación de la misma, en nombre de su Gobierno. Observa el Ing. Manuel Rodríguez, Subdirector General del IICA, así como funcionarios del IICA y de la Embajada de Grenada en Washington.

La Secretaría prestó apoyo técnico y participó en todas las reuniones de la Junta Directiva, de su Comisión Permanente y en el Grupo de Trabajo encargado de la revisión de los anteproyectos y normas que regularán el funcionamiento de los órganos creados por la Convención de 1979: Junta Interamericana de Agricultura, Comité Ejecutivo y Dirección General.

En el período que se informa, la Junta Directiva del IICA trató los siguientes asuntos:

- a. Facilidades a Nicaragua en el pago de sus cuotas al IICA.

La Junta Directiva aprobó la solicitud contenida en el documento IICA/JD-1231/80, dándole al Director General autorización para negociar la forma y plazo de pago de las cuotas con el Gobierno de Nicaragua.

- b. Ampliación de los edificios de la Sede Central del IICA en San José, Costa Rica.

La Junta Directiva autorizó al Director General del Instituto para que acepte un adelanto de US\$ 300.000,00 de la Fundación Kellogg, a fin de proceder a iniciar la construcción de una ampliación al edificio de la sede del IICA en San José (IICA/JD/Res.18(40/80)).

- c. Régimen de Transición entre la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la Convención sobre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

La Junta Directiva del Instituto aprobó la Resolución IICA/JD/Res.19(42/80) relativa al régimen de transición entre la Convención de 1944 y la Convención suscrita en 1979, en su sesión del 5 de noviembre de 1980.

- d. Negociaciones con el Gobierno de Suriname sobre los términos de un Acuerdo Básico sobre Privilegios e Inmunidades.

La Junta Directiva, en su sesión del 5 de noviembre, 1980, autorizó al Director General del IICA a iniciar negociaciones con el Gobierno de Suriname sobre los términos de un Acuerdo Básico sobre Privilegios e Inmunidades entre el Instituto y dicho Gobierno, según solicitud contenida en el documento IICA/JD-1247/80.

2. Adhesión de Suriname a la Convención de 1944

El 28 de agosto de 1980 el Gobierno de Suriname, a través de la Misión Permanente ante la OEA, depositó en la Secretaría General de la OEA el Instrumento de Adhesión de la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, abierta a la firma el 15 de enero de 1944 en la Unión Panamericana.

Con la entrada de Suriname al IICA, el número de países signatarios de dicha Convención se incrementó a 28.

3. Depósito de los Instrumentos de Ratificación de la Convención de 1979

Durante el año calendario 1980 los siguientes países depositaron el Instrumento de Ratificación de la Convención

sobre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, abierta a la firma el 6 de marzo de 1979 en la Secretaría General de la OEA:

Chile	Febrero 14, 1980
Honduras	Febrero 27, 1980
México	Marzo 6, 1980
Colombia	Marzo 6, 1980
Haití	Marzo 26, 1980
Paraguay	Mayo 12, 1980
Jamaica	Mayo 13, 1980
Guatemala	Mayo 27, 1980
Guyana	Julio 1, 1980
El Salvador	Julio 10, 1980
Perú	Julio 17, 1980
Panamá	Agosto 13, 1980
Brasil	Octubre 2, 1980
Estados Unidos de América	Octubre 23, 1980
Trinidad y Tobago	Diciembre 5, 1980
Costa Rica	Diciembre 8, 1980
Grenada	Diciembre 22, 1980

Con el depósito del Instrumento de Ratificación por parte del Gobierno de Costa Rica, la Convención de 1979 entró en vigor el 8 de diciembre de 1980. Al 31 de diciembre de 1980, veinte países habían ratificado y depositado el Instrumento de Ratificación de la Convención de 1979.

4. Países Observadores Permanentes del IICA

- a. República Federal de Alemania

Con fecha 30 de enero, 1980, la Secretaría General de la OEA informó a la Misión Observadora Permanente de la República Federal de Alemania en Washington, D. C., su acreditación como Observador Permanente del IICA. El Embajador de la República Federal de Alemania en Costa Rica será el Observador Permanente y su Observador Permanente en Washington actuará como Observador Permanente Alterno.

- b. República de Corea

Durante el período se realizaron gestiones con la Embajada de Corea en Washington a fin de estrechar los vínculos de ese país con el IICA, considerando la posibilidad que la República de Corea adquiriera el carácter de Observador Permanente del IICA. La Oficina del IICA en Washington realizó los trámites necesarios ante la Dirección General del IICA a fin de permitir la participación de Representantes de Corea, en calidad de Observadores, en la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, realizada en la Ciudad de México, del 22 al 26 de setiembre de 1980.

Igualmente, la Oficina del IICA en Washington realizó gestiones con personal de la Embajada de Corea para concretar un ofrecimiento de asistencia técnica y financiera de ese país al IICA.

- c. España

La Dirección General del Instituto, por medio de su Oficina en Washington, formuló invitación al Embajador Eduardo de Zulueta, Observador Permanente de España ante la OEA, para visitar la Sede Central del IICA en Coronado, San José de Costa Rica.



El Excmo. Señor Presidente de Venezuela, Dr. Luis Herrera Campins, es recibido por el Director General Araujo durante su visita a la Sede Central del IICA, efectuada en el mes de junio de 1980.

5. Países Miembros del IICA

- a. Visita del Representante Permanente de Jamaica a la Sede Central del IICA.

Atendiendo invitación del Director General del IICA, el Embajador Alfred A. Rattray, Representante Permanente de Jamaica ante la OEA, visitó la Sede Central del IICA en Costa Rica.

- b. Solicitud de la Misión Permanente de Bolivia en el área de Sanidad Vegetal.

La Misión Permanente de Bolivia solicitó al IICA, por intermedio de la Secretaría General de la OEA, la colaboración de un experto en Sanidad Vegetal para examinar el estado fitosanitario de arroz importado por el Gobierno de ese país. El IICA colaboró con el Gobierno de Bolivia, enviando a la Paz al Dr. Federico Dao, Director del Programa de Sanidad Vegetal, quien rindió el informe respectivo a las autoridades competentes.

6. Reuniones de la Comisión Especial y de la Junta Directiva Alterna del IICA

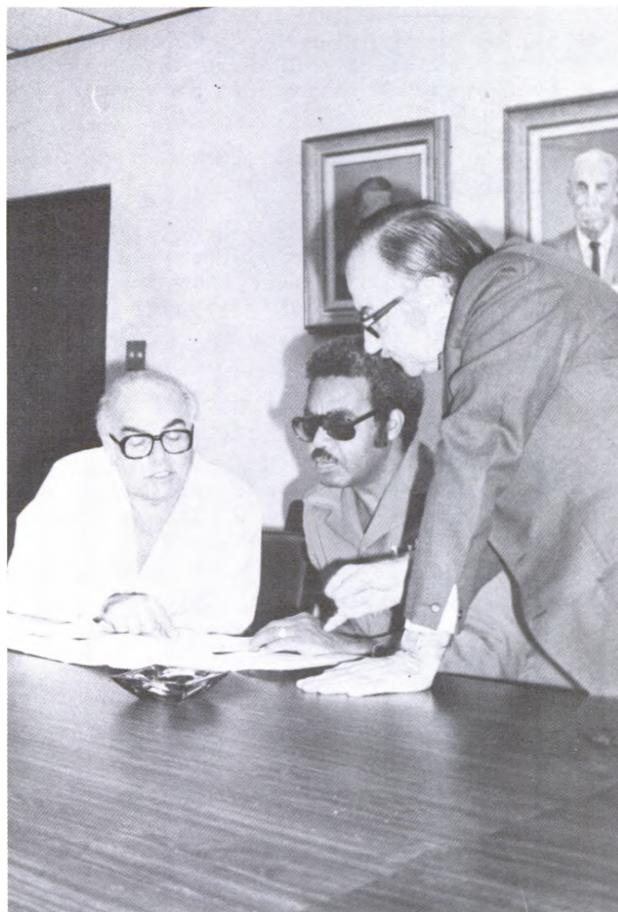
Del 18 al 20 de setiembre, 1980, se realizó en México, D. F., la reunión de la Comisión Especial de la Junta Directiva. El Secretario de la Junta elaboró el Informe IICA/RAJD/Doc.276(19/80) rev. que fue aprobado en la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva, realizada en México, D. F., del 22 al 26 de setiembre, 1980. El Secretario de la Junta elaboró el Acta Resumida de esa reunión (IICA/RAJD/Doc.286(19/80) y el documento IICA/RAJD/Doc.295(19/80), que contiene el Acta Resumida de la Sesión de Clausura. En esta Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva, se aprobaron 22 resoluciones, como consta en el No. 18 de la Serie de Documentos Oficiales del IICA.

Sistema Interamericano

1. Asamblea General

La Asamblea General de la OEA, en su reunión anual celebrada en La Paz, Bolivia, aprobó la Resolución AG/Res.416(IX-0/79) por la cual encomendó a la Secretaría General de la OEA que, en coordinación con el IICA, presente al Consejo Permanente un estudio sobre la conveniencia de crear un instituto interamericano de reforma agraria.

Atendiendo dicha resolución, el Consejo Permanente pasó el asunto a consideración de la Comisión de Reuniones y Organismos. A solicitud de esta Comisión la Secretaría General de la OEA y el IICA elaboraron un documento de puntos de vista sobre la posible creación de ese instituto. Se informó que el Sistema Interamericano cuenta con un organismo especializado para el sector agrícola y que la nueva Convención del IICA da énfasis al desarrollo rural, del cual la reforma agraria es parte integrante. Se informó también de las actividades que realiza el IICA en la Línea de Acción VI y de la creación del Comité Institucional de Reforma Agraria. La opinión elaborada por IICA/OEA es de parecer contrario a la creación de un organismo especializado para la reforma agraria. A la fecha la Comisión de Reuniones y Organismos no ha presentado el resultado de su estudio a la Comisión Permanente.



El Embajador Alfred Rattray, Representante de Jamaica ante la OEA, visitó la Sede Central del IICA, en donde fue atendido por diversos funcionarios, entre ellos el Director General Araujo y el Ing. Enrique Blair.

2. X Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

Realizada en Washington, D. C., a partir del 19 de noviembre, 1980. La Dirección General del IICA acreditó 4 observadores ante la Asamblea General: Manuel Rodríguez, Luis A. Montoya, Michael Moran y Alfredo Platas.

3. Consejo Permanente

El Secretario de la Junta Directiva del IICA participó en una serie de reuniones del Consejo Permanente de la Organización, cuando se trataron asuntos de interés especial del IICA.

4. Consejo Interamericano Económico y Social, CIES

Durante la XV Reunión Anual del CIES a Nivel Ministerial, realizada en Washington, D. C. del 14 al 17 de octubre de 1980, la Dirección General del IICA acreditó 2 observadores en dicho evento. Participaron por el IICA Luis A. Montoya y Michael Moran.

5. Grupo Ad Hoc de Estudios por País de la CEPRIES sobre Guatemala

El Grupo se reunió en Washington, D. C., del 25 al 27 de junio de 1980. En la parte correspondiente a las exposiciones de las agencias de cooperación técnica y financiera

los Observadores del IICA (Luis A. Montoya, Rodolfo Martínez Ferraté, Enrique Vigués) presentaron un informe de las acciones que el IICA realiza en Guatemala, elaborado con base en la información proporcionada por el Director del IICA en ese país.

6. Grupo Ad Hoc de Estudios por País de la CEPCC sobre Paraguay

Del 28 al 30 de abril de 1980, se realizó en Washington, D. C., la reunión del Grupo Ad Hoc sobre Paraguay. El Observador del IICA presentó un informe resumido sobre el Plan de Acción y el Programa-Operativo 1980 que el IICA ejecuta en Paraguay.

7. Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC

La Secretaría General de la OEA cursó invitación al IICA para acreditar Observadores en la Undécima Reunión Ordinaria del CIECC, realizada en Bogotá, Colombia, del 27 de julio al 2 de agosto de 1980.

8. Secretaría General de la OEA

a. Instalación de autoridades de la Secretaría General.

El Director de la Oficina del IICA en Washington participó en la toma de posesión del Secretario General y del Secretario General Adjunto de la OEA, acto realizado en sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización.

b. Acuerdo IICA/OEA sobre Desarrollo Rural.

En el transcurso de 1980 se realizaron una serie de reuniones entre personeros del IICA y de la Secretaría General de la OEA para tratar las relaciones de ambos organismos en el campo de Desarrollo Rural. Como resultado de las discusiones llevadas a cabo, se ha concluido que sería conveniente coordinar la ejecución de proyectos conjuntos respecto al bienio 1980-1981 y 1982-1983.

El borrador de un posible acuerdo o carta de entendimiento IICA/OEA se encuentra en estudio por parte de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General.

c. Construcción de un edificio en Montevideo, Uruguay, para la Secretaría General, el Instituto Interamericano del Niño y el IICA.

El Director del IICA en Washington se integró a un Grupo de Trabajo, que se organizó en la Secretaría General de la OEA, para coordinar las diversas etapas del estudio de la construcción del edificio en Uruguay. Un informe detallado sobre la construcción del edificio OEA/IIN/IICA en Montevideo, será presentado al Consejo Permanente de la Organización.

d. Oficinas Nacionales de la OEA.

La Secretaría General de la OEA invitó al IICA y a la OPS a realizar una visita de inspección a las Oficinas Nacionales de la OEA en los países, a fin de buscar mecanismos de coordinación adecuados a las necesidades de los organismos del Sistema Interamericano.

e. Reuniones sobre Emergencias.

Se constituyó en la Secretaría General de la OEA un Grupo de Trabajo, con la participación del Director de la Oficina del IICA en Washington, para tratar asuntos de interés común de ambos organismos en casos de emergencias.

f. Estrategia Mundial de Conservación.

El 5 de marzo de 1980 fue lanzada en Washington, D. C., en el Salón de las Américas de la Secretaría General de la OEA, la Estrategia Mundial de Conservación, con la presencia de altas autoridades mundiales de organismos internacionales interesados en el tema. El Director General del IICA participó en el evento.

g. Programa de Desarrollo Regional de la OEA.

El Programa de Desarrollo Regional de la OEA solicitó la colaboración del IICA en el Curso sobre Técnicas de Desarrollo Regional, organizado con la colaboración de CINDER e ICAP en mayo de



Con ocasión del Seminario sobre "La Banca de Desarrollo y el Crédito Agrícola", auspiciado por ALIDE y el IICA, estuvieron en la Sede Central el Excmo. Señor Presidente de Costa Rica, Lic. Rodrigo Carazo y el ex-Presidente de ese mismo país, señor José Figueres, donde fueron atendidos por el Director General Araujo.



Autoridades del IICA y de la Universidad de Iowa se reunieron en el Seminario sobre Cooperación Técnica en América Latina y el Caribe.

1980, en San José, Costa Rica. El IICA participó en el evento con personal técnico de la Subdirección General Adjunta de Desarrollo Rural.

- h. Programa de Comercio Internacional y Desarrollo de las Exportaciones de la OEA.

Como colaboración al Programa de la OEA en Colombia, el IICA prestó la asesoría del Dr. Ernesto H. Cáseres para realizar un estudio sobre las exportaciones de hortalizas. El trabajo realizado por el técnico del Instituto ha sido favorablemente comentado por la Secretaría General.

9. Conferencias Especializadas

- a. VIII Conferencia Interamericana de Agricultura

La VIII Conferencia Interamericana de Agricultura fue convocada por resolución de la Asamblea General de la OEA (AG/Res.388(IX-0/79), durante su reunión anual celebrada en La Paz, Bolivia.

La XV Reunión Anual del CIES a Nivel Ministerial (Washington, D. C., octubre 14-17, 1980) aprobó el temario de la VIII Conferencia y autorizó su celebración del 6 al 11 de abril de 1981, en la ciudad de Santiago de Chile.

Con instrucciones de la Dirección General, la Oficina del IICA en Washington envió las convocatorias a los Gobiernos de Canadá y Guyana (países no miembros de la OEA). La Dirección General, en consulta con el país sede, nombró al Ing. Carlos J. Molestina, Secretario General de la VIII Conferencia Interamericana de Agricultura.

10. Organismos Especializados

- a. Comisión Interamericana de Mujeres, CIM

— La Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres formuló invitación al IICA a enviar Observadores a la XX Asamblea Ordinaria de Delegadas de la CIM, que se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, del 26 de octubre al 4 de noviembre, 1980. La Dirección General del IICA designó como Observadora a la Jefe de la División de la Mujer de la Juventud Rural, Jan Hurwitch.

— Se realizaron en la Oficina del IICA en Washington reuniones con las autoridades de la CIM para tratar posibilidades de colaboración en aspectos de salud humana, especialmente de la mujer campesina, como consecuencia del uso de pesticidas agrícolas y su aplicación a nivel de campo. Colaboró en esta actividad el Dr. Pedro Acha, Asesor del Programa de Salud Animal del IICA.

- b. Instituto Indigenista Interamericano, III

— La Secretaría General de la OEA, por mandato de la Asamblea General, organizó en Washington, D. C. una Reunión de Coordinación con Organismos Internacionales en apoyo a las actividades del Plan Quinquenal de Acción Indigenista Interamericana. Dicha reunión se realizó en la Secretaría General de la OEA con la participación de organismos del Sistema Interamericano, de los Estados Unidos de América, de Canadá y de los Bancos Interamericano de Desarrollo y Mundial.

El Director de la Oficina del IICA/Washington participó de la reunión, exponiendo las actividades que realiza el Instituto en sus siete Líneas de Acción e identificó áreas de interés común con las acciones que realiza el III. Sugirió la integración de un Grupo de Trabajo IICA/III para concretar proyectos de interés común.

- La Secretaría General de la OEA invitó al IICA para participar como Observador en el VIII Congreso Indigenista Interamericano, realizado en Mérida, Yucatán, México, del 17 al 21 de noviembre de 1980.

c. Organización Panamericana de la Salud, OPS

- Al inicio de 1980 se formalizó una Carta de Entendimiento IICA/OPS, por la cual la OPS cedió al IICA al Dr. Pedro Acha, para actuar como Asesor del Programa de Salud Animal y facilitar el enlace de acciones conjuntas entre ambos organismos en el campo de salud animal. Según los términos del entendimiento el IICA reembolsa a la OPS los costos del técnico.

- El Director General del IICA, Personal Técnico del Programa de Salud Animal y de la Representación del IICA en Washington, participaron del 14 al 17 de abril de 1980, en la I Reunión Interamericana de Salud Animal a Nivel Ministerial, RIMSA.

El reconocimiento a la labor realizada por el Dr. Pedro Acha en los campos de la veterinaria y la salud animal, la I RIMSA emitió la Resolución IX, expresando su apreciación por la dedicación profesional con que sirvió a la OPS.

- La I RIMSA también recomendó, por medio de la Resolución XI, que el IICA, como parte de su nuevo Programa de Salud Animal, contribuya a la investigación del control de la garrapata en América Central, México y Panamá.



Una misión de alto nivel, de la Oficina Panamericana de Salud, visitó el IICA para estudiar conjuntamente el futuro de los centros panamericanos que realizan actividades de salud animal. En la foto, los doctores Martin Kaplan, Marcolino Candau, Francisco Dy y Frank Lostumbo, durante su visita a la Sede Central.

d. Fundación Panamericana de la Salud y Educación, PAHEF

Se realizaron en Washington, D. C., una serie de reuniones con funcionarios de la PAHEF para analizar las posibilidades de establecer en el IICA, un programa similar a la OPS en la serie de Libros y Materiales Educativos. Los directivos de la PAHEF indicaron la mejor disposición de colaborar con el Instituto en el proyecto visitando, posteriormente, la Sede Central en Costa Rica. El Director de Gabinete del IICA estableció los contactos y desarrolló el perfil del proyecto.

e. Instituto Interamericano de Estadística, IASI

Se realizaron reuniones en San José y en Washington, D. C. con altos funcionarios del Instituto Interamericano de Estadística para tratar sobre un proyecto de Capacitación en Estadísticas y Procesamiento de Datos y la participación del IICA en la I Sesión de la Subcomisión de Encuestas de Hogares, realizada en Washington, D. C., del 16 al 23 de setiembre, 1980. El Director de la Oficina del IICA en Washington participó en dicha reunión en calidad de Observador.

Otros organismos e instituciones

1. Centro Internacional de Información sobre Riego

La Oficina del IICA en Washington recibió la visita de funcionarios del Centro Internacional de Información sobre Riego, para tratar la posible colaboración del IICA en la publicación de IRRINOTICIAS en español.

2. Policy Science Center, PSC

Durante el período que se informa se realizaron negociaciones con el Policy Science Center para establecer la segunda etapa de la Carta de Entendimiento IICA/PSC, referente a los estudios sobre formulación, etiquetado y aplicación de pesticidas agrícolas. La Oficina del IICA en Washington, conjuntamente con la Dirección del Programa de Sanidad Vegetal coordinaron en 8 países miembros del Instituto la visita de 3 Consultores del Policy Science Center y organizaron con la Biblioteca Nacional de Agricultura de los Estados Unidos de América la recopilación de material bibliográfico sobre pesticidas agrícolas.

3. General Accounting Office, GAO, de los Estados Unidos de América

Se realizaron reuniones con altos funcionarios del GAO para explorar la posibilidad de obtener cooperación técnica en la metodología sobre estudios de tenencia de la tierra. Esta actividad contó con la colaboración de la Subdirección General Adjunta de Desarrollo Rural de la Sede Central del IICA.

Instituciones y Organismos de los Estados Unidos de América

1. Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)

- a. Fortalecimiento de la capacidad gerencial del IICA. Se elaboró en el planeamiento y progra-

mación de este proyecto, que tiene por objeto el análisis del posible mejoramiento de la capacidad de manejo y gestión en el IICA.

- b. Proyecto sobre medios educacionales para la integración de la mujer rural. Se continuó con el apoyo al proceso del proyecto, incluyendo la adquisición de recursos adicionales de apoyo y otros asuntos técnicos y administrativos.
- c. Red latinoamericana y del Caribe para el análisis de las políticas de planeamiento. Se continuó con el apoyo en la provisión de asistencia técnica para las actividades en marcha y extensión de los contratos, por dos años más, para la asignación de fondos y la adquisición de materiales técnicos.
- d. Proyecto de seguro agrocrediticio. Se ofreció apoyo en la coordinación de los aspectos financieros, administrativos y contractuales.
- e. Coordinación general con AID. Respecto a la política y los programas de la Oficina para América Latina y el Caribe y la Oficina para apoyo al desarrollo, se ha continuado colaborando con ellos; además, se mantuvo contactos con la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (IDCA) y la Junta para el Desarrollo Internacional de la Agricultura y los Alimentos (BIFAD), así como hubo participación en el grupo regional de trabajo del Título XII.
- f. Además, se participó en la conferencia sobre "Toma de decisiones en la agricultura y el desarrollo", así como en otros talleres y grupos de trabajo sobre planeamiento, manejo, investigación y extensión agrícolas.

2. Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)

Se desarrolló un continuo contacto y cooperación con la Oficina de Cooperación Internacional y Desarrollo (OICD) del USDA, particularmente en lo relacionado con la Junta Directiva Anual y las actividades de la Comisión Especial. Se firmó un acuerdo de trabajo para servicios específicos de la Oficina de Adiestramiento Internacional de la OICD, en el campo del proyecto de manejo.

Se incrementó la colaboración con APHIS, particularmente en las áreas de la Salud Animal y la Sanidad Vegetal. También se recibió ayuda de la Biblioteca Nacional de Agricultura (NAL), en los campos de salud animal, sanidad vegetal y agroenergía, incluyendo bibliografías, datos especializados e índices selectivos.

3. Universidades de los Estados Unidos

Las relaciones con los sistemas de los Land Grant College y las Universidades Estatales, han continuado en expansión. Se implementaron actividades específicas con las siguientes universidades, con las cuales el IICA tiene acuerdos generales: Michigan State University, Iowa State University, Cornell University, North Carolina State University y Oklahoma State University. En forma adicional, se mantuvieron relaciones de cooperación con otras universidades, entre las que se incluye a Colorado State University. Entre las áreas de colaboración específica se puede contar: generación,



El Excmo. Señor Embajador de Venezuela ante la OEA, Dr. Hilarión Cardozo, en presencia del señor Secretario General de la OEA, Embajador Alejandro Orfila, hace entrega al Dr. Luis Montoya, del IICA, del cheque por US\$ 2.000.000, que completó el aporte venezolano al Fondo Simón Bolívar.

transferencia y adopción de tecnología; planificación sectorial, adiestramiento en programas de extensión; irrigación y otros.

4. Fundaciones

Se mantuvieron contactos con las fundaciones siguientes: Rockefeller, Ford, Kellogg e Interamericana. El énfasis de estos contactos y cooperación, estuvo principalmente en las áreas de generación y transferencia tecnológica; proyectos de manejo de instituciones rurales; intercambio de información científica; materiales de adiestramiento; desarrollo y distribución.

Canadá

1. Misión Canadiense Permanente

Se ha mantenido un estrecho contacto con la Misión Canadiense que actúa como Observador Permanente en la OEA, por medio de las reuniones anuales de nuestra Junta Directiva, de la Comisión Especial y de trabajo de grupo. Se intercambió información sobre las políticas del IICA, sus programas y proyectos, así como se desarrollaron esfuerzos de coordinación para la visita de funcionarios al Canadá y el diseño de sus programas.

2. Ministerios de Agricultura de Canadá

Se efectuaron contactos relacionados con actividades oficiales y áreas de apoyo técnico, particularmente en el área de la salud animal y el intercambio de información en aspectos de política y programas institucionales, para consideraciones técnicas y administrativas.

3. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA)

Se mantuvieron los contactos, en especial para los proyectos conjuntos con el CIDA. También se exploraron nuevas áreas para oportunidades de desarrollo de nuevos proyectos de interés mutuo.

4. Centro Internacional de Investigación y Desarrollo (IDRC)

Se mantuvo contacto con el IDRC para el apoyo a los proyectos que se llevan a cabo en forma conjunta, especialmente en el área de los sistemas de información agrícola; proyectos de desarrollo rural; y sistemas de producción de cultivos andinos.

5. Universidades

Se efectuaron contactos con los delegados de la Asociación Nacional de Universidades, los Consejos y Federaciones, por medio de la participación en la Organización Interamericana de Educación Superior, en Quebec. Se continuó con el acuerdo de cooperación con el Consejo Internacional de Educación de Adultos y se firmó un acuerdo con el Centro para el Desarrollo de Estudios de Área, de la Universidad de McGill, además de continuar las relaciones con la Universidad de Guelph.

Banco Mundial

Los contactos con el Banco Mundial se han mantenido en los siguientes niveles: la Oficina del Vicepresidente Regional; la Oficina de Desarrollo de Proyectos; el Departamento de Programas del País; el Instituto de Desarrollo Económico; el Departamento de Desarrollo Agrícola y el CGIAR. En especial, ha continuado la cooperación para proporcionar apoyo en el manejo de

las actividades de los proyectos en Brasil y Honduras, así como en el proyecto de desarrollo de facilidades regionales para América Central. También se cooperó en varias actividades relacionadas con la Tercera Reunión sobre Cooperación para el Desarrollo en el Caribe, particularmente en el área de la investigación agrícola.

Banco Interamericano de Desarrollo

Se cooperó en el desarrollo de la unidad conjunta de preparación de proyectos para el sector agrícola, que se encuentra lista para financiamiento por parte del BID. También se colaboró con las Oficinas Nacionales, en la identificación, preparación y ejecución de proyectos con financiamiento del BID (Brasil, Jamaica, Haití, Nicaragua y Paraguay, entre otros).

Igualmente, se cooperó en la realización de programas especiales de adiestramiento en preparación de proyectos y se establecieron contactos con la División de Análisis de Proyectos Agrícolas de Desarrollo (Sección de Economía Agrícola) y los departamentos de Operaciones y de Cooperación Técnica.

Sistema de Naciones Unidas

Se mantuvieron acciones de contacto permanente, referentes a intercambio de información y desarrollo de oportunidades de proyectos conjuntos, así como se facilitó el diálogo entre el IICA y agencias tales como FAO, el PNUD, UNICEF, ECLA y otros. El Director de Gabinete de la Sede Central del IICA, viajó a Chile, en mayo de 1980, para participar en la Primera Consulta de Organismos Internacionales sobre sus Programas y Actividades relacionados con la Agricultura y la Alimentación en América



El Secretario Ejecutivo del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), de la OEA, Dr. Diogo de Figueiredo, y el Dr. Marcelo Elissetche, Asesor del CIES, visitaron la Sede Central del IICA, donde fueron atendidos por el Director General Araujo.

Latina, llevada a cabo en la sede de la Dirección Regional de FAO; en esta ocasión el IICA presentó un importante documento sobre sus programas y actividades; participaron, además, 42 organismos internacionales, regionales o subregionales, que tienen algún tipo de actividades vinculadas con el sector agrícola.

Otros Organismos e Instituciones

Se han continuado los contactos y acciones con otras organizaciones e instituciones, como por ejemplo con el International Food Policy Research Institute (IFPRI); el World Watch Institute; el Overseas Development Council y el Bio-energy Council.

Países Observadores Permanentes

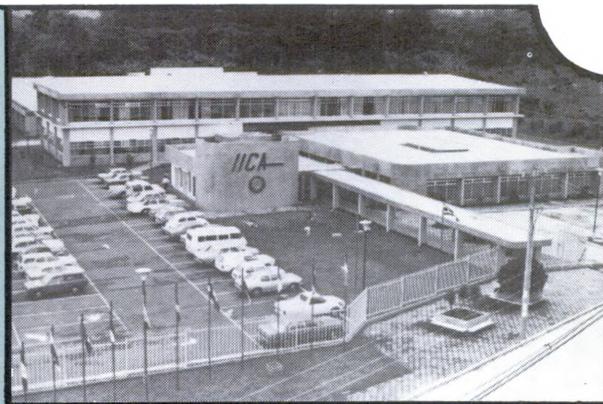
Las relaciones con los países observadores permanentes han continuado en un plano cada vez más fructífero. Las acciones específicas se consignan en los diferentes capítulos que con-

forman este Informe. Al cierre del año fiscal, existía la solicitud del Gobierno de Corea de ser considerado como Observador Permanente del IICA, lo que elevaría a doce el número de países extracontinentales en esta condición.

Acuerdos, Convenios y Contratos

Dentro de la política institucional de consecución de recursos externos, un importante paso es la firma de acuerdos, convenios y contratos con organismos, gobiernos, fundaciones y entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

El IICA, consciente de la importancia de una adecuada preparación, negociación, manejo y seguimiento de estos asuntos, constituyó, en la Sede Central, la División de Asuntos Jurídicos y Registro de Convenios. Al igual que en el año anterior, y en mérito a la importancia que el IICA acuerda a estas acciones, presentamos en este Informe un apéndice completo, con la información pertinente a los Acuerdos, Convenios y Contratos firmados y publicados durante el período.



Capítulo II

LA COOPERACION TECNICA RECIPROCA Y PARTICIPATIVA



Capítulo II

LA COOPERACION TECNICA RECIPROCA Y PARTICIPATIVA

Introducción

El desarrollo ha sido racionalizado y la asistencia internacional para contribuir al mismo se ha justificado, sobre la base de que aquél significará un mejoramiento del bienestar general de la población mayoritaria de los países y no solamente de unos pocos. Sin embargo, y a pesar del mayor o menor crecimiento económico alcanzado en muchos de los países del Continente, los beneficios del mismo han sido pocos o inexistentes para las grandes masas pobres y desprivilegiadas.

Además, cuando se trata de América Latina y el Caribe, conviene destacar que aún cuando los países, en su mayor parte, tienen un ancestro común y han evolucionado dentro de un marco socio-cultural parecido, lo cual hace que se presenten patrones similares en cuanto a las bases institucionales, la organización política y la ordenación social, es evidente que, sin contradecir semejanzas de carácter general, son marcadas las diferencias específicas entre los países y aparecen áreas realmente críticas cuando al profundizar en el análisis diferenciado de los mismos, se llega a nivel de regiones dentro de ellos y de los grupos poblacionales involucrados.

Por otra parte y aún cuando en términos generales, ciertos índices globales parecen indicar que América Latina ha mostrado una situación de crecimiento, que en su conjunto es mejor que el de otras regiones del mundo, lo cierto es que todavía se pueden detectar situaciones problemáticas que merecen destacarse, con el objeto de tenerlas en cuenta, para la definición de las estrategias que deben diseñarse para atacar de la manera más conveniente los problemas presentes en las áreas rurales del Continente y para cuya mejor comprensión es oportuno hacer referencia a algunos aspectos que en forma general tipifican la situación de América Latina.

- Los índices de producción de alimentos por habitante para 1979 fluctuaron entre 66 y 134 con un promedio de 112, tomando como base 100 el período 1961-65.
- La esperanza de vida al nacer varía entre 49 y 72 años entre países y la tasa de mortalidad entre 6 y 17 por mil habitantes.
- La contribución del sector agropecuario al Producto Interno Bruto también para el año 1979 fluctuó entre 5 y 44 por ciento con un promedio de 11,1 por ciento para América Latina y el Caribe.
- Según Bouvier y Maturana, en 1970 más de la mitad de la población que dependía de la agricultura tenía ingresos per cápita que oscilaban entre 50 y 70 dólares al año, situación que afectaba específicamente a los minifundistas y campesinos sin tierra.

Además, tomando como base datos de CEPAL, Albert Binsberger, sostiene que en 1973 alrededor de 85 millones de personas del sector rural vivían a nivel de subsistencia en América Latina, representando el 70 por ciento de la población agrícola de la región, de los cuales los trabajadores sin tierra sumaban 45 millones y el resto operaba pequeñas explotaciones agrícolas;

estas personas participaban en el 35 por ciento de la renta agrícola de la región, lo que correspondía a una renta per cápita de cerca de 115 dólares a precios de 1970.

Por su parte la **generación de empleo** en la agricultura latinoamericana ha sido poco dinámica y se estima que entre los años 1970 y 2000 solamente 5,7 millones de trabajadores serán absorbidos por la agricultura de un total de 106 millones que se agregará a la fuerza laboral.

En cuanto al uso de la tierra, las cifras que existen indican que en América Latina se cultiva solamente el 7 por ciento de las tierras disponibles, el 26 por ciento se dedica a pastos permanentes, el 50 por ciento son terrenos forestales y montes abiertos y el 17 por ciento corresponde a otras tierras sin fines agrícolas. Por su parte, distintos estudios de suelos indican que aproximadamente un 35 por ciento del total de tierras son suelos de categorías I a IV, lo que significaría que un 28 por ciento de las tierras con posibilidades de ser cultivadas se estarían desperdiçando parcialmente al no someterlas a cultivos temporales o permanentes.

La superficie cosechada ha venido aumentando con base en terrenos fáciles de habilitar, pero éstos se hacen cada vez más escasos, la roturación de nuevas tierras tropieza con obstáculos más difíciles de superar, tales como el acceso a las mismas, las fuertes inversiones que son necesarias, la escasez de tecnología adecuada y la idiosincrasia cultural de las poblaciones que se desea asentar.

Un rápido examen de la información disponible muestra que la superficie cosechada creció de 1960 a 1965 a un ritmo anual de 2,6 por ciento. De 1965 a 1970 a un ritmo de 1,3 por ciento y en los primeros tres años de la década de 1970 a sólo 0,5 por ciento. Sin embargo, a partir de 1973 un renovado interés por la agricultura hizo que en sólo tres años (1973-1976) se incorporaran 10 millones de hectáreas de nuevas tierras.

Con referencia a la tenencia de la tierra podemos indicar, según información a 1976, que mientras el 70 por ciento de la población agrícola de América Latina disponía del 2,5 por ciento de la tierra, sólo un 2 por ciento de aquélla controlaba el 47 por ciento de la tierra.

En cuanto al proceso de generación y transferencia de tecnología observamos que en América Latina se cuadruplicaron, en quince años, los gastos de financiamiento de la investigación agrícola, pasándose de 39 millones de dólares en 1959 a 170 millones de dólares en 1974 y se pasó de afectar 0,4 por ciento del Producto Interno Bruto del sector a 1,2 por ciento, es decir, tres veces más. Esta cifra se ha duplicado en 1980. Los gastos correspondientes a las actividades de extensión en la Región aumentaron en casi 4 veces pasando de 32 millones de dólares en 1959 a 122 millones en 1978, pasando la afectación del PIB del sector de 0,3 por ciento a 0,9 por ciento. Esta cifra no ha tenido incrementos sustantivos a 1980.

Sin embargo y aún cuando los servicios de extensión agrícola sufrieron una ampliación en casi todos los países, la cobertura de familias agrícolas todavía continúa siendo muy reducida.

Cabe afirmar igualmente que el proceso de tecnificación ha aumentado la productividad de los suelos y las producciones nacionales de varios países, pero ello benefició esencialmente a los productores medianos y grandes, que son más receptivos a las innovaciones pues cuentan con capital para pagarlas, o con garantías para conseguir créditos y están más capacitados económicamente para correr riesgos. En contraposición y por lo general, los pequeños productores y los trabajadores sin tierra se beneficiaron relativamente poco con el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Es así como un rápido análisis de la evolución de la producción agrícola para el caso de América Latina, referido a los casos de trigo, maíz, arroz, caña, yuca, frijol, algodón y carne de bovino muestra, de acuerdo con tendencias manifestadas por la evolución de los rendimientos unitarios de los productos señalados, que para mantener, por lo menos en 1990, la producción por habitante lograda en la producción obtenida en 1975, se tendrían que incorporar aproximadamente 12 millones de hectáreas.

La otra solución para mantener la producción por habitante sería el aumento de los rendimientos unitarios, como condición previa al incremento de áreas.

Al respecto se puede señalar que al igual que los centros de investigación de los países desarrollados, los de América Latina han obtenido en sus campos experimentales aumentos importantes de rendimiento pero, sin embargo, ello no se ha reflejado claramente en la producción y la productividad a nivel de la mayoría de los agricultores.

Al respecto, en el IICA consideramos que el conjunto de acciones que lleva al cambio tecnológico debe ser visualizado como un "continuum" con segmentos interdependientes, en el que a partir de un conocimiento existente se inicia un proceso, que continúa con la generación de la tecnología, su comprobación, difusión, transferencia y termina con la adopción y permanencia de la misma, para lo cual es necesario, además, la confluencia de otra serie de elementos como el crédito, la provisión de insumos, los fertilizantes, los pesticidas, las semillas mejoradas, el mejoramiento de los canales de comercialización, la fijación de precios, etc. pero manteniendo la operación de todo el conjunto, en función de un usuario debidamente identificado, de manera que la tecnología tenga desde el inicio de su generación un destinatario potencial (individual o corporativo).

Consideramos pues que el problema de que los resultados, muchas veces espectaculares, de la investigación no se reflejen en la producción y productividad, puede tener como razón deficiencias en cualquiera de los componentes del sistema, incluida la misma generación de tecnología, ya que ésta muchas veces no se diseña en términos del usuario que la utilizará en última instancia.

Con referencia a la migración rural-urbana, se puede señalar que el proceso de urbanización del campo latinoamericano, expresado en el desarrollo de caseríos y pueblos, así como el trasiego de esas unidades urbanas hacia las grandes ciudades, se ha expresado en una declinación de la tasa de crecimiento de la población rural, la cual era de 1,6 por ciento en 1960 y bajó a 1,1 por ciento en 1976. Este fenómeno ha hecho que la participación de la población rural en la población total de la Región disminuyera en promedio del 51 por ciento en 1960 al 37 por ciento en 1976. Por otra parte hay indicaciones de que la movilización rural-urbana afectó a más de 30 millones de personas en América Latina, en el transcurso del período 1950-70 y que solamente en la década del sesenta se desplazaron alrededor de 18 millones.

La causa principal de este hecho parece ubicarse en la incapacidad de la agricultura para generar los ingresos que requie-

re la población que de ella depende, a fin de asegurarle un nivel de vida aceptable, determinando no sólo la situación de pobreza de los habitantes rurales sino también su espontánea expulsión del campo a las ciudades. Según Simmons, los que migran son jóvenes que han tenido oportunidades educativas, de empleos especializados en la casa del patrón y que han conocido las ciudades. Ellos probablemente no son los más pobres del campo pero son los que se niegan a aceptar un futuro de pobreza.

Además y aunque ellas no puedan resumirse en ciertos índices o estadísticas como las que someramente se han anotado en párrafos precedentes, es evidente que existen también manifestaciones de desigualdades o situaciones problemáticas, en lo que pudiéramos llamar el **desarrollo institucional de los países**. Por complejas circunstancias que no es del caso tratar de explicar en esta publicación se tiene que, dentro del sistema institucional del sector agrícola, los subsistemas se han perfeccionado de manera irregular, como respuesta a necesidades de características, magnitudes y complejidades variables, lo cual ha llevado que se presenten diferentes grados de desarrollo entre los países con respecto a subsistemas como los de educación agrícola, investigación agrícola, mercadeo agropecuario y otros.

La Asistencia y la Cooperación Técnica Internacional

Todo lo expuesto parecería configurar una situación que reclamaría una atención preferente para los esfuerzos de desarrollo que realizan los países, que tengan como objetivo central el bienestar de la familia rural, particularmente aquella que pertenece a los estratos más desprotegidos y relegados del sector, así como al fortalecimiento de las instituciones nacionales responsables de ese desarrollo, como la vía más recomendable para asegurar cambios estables y permanentes. Cómo lograrlo es el reto actual. Un significativo avance está dado por el hecho de que durante las dos últimas décadas los países del tercer mundo —sus políticos, sus pensadores, sus científicos, sus intelectuales— han articulado progresivamente su pensamiento en torno al significado del desarrollo y a las implicaciones de toda naturaleza que lleva aparejado el proceso de superar el subdesarrollo, habiéndose sobrepasado ya la etapa en la cual se identificaba el crecimiento económico con desarrollo e igualmente los enfoques que toman en forma aislada para este fin un sector de la economía, uno de los factores de la producción o un instrumento redistributivo.

Cada vez más se aprecia la tendencia, por parte de los países subdesarrollados, a enfocar de modo integrado la tarea del desarrollo, la investigación sobre las inter-relaciones entre el sector urbano industrial y el sector rural ha dejado de ser exclusivamente sujeto de preocupación universitaria y ocupa hoy a los planificadores y gobernantes del tercer mundo; la vulnerabilidad externa de los modelos de desarrollo nacional no se analiza hoy sólo a nivel de la literatura mundial sobre el tema de la dependencia, sino que constituye antecedente y fin de políticas y planes nacionales de desarrollo.

En cuanto al desarrollo agrario y al progreso rural, las perspectivas productivistas de fines de la década del cincuenta se han visto ponderadas y complementadas con enfoques más amplios de corte humanista, en los cuales los temas de la equidad, el trabajo, el ingreso, la organización campesina, ocupan el primer plano.

Sin embargo, el proceso de profundizar y ampliar el pensamiento en torno al desarrollo no ha sido un proceso equilibrado con avances similares en todos los campos, existen diferencias notorias entre la percepción que distintos países de una misma región tienen sobre los fenómenos del desarrollo, así como también en cuanto a las estrategias escogidas por uno u otro país para superar el subdesarrollo, notándose igual desequilibrio en la creación y perfeccionamiento de los instrumentos técnicos y de política que deben nutrir el proceso de desarrollo.

Hemos sido capaces, por ejemplo, de producir avances tecnológicos importantes que en un momento nos hicieron pensar en la “revolución verde”, pero nos hemos quedado atrás a pesar de ello, en la adaptación y organización de dichos avances de modo que puedan ser utilizados, entre otros, por los productores de menores recursos y por aquellas organizaciones de productores que disponen de abundantes recursos de mano de obra, pero tienen acceso muy limitado al capital.

La evolución del concepto de cooperación técnica muestra desequilibrios similares. En un determinado momento la “asistencia técnica”, como ha sido y es llamada frecuentemente, tenía como misión fundamental la de proveer a los países “subdesarrollados” ciertos insumos científicos o tecnológicos e inclusive determinados modelos institucionales, que habían mostrado su utilidad y beneficio en los países desarrollados. El supuesto implícito era que mediante la adopción masiva de los mismos, sería posible reproducir en los países subdesarrollados los procesos llevados a cabo en las naciones desarrolladas. La asistencia técnica en este caso era el vehículo de transferencia para alcanzar este supuesto.

Para ello, los organismos que proporcionaban la asistencia debían conocer a fondo la estructura productiva y la organización institucional de los países desarrollados, igualmente sus técnicos debían ser profesionales reconocidos y con capacidad para entender esos aspectos y ponerlos en funcionamiento.

El problema fundamental de este esquema ha sido que los modelos que se han pretendido implementar fueron en la mayoría de los casos inoperantes por inadecuados, e igualmente la ciencia y tecnología que se intentó difundir no fue la más apropiada y útil. Nuestra experiencia parece confirmar que este resultado fue generado por un insuficiente conocimiento por parte de los organismos y sus técnicos, de las diferentes situaciones y estados de desarrollo a los cuales se quiso aplicar determinadas “recetas” preconcebidas.

Lo anterior no debería sorprendernos si aceptamos que como sucede para diversas cosas, no es mucho lo directamente transferible de una sociedad o cultura a otra. Casi se podría afirmar, en lo que se refiere a la ciencia y tecnología necesarias para mantener altos niveles de desarrollo agrícola, que las posibilidades de transferencia absoluta son inexistentes.

A este respecto debemos mencionar, por ejemplo, que ya se ha descartado por inconveniente la posibilidad de que unos pocos centros internacionales de investigación se conviertan en sustitutos de las instituciones nacionales similares, ya que es evidente que aquéllos tendrán muchas dificultades para lograr que la tecnología que generen se transfiera a los usuarios en los países, a menos que la capacidad institucional nacional sea de un nivel mínimo adecuado que permita realizar no solamente una experimentación de tipo adaptativo, sino también capaz de organizarse en un sistema coherente y armónico que facilite el proceso de adopción de la tecnología que se intenta transferir.

Por este motivo, como pensamos de igual manera en lo que se refiere a la acción que debe realizar el IICA en beneficio de los países, es que hemos intentado, creemos con buen éxito, encarar de otra forma la asistencia técnica tradicional, comenzando por llamarla “cooperación técnica”, que implica no solamente un cambio de nombre, sino fundamentalmente un enfoque distinto de aquélla y al cual nos referiremos más tarde cuando nos ocupemos de la Cooperación Técnica Participativa y consecuentemente mencionemos nuestra estrategia básica de acción que se relaciona con el fortalecimiento de las instituciones nacionales, que son las que constituyen la garantía de que el proceso que pretende alcanzar un mayor desarrollo en los países, puede ser conducido en forma autosostenida y con posibilidades de éxito. Este planteamiento, como tesis, nos lleva a manifestar que, even-

tualmente, cada país debería definir su propio nivel de autosuficiencia, teniendo en cuenta su etapa de desarrollo, tamaño y dotación de recursos.

Creemos que esto es tanto más importante en la medida en que, en términos generales, las funciones principales de los organismos de cooperación técnica internacional han nacido confundidas con circunstancias políticas orientadas por expectativas de diferente naturaleza por parte de los países.

Por este motivo y el hecho de que los países han pasado de la pasividad a la toma de conciencia y de esta última a la reacción, los organismos internacionales para realizar una acción eficaz en América Latina y el Caribe, tendrán que ajustar sus programas de acción y su propia naturaleza a las nuevas formas de enfoque de los problemas que han adoptado nuestros países.

Para lo cual deberán asumir funciones y desarrollar actividades eficaces y oportunas, que contribuyan a satisfacer las expectativas que con relación a la acción de los organismos internacionales puedan haberse generado en los países.

Debe reconocerse, por otra parte, que la cooperación técnica internacional para ser útil, tiene que estimular los esfuerzos nacionales, pues sólo de esta forma será posible institucionalizar los cambios o avances. La cooperación no puede ni debe ser una “muleta” que impida la búsqueda de la independencia o auto suficiencia de los países individualmente.

Se justifica así, entonces, probablemente mencionar que en el IICA entendemos la cooperación técnica como el conjunto de actividades, sin ánimo de lucro —no se consideran las importaciones de capital— que lleva a cabo una organización externa a un país, con el objeto de contribuir al desarrollo de una agricultura más productiva, o de aumentar el bienestar y participación de la población mayoritaria dedicada a las labores agropecuarias, mediante el fortalecimiento de las instituciones nacionales vinculadas al sector agrícola o a las de otros sectores que apoyan su desarrollo.

De esta forma creemos que dejamos identificada el área de acción que se relaciona con la cooperación técnica a que nos queremos referir.

Fundamento de la Cooperación Técnica

La cooperación técnica se fundamenta en el hecho real de que, por causas diversas, existen diferencias entre y dentro de los países y sus instituciones en relación a los conocimientos y experiencias adquiridos. Esto establece la posibilidad de un intercambio o difusión de estos conocimientos y experiencias de un país o institución a otro y aún dentro de cada uno de ellos.

Frente a esta situación se ha creado un gran número de organizaciones que, aunque de diferente carácter, persiguen el fin de servir de nexo para canalizar este intercambio, en un intento por tratar de reducir la distancia que separa a los países o instituciones más adelantados de los menos desarrollados.

Por otra parte, en vista de que las circunstancias que motivan la cooperación técnica pueden dar lugar a acciones de diversa naturaleza por parte de los países e instituciones en capacidad de “ofrecer y dar”, así como de aquéllos en situación de “solicitar y recibir”, se ha generado una amplia gama de actividades, en gran medida de índole internacional, que han evolucionado y se han adecuado a través del tiempo, conforme a las circunstancias prevalentes en cada momento.

Función de la Cooperación Técnica

Las organizaciones internacionales que han actuado en cooperación técnica lo han hecho con diferentes propósitos y

objetivos, condicionados lógicamente por su propia filosofía, estatutos, recursos y áreas específicas de acción.

Inclusive los cambios de énfasis no han ocurrido de manera casual, pudiendo plantearse la hipótesis de que ellos han sido influidos, en algún grado, por las nociones existentes, por ejemplo, acerca de los factores limitantes del desarrollo agrícola y aún por la propia concepción de la naturaleza del desarrollo.

Así, cuando el desarrollo agrícola se visualiza como un esfuerzo por mejorar los niveles de vida y participación de los grupos menos favorecidos de la población agrícola, los cambios necesarios implican modificaciones estructurales, entendiéndose por ellas los cambios sobre quien posee los recursos y quien recibe los beneficios del producto; cambios que se caracterizan además por una dosis muy grande de urgencia y de sentimientos nacionalistas.

Bajo estas circunstancias, los organismos de cooperación técnica han tenido que modificar si no la composición, por lo menos el contenido de los instrumentos que ofrecen y han cambiado también en mayor o menor grado la modalidad de operación directa por un apoyo a las actividades que tienden a aumentar la capacidad operativa nacional, comprometiendo el contenido de la cooperación con los propósitos y filosofía general del desarrollo de cada país.

Este cambio es muy importante, pues si se acepta que parte del subdesarrollo puede asociarse con la dependencia política, económica y cultural del exterior y que la cooperación técnica de alguna manera ha sido acusada explícita o implícitamente de ser un ingrediente que contribuye a esa dependencia entonces, a menos que aquélla se comprometa en alguna medida con la filosofía y la práctica nacional de desarrollo, su papel y justificación será motivo de duda. Por el contrario, una cooperación técnica consciente de su rol frente al cambio económico y social que recoja todo lo positivo de la experiencia pasada y lo sepa unir a nuevas orientaciones, se constituirá en una pieza importante en el desarrollo de los países.

Por otra parte, la cooperación técnica debe en primer lugar conservar su papel de ayudar a los países a realizar aquellas acciones que ellos no están en condiciones de llevar a cabo, o las realizarían a muy alto costo. Esa cooperación a la larga será más eficiente, tanto para el país como para el organismo de cooperación técnica, si se concentra en el fortalecimiento de las instituciones nacionales que promueven el desarrollo, manteniendo como requisito básico que el organismo de cooperación técnica no debe decidir, ni ejecutar, las acciones en reemplazo de instituciones nacionales, sino más bien debe capacitar a esas instituciones para que las lleven a cabo.

En segundo lugar, la cooperación técnica debe teóricamente entenderse como un proceso de redistribución de servicios y asistencia por parte de países de mayor desarrollo relativo hacia los países con menores recursos y menor desarrollo relativo. En la práctica, esto tampoco debe visualizarse como una acción de una sola vía, ya que dentro del proceso es factible que los primeros obtengan ciertos beneficios, derivados de la experiencia que pueden adquirir sus técnicos y a través de ellos sus instituciones, así como la adquisición de información y materiales útiles para el cumplimiento de sus propias acciones.

La cooperación técnica tiene pues funciones que conviene hacer explícitas, tanto para el que la ofrece como para el que la recibe, ya que con ello se asegura una mejor orientación de los primeros y se contribuye a crear expectativas concretas y claras en los segundos.

Instrumentos de la Cooperación Técnica

Para fines de cumplir con las funciones que le son propias, el IICA define en su Plan General los siguientes instrumentos que fácilmente pueden ser identificados como básicos para la cooperación técnica externa:

- La educación, cuyo propósito principal es preparar a los individuos tanto en aspectos técnicos como humanos, para lograr una mayor participación en los procesos de desarrollo y una toma de conciencia más adecuada sobre los obstáculos, limitaciones y posibilidades de acelerar ese desarrollo.
- La capacitación sobre elaboración de proyectos para mejorar los sistemas institucionales y sus organismos.
- La investigación, cuyo propósito principal es producir nuevos conocimientos o probar la adaptabilidad de conocimientos desarrollados en otros países o regiones.
- La asesoría directa, que trata de utilizar conocimientos existentes para solucionar problemas.
- El apoyo al establecimiento y funcionamiento de grupos o comisiones permanentes, cuya función principal es la de coordinar la programación, ejecución y evaluación de acciones institucionales específicas.
- El apoyo a las asociaciones profesionales con el fin de que adquieran capacidad para alcanzar los objetivos que persiguen.

La eficiencia de estos instrumentos para promover cambios en el sistema institucional se incrementa en la medida en que ellos, puedan ligarse a la asistencia financiera de fuentes internas o externas brindada a los países, o formar parte de un esfuerzo coordinado de diversas organizaciones, entre las que se cuenta el IICA.

La Cooperación Técnica Recíproca

En los últimos años se están promoviendo, en los países en vías de desarrollo, nuevas formas de cooperación que han surgido como respuesta a una necesidad que busca acelerar el desarrollo, basado en el propio esfuerzo interno, en la cooperación mutua y en el apoyo efectivo de la comunidad internacional.

Esto ha llevado a la adopción de medidas que se sustentan en una autosuficiencia colectiva respaldada en cierta medida, a nuestro juicio, por una mayor o menor capacidad individual de los países como una vía para reforzar los vínculos entre las naciones en vías de desarrollo y transformar las relaciones que mantienen con los países más avanzados.

En esencia y en cualquier etapa de crecimiento, la posición de autosuficiencia colectiva es una reafirmación de la confianza en el potencial humano y material de cada sociedad, a través de la cual lo que se busca es orientar el proceso de desarrollo, apelando a las bases históricas y culturales de cada país, para sostener nuevas formas de organización de la producción, o el desarrollo de tecnologías apropiadas y movilizar los recursos humanos y naturales no utilizados o poco utilizados.

En el plano internacional, la autosuficiencia colectiva constituirá un renovado esfuerzo de cooperación entre los países en vías de desarrollo, para lograr formas de apoyo recíproco y de complementación, para el avance de sus respectivas economías y sociedades, lo que no significa que se desechen o reemplacen los mecanismos bilaterales o multilaterales de cooperación existentes

entre los países más desarrollados y los menos desarrollados, pues se asume que aquella cooperación representa para estos mecanismos un complemento natural y necesario.

La cooperación técnica recíproca entre países en desarrollo es pues un concepto que busca disminuir en forma gradual la exclusividad de la interdependencia países desarrollados-países en vías de desarrollo, para encararla bajo la forma de una interdependencia entre países de similar o equivalente estado de desarrollo. Por medio del aprovechamiento de la experiencia y la capacidad presentes, la ampliación de nuevas capacidades y el fomento de la autosuficiencia colectiva en materia económica, científica y tecnológica.

Como, por otra parte, no todos los países en vías de desarrollo se encuentran en el mismo estado de progreso, existiendo diferencias notorias en cuanto a la situación y avances de unos con relación a otros cuando se trata de campos específicos, allí radica precisamente la posibilidad de una complementación recíproca, que busca utilizar esas desigualdades de manera que los adelantos logrados se aprovechen en la tarea de introducir mejoras en los sistemas institucionales o los organismos individuales.

Es así como podemos observar que, en los últimos años, se han llevado a cabo esfuerzos realmente importantes para fortalecer la cooperación técnica recíproca entre los países en vías de desarrollo de América Latina y el Caribe, ya sea en forma bi o multilateral. En este último campo probablemente se pueden citar como ejemplos destacados los que han llevado a cabo las agrupaciones regionales o subregionales para la integración económica.

No menos importantes han resultado los acuerdos de cooperación bilateral y de cooperación recíproca que se han suscrito entre diversos países en campos como de capacitación profesional, de intercambio cultural científico y tecnológico, de desarrollo de zonas fronterizas, de explotación de recursos hidráulicos, etc., así como la creación de varias organizaciones regionales para intercambiar experiencias y darse asistencia técnica recíproca.

Por nuestra parte, la cooperación técnica recíproca la definimos en el IICA como el intercambio de conocimientos y experiencias que se realiza entre los países miembros, especialmente por medio del intercambio de información y documentación científica, de funcionarios, de asesorías llevadas a cabo por y para profesionales que trabajan en organismos similares de diferentes países, todo ello con el objeto de aprovechar, en el mejoramiento institucional, las vivencias acumuladas en determinada disciplina o área de trabajo.

En su orientación metodológica la cooperación técnica recíproca, como los demás instrumentos que utiliza el IICA, deberá perseguir claras metas de mejoramiento institucional, desarrollarse con base en un planteamiento cuidadoso, propiciar la más activa intervención de los participantes en todas sus etapas, estimular la aplicación de los conocimientos adquiridos a la solución de problemas concretos y específicos, planearse y desarrollarse teniendo en cuenta las situaciones sociales y económicas prevalecientes.

En tal virtud, para que esta modalidad de acción funcione adecuadamente se necesita:

- a. Tener la seguridad de que es la forma más eficiente de atacar el problema a cuya solución se pretende contribuir;
- b. Conocer muy bien los subsistemas institucionales y organismos participantes de los países, lo mismo que el personal técnico que en ellos trabaja;
- c. Contar con el apoyo de los directivos de las instituciones involucradas en la acción;

- d. Definir claramente las obligaciones de las instituciones y de los técnicos participantes;
- e. Disponer de los recursos financieros necesarios para cubrir los gastos que origine la ejecución de la acción.

De acuerdo con lo anterior, estimamos que el planeamiento y ejecución de actividades de cooperación técnica recíproca, en cuya promoción u organización participa el IICA, sólo deberían iniciarse luego de que exista la seguridad de que no son solamente necesarias, sino que las condiciones son propicias para llevarlas a cabo con éxito, lo cual presupone su ajuste a los requisitos mencionados.

En consecuencia, la simple financiación de viajes de técnicos para que visiten otros países, por ejemplo, no constituye para el IICA una acción de cooperación técnica recíproca dentro del campo de la capacitación; por ello hemos establecido como procedimiento general para las actividades de este tipo en las que participemos, que ellas deberán realizarse con base en una definición precisa de:

- a. Los objetivos finales y metas intermedias, en término de los mejoramientos institucionales que se aspira conseguir en las diferentes etapas del proceso;
- b. Las modalidades de acción que se adoptarán y el personal que estará involucrado en ellas, tanto de las instituciones nacionales, como de los organismos internacionales si fuera del caso;
- c. El volumen de operaciones previsible para alcanzar los objetivos que se persiguen;
- d. Los aportes de cada institución y las modalidades que tendrán.

En general es de esperar que las instituciones nacionales interesadas contribuyan a sufragar buena parte de los costos de este tipo de cooperación, buscándose que por medio del esfuerzo cooperativo se puedan resolver problemas de financiamiento y restricciones de carácter legal o de reglamentación interna de los países, que en ocasiones dificultan la ejecución de este tipo de actividades.

Debe insistirse finalmente que en el proceso de implementar las acciones de cooperación técnica recíproca deben evitarse las improvisaciones o desviaciones del espíritu de la modalidad de trabajo, propiciándose además la realización de evaluaciones periódicas de los proyectos que se organicen, como una manera de corregir lo que sea del caso y capitalizar las experiencias.

La Cooperación Técnica Participativa

Pasados unos primeros años de trabajosas y, a veces, contradictorias experiencias, los países en vías de desarrollo, dentro de los que se ubican los de América Latina y el Caribe, parecen reconocer que el camino de la transformación social y económica no puede depender o basarse exclusivamente en modelos que han nacido en los países que hoy en día se denominan desarrollados. Este reconocimiento lleva a aceptar que muchos de los fracasos acontecidos se han debido a la pretensión de aplicar indiscriminadamente aquellos modelos, sin tomar en cuenta las situaciones muy especiales y particulares que exhiben cada uno de nuestros países, las que exigen para sus problemas soluciones específicamente diseñadas.

Al realizar un diagnóstico en el campo de la educación en un país de la Región, hemos podido identificar que una de las mayores restricciones para el desarrollo en ese campo, está constituida precisamente por la abundancia de modelos que han tratado de introducir los equipos de asistencia técnica y que no se

ajustan a la realidad nacional. Como por otra parte esta asistencia se ha visto ligada a la de tipo financiero, se ha tenido como resultado proyectos totalmente ajenos a las necesidades y posibilidades que existen en aquel país.

Lo anterior parece ejemplificar la tesis, que algunos sostienen, acerca de que los organismos internacionales no disponen —en su mayoría— de modelos utilizables por los países en vías de desarrollo. Esto se complica cuando, como en nuestro caso, creemos que debido a las diferencias que es posible encontrar entre y dentro de los países en vías de desarrollo, no existen garantías de que un modelo implantado con cierto éxito en un país podrá ser repetido exactamente en los demás.

Como resultado de lo expresado, estimamos que la asistencia técnica de tipo tradicional que ofrecen algunos países u organizaciones internacionales puede llegar a constituir un elemento de conflicto para el desarrollo, en la medida en que esa asistencia esté concentrada preferentemente en el proceso de transferir a nuestros países de América Latina y el Caribe las experiencias que, como lo demuestra la historia reciente no impiden, en el mejor de los casos, el ensanchamiento de la brecha interna que existe entre la productividad de una agricultura comercial de medianos y grandes propietarios y la que obtienen los medianos y pequeños productores dedicados principalmente a producir alimentos.

Esta es una de las razones por las que el IICA patrocina y lleva a la práctica una forma alternativa de encarar la “cooperación técnica” —no ya asistencia— con los países de América Latina y el Caribe.

La denominamos cooperación porque no se trata exclusivamente de “vender” e incorporar en un país, “modelos” que pueden haber sido creados o experimentados en otros, sino más bien usar aquéllos como experiencias, que deben trabajarse en cada país, de manera de ir buscando con sus instituciones las mejores soluciones para los problemas específicos que tienen.

Esta cooperación debe en el proceso de su ejecución, contribuir al desarrollo de un nivel adecuado de “auto suficiencia” del país y sus instituciones, posibilitándose el mantenimiento de una acción sostenida y eficaz que les permita disminuir su dependencia de la cooperación técnica internacional y a la vez crear las condiciones internas necesarias para eventualmente hacer el mejor uso de ella.

De acuerdo con nuestra experiencia podemos afirmar que no existe una forma singular de organizar la educación, la investigación, la comercialización, el desarrollo regional y otros campos, sin tener en cuenta para ello las situaciones concretas y reales de cada país en lo que se refiere a los tipos de empresas existentes, las formas tradicionales de organizar el trabajo, las relaciones sociales de producción, las características ecológicas, etc.

Es posible que los únicos elementos permanentes en nuestro enfoque, sean por una parte la exigencia de que se identifiquen claramente —por parte del país— los grandes objetivos de desarrollo del sector y se reconozcan las restricciones de naturaleza físico-biológica, sociales y económicas que existen para obtenerlos. La eliminación de estas restricciones y la totalidad de los recursos destinados para lograrlo, constituyen decisiones de tipo nacional que determinan el espectro de acciones posibles y la necesidad de desarrollar los “modelos propios” para llevarlas adelante.

Por otra parte dentro de esta forma de enfocar la cooperación y tal como lo establece la doctrina del IICA, es también permanente el componente humanista de nuestra acción, el que nos conduce, en términos prácticos, a dar prioridad al trabajo en

aquellos campos en que podemos beneficiar principalmente al pequeño y mediano productor, al trabajador sin tierra y a las empresas asociativas de pequeños productores.

Reafirmamos igualmente nuestra convicción de que la Cooperación Técnica Participativa es particularmente útil para los países, en la medida en que al elaborar con ellos, con sus organismos y técnicos, las soluciones a problemas concretos que enfrentan, se propiciará el desarrollo de una capacidad nacional permanente que permitirá ir disminuyendo en forma progresiva la necesidad de solicitar reiteradamente la presencia de técnicos extranjeros cuando se plantean problemas similares.

- En la medida en que este proceso se lleva a cabo en forma sistemática lo denominamos **fortalecimiento institucional** y como creemos que es condición básica para que un proceso de cooperación técnica participativa sea eficiente y exitosa, es considerado como la estrategia básica de acción del IICA.

Estamos convencidos que es por medio de esta modalidad de cooperación técnica que se facilita el que se integren en la realización del trabajo los técnicos del organismo internacional, que es deseable sean en lo posible y en mayoría significativa, nativos de los países en desarrollo de la Región, con los técnicos de las instituciones nacionales de los países; y lo que es más importante aún: que aquéllos no busquen únicamente transferir un modelo foráneo sino que traten de analizar y estudiar con los equipos nacionales los modelos en función de para qué, cómo y dónde serán aplicados.

Igualmente creemos que hay ventajas comparativas en desarrollar la Cooperación Técnica Participativa, a partir de un organismo de tipo multinacional, frente a la posibilidad de hacerlo por intermedio de los mecanismos de cooperación de tipo bilateral. Estimamos que a través del primero se facilita el desarrollo de un proceso de confrontación de mayor número de experiencias más o menos similares, lo cual favorece la definición de modelos mejorados susceptibles de ser adaptados con mayores posibilidades de éxito, a las situaciones individuales de cada país.

Lo anterior adquiere más significación en el caso particular de la cooperación técnica que se desenvuelve de manera complementaria a la cooperación financiera, lo que vale la pena resaltar, debido a que nuestras experiencias al respecto señalan que esta última tiene generalmente como objetivo principal, el desarrollo de infraestructura física, con poca o ninguna atención al fortalecimiento de las instituciones que muy probablemente está ayudando a “construir”.

Creemos que si cada aporte financiero estuviera acompañado de un componente de cooperación técnica participativa, tal como la hemos caracterizado, dirigida a dejar una institución capaz de administrarse e innovarse, mucho mayor sería el impacto que se lograría con el aporte financiero. Llegado a este punto conviene entonces hacer referencia a los mecanismos que consideramos aseguran el carácter participativo de la cooperación técnica. Al respecto, en el IICA, tratamos que se cumpla, en todos los casos, con cada uno de los requisitos siguientes:

- Asegurar el aporte de todos los Estados Miembros y Asociados en la formulación de nuestras políticas institucionales y de las pautas de organización de nuestro trabajo.
- Asegurar que los organismos con los que trabajamos a nivel de país, definan con nosotros las prioridades del trabajo que debemos realizar y compartan también con nosotros la responsabilidad de su ejecución.
- Obtener el compromiso y la dedicación de los organismos y técnicos nacionales, en la generación o adaptación de las

tecnologías más apropiadas a las condiciones del país, así como de los modelos de organización institucional para aprovecharla.

- Compartir con los organismos y técnicos nacionales la responsabilidad de transferir horizontal y recíprocamente dentro de los países del Continente, los modelos y experiencias exitosas en países con problemas y enfoques similares.

Así concebimos en el IICA la Cooperación Técnica Participativa, en la convicción de que constituye una aproximación coherente a la evolución del concepto del desarrollo en nuestra Región, ya que estimamos que mediante una cooperación técnica concebida y ejecutada conjuntamente con los países, conseguiremos que nuestro aporte a su transformación sea medular y no marginal o retardatorio a la misma.

Por otra parte y aún cuando estamos convencidos de que son los organismos y técnicos nacionales los que deben llevar el mayor peso del "hacer" y que nuestra función dentro del enfoque de la Cooperación Técnica Participativa se vincula mayormente y de manera principal, a la de "ayudar" a que ese "hacer" alcance los más altos niveles de calidad y eficiencia, también pensamos de acuerdo a nuestra propia experiencia, que habrá circunstancias, momentos u oportunidades en que nuestros técnicos deben estar en condiciones de ejecutar por ellos mismos determinados trabajos, en los que el "hacer" será su responsabilidad, como una manera de "promover" la realización de ciertas acciones que, según el conocimiento que tenemos de las realidades nacionales, nos ponen en la situación de estudiar y analizar las posibilidades de aplicación de tecnologías o modelos que estimamos podrían ser beneficiosos para un país o grupo de países.

Estimamos que lo que se plantea no nos aparta del enfoque de Cooperación Técnica Participativa que patrocinamos, en la medida en que nuestro eventual "hacer" en aquellos casos lo consideramos como un medio para estimular el interés y la participación de las autoridades y técnicos nacionales, respecto a un asunto que creemos importante para el país, pero sobre la base de que la meta será que, en el más breve plazo, se pueda revertir la figura y se logre que sean los nacionales los que asuman la responsabilidad principal del "hacer".

A manera de conclusión

La asistencia técnica tradicional, en muchos casos, no ha significado un real aporte al desarrollo de los países, debido a que no ha tenido en cuenta las situaciones particulares de cada país y las diferencias existentes entre ellos.

Como resultado se ha venido generando un sentimiento nacionalista que justamente trata de lograr un nivel mínimo de autosuficiencia por parte de los países y sus instituciones. Esta toma de conciencia ha determinado que en los últimos años, en los países en vías de desarrollo, se estén promoviendo nuevas formas de cooperación que han surgido como una respuesta a la necesidad de acelerar el desarrollo, basado en el propio esfuerzo interno de los países, en la cooperación mutua y en el apoyo efectivo de la comunidad internacional.

Dos de estas modalidades se refieren a la cooperación técnica recíproca y a la cooperación técnica participativa, a las cuales el IICA ha prestado gran atención pues las considera instrumentos útiles para contribuir al desarrollo agrícola y rural de América Latina y el Caribe.

Acciones Principales en el Período

1. En la Zona de las Antillas

El ejemplo genérico de cooperación técnica recíproca que se da a continuación, aunque podría clasificarse más bien en el

contexto teórico de los objetivos del sistema, en cuanto éstos propician la ocasión de que entre las instituciones internacionales y nacionales de desarrollo y los países, y de éstos entre sí, se mantengan medios y corrientes permanentes de intercambio de experiencias y conocimientos sobre áreas de desarrollo rural que presenten problemas similares, es un ejemplo suficientemente elocuente en cuanto a la posibilidad, incluso de que ciertos esfuerzos originales y creativos puedan llegar a asumir el papel de instrumentos para el ejercicio de las prácticas de la cooperación técnica recíproca.

El Fondo Simón Bolívar, que administra el IICA desde 1976, lleva a cabo en Jamaica uno de sus numerosos proyectos de cooperación técnica para acelerar el desarrollo agrícola y rural, el proyecto piloto "Allsides".

La tecnología que la ejecución de este proyecto ha empezado a generar, se prevé como un recurso que podría llegar a ser utilizado en algunos o en la mayoría de los países de la región del Caribe, y en general, en países con topografía y condiciones climáticas semejantes. Porque esta tecnología en lo esencial y aplicable de ella a otros medios, es el producto de un cúmulo de estudios, trabajos y experiencias importantes derivadas de una metodología de desarrollo administrativo —en sus aspectos de planeamiento, dirección, coordinación y control— puesta en práctica en un país en el cual se está haciendo una agricultura de laderas, en una región montañosa y de altos índices pluviométricos, de fincas pequeñas, de pendientes tan pronunciadas que pasan de los 20 grados (bajo el régimen actual de prácticas agrícolas se pierden hasta 136 toneladas de suelo por hectárea por año), baja disponibilidad de capital y otros factores cuya complejidad desafía incluso el concurso de una imaginación verosímelmente creativa para alcanzar logros positivamente satisfactorios.

El proyecto trata concretamente, tal cual se está desarrollando en las difíciles condiciones descritas, de: a) desarrollar técnicas para cultivos en áreas montañosas; b) desarrollar nuevos sistemas de producción basados en cultivos múltiples y en una eficiente utilización de los recursos; c) aumentar la productividad y la producción de ciertos cultivos básicos como yuca, frijol, ñame y otros; d) elaborar estudios económicos relacionados con la producción de los pequeños agricultores en tierras montañosas y con los costos de la conservación de los suelos.

Por otra parte, en los aspectos sociales trata de: a) aumentar la producción de alimentos y los ingresos de los productores, mejorar la nutrición y los niveles de vida; b) difundir la nueva tecnología a toda el área; c) desarrollar un marco institucional con capacidad para la implementación de cambios similares en otras áreas del país; c) adiestrar a profesionales y a los productores locales.

Después de tres años de ejecución, el proyecto ha tenido una provechosa generación de ideas e innovaciones que se están utilizando en la formulación de un nuevo proyecto para la ampliación del primero, el cual se ha estimado en ocho millones de dólares, cuya financiación se halla bajo los trámites indispensables para su planteamiento ante una institución internacional de crédito para el desarrollo.

Ahora bien, en el marco de las alternativas de desarrollo rural que abre la cooperación técnica participativa, específicamente la de efectos recíprocos, el proyecto "Allsides" se ha constituido evidentemente en un instrumento para la aplicación de sus avances tecnológicos en otros medios.

Así parece testificarlo, por ejemplo, la afluencia de expertos, incluso de países extracontinentales, de representantes de instituciones involucradas en programas de desarrollo rural y de agricultores.

El proyecto ha sido visitado también por personalidades del mundo científico, entre las cuales cabe hacer mención de las siguientes, por su prestigio y por su influencia en las actividades del desarrollo agrícola y rural: Doctor Ted Sheng, experto de la FAO; Doctor Jon Wolley, del "International Institute of Tropical Agriculture, IITA", de Nigeria; Doctor Bo Myeong Woo, experto en suelos del Gobierno de Corea, quien fue asignado por su Gobierno en funciones de observación del proyecto; Doctor Volker Ulrich, del "Agrar-Und Hydrotechnik GmbH" de Alemania.

El Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana (PRACA) ofrece un ejemplo altamente significativo del carácter constructivo de la cooperación técnica recíproca y de sus posibilidades con respecto a la capacitación campesina.

El PRACA promovió, organizó y financió la capacitación recíproca de un grupo de cuarenta campesinos de República Dominicana y de Guatemala, los cuales permanecieron por espacio de un mes en las empresas de base y de área de Honduras, con el siguiente objeto: obtener mediante la observación, el ejemplo y la participación directa, un acopio de experiencias organizativas y una mayor compenetración respecto de lo que es y significa el trabajo asociativo, así como de la existencia real y concreta de logros, tanto materiales como culturales y morales, mediante la práctica de este tipo de trabajo y de la gestión autónoma y plena participación de los campesinos en el proceso del desarrollo.

2. En la Zona Andina

Entre las acciones de cooperación técnica recíproca de mayor relevancia, cabe citar en este caso, algunas de las que se llevaron a cabo entre los países de la Zona y con otros fuera de ésta.

Técnicos de instituciones de Colombia participaron, por ejemplo: en Costa Rica, en actividades orientadas a la modificación estructural de un proyecto sobre asentamientos rurales, en la revisión del documento básico sobre la iniciación de un proyecto de organización de la administración pecuaria y rural, en el apoyo (también en Honduras) al Instituto Colombiano Agropecuario en materia de capacitación recíproca sobre investigaciones de la *Sigatoka negra*. En Washington, Estados Unidos, en la reunión de expertos sobre desarrollo tecnológico. En Honduras, en la capacitación sobre comunicación agrícola. En México, conjuntamente con funcionarios de la Oficina del IICA en este país, en el desarrollo del tema de los alimentos, discutido en la XVI Convención de la Unión Panamericana de Ingenieros (UPADI). En Nicaragua, en el apoyo al programa de capacitación en mercadeo mayorista de productos agropecuarios (apoyo dado a funcionarios nicaragüenses en Colombia). En República Dominicana, apoyo a funcionarios de INESPRES en la preparación del programa de capacitación en comercialización agropecuaria, apoyo a la División de Planificación y Manejo de Proyectos, en aspectos relativos a sus respectivas áreas de trabajo, adiestramiento en servicio al director de capacitación del INESPRES y a un grupo de funcionarios del Ministerio de Agricultura. En Bolivia, adiestramiento en servicio en el PNCA (Colombia), sobre organización y funcionamiento específico de este programa, para funcionarios de la Escuela Superior de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En Ecuador, apoyo al desarrollo del Primer Seminario Nacional sobre Agroindustria, organizado por el Ministerio de Agricultura de este país, con el auspicio del IICA; adiestramiento en servicio (en Colombia) para funcionarios del Centro de Asistencia Técnica y Capacitación (CENATEC); participación en el seminario sobre Administración y Gestión Institucional (en Quito). En Perú, apoyo a la capacitación en servicio sobre comunicación agrícola para delegados del Ministerio de Agricultura; adiestramiento en servicio (en Colombia) sobre comercialización para un grupo de funcionarios peruanos pertenecientes a distin-

tas instituciones de este país. En Venezuela, programación de la visita de estudio y observación de un funcionario de este país al Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" de Colombia; apoyo a la Comisión de Funcionarios del plan indicativo sobre investigación agrícola de FONAIAP; adiestramiento en servicio sobre bibliotecología para un funcionario de la Universidad Central de Venezuela; capacitación recíproca sobre divulgación agrícola y certificación de semillas (en Colombia) para el gerente y director de la Dirección de Semillas. En Argentina, programa de adiestramiento en servicio para funcionarios de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco (en Colombia). En Brasil, apoyo para funcionarios visitantes, interesados en conocer las experiencias del Proyecto sobre Desarrollo Rural de Cárquez, de Colombia.

3. En la Zona Norte

El IICA no tiene en su estructura operacional hemisférica propiamente un programa de becas. Pero sí organiza, financia y ofrece (total o parcialmente) actividades de capacitación recíproca en el exterior y la participación en reuniones internacionales, como complemento de las acciones de sus proyectos de fortalecimiento institucional en beneficio de los organismos del sector agrícola de los países miembros.

Se cita a continuación el caso de Guatemala, país que ha sido favorecido con el otorgamiento de 72 becas durante el periodo, según el orden que sigue, por becas externas e internas: Adiestramiento en determinación de inventarios forestales, en México (1). Estudios de posgrado a nivel de maestría en recursos naturales, en el CATIE, Turrialba, Costa Rica (1). Estudios de posgrado al nivel de maestría en cultivos tropicales, en el CATIE, Turrialba, Costa Rica (1). Estudios de posgrado al nivel de maestría en producción animal, en el CATIE, Turrialba, Costa Rica (2). Seminario sobre muestreo de cafetales, en Xalapa, Veracruz, México (2). Simposio sobre caficultura latinoamericana, Xalapa, Veracruz, México (2). Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE, San José, Costa Rica (2). Reunión Técnica de Programación de ANACAFE, San José, Costa Rica (1). Adiestramiento en servicio en áreas de protección vegetal, en El Salvador (1). Segundo Simposio sobre Caficultura Latinoamericana, Xalapa, Veracruz, México (2). Observación del funcionamiento de un Centro de Capacitación Campesina, en Centro "David Funes Villatoro", Honduras (1). Reunión de Directores de Estadística de Centroamérica y Panamá (2). Viaje de observación a Jamaica, Centro de Manejo de Proyectos (AID) (6). Seminario Regional sobre Planificación Agropecuaria y Análisis de Políticas en América Latina y el Caribe, San José, Costa Rica (2). Curso Regional sobre Empresas Comunitarias Campesinas, Panamá (5). Capacitación recíproca, en Complejo Cooperativo de Guanchías y otras cooperativas de Honduras (46). Enfermedades del café, Universidad de San Carlos, Guatemala (1). Curso regional de adiestramiento para el desarrollo de pruebas educativas, Universidad del Valle, Guatemala (1). Organización y funcionamiento de Centros de Documentación, en el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), Guatemala (1).

4. En la Zona Sur

Los países que integran la Zona Sur del IICA se caracterizan, con respecto a las prácticas de la cooperación técnica recíproca, por su amplia experiencia en ellas. Incluso en los aspectos formales de este tipo de cooperación técnica, han capitalizado avances muy importantes en su ejecución por medio de sus Programas Cooperativos Regionales, que tienen ya más de quince años de estar en operación.

Los Programas Cooperativos Regionales se iniciaron en 1963 con el establecimiento del Programa de Enseñanza de Posgrado. En 1966 se estableció el Programa Cooperativo Regional de Investigación Agrícola y en 1968 el Programa de Enseñanza a Nivel Profesional. Posteriormente se han agregado a estos

programas el Proyecto de Coordinación de la Acción Cooperativa en Capacitación y Manejo de Tierras y Aguas y el Programa Cooperativo Regional en Reforma Agraria y Colonización, así como el Programa de Investigación IICA/BID/Cono Sur.

Las comisiones asesoras que orientan la acción de estos programas han tenido, hasta hoy, una participación muy activa como propulsoras de la cooperación técnica recíproca al servicio del desarrollo rural de todos los países de la región.

Por la naturaleza de su constitución, estas comisiones ejercen una vasta influencia en el tipo de cooperación que se describe. Están formadas por los directivos de los organismos afines con las especialidades a que se refiere cada uno de los programas: decanos, directivos de investigación, presidentes de reforma agraria y colonización, ejecutivos de entidades de conservación y manejo de tierras y aguas.

Ello ha hecho posible que en el ámbito de la cooperación técnica para el desarrollo rural, se haya establecido una activa corriente de intercambio de informaciones y experiencias entre los técnicos de los indicados programas regionales y los programas que lleva a cabo el IICA en la misma región, como puede verse a través de los hechos que se presentan a continuación.

Un técnico del INTA, Argentina, participó en el CNPT de Passo Fundo, Brasil, en un proyecto de control biológico de los pulgones del trigo. Dos técnicos del DIEAF de Paraguay y del INIA de Chile, respectivamente, asistieron al II Congreso Nacional de Maíz, reunido en Pergamino, Argentina, de octubre a noviembre de 1980. Técnicos de EMBRAPA, Brasil permanecieron varias semanas en Chile, en una serie de actividades de intercambio profesional. Visitaron Santiago, Chillán y Temuco, para observar investigaciones en marcha e intercambio de informaciones sobre enfermedades radiculares causadas por *Ophiobolus graminis*, especialmente en relación con métodos de control e identificación de variedades y especies tolerantes, y por *Helminthosporium savitum* como agente causante de la descomposición radicular.

Otro grupo de técnicos de EMBRAPA, Brasil, visitó Pergamino, Castelar y Marcos Juárez en Argentina, Santiago, Chillán y Temuco en Chile, con los fines siguientes: establecer contactos con técnicos argentinos para discutir con ellos aspectos relacionados con el programa de control biológico de los pulgones del trigo, el cual se lleva a cabo en Pergamino y Castelar en colaboración con el CNPT. Visitar los trabajos de mejoramiento que se realizan tanto en Argentina como en Chile, con miras a intensificar el intercambio científico y la transmisión de informaciones sobre los progresos alcanzados en Passo Fundo, Brasil, que pueden ser utilizados en los programas de Argentina. Mantener contactos con investigadores chilenos sobre manejo y rotación de cultivos, con el objeto de avanzar en el perfeccionamiento de las investigaciones que el CNPT lleva a efecto, especialmente sobre manejo del cultivo de raps y altramuz ("tremoço"), por sus posibilidades de utilización en sistemas rotacionales en la región sur del Brasil. Mantener contactos sobre el proyecto de sistemas de producción agropecuaria, que se lleva a cabo en Marcos Juárez, en Argentina, principalmente en referencia con los trabajos de campo, levantamiento y análisis de sistemas de producción que cubren el cultivo de trigo. Visita al Departamento de Estadística del INTA, en Argentina, con el objeto de observar (en Castelar) su organización de investigaciones, intercambio recíproco de experiencias y establecer contactos de importancia con miras a la ampliación del intercambio técnico en áreas de investigación relacionadas con cultivos integrantes de sistemas de producción, que se realizan en diferentes países.

Técnicos de la Estación Experimental del Este, Brasil y de La Estanzuela, Colonia, Uruguay, realizaron una gira de observa-

ción del sistema de producción del INIA, en Chile. Visitaron principalmente Osorno, Temuco y Chillán, para conocer sus trabajos sobre sistemas de carne.

Un médico veterinario del Programa Nacional de Investigación Ganadera de Paraguay realizó una visita a las estaciones experimentales de Anguil, en La Pampa y de Mercedes, en Corrientes, Argentina, con el objeto de observar las labores de suplementación en el engorde de novillos de pastoreo.

Un ingeniero agrónomo perteneciente a la Universidad de Minas Gerais, Brasil, realizó una visita de una semana al EERA del INTA en Balcarce, Argentina, con el fin de impartir una conferencia rápida sobre los proyectos de tesis en evaluación de pasturas.

Un funcionario de la EERA del INTA en Salta, Argentina, realizó una visita a CENARGEN en Brasilia y al Centro Nacional de Pesquisa de Soja de EMBRAPA en Londrina, Paraná, Brasil, con el objeto de familiarizarse con el trabajo que se lleva a cabo en el primero de los organismos citados sobre: Banco de Germoplasma, Banco de Datos y el servicio de intercambio de informaciones del programa que realiza el Centro Nacional de Pesquisa de Soja.

Técnicos de EMBRAPA, Brasil, destacados en distintos lugares de este país, viajaron a Uruguay con el fin de visitar la Dirección de Estudios Económicos de la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias, la Estación Experimental del Este y la Estación Experimental del Norte, y de tener una discusión en torno de los sistemas de producción y de los modelos que se están utilizando en aquel país. Al mismo tiempo, para establecer contacto con los técnicos uruguayos y con el tipo de trabajo que ellos realizan como una manera de incrementar el intercambio científico en esta área.

Expertos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Estación Experimental Quilamapu de Chile, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Marcos Juárez, Córdoba, Argentina, del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, Cochabamba, Bolivia, del Instituto Agronómico Nacional, Caacupé, Paraguay, del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", Montevideo, Uruguay, asistieron a la XI Reunión Nacional de Pesquisa de Trigo EMBRAPA, celebrada del 4 al 8 de agosto de 1980 en Porto Alegre, Brasil.

Tres técnicos brasileños, dos de EMBRAPA y uno del IBTA, participaron en el IX Seminario Panamericano de Semillas que se realizó en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 21 de noviembre de 1980.

Dos ingenieros agrónomos de La Estanzuela, Colonia, Uruguay participaron en un adiestramiento en servicio. El primero de ellos en Manejo del Banco de Germoplasma, en la EERA del INTA en Pergamino, Argentina, y el segundo en Inmunología, Determinación de Razas de Roya, en Porto Alegre, Brasil.

De Paraguay, dos técnicos de la DIEAF participaron en un adiestramiento en servicio en prácticas de campo, laboratorio e invernaderos, en Passo Fundo, Brasil.

De Argentina, un técnico del INTA, la EERA, Balcarce, participó en un adiestramiento en servicio en Economía Agrícola, Análisis Económicos de Sistemas, de octubre a diciembre de 1980 en la Universidad de Michigan -East Lansing- Estados Unidos.

Técnicos de Argentina, Paraguay y Uruguay participaron en un adiestramiento en servicio en Análisis Económico de Sistemas Ganaderos, en Campo Grande, Brasil.

De Bolivia y Paraguay, dos técnicos del IBTA y del IAN asistieron a un curso de Producción de Soja/INTSOY que se desarrolló en Cali, Colombia, de noviembre a diciembre de 1980.



Capítulo III

EL IICA Y LA INFORMACION , LA DOCUMENTACION Y LA COMUNICACION AGRICOLAS



Capítulo III

EL IICA Y LA INFORMACION, LA DOCUMENTACION Y LA COMUNICACION AGRICOLAS

Introducción

La implementación de adecuadas políticas nacionales de aprovechamiento de los recursos y de los esfuerzos comprometidos en el desarrollo del sector rural de los países de América Latina y el Caribe (promoción y ejecución de programas de investigación, educación, comercialización, mercadeo, planificación y organización agrícola), requiere —en condiciones sine qua non— del concurso de la información, la documentación y la comunicación.

Ocurre, sin embargo, que éstas como factores imprescindibles para el desarrollo rural, siguen siendo cualitativa y cuantitativamente deficientes, a consecuencia del marcado desequilibrio existente en la región entre la oferta y la demanda de las mismas, lo que afecta muy seriamente la toma de decisiones con respecto a dichas políticas y sobre todo, en cuanto a sus formas de aplicación.

El manejo conveniente, específicamente, de la información disponible, por ejemplo, se ve forzado a un duro enfrentamiento con problemas tales como: a) carencia de personal especializado debidamente adiestrado; b) desarrollo tecnológico deficiente, el cual no se produce a los niveles compatibles con el contexto institucional de los respectivos países; c) escasez de medios para la acción que necesariamente debe desarrollarse; d) cierto grado un tanto bajo de comprensión acerca de la importancia de la información y de su contribución indispensable a la dinamización del desarrollo; e) crecimiento significativamente elevado de los volúmenes del material informativo, el cual por falta de un adecuado procesamiento se torna difícilmente accesible a los usuarios potenciales del mismo; f) aumento indiscriminado de los costos de los materiales utilizables para producir la información escrita, audiovisual y verbal necesaria; g) ausencia de políticas y de elementos técnicos para la selección correcta de lo que tiene carácter sustantivo en la masa del material informativo y documental que globalmente se produce en América actualmente.

Cabe destacar a título ilustrativo de la complejidad del problema integralmente considerado, el hecho reiteradamente señalado últimamente de que, sin incluir la producción proveniente de los Estados Unidos y de Canadá, en el sector rural de América Latina y el Caribe se producen hoy día alrededor de 80.000 documentos de carácter divulgativo y técnico que contienen abundante información, tanto de nivel primario como secundario, sobre las diferentes áreas de estudio en dicho sector.

De todo ese material el IICA ha alcanzado a procesar, por medio de su organización técnica en el ramo, especialmente del Sistema AGRINTER de su Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícola, aproximadamente 20.000 documentos por año, los cuales son recuperados, analizados e incluidos en el **Índice Agrícola de América Latina y el Caribe**, publicación de circulación trimestral.

Ello es indicación de que aun suponiendo que el 50 por ciento de la producción total (de los 80.000 documentos señalados antes) fuese considerada carente de relevancia, siempre quedaría otro 50 por ciento que sí la tendría. Pero, sucede que este

50 por ciento aprovechable no se encuentra disponible y cuando lo está, en parte al menos, su conocimiento suele quedar limitado a sectores relativamente reducidos del ámbito nacional, en la generalidad de los países latinoamericanos y del Caribe.

Para el IICA, la necesidad y más aún, la urgencia de buscar soluciones a este género de problemas, o al menos tratar de disminuir sus efectos, constituye una de sus mayores preocupaciones y una tarea en la que pone un interés cada vez mayor.

En cumplimiento de los postulados de su Línea de Acción I — **Información y Documentación para el Desarrollo Rural** y de conformidad con los resultados de las evaluaciones de que ésta ha sido objeto, el IICA ha adoptado una serie de medidas tendientes a los siguientes fines:

- a. Crear y ayudar a crear en las estructuras de los organismos nacionales en la materia, la capacidad necesaria para diseñar sistemas adecuados de información.
- b. Elaboración de métodos y procedimientos que permitan el acopio y ordenamiento de la información estadística y documental.
- c. Establecimiento de la disciplina de procesamiento de la información, de tal modo que se facilite su distribución y ésta se oriente hacia la racional utilización por los usuarios de la misma.

A los efectos de la puesta en ejecución de estas medidas, la Línea de Acción I orienta sus estrategias operativas hacia: a) el fortalecimiento o creación en los países de órganos de carácter específico o de centros de información provistos de la capacidad necesaria para disciplinar las funciones inherentes a la captación, recepción y procesamiento de la documentación; b) dinamización de las operaciones de transferencia y diseminación de la información procesada; c) capacitación de recursos humanos; d) promoción de las operaciones afines con la cooperación recíproca entre las instituciones de información, documentación y comunicación agrícolas.

De acuerdo con los objetivos que persigue la indicada Línea de Acción I, por su medio se busca: a) promover, apoyar y dar cooperación a las acciones que permitan el mantenimiento de un flujo permanente de la producción, integración, diseminación y uso de la información directamente relacionada con el sector rural de los países miembros; b) facilitar la toma de decisiones y contribuir a la labor de orientación de las acciones a cargo de los elementos que institucionalmente tienen en los países de la región la responsabilidad de la programación y ejecución de las actividades de promoción del desarrollo rural.

Puede apreciarse cómo, según la concepción de los objetivos de la Línea de Acción I descritos antes, éstos trascienden las fronteras nacionales y se orientan hacia la búsqueda de soluciones de alcance hemisférico para los problemas que actualmente presentan la información y la documentación. El fortalecimiento de los centros y de los organismos nacionales, constituye,



El Dr. A. A. Winters, del Programa General de Información de la UNESCO, se dirige a los participantes de la I Reunión de Consulta Interagencial sobre Actividades de Información Científica y Tecnológica de América Latina y el Caribe, que se realizó en San José, Costa Rica, en abril de 1980, auspiciada por el IICA y la UNESCO.

pues, la condición necesaria —aun cuando es admisible que no es todavía la suficiente— para el establecimiento y puesta en marcha de un sistema de información de cobertura interamericana.

Actualmente el IICA tiene en operación en las áreas de la información, la documentación y la comunicación agrícolas, tres programas básicos. Estos son:

- I.1. Sistema Hemisférico de Información.
- I.2. Los Sistemas Nacionales de Información.
- I.3. Producción y Distribución de Información.

El Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícolas (CIDIA)

El CIDIA es el centro especializado de apoyo técnico del IICA para los programas sobre documentación, información y comunicación agrícolas. Su estructura orgánica consta de tres divisiones y una Unidad:

- División de Desarrollo de Sistemas.
- División de Servicios a los Usuarios.
- División de Información Agropecuaria.
- Unidad de Procesamiento de Datos.

Sus funciones son, genéricamente: a) programar, ejecutar y evaluar las actividades básicas de la Línea de Acción I — **Información y Documentación para el Desarrollo Rural**; b) participar en las actividades de las Unidades Operativas del IICA en los países miembros y cooperar con éstas en la planificación e implementación de los proyectos nacionales sobre documentación, información y comunicación agrícolas; c) desarrollar actividades dirigidas al mejoramiento de los recursos humanos para asegurar el funcionamiento de los centros de información establecidos o en proceso de establecimiento en los países miembros; d) realizar estudios en cooperación con las distintas unidades especializadas del IICA, sobre situación y tendencias de la oferta y demanda de información de los diferentes países de la región; e) administración de las bibliotecas y de las unidades de documentación del IICA; f) manejo de la información administrativa y técnica del IICA por medio de la Unidad de Procesamiento de Datos.

En el marco de la estructura del CIDIA, operan actualmente también el Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC), que originalmente funcionó como dependencia de la Dirección de Coordinación Regional de la Zona Norte, y la Unidad de Procesamiento de Datos que antes estuvo adscrita a la Dirección Administrativa del Instituto. Cabe hacer mención, asimismo, del proceso automatizado de generación básica de datos bibliográficos; o sea, del Sistema AGRINTER, cuyas actividades cobran cada vez mayor amplitud.

Acciones del Programa de Información del IICA a nivel Hemisférico

Resumen

En el período a que corresponde el presente Informe Anual, el Programa Hemisférico de Información ha desarrollado sus actividades según la planificación de éstas a nivel de país. Esta estrategia operacional ha permitido aplicar una mayor concentración de esfuerzos y, paralelamente, una articulación más efectiva de éstos en beneficio directo del fortalecimiento de los sistemas nacionales de información.

Evidentemente, los ajustes en la organización técnica y administrativa que se introdujeron para la planificación del programa en el período de labores de 1980, al ser puestos en ejecución han trascendido favorablemente en la adecuación de los servicios que éste presta a las necesidades de los organismos de información de los países de América Latina y el Caribe. Ha sido posible de esta manera asegurar la participación continua de las Oficinas del IICA instaladas en estos países en la ejecución de las actividades de desarrollo de la Línea de Acción I — Información y Documentación para el Desarrollo Rural.

En lo atinente específicamente a las acciones de cooperación técnica continua para el desarrollo de los sistemas nacionales de información, conviene señalar que ellas han evolucionado notablemente hacia un grado de mayor intensidad; esto sin duda alguna a consecuencia de la aplicación de los factores de la planificación a los cuales se ha hecho referencia antes, coordinados con las Oficinas Nacionales.

En efecto, la intensificación de las actividades y el crecimiento que ha experimentado el volumen de los servicios que provee el programa, es actualmente ya una realidad, debido en buena parte, al hecho de haber sido puestas en práctica en el período las medidas adoptadas para la ejecución de las acciones del programa en términos de coordinación con las Oficinas del IICA en cada uno de los países de la región.

La relación que sigue se refiere a algunas de las principales acciones del Programa Hemisférico de Información, en términos muy generales, en el período de 1980.

Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano

Es importante hacer referencia, en primer lugar, a la integración regional nacional y administrativa del Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC), cuyas actividades se realizan —desde su incorporación al CIDIA— dentro del contexto de los programas nacionales en los países de Centroamérica y Panamá, con proyección regional.

1. En el nivel regional, el PIADIC participó en el desarrollo de dos reuniones organizadas por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en las cuales se analizaron los problemas relacionados con las cuotas de exportación e importación de granos básicos, de sustancial interés para todos los países de la región.
2. Logrado el establecimiento de los términos de cooperación entre el PIADIC y OIRSA, en el área de la base de datos sobre el inventario animal de la región.
3. Realizados los esfuerzos correspondientes al fortalecimiento de las relaciones de cooperación sistemática con el CATIE, en sus programas de desarrollo agrícola en la región centroamericana.
4. Se brindó apoyo a la participación de técnicos nacionales de los países del área, pertenecientes a Centros de Documentación, en la Reunión del Sistema de Información AGRINTER, que se realizó en La Paz, Bolivia. El costo de esta cooperación fue cubierto por partes iguales entre el PIADIC y las Oficinas del IICA en la región.

5. Se promovió una reunión de los técnicos del proyecto, en San José, Costa Rica, ante la necesidad de reevaluar, reprogramar y revisar la metodología del mismo, con el objeto de facilitar la elaboración de manuales como documentos básicos para la marcha del proyecto.
6. Desarrollo de un seminario para directores de los Departamentos de Recursos Naturales y de técnicos provenientes de todos los países de la región, sobre técnicas de manejo de la información agropecuaria.
7. Complementada la entrada de la información necesaria para la elaboración de mapas mediante aplicación del Sistema CRIES sobre perfiles de área.
8. Seminario regional sobre manejo de datos en el Sistema SAS. Participación en este seminario de los Directores de Planificación y de los Departamentos de Estadística de la región.
9. Seminario sobre Operación de Encuestas de Manejo del Marco de Areas para la Agricultura, con la participación de representantes de todos los países del Istmo Centroamericano. Énfasis en las técnicas para implantar los marcos muestrales nacionales y en los esfuerzos para la adjudicación de los recursos, tanto financieros como técnicos de más alto nivel, a fin de desarrollar este instrumento investigativo, esencial para la formulación de adecuadas políticas agropecuarias.

Se resumen a continuación algunas de las actividades del proyecto, a nivel de país:



El Director General Araujo, en compañía del Director de la Oficina del IICA en Grenada, Mario França, observa el mural con noticias del Boletín Interno y del boletín trimestral "El IICA en América", expuesto en la Oficina del IICA en ese país.

Costa Rica

1. De acuerdo con negociaciones celebradas por el proyecto con SEPSA y CAR, Pacífico Sur del MAG, se convinieron las condiciones para la elaboración de un plan de desarrollo regional en aquella región del Pacífico Sur.
2. Se dictó un curso sobre muestreo básico y diseño muestral, para la encuesta nacional prevista en la selección de segmentos y demás asesorías para la planificación de la primera encuesta nacional con utilización del marco muestral de áreas.
3. Confección de ocho mapas de recursos naturales, con base en el Sistema CRIES.
4. Asistencia técnica para ocho técnicos, sobre los indicadores sociales para el diagnóstico socioeconómico de los perfiles de área en el Pacífico-Sur de este país.
5. Con base en una solicitud de SEPSA, se brindó asistencia técnica a esta entidad, en el montaje y generación del Banco de Datos Socioeconómicos para el sistema nacional de información agropecuaria de este país.
6. IICA y FAO llegaron a un acuerdo, según el cual, la FAO capacitará en un curso en París, Francia, a dos técnicos en computación de los Sistemas OS-ISIS, que luego instalarán el paquete correspondiente en el computador del IICA en la Sede Central, San José, Costa Rica.

Guatemala

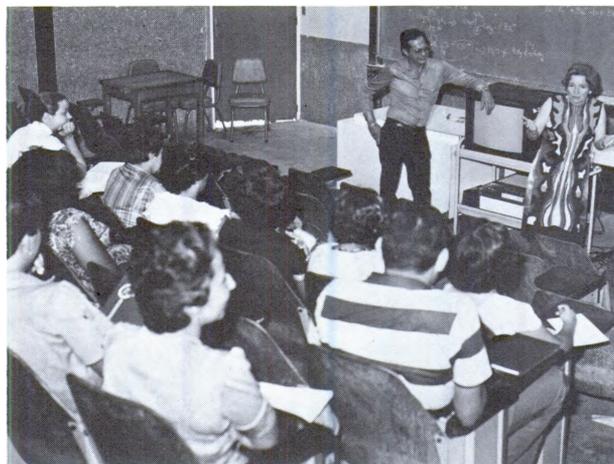
1. Primer Curso Nacional de Documentación Agrícola, organizado por SNIAG y DIGESA con el apoyo del PIADIC. Se impartió adiestramiento a 25 técnicos de este país.
2. Se brindó asistencia técnica a USPA en la preparación de la encuesta de la región 1a. del país.
3. Asistencia técnica en la preparación de un curso sobre el macro-descriptor socioeconómico del Sistema Nacional de Información Agropecuaria de este país.
4. Seminario-taller para el adiestramiento de 14 técnicos destinados a las actividades que promueven USPA y DGE sobre el macro-descriptor socioeconómico.

Honduras

1. Asistencia técnica a CEDIA para la elaboración del Plan Operativo, por medio del cual IDRC se integra a AID y a PIADIC, en actividades de financiamiento.
2. Curso de "Indización" agrícola, con la participación de 12 técnicos nacionales.
3. Asistencia técnica a la Secretaría de Recursos Naturales, en el proceso de estratificación de las regiones 2 y 3 del país.

Nicaragua

1. Reunión exploratoria con la dirección de CENIT para el planeamiento de la asistencia técnica del PIADIC.
2. Se llegó a un acuerdo a efecto de que el plan que el PIADIC presentó sobre el uso de la metodología del marco muestral de área que iba a ser implantado por técnicos de PROCAMPO, fuera realizado por técnicos del INEC.



Aplicando tecnología de televisión en circuito cerrado, la Red Nacional de Información Agrícola de Venezuela exhibe una película sobre el AGRINTER. La señorita María Dolores Malugani, del CIDIA, ofrece las explicaciones del caso a los participantes.

3. Curso sobre los procesos objetivos del cultivo del maíz. Se impartió en el mes de octubre con la participación de 20 técnicos que recibieron adiestramiento básico.
4. Preparada para su iniciación la fase básica de datos de los perfiles de área. Los instrumentos técnicos y manuales fueron puestos en poder de PROCAMPO y se espera que los registros sean remitidos al IICA para el proceso del análisis de datos.
5. Seminario sobre uso y manejo de la información edafológica. La actividad se llevó a cabo en la Escuela de Agricultura y la promovió el Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA), con la cooperación del PIADIC.
6. Primer Curso Nacional de Información Documental Agrícola. Se llevó a cabo con la participación de 20 documentalistas y bibliotecarios de diversas instituciones del país. Esta actividad fue auspiciada por el Centro Nicaragüense de Información Tecnológica (CENIT), la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Autónoma (UNAM) y el IICA, por medio del CIDIA-PIADIC. El tema central del curso fue: El Sistema Interamericano de Información Agrícola de América Latina-AGRINTER.

Panamá

1. Acuerdo final para la ejecución del proyecto con IDIAP, DGE y el Ministerio de Agricultura, para la construcción de los perfiles de áreas rurales correspondientes a la zona de Chiriquí, con el fin de generar al menos, dos alternativas de producción en la región.

Mesa Redonda del AGRINTER

La XI Mesa Redonda del Sistema Interamericano de Información Agrícola en América Latina (AGRINTER) se reunió en 1980 en La Paz, Bolivia, con los auspicios del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) y del Ministerio de Planificación de este país. La coordinación estuvo bajo la responsabilidad de la Oficina en Bolivia.

El Sistema AGRINTER se encuentra en operación desde 1975 y su objetivo básico consiste en satisfacer la demanda de información y documentación agrícola de los países miembros del IICA.

Al AGRINTER corresponde la función de coordinar los flujos de la información agropecuaria a los niveles: institucional, nacional, regional y mundial.

El objetivo que buscan las Mesas Redondas Anuales del Sistema, es el de evaluar los progresos alcanzados por éste en los países y en el CIDIA, en su función de centro coordinador del mismo.

La Información Pública del IICA

El Programa de Información Pública del IICA, en el contexto de la estructura general que caracteriza las estrategias operativas de la Línea de Acción I – Información y Documentación para el Desarrollo Rural, es un programa que por la naturaleza de su organización y de sus objetivos en el marco del desarrollo rural, ha respondido invariablemente a los intereses de la institución, en cuanto éstos cumplen el cometido de ofrecer información confiable, oportuna y veraz a los públicos (oficial y generador de opinión) que demanda este servicio.

En el período de 1980 se proyectó, sin embargo, una acción más amplia, especialmente en lo tocante a una presentación cualitativa y cuantitativamente mayor de la labor institucional dirigida al amplio campo interamericano de la acción de cooperación técnica y desarrollo del IICA.

La División de Edición Técnica

Esta División ha sido una de las metas del mejoramiento del sistema de información, tanto en lo que concierne a recursos humanos como a los de índole administrativa y técnica. En el período se produjo la publicación de 10 obras didácticas, científicas y técnicas. Cinco de la serie de Libros y Materiales Educativos y otro tanto sobre diferentes temas afines con las ciencias agrícolas.

En la conducción de esta Unidad se ha hecho evidente una gran preocupación en el sentido de que el IICA no sólo mantenga su liderazgo en el campo de la organización y sistematización de la información y la documentación en América Latina y el Caribe, sino en lo que concierne a la modernización constante de sus instrumentos de acción.

“Las ciencias que han contribuido al avance de las comunicaciones de los métodos didácticos –se lee en un dictamen sobre el tema– han desarrollado tecnologías de procedimientos y de uso instrumental, cuyas principales características son una mayor precisión, velocidad, alcance y comodidad que en el caso de los procedimientos tradicionales empleados desde la década de los 60. En consecuencia, el IICA debe preocuparse constantemente en modernizar sus tecnologías de comunicación interna y externa para favorecer su eficiencia en las comunicaciones institucionales y en las didácticas, sostener su liderazgo interamericano en este ramo, y ampliar sus posibilidades hemisféricas de capacitación a especialistas en comunicaciones, información y divulgación agrícola”. –Esta es la mentalidad que rige actualmente en el trabajo que le ha sido asignado a la indicada Unidad de información de orden técnico, y en toda la organización del sistema.

Circulan actualmente con periodicidad regular las revistas especializadas **Turrialba** (de reconocido prestigio en el ámbito nacional, regional y hemisférico americano y a nivel mundial, en los centros científicos y profesionales socioeconómicos y físico-biológicos de Europa), y **Desarrollo Rural en las Américas**, (de amplio prestigio igualmente, no obstante sus pocos años de existencia).

Con respecto a las series oficiales de publicaciones del IICA, debe apuntarse que no sólo continúan circulando las establecidas hasta la década pasada, sino que se han agregado algunas

más, en concordancia con la ampliación de las áreas de acción del IICA en su proyección hemisférica. Entre ellas, las de **Investigación y desarrollo**, de la cual se encuentran en proceso de impresión actualmente tres obras que se refieren fundamentalmente a Sistemas de Producción, y a Transferencia de Tecnología. En el contexto de la serie Desarrollo Institucional, salió a la luz pública recientemente un libro sobre transferencia de tecnología para los pequeños productores agropecuarios.

Transferencia a los usuarios

En materia de implementación de sistemas de información, es importante informar, que en los últimos meses del período fueron seleccionados, analizados y registrados los datos bibliográficos correspondientes a 4.214 documentos; se actualizaron 6 programas. De éstos, 4 del ciclo de validación y 2 de programas para producir el Índice Agrícola en América Latina y el Caribe. Fueron procesados los datos de 2.862 documentos nuevos para la base de datos del AGRINTER. Se codificaron los datos de 3.331 documentos transcritos.

Con respecto a la transferencia de servicios de información a los usuarios, se produjo una revitalización de los mecanismos de enlace. Se intensificó el servicio de cupones de AGRINTER, cuya distribución se hace por medio de las Oficinas del IICA en los países. El sistema de cupones del AGRINTER es un servicio que se presta en el Continente Americano, cuya adquisición puede hacerse en la moneda nacional de cada país de América. El total de fotocopias que se suministró en el período ascendió a 81.691. La capacitación de recursos humanos fue un capítulo de especial significación.

Divulgación Institucional

Ha experimentado un mejoramiento relevante también la labor de la Unidad de Información Pública, dependiente de la Dirección de Gabinete y de Información Pública de la Dirección General del IICA.

Esta Unidad produjo en el período, para los públicos oficial y técnico de la institución: a) **El IICA en América**, boletín de circulación trimestral sobre desarrollo rural, en español e inglés (“IICA In The Americas”); b) ¿Qué es y qué hace el IICA? (también en inglés “What is IICA and what does it do?”); c) Audiovisual Institucional (edición correspondiente a 1981); serie de “slides” con narración en español e inglés.

Para el público interno se edita regularmente el Boletín Interno, en español, con secciones en inglés, portugués y francés.

El boletín trimestral, en sus ediciones separadas en español e inglés, editó el volumen VI, números 1, 2, 3 y 4, correspondientes a los cuatro trimestres del año. Esta publicación es distribuida a los funcionarios oficiales y técnicos de los ministerios de agricultura y entidades oficiales, ministerios de relaciones exteriores de los países miembros, profesionales de entidades e interesados en desarrollo agropecuario del Continente Americano, países observadores y de otros que soliciten su envío.

Desde el punto de vista del periodismo especializado, publica frecuentemente reportajes sobre los avances del IICA en sus programas y proyectos en desarrollo en los países de América Latina y el Caribe y de los principales logros de sus oficinas en estos países.

Mantiene secciones permanentes, como **Agrofacetas**, que tiene como particularidad periodística la publicación de informaciones y hechos de la vida de instituciones y organismos relacionados con el desarrollo agropecuario.

Es importante apuntar finalmente, que de acuerdo con la reestructuración logística que se ha operado a través de toda la

proyección del Programa Hemisférico de Información del IICA, ha mejorado notablemente también la distribución de publicaciones en estrecha colaboración con las Oficinas Nacionales, a la vez que se han mantenido y fortalecido los nexos de cooperación con instituciones y organismos de desarrollo como la FAO, la OEA, la UNESCO, el BID, CIMPEC y otros más con los que se mantienen relaciones de intercambio de informaciones y de publicaciones de sus respectivas actividades.

Organización de la Información a Nivel Hemisférico

De acuerdo con los objetivos de la Línea de Acción I del IICA, para llegar a resolver, o al menos a reducir la magnitud de los problemas con que tropieza la información en los países de América Latina y el Caribe, se necesita: a) el fortalecimiento o la creación de centros de información con capacidad suficiente para disciplinar la captación, recepción y procesamiento de la información; b) dinamización de la transferencia y diseminación de la información; c) capacitación de los recursos humanos; d) promoción de la cooperación recíproca entre instituciones de información, documentación y comunicación agrícola.

En este sentido, el IICA cumple una función de importancia fundamental y una labor de amplios alcances, con resultados que, si aún no son los óptimos que se requieren, van en camino de atacar aspectos críticos del problema que obstaculiza las soluciones que se buscan.

Se ofrecen a continuación algunos ejemplos acerca de la receptividad que hasta el momento ha tenido los esfuerzos que el IICA lleva a cabo en este campo.

Es importante anotar que el despertar interés por la información no es propiamente la cuestión, sino cómo organizarla y

cómo ponerla en función por medio de mecanismos u organismos que permitan su implementación y operacionalización al servicio del desarrollo rural.

Zona de las Antillas

Barbados. En discusión un proyecto tendiente al establecimiento de un organismo de información y documentación.

Haití. Negociaciones en trámite para llegar a la definición de un proyecto sobre información y documentación en el Ministerio de Agricultura.

Jamaica. Proyecto de apoyo al mejoramiento del sistema nacional de información.

República Dominicana. Establecido un proyecto de apoyo al mejoramiento del sistema nacional de información agropecuaria.

Trinidad-Tobago. Establecido el proyecto "The Establishment of a National Agricultural Network".

Zona Andina

Colombia. Proyecto de Fortalecimiento y Coordinación de los Servicios de Documentación e Información Agrícola. En este país se logró en el período: el fortalecimiento del núcleo central de coordinación del SNICA y de los grupos especializados que lo componen, mediante el desarrollo de actividades, como el Servicio de Páginas de Contenido Colectivas, bibliografía especializada en ciencias forestales, caña de azúcar, agropecuarias, agroindustrias y forestales. En desarrollo del proyecto se prestaron servicios a tres mil usuarios. Quedó terminada la compilación y se editó la bibliografía selectiva sobre desarrollo rural de Bolivia



Bibliotecarias de Panamá recibieron adiestramiento sobre el manejo de bibliotecas en el CIDIA. En la foto la señora Efigenia de Ulloa es atendida por Roxana Araya.



El Director de la Oficina del IICA en Nicaragua, Ing. Lionel Ibarra, se dirige a los participantes del Primer Curso Nacional de Información y Documentación Agrícola, celebrado en Managua, Nicaragua.

con 1.067 referencias, dentro de la serie oficial del IICA-CIDIA No. DIA-92. Se ha iniciado también la compilación de la bibliografía sobre desarrollo rural del Perú. El IICA lleva a cabo en Colombia un proyecto de Automatización de procesos bibliotecarios y bibliográficos: y servicios de documentación e información para el desarrollo rural de América Latina y el Caribe. Las operaciones de este servicio han permitido la preparación de las bibliografías de que se ha hecho mención. Actualmente tiene en preparación las bibliografías sobre desarrollo rural de Venezuela.

Bolivia. Apoyo a la capacitación en bibliotecas. Sede de la Mesa Redonda de AGRINTER-1980.

Ecuador. Apoyo a la capacitación en bibliotecas agropecuarias.

Perú. Participación básicamente en el Sistema AGRINTER, en ejecución del proyecto de Fortalecimiento del subsistema nacional de información agropecuaria. CENCIRA, la UNA y el Ministerio de Agricultura y Alimentación han manifestado su interés en hacer efectiva su participación directa en el AGRINTER.

Venezuela. Fortalecimiento a la Dirección de Planificación del Ministerio de Agricultura y Cría y Mejoramiento de la eficiencia de la Red Nacional de Información Agropecuaria. (REDIAGRO). Este último se ha desarrollado mediante actividades de apoyo al Comité Ejecutivo en la coordinación general de las funciones de REDIAGRO, de las Bibliotecas Agrícolas relacionadas con la RED y de los firmantes del convenio con el IICA.

Se logró la estructuración del Comité Ejecutivo, así como la designación de los miembros de la coordinación general y coordinación científica. La capacitación de personal ha continuado y la reunión nacional de la RED dio ocasión para evaluar la acción de ésta, así como para la reformulación de su acción ejecutiva.

Se han publicado (reedición) algunos volúmenes de la Bibliografía Agrícola de Venezuela. Se inició el desarrollo de una campaña divulgativa de la RED hacia el sector agrícola. Se ha percibido, con respecto al país, una satisfactoria apreciación sobre el conocimiento agropecuario transmitido por el CIDIA, que implica un respaldo a las acciones del IICA en el país, y particularmente al CIDIA.

Zona Norte

Con respecto a esta Zona, las referencias comprenden solamente a México, ya que las acciones en los demás países que la configuran, aparecen mencionadas antes en la sección de las actividades desarrolladas por el PIADIC.

México. Se encuentran en operación cinco proyectos de apoyo a la información agropecuaria, financiados por el CONACYT. La labor más importante de la Coordinación del IICA en este país, en lo que a la información se refiere, ha consistido en la asesoría que se ha dado a AMEAS para obtener su financiamiento precisamente del CONACYT. Se ha podido trabajar con disponibilidad del mismo en la capacitación de tres funcionarios de aquella entidad para la elaboración de proyectos sobre informática. Este apoyo ha proporcionado, por otra parte, una canalización de fondos federales considerablemente importante hacia la informática del sector agropecuario que, sin él, este resultado no se hubiera obtenido.

En esta actividad, y en el marco de acción del SNIA, se prestó apoyo a la biblioteca de CREFAL. Un técnico de la unidad realizó dos visitas a esta biblioteca, con interés en recuperar una excelente información que ella posee sobre desarrollo rural para proveerla al AGRINTER y que puede ser útil también para la información del proyecto IICA-OEA sobre desarrollo rural y educación de adultos en América Latina.

En resumen, en el período se prestó apoyo a la constitución del sistema nacional de información agrícola y a la capacitación de funcionarios del mismo sistema. Con respecto a sus objetivos, el proyecto ha cumplido el 90 por ciento de éstos; han sido capacitados 15 funcionarios para el manejo de bibliotecas, cuatro directores de bibliotecas al nivel de capacitación del Sistema AGRINTER, los cuales viajaron a Bolivia para participar en la Mesa Redonda de AGRINTER.

Se trabajó básicamente con el personal de las bibliotecas del INIP, INIF, INIA y CREFAL.

Zona Sur

Argentina. Proyecto de fortalecimiento del SNICA. Este proyecto ha tenido un avance notable. Actualmente se encuentran muy adelantadas las gestiones para constituir la fundación que habrá de hacerse cargo de la administración del sistema, lo que permitirá una fuerte expansión de recursos.

En este país el IICA coopera también, especialmente desde el CIDIA, aun cuando coopera también la Oficina Nacional, en el aspecto de la organización de la utilización de las bases de datos, de acuerdo con el procesamiento automatizado de la información de AGRINTER.

Brasil. Ha continuado en este país con avances importantes, el desarrollo de los proyectos de fortalecimiento de los Sistemas de información y de las bibliotecas. En este orden de actividades, continúa en desarrollo la colaboración que ha venido prestando EMBRAPA (Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria).

En la Oficina del IICA en Brasil se hace un ingente esfuerzo en procura de la organización de una unidad de información que adquiera la capacidad para transmitir información sobre los resultados de los numerosos proyectos (aproximadamente 30) que el IICA lleva a cabo en éste país en cooperación con instituciones nacionales de desarrollo agrícola y rural.

Chile. Continúa su avance también con la cooperación del IICA el proyecto de desarrollo del Sistema Nacional de Información Agropecuaria. Actualmente continúa el apoyo al INIA en la actualización del tercer volumen de la bibliografía agrícola de este país. Se ha dado asesoría a la Biblioteca de la Universidad Católica y se ha participado en reuniones de trabajo con los responsables de las bibliotecas del Subsistema Nacional de Información Agropecuaria y Forestal.

En Chile ha recibido últimamente un considerable apoyo del Gobierno de este país el INDAP como servicio oficial del Ministerio de Agricultura para el desarrollo rural y el crédito agrícola al pequeño agricultor.

El Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura, por su parte, ha sido objeto del apoyo del IICA por medio de la asesoría de los técnicos de su programa de salud animal.

Paraguay. En este país la cooperación técnica del IICA se encuentra concentrada en el campo de la bibliotecología. La cooperación más importante se encuentra relacionada con la creación de la Biblioteca Nacional de Agricultura (BINA).

Uruguay. Con respecto a este país, la cooperación institucional se mantiene a través del Subsistema Nacional de Información Agropecuaria y Forestal establecido en virtud de la legislación emitida por decreto gubernamental.



Capítulo IV

EL IICA Y LA EDUCACION AGRICOLA



Capítulo IV

EL IICA Y LA EDUCACION AGRICOLA

Introducción

La falta de compatibilidad entre las prioridades del desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y del Caribe y sus sistemas educativos, sigue siendo en ellos en general el problema más crítico para que estos sistemas desempeñen el papel de fundamental importancia que están llamados a cumplir.

En cuanto al desarrollo del sector rural, persiste una brecha profunda entre las exigencias de éste y la preparación de los recursos que deben ayudar a impulsarlo; y continúan las dificultades de que la disponibilidad de medios económicos, que por lo demás son muy limitados en el sector rural, pueda mejorar la producción y el nivel de vida de éste.

Es por ello por lo que, a juicio del IICA, la solución del problema debe buscarse, por una parte, en la planificación de la educación de tal modo que se posibilite la utilización óptima de los recursos a todos los niveles de su estructura; y por otra parte, en la articulación de la capacitación de los recursos humanos, en función de las prioridades nacionales del proceso educativo.

Según el marco conceptual de la Línea de Acción II – Educación para el Desarrollo Rural – adecuadamente revisada y actualizada al tenor de los objetivos del Plan Indicativo de Mediano Plazo en vigor hoy día, los programas, proyectos y actividades del IICA en los países de América Latina y el Caribe se realizan de acuerdo con la organización administrativa y técnica de dos programas básicos sobre:

II.1. Planificación de la Educación.

II.2. Ejecución de la Política Educativa.

Por medio del desarrollo del primero de estos programas, el IICA se propone:

- a. Alcanzar la meta de que en cada uno de los países miembros se encuentre en funciones un mecanismo u organismo de investigación y planificación de la educación para el sector.
- b. Lograr que este tipo de mecanismo u organismo sea dotado de la eficiente capacidad operacional, en la cual se tenga en cuenta la estructura de la planificación que exista en los respectivos países, a fin de que adquiera la aptitud necesaria para el desarrollo de las siguientes funciones: a) realizar las investigaciones pertinentes sobre los factores de relevancia de la situación educacional de la población rural y determinar los requerimientos reales, potenciales y teóricos de ésta en tales aspectos; b) identificar las necesidades educacionales que se deriven del proceso general de desarrollo agrario de los países, particularmente en lo concerniente al aumento de la producción y productividad, generación de empleo y reducción de la marginalidad social del sector rural; c) planificar la acción que les corresponde realizar a las organizaciones que integran el sistema, para lograr con eficacia y eficiencia, la satisfacción de los requerimientos y necesidades de la población y del desarrollo rural; d) coordinar a través de las organizaciones y de los sistemas mencionados la ejecución de las acciones

previstas en los respectivos planes nacionales de desarrollo, para lo cual cada una de ellas debe organizarse, programar y evaluar su labor a fin de cumplir con eficiencia la parte que a ellas corresponda y establecer los enlaces pertinentes con otros organismos del sector.

Para el logro de estos objetivos, el IICA utiliza las siguientes estrategias:

- a. Identificación del ámbito institucional más apropiado para el cumplimiento de las funciones descritas, mediante un diagnóstico específico en cuya ejecución se tome en cuenta la estructura de planificación de cada país.
- b. Establecimiento en el indicado ámbito institucional, conjuntamente con las autoridades correspondientes del país, de la conveniencia y necesidad de que las funciones señaladas se lleven a cabo.
- c. Identificación con las autoridades mencionadas, de la ubicación institucional más apropiada para el desarrollo de las funciones, así como del modelo de organización y de funcionamiento del organismo o mecanismo encargado de cumplirlas.
- d. Desarrollo con el cuerpo técnico del indicado organismo, de las medidas metodológicas de investigación más apropiadas para establecer, de manera dinámica, la demanda educativa.
- e. Proporcionar al organismo en cuestión los resultados de las investigaciones desarrolladas, o iniciadas en otros países de la región.
- f. Elaboración y ensayo con el organismo, de las metodologías que permitan ponderar y calificar la demanda, según las necesidades de recursos humanos que planteen los objetivos nacionales para el desarrollo del sector, u otros objetivos planteados por el sistema y su aplicación.
- g. Habilitar el organismo para el manejo de metodologías y técnicas de planificación educativa, procurando poner a disposición de su cuerpo técnico, o elaborándolos conjuntamente con éste, si aún no existiesen, los instrumentos adecuados para el análisis y la planificación.
- h. Elaboración conjuntamente con el organismo, de los instrumentos generales de un plan.
- i. Diseño conjuntamente con el organismo, de los mecanismos de coordinación necesarios para la correcta ejecución y seguimiento del plan.

Mediante el desarrollo del segundo de los programas básicos, el IICA se propone, fundamentalmente, que su acción en los países de América Latina y el Caribe tenga como marco de referencia el sistema educativo establecido en cada uno de ellos y en sus organismos, de tal modo que éstos cumplan los objetivos que, en términos generales, se exponen a continuación:

- a. Enriquecer desde el ámbito de cada subsistema, las políticas y los programas que sean formulados globalmente a nivel central para la educación del sector.
- b. Evaluar, analizar y ejecutar las tareas de docencia, investigación y extensión educativa, en función de las necesidades del sector.
- c. Organización de un sistema eficiente de administración, manejo y gestión de la educación rural.
- d. En el caso de que exista (en el país) un plan de desarrollo de educación para el sector, programar y ejecutar coordinadamente, con eficacia y eficiencia, las acciones previstas en el mismo, tomando en cuenta los enlaces con otros organismos del sector.
- e. Desarrollar programas específicos de capacitación continua del personal técnico de los distintos organismos y sistemas del sector.

Algunas Acciones de Mayor Relevancia

Antes de hacer referencia específica a algunas de estas acciones, cabe anotar el breve comentario siguiente:

La década que acaba de llegar a su término (del 70) se ha caracterizado con respecto a las actividades del IICA, por haber sido en buena parte de ella, un período fecundo de ensayo y afirmación de las concepciones básicas y de los objetivos de la Línea de Acción II, así como de sus sucesivas modificaciones, efectuadas a la luz de las experiencias acumuladas y en concordancia con los avances del cambio social, científico y tecnológico de la época; lo cual ha permitido el alcance, en algunos aspectos

fundamentales, de resultados considerablemente satisfactorios, no obstante la persistencia de las complejidades que los problemas de la educación siguen presentando en el sector rural de la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe.

Aun cuando no se ha tenido ni se tiene la pretensión de alcanzar soluciones de naturaleza decisiva y total para estos problemas, ni tampoco de atender todas las demandas de asistencia técnica que planteen los países en materia de desarrollo educativo-rural, debe reconocerse que el tratamiento que se ha venido aplicando a ellos ha contribuido, hasta un cierto grado evidentemente positivo, a la determinación de algunos campos de acción en los cuales la intervención y participación de los programas del IICA ha tenido sus frutos: ya en cuanto al fortalecimiento de la organización y de la capacidad institucional de los países para buscarle solución a sus propios problemas; ya en cuanto a la adopción de formas prácticas respecto de la integración de sus esfuerzos educativos a los esfuerzos globales de su desarrollo sectorial.

En lo tocante al primero de los programas básicos, como podrá verse más adelante, a través de las referencias específicas sobre sus realizaciones en el período correspondiente al presente Informe, pueden destacarse, como acciones de mayor relevancia, particularmente las de:

- Apoyo a la organización y planeamiento de subsistemas de educación agrícola.
- Implantación de sistemas de educación rural integral.

Organización y planeamiento de la educación agrícola.



En la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se llevó a cabo la reunión del VI Comité Consultivo del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias del Ecuador (CONFCA).



En Panamá se llevó a cabo un curso sobre Información Agropecuaria, en el que el Ing. Víctor Quiroga, del IICA, trató el tema de la sistematización de datos.

- Apoyo a la capacitación de los recursos humanos dedicados a la educación agrícola.
- Coordinación de la programación de proyectos financiados con recursos externos.
- Preparación de estudios básicos de apoyo técnico para los proyectos de capacitación y educación agrícola.

En cuanto al segundo de los programas, cabe destacar los proyectos, por ejemplo de:

- Adecuación de la educación agrícola superior a las necesidades del desarrollo agrícola, capacitación en apoyo de áreas prioritarias de los organismos del sector agropecuario; cooperación técnica para la ejecución de programas en materia de recursos humanos; cooperación con el sector de la educación agrícola superior; creación de mecanismos de planeación y coordinación académica de la educación agrícola; apoyo a las instituciones de educación a distintos niveles y, en general, a las entidades nacionales que orientan la educación en el sector rural.

Principales Acciones en el Período

1. En la Zona de las Antillas

- Entró en una nueva etapa de ejecución en Haití, el Proyecto para la Implantación de un Sistema Integral de Educación Rural (Acuerdo de Cooperación Técnica IICA/DARNDR, financiado con fondos del BID y del Gobierno), proyecto

(CEIDER). Las actividades en el período se han concretado a la asistencia al servicio de Centros Educativos Agrícolas para la organización interna de los establecimientos a su cargo; asistencia en la ejecución del curso de calificación de obreros de la construcción del CEIDER en Lafond; elaboración de los objetivos y contenidos básicos de un curso sobre riego destinado a grupos campesinos del CEIDER de Ponce; asistencia en el seguimiento y evaluación del plan de becarios, en la formación de los animadores rurales, capacitación en servicio del personal técnico del Centro de Comunicación Audiovisual de Damien afectado al sector de imprenta, y realización de un seminario de información destinado al personal de la dirección de los CEIDER.

2. En la Zona Andina

- El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA) de Colombia, continuará en operación por un período de cuatro años más, según el Convenio suscrito el 16 de julio de 1980 entre el Gobierno de este país y el IICA. El primer Convenio se firmó el 22 de mayo de 1969 y desde entonces el PNCA ha realizado 245 cursos y seminarios en los cuales han participado 5.649 funcionarios (ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, economistas, planificadores, economistas agrícolas, sociólogos, etc.).

El PNCA ha entrado, durante el período que aquí se reseña, en una nueva etapa de acción con resultados considerablemente satisfactorios, específicamente en lo que atañe a la ejecución del Proyecto de Capacitación en apoyo de áreas prioritarias de los organismos del sector agropecuario de Colombia.

Con el apoyo sostenido de la Junta Consultiva y de los organismos del sector, el PNCA capacitó a 438 funcionarios me-

dianate 25 actividades (cursos sobre técnicas de comunicación social, laboratorios de plantas de silos, administración financiera, mercadeo de productos agropecuarios, administración y extensión agrícolas) que pertenecen a las siguientes instituciones: Banco de la República, Caja Agraria, Federación de Cafeteros, ICA, HIMAT, IDEMA, INCORA, INDERENA, Universidad Nacional, así como al SENA, CECORA, Banco Ganadero y Cafetero y a otras entidades.

En las actividades descritas participaron también funcionarios y técnicos extranjeros, particularmente de República Dominicana, Honduras, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Panamá, El Salvador y Nicaragua

El programa contó además con el apoyo de 66 profesionales que actuaron en calidad de instructores y de consultores.

— Entre la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF) de Bolivia y el IICA, con la intervención de la Oficina de éste en La Paz, se firmó una carta de entendimiento por medio de la cual ambas partes convinieron en llevar a cabo conjuntamente un programa de cooperación técnica tendiente a la finalidad de adecuar la educación agrícola superior al desarrollo rural regional.

La Oficina del IICA en Bolivia elaboró un plan de estudios ajustado a las necesidades apuntadas por la UATF, que fue aceptado por esta universidad.

El programa se encuentra en proceso de realización con resultados altamente satisfactorios.

— El apoyo dado al MAG del Ecuador en el laboratorio de capacitación campesina, produjo un impacto bastante satisfactorio no sólo en el MAG sino en el proyecto de desarrollo Tungurahua y en el personal de capacitación de CEDEGE, lo cual permite, desde el punto de vista de la continuación de las actividades, el uso de un instrumento más en este campo.

Cabe destacar también la importancia que reviste para este país y para el IICA mismo el hecho de la participación de éste como único organismo de asistencia técnica en el Comité de Educación Agrícola del Ecuador.

— En el Perú se continúa trabajando, con entera regularidad, en el proyecto de Fortalecimiento del Subsistema de Educación Agrícola Superior, según el contenido de las recomendaciones de la Reunión de Programación efectuada pocos meses atrás.

Se ha trabajado específicamente, en los inicios del programa, en la generación de una metodología de análisis del sector de educación y se lleva a cabo la investigación necesaria.

— En Venezuela han continuado las actividades relacionadas con el área de creación de los mecanismos de planeamiento y coordinación académica de la educación rural, superior y de posgrado.

3. En la Zona Norte

— En ejecución del Proyecto de Organización y Planeamiento de la Educación Agrícola en Costa Rica, que se lleva a cabo en cooperación con el Ministerio de Educación Pública y las universidades de este país (Universidad Nacional Autónoma —UNA—, Instituto Tecnológico de Costa Rica —ITCR—, Universidad de Costa Rica —UCR—, Universidad Nacional de Educación a Distancia —UNED—) con la cooperación del IICA, se avanzó en los aspectos que sucintamente se especifican a continuación:

- a. Elaborada la primera versión del Diagnóstico de la Educación Agrícola de Nivel Superior en un esfuerzo conjunto

de las partes firmantes del Convenio. Se avanzó en la ejecución de las labores de planificación de nivel medio, según el diagnóstico concluido en 1979.

- b. Capacitación de 29 funcionarios, en aspectos relacionados con la organización y planeamiento de la educación agrícola de nivel superior.
- c. En las actividades de capacitación de recursos humanos, hasta 1980, han participado en ellas 250 funcionarios técnicos de este país.
- d. Desarrollo de las labores relacionadas con la planificación integral en las fincas pertenecientes a los 15 Colegios Agropecuarios (en detalle) y a los 37 más (en forma inicial), de acuerdo con el contrato entre el MEP y el IICA financiado con recursos del Fondo de Preinversión de OFIPLAN. En febrero de 1980 se iniciaron formalmente los trabajos, en los cuales se ha contado con la cooperación del Proyecto IICA-UNICEF, identificado con la capacitación de recursos humanos para el desarrollo rural.
- e. Efectuada la primera reunión de los Decanos de las Facultades de Agronomía de los países de Centroamérica, con la coordinación de la Oficina del IICA en Costa Rica y de la sede central del Consejo Superior de las Universidades Centroamericanas (CSUCA). En esta reunión se sentaron las bases para la coordinación más apropiada de las labores concernientes a la educación a nivel regional.
- f. Colaboración del IICA con el Ministerio de Educación Pública en la revisión de planes y programas de estudio de las especialidades inherentes a la educación técnica agropecuaria, como complemento del trabajo integral de cooperación técnica en proceso de ejecución. En la conducción de este proyecto se ha contado con la colaboración del Proyecto IICA-UNICEF, cuya estructura está relacionada con la capacitación de recursos humanos para el desarrollo rural.
- g. En Guatemala ha continuado la colaboración a través de las actividades dirigidas a la elaboración de proyectos específicos de mejoramiento de la educación agrícola formal de nivel medio, concretamente hacia el establecimiento de los Institutos Técnicos Agrícolas.
- h. En México, el proyecto de Apoyo a la Estructura de las Escuelas de Educación Agrícola Superior y al Incremento de su Eficacia Educativa, ha evolucionado muy rápidamente hacia la ampliación de sus efectos en nuevas áreas no visualizadas en los planes originales. Ha contemplado la inclusión gradual de otros niveles y de subsistemas de educación agrícola formal, tanto como no formal: acciones de capacitación de recursos humanos técnicos y campesinos.
De acuerdo con la propuesta consistente en la formulación de una serie de documentos y de proyectos que más tarde constituirían los elementos básicos para la planificación y programación de las acciones del proyecto, se ha trabajado en este sentido. Han sido identificadas otras instituciones y otras formas de cooperación. Las acciones han tenido en este caso, como meta, entre otras, la revisión gradual de la asistencia técnica en educación para un desarrollo rural que contemple aspectos del subsistema de educación formal, así como la formación profesional en servicio del personal del sector público agropecuario y la capacitación campesina (con énfasis en la educación para la transferencia de tecnología y organización). Se enunció también, que se analizarían las posibilidades de los procesos educativos como catalizadores de los fenómenos de la generación, transferencia y adopción de tecnología, como resultado de la interpretación de la política

agrícola expresada por el Plan Global de Desarrollo y por el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Dentro de este contexto, fue elaborado el documento "Formación profesional de la mano de obra rural (Capacitación campesina)", el cual se discutió en el II Congreso Nacional Agrario. En este Congreso participaron más de 2.000 campesinos y técnicos agrícolas. El personal técnico de la Oficina del IICA en México actuó en este evento en calidad de conferencista.

El personal técnico de la Oficina ha participado también en el ciclo de conferencias sobre la "Teoría y Práctica de la Educación de Adultos" organizado por la Asociación Mexicana de Educación de Adultos y patrocinado por el Centro Nacional de Productividad de México (CENAPRO), cuyo número de participantes se sitúa en 50 técnicos aproximadamente.

Es de interés agregar a lo anterior, sobre la acción del IICA en México: a) participación en el "Seminario Multinacional sobre Alternativas de Educación no formal para el Trabajo" organizado por la OEA (Programa Regional de Desarrollo Educativo - Proyecto especial de la Educación para el Trabajo), copatrocinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica de México (COSNET) y la concurrencia de 14 países; b) participación en la reunión nacional de "Educación y Capacitación del Adulto para el Desarrollo Rural", organizado por AMEDA y CENAPRO, en la que el Director de la Oficina del IICA actuó en calidad de conferencista, coordinador de grupos y relator de plenarios.

En seguimiento del proyecto de Apoyo, se han continuado las reuniones de trabajo con la Subdirección de Capacitación de la SARH, tendientes al establecimiento de estrategias, mecanismos y metodologías para la capacitación de

los recursos humanos; se elaboró el documento "Elementos iniciales para la jerarquización de prioridades en las áreas de la educación agrícola y transferencia de tecnología".

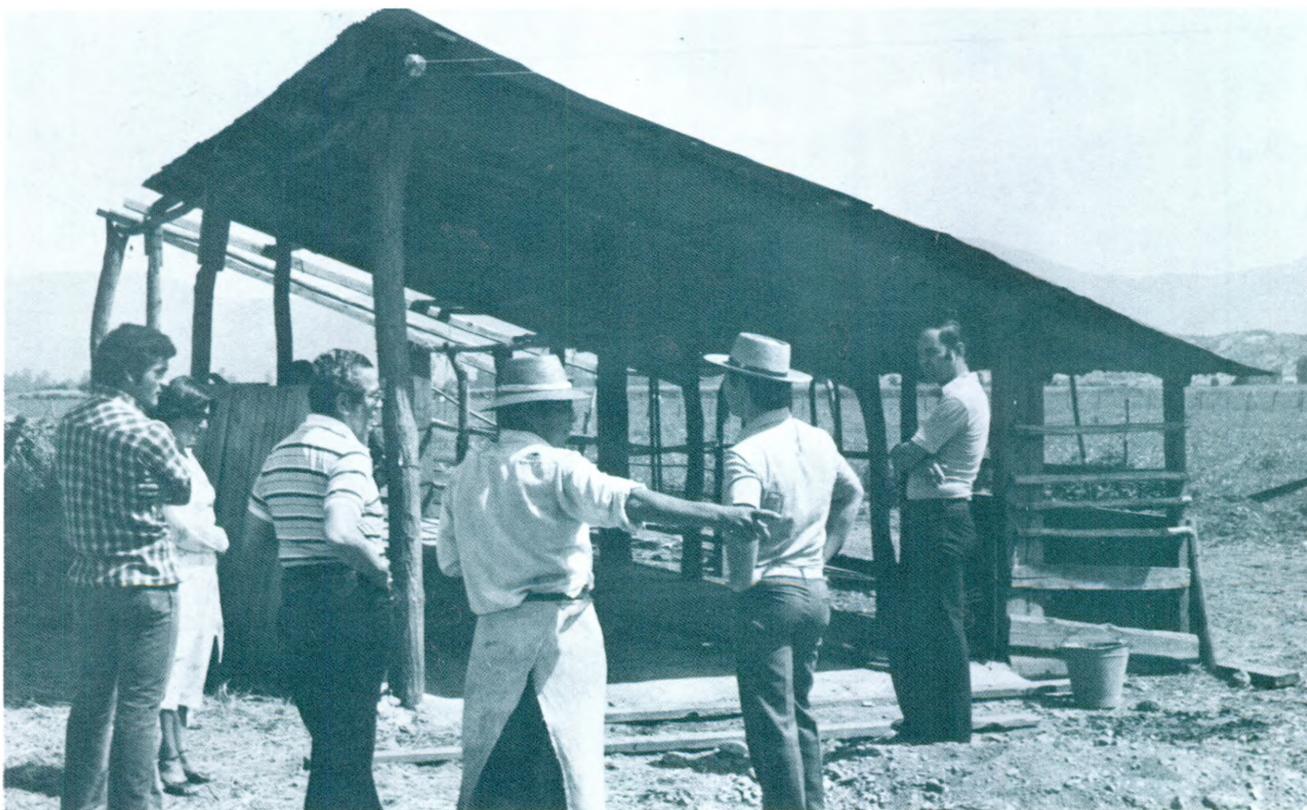
- i. El proyecto en el área de la educación que se lleva a cabo en Panamá, tiende a colaborar en la identificación de las necesidades de capacitación del SPA y en especial del MIDA; en lograr el establecimiento de un programa permanente de capacitación para el sector; y en fortalecer al CIMIDACE, mediante la identificación y elaboración de materiales de enseñanza. Finalmente, en la difusión de las experiencias de capacitación que se realizan en la ejecución de dicho proyecto.

4. En la Zona Sur

- Las actividades de la Línea de Acción II del IICA en Argentina, se han concretado en la contribución organizada para la preparación de un proyecto nacional de enseñanza para graduados en ciencias agropecuarias. Este proyecto ha marchado hasta ahora con limitada actividad por razones de financiamiento de sus operaciones integrales. Con recursos externos se ha logrado que algunas actividades de naturaleza específica sigan adelante.

- En Chile ha continuado la ejecución de los proyectos de apoyo a las actividades del área de la educación agropecuaria, dirigidas a modernizar la capacitación a nivel medio mediante la revisión de planes de estudios y de su aplicación y adaptación.

- a. Se contribuyó al logro de los objetivos de los proyectos mediante el apoyo dado al cursillo de capacitación en riego y drenaje a nivel de educación agrícola media. Esta actividad permitió la producción de nuevos materiales di-



Como parte de la estrategia de integración entre la escuela y la comunidad, se desarrolla un proyecto del Fondo Simón Bolívar en Chile, en donde los alumnos hacen sus prácticas en el campo.

- dácticos. Se contribuyó a lograr aquellos objetivos con la participación activa de la Oficina en las tareas de la Comisión Coordinadora Nacional de Educación Agropecuaria.
- b. Se preparó un Seminario sobre Metodología de la Educación, el cual se llevó a cabo en el mes de octubre.
 - c. Se obtuvo el apoyo del Director General de Educación para la prosecución del trabajo de un anteproyecto de articulación del subsistema educativo de nivel medio.
 - d. Efectuada una evaluación externa del proyecto IICA en su ejecución con el PPG, la cual condujo a la conclusión de que los objetivos del mismo han sido cumplidos. De acuerdo con este resultado y en conformidad con las recomendaciones emanadas de la Reunión de Programación y de su auditoría, se llegó al término del apoyo para el Acuerdo PPG – INIAP – Ecuador.
 - e. Sobre el punto anterior conviene agregar, que ahora se encuentra pendiente en el plan de cooperación con el Proyecto PPG, la nueva acción propuesta por el IICA y recomendada por la evaluación efectuada, de relacionar efectivamente este proyecto con otros países.
 - f. La Oficina del IICA también colaboró en los aspectos siguientes: ofreció asesoría a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile en los estudios sobre necesidades y factibilidad de crear un nivel de posgrado en Agronegocios; promovió la interacción entre el nivel universitario y el nivel medio agrícola, mediante el planeamiento de la revisión de los programas de tres escuelas en relación con salud y producción animal; colaboró con el Convenio INIAP – Ecuador – PPG, en el otorgamiento de becas; colaboró también con la directiva del Consejo Superior del PPG en las labores necesarias para la coordinación de la administración en becas; propició la definición de áreas de colaboración entre profesores de la Universidad Católica de Valparaíso y los funcionarios estatales de la región.
 - g. Cabe informar finalmente, que la Oficina del IICA colaboró también en la publicación y adquisición de materiales de diversa naturaleza destinados a la actualización de programas, enriquecimiento de materiales educativos y de mejoramiento del nivel de la enseñanza media agrícola en la V y IV Regiones del país; realizó un seminario sobre metodología de la enseñanza agrícola de nivel medio, en el cual fue analizado el ajuste de planes y programas educacionales; apoyó la difusión fuera de las fronteras chilenas de la información sobre el Programa de Capacitación de Posgrado de Chile.



Capítulo V

EL IICA Y LA INVESTIGACION AGRICOLA Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA



Capítulo V

EL IICA Y LA INVESTIGACION AGRICOLA Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Introducción

El objetivo de principal importancia de la Línea de Acción III del IICA – Investigación y Transferencia de Tecnología – es el de promover y apoyar los esfuerzos que en América Latina y el Caribe se hacen en este campo, a fin de lograr que la investigación agrícola y la transferencia de tecnología se transformen en instrumentos efectivos del desarrollo rural, mediante la generación y difusión de tecnologías apropiadas sobre sistemas de producción, en los cuales sean consideradas distintas categorías de productores, disponibilidad de factores de producción, posibilidades de opción por la tecnología intermedia y un definido énfasis en los sistemas de producción para los pequeños agricultores.

Los países de América Latina y el Caribe, en su totalidad, enfrentan actualmente el reto de aumentar su producción. De un modo, puede decirse inexorable, la de los cultivos alimenticios, porque tienen urgencia de cubrir las necesidades de su población en proceso de un vertiginoso crecimiento, en tanto que en muchos de los países de la región no alcanza a obtener los índices que le permitan llenar sus inmediatas demandas y tener un volumen de excedentes exportables.

Todos estos países, ante la escasez de alimentos, cada vez más aguda en el mundo, y ante las perspectivas que presenta en su inmediato futuro, han evolucionado hacia la adopción de políticas de desarrollo, en las cuales en general se le ha asignado una alta prioridad al aumento de la producción agrícola, y particularmente al rubro de la producción de alimentos.

Es un hecho reiteradamente puesto en evidencia, que en las economías de los países de América Latina y el Caribe, o en la mayoría de ellos, aproximadamente el 60 por ciento de su producción está basado en la agricultura, lo que le ha impuesto a la región la fisonomía de una región característicamente exportadora de productos primarios.

Sin embargo, el aumento de la producción agrícola, como se ha demostrado también con reiteración últimamente, en términos de promedio se incrementa a un ritmo de un 3,4 por ciento y contribuye a la tasa del crecimiento económico global, el cual según estadísticas recientes, se ha estimado en un 5,8 por ciento, con una cifra porcentual sensiblemente baja.

Aun en el caso de que se tome en consideración el escaso aumento de la producción agrícola habido en las tres últimas décadas (ver el Informe Anual anterior), puede afirmarse que éste se ha debido en su mayor proporción (estimada en un 67 por ciento) al crecimiento que ha experimentado la frontera agrícola y al aditamento de nuevas áreas al cultivo, antes que a la introducción de mejoras técnicas en la productividad, que es precisamente donde reside uno de los problemas más serios de la agricultura de la región. Porque si es cierto que existe la posibilidad de incrementar la frontera agrícola con base en el aumento de las áreas de cultivo bajo sistemas de riego (existen aproximadamente 14 millones de hectáreas bajo estos sistemas que podrían llevarse a un total de 50 millones de hectáreas, que sería el área potencial para este tipo de sistemas de cultivo) asumir tal empresa requeriría inversiones de recursos de capital sumamente altas, inaccesibles aún a los países latinoamericanos y del Caribe.

Aparte de que, con excepción de aquellos países que poseen territorios en la hoya amazónica, las posibilidades de incrementar sustancialmente las áreas bajo cultivo, son muy limitadas; además de que, aumentar las áreas agrícolas, por caso, del ecosistema del trópico húmedo, sólo podría lograrse a expensas de ingentes trabajos de investigación para prevenir y evitar serios e irreversibles disturbios en él.

El enfrentamiento de los países al reto del aumento indispensable de la producción, especialmente de la producción de alimentos, como se ha indicado antes, choca sin embargo con otros problemas de solución muy compleja.

Los países de América Latina y del Caribe han hecho grandes esfuerzos para crear, ampliar y consolidar instituciones de investigación y de transferencia de tecnología agropecuaria, con el fin de que los productos de éstas respondan cada vez mejor a las necesidades y a las operaciones de los productores, tanto como a los objetivos del desarrollo rural en general.

Persisten, no obstante, problemas sumamente serios, como se ha señalado antes, cuya solución amerita y justifica precisamente los esfuerzos que por su parte hace el IICA para ayudar a los países de la región en su empresa insoslayable del aumento de su producción y de su productividad.

Cuáles son estos problemas

Entre los problemas más o menos comunes de la investigación y la transferencia de tecnología en los países de América Latina y el Caribe, el IICA identifica, entre otros, los siguientes de mayor relevancia:

- a. Definición poco clara de sus enfoques y estrategias para la operacionalización de sus objetivos.
- b. Escasa coordinación con los planes sectoriales de desarrollo.
- c. Problemas de organización y de gestión técnica y administrativa.
- d. Deficiencias en las políticas de recursos humanos, fundamentalmente en los aspectos de capacitación y de permanencia de los cuadros de personal científico y técnico.
- e. Deficiencias graves en la articulación de los organismos de investigación con los mecanismos de difusión y adopción de tecnología, lo que repercute en deficiencias en las relaciones de conexión con los servicios de crédito, comercialización, provisión de insumos y otros que son indispensables para estas imprescindibles relaciones a fin de que alcancen la cobertura e impacto que se espera de ellas.

Uno de los compromisos fundamentales de los organismos de investigación y en consecuencia de los organismos de transferencia de los resultados de ésta (extensión, asistencia técnica), consiste en la contribución que puedan dar al incremento de la eficiencia productiva de las empresas agrícolas, particularmente



Dirigentes campesinos de Cuzco, Puno y Ayacucho, Perú, participaron de la I Reunión sobre Capacitación Campesina en Aspectos Agrícolas, como parte del Proyecto de Investigación de los Sistemas Agrícolas Andinos, auspiciado por el IICA y el CIID.

de las pequeñas y medianas unidades de producción, con el propósito inmediato de que aumenten sus ingresos y contribuyan a mejorar el bienestar de la población rural.

Todo ello exige, desde luego, calificar y cuantificar estas previsiones a fin de que no se queden en el estadio de las aspiraciones de los cuerpos legales y políticos que les dieron vida, sino que evolucionen hacia la caracterización y canalización de los sistemas de producción a nivel de unidades o de empresa, a fin de que pueda conocerse cuáles son los problemas reales de éstas y contribuir a la adopción o generación de las tecnologías aplicables, de acuerdo con las necesidades, niveles y posibilidades del productor, particularmente el de bajos ingresos.

Ello sugiere, que además de los enfoques y de las directrices fundamentales, los organismos de investigación y transferencia de tecnología deben ajustar su acción cada vez mejor a los lineamientos de política y a los objetivos nacionales de producción, productividad, generación de empleo y de mejores patrones de vida para la sociedad rural, considerando especialmente a la población de menores ingresos.

Este enfoque requiere de una acción sistemática y realista. Reside aquí, pues, la necesidad de que se pueda contar con instituciones de investigación y transferencia de tecnología dinámicas, innovadoras, de gran sensibilidad y con capacidad para enfrentarse a los problemas auténticos que actúan negativamente en la productividad, ingreso y bienestar de los productores.

Programas del IICA en Investigación Agrícola y Transferencia de Tecnología

La Línea de Acción III del IICA concibe la función de la investigación como un mecanismo para la generación, adaptación

y difusión de conocimientos y tecnologías, comprometido cada vez más con el mejoramiento socioeconómico del productor, con el desarrollo rural de los países y con el desarrollo social en general de éstos.

De acuerdo con los enunciados bosquejados, los objetivos principales de la Línea de Acción III del IICA son, en síntesis, los que aparecen mencionados en la apertura de esta breve relación.

La Línea de Acción III del IICA consta de dos programas básicos. El primero de ellos está relacionado con el fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Este programa implementa sus estrategias con las posibilidades financieras que surgen de las iniciativas de desarrollo de las instituciones internacionales que apoyan proyectos de investigación agrícola; y también en el reconocimiento emanado de los países sobre la necesidad y beneficios potenciales que supone la realización de esfuerzos concentrados en los campos de la investigación y la transferencia de tecnologías adecuadas a sus objetivos de desarrollo económico y social.

El segundo programa ha sido diseñado con la finalidad de que su aplicación influya en una mejor coordinación de los proyectos de investigación y transferencia de tecnología que se realicen en los países, por medio de las instituciones de investigación y transferencia de tecnología que operen en éstos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el IICA ha asumido la responsabilidad de implantar su ejecución por medio de un conjunto de estrategias, cuyos aspectos más relevantes son:

- a. Trabajar conjuntamente con los equipos técnicos de los organismos de investigación agrícola y transferencia de tecnología —existentes o en proceso de establecerse en los países— en la elaboración y adopción de criterios y metodologías válidos para identificar y asignar prioridad a distintas áreas posibles de investigación, y el establecimiento de un orden de prioridades a corto, mediano y largo plazo.
- b. Ayudar a los organismos de investigación para que su acción se oriente a la identificación, adaptación y creación de innovaciones tecnológicas para que reciban solución los problemas identificados (estas innovaciones deben ser compatibles con las condiciones fisiobiológicas y socioeconómicas en que se realiza la producción en su momento actual y en un futuro previsible).
- c. Trabajar con el personal técnico de dichos organismos a fin de que el proceso descrito en el numeral anterior, se realice a partir de una identificación de la clientela hacia la cual va dirigida la investigación, procurando atender especialmente la de los estratos de menores recursos del sector rural.
- d. Identificar conjuntamente con los organismos productores y difusores de tecnología, los canales a través de los cuales las clientelas escogidas reciben usualmente (o pueden recibir) información sobre innovaciones tecnológicas y las condiciones socioeconómicas de la aplicación de tales innovaciones.
- e. Apoyar a dichos organismos (o a otros pertinentes en su caso) para mejorar, adaptar o crear los canales adecuados para transmitir las innovaciones señaladas en la letra a), en un lenguaje accesible a los distintos tipos de usuarios.
- f. Promover formas de que los organismos de investigación utilicen dichos canales para la transmisión de las informaciones que ellos produzcan para que lleguen de manera eficaz al productor en general, y a las clientelas seleccionadas en particular.
- g. Promover formas de que los organismos que realizan investigación fisiobiológica y socioeconómica conjuguen sus esfuerzos para definir claramente cuáles son los problemas a los cuales se debe dar solución mediante la innovación tecnológica y la adopción de la misma; y cuáles son las investigaciones básicas cuya conducción debe hacerse para sustentar tales innovaciones, procurando dar lugar a la formulación y ejecución del plan nacional de investigación y transferencia de tecnología.
- h. Trabajar conjuntamente con los organismos pertinentes del sector, en el desarrollo de modelos normativos de organización interna, cuidando especialmente que estos modelos reúnan condiciones de simplicidad adecuadas a la cantidad y calidad de los recursos disponibles y previsible; y que se ajusten a las exigencias organizacionales de los planes de investigación y transferencia existentes, y de que sean lo suficientemente flexibles para que se adapten a la evolución de los mismos.
- i. Apoyar a los organismos pertinentes en el ensayo y ajuste de los modelos mencionados, y en el establecimiento de enlaces adecuados con otros organismos del sector.

Algunas Acciones Principales en el Período

1. En la Zona de las Antillas

Conviene tener presente que las referencias que aparecen seguidamente, en este como en todos los capítulos relacionados

con los programas cuyas actividades se reseñan, sólo se citan unos pocos ejemplos por Zona, o sea, aquellos que parecen más característicos de la acción en las distintas regiones en las que se desarrolla el plan operativo del IICA a nivel de país.

— El Programa de fortalecimiento del sistema de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, en operación en República Dominicana, avanzó en el período en los aspectos que se resumen a continuación:

a) Realizó las reuniones de programación de la investigación, en cumplimiento de las actividades de asesoría para las instituciones nacionales que se mencionan a continuación: reunión de programación y elaboración del programa de arroz; reunión de programación del proyecto de raíces y tubérculos; reunión de programación y elaboración del programa de leguminosas comestibles; reunión de pre-programación del programa de café, programa de cacao y programa de musáceas; b) se participó en el Seminario Internacional IICA-INRA sobre sistemas de producción que se llevó a cabo en Guadalupe en mayo de 1980; c) en capacitación sobre sistemas de producción se realizó el seminario para técnicos nacionales en la sede de la Oficina del IICA en República Dominicana; d) en coordinación de acciones con diferentes organismos se llevaron a cabo: una evaluación del trabajo realizado en cooperación con la Oficina para el desarrollo integral del sudoeste (ODESIA): análisis de acciones de apoyo al proyecto CAMPROMER en la zona de El Cercado; apoyo a la Subsecretaría de Planeamiento (SEAPLAN) sobre los documentos de los cultivos arroz, habichuelas, maíz, plátanos, carne y leche; apoyo a SEAPLAN y a la Subsecretaría de Investigación, Extensión y Capacitación (SEIECA) en la redacción definitiva del informe sobre Extensión en República Dominicana, que será presentado en el Seminario Internacional sobre Extensión de la FAO con sede en este país; d) en acciones sobre reorganización del Departamento de Investigaciones propiciadas por el programa del IICA se mencionan: creación del Centro de Investigaciones Pecuarias (CENIP), que trabajará adyacente a la estación experimental DUQUESA en caña de azúcar; aprobación del estatuto para personal técnico de investigaciones, por el Departamento de Recursos Humanos y por la Secretaría de Agricultura; apoyo al DIA en sus actividades sobre: elaboración de dos proyectos con las universidades de Puerto Rico, Michigan, Carolina del Norte y Nebraska, Estados Unidos, los cuales serán financiados por AID; estos proyectos totalizan alrededor de 200.000 dólares y entrarán en funciones en 1981 posiblemente con la coordinación del IICA; elaboración de un pre-proyecto de capacitación e investigación en Sistemas de Producción, que será financiado por el CIID-Canadá, con un monto de 250.000 dólares; reunión con personal de la FAO para elaborar un proyecto internacional sobre leguminosas; reunión de programación y elaboración de proyectos de investigación sobre maíz y sorgo, para canalizar la acción del CIMMYT; vinculación del DIA con estaciones experimentales del INTA (Argentina) para la obtención de material genético e información sobre girasol, maní, té y algodón.

— En Haití han continuado las actividades de cooperación con el Ministerio de Agricultura en el diseño, ensayo y operación de un modelo de coordinación de la investigación agrícola, sistematización del proceso de identificación de los agrosistemas de producción agrícola que se practican en el país y elaboración de un plan de formación y adiestramiento de recursos humanos en el campo de la investigación agrícola; se coopera, asimismo, en la elaboración de un programa de investigación y fomento de la producción de café.

— En Jamaica se continúa la colaboración en el fortalecimiento de la capacidad para la transferencia de tecnología del Ministerio de Agricultura.

2. En la Zona Andina

– Ha continuado en Colombia el desarrollo del proyecto de apoyo a CENICANA sobre investigación agronómica de la caña de azúcar.

Este proyecto ha tenido resultados sumamente importantes en el área de las investigaciones en caña, particularmente en aspectos de fertilización, riegos y transferencia de resultados.

El balance practicado por CENICANA sobre las acciones cumplidas, específicamente en una consultoría contratada por el IICA, ha sido enteramente satisfactorio, al punto de que se ha solicitado a la Oficina del IICA en este país la ampliación de los servicios del consultor que ha llevado a cabo el trabajo indicado.

– En Bolivia las actividades del programa han estado centradas en la identificación de sistemas de producción y en busca de soluciones a las necesidades de asistencia técnica y capacitación.

– En Perú, con motivo de la reestructuración del INIA, se ha ampliado la acción del programa que ha colaborado dando apoyo a su nueva estructura, especialmente en cuanto a la ejecución de las funciones de Extensión: últimamente se han iniciado las labores conducentes a la evaluación en el área de la comunicación técnica. Se ha intensificado también la investigación de los sistemas agrícolas andinos. Ha sido elaborado el patrón de cultivos de cada una de las siete comunidades de pequeños agricultores de la Sierra en las cuales se trabaja en este proyecto. Se han efectuado 16 estudios de casos para la determinación de la tecnología utilizada; se promovió la reunión de recursos fitogenéticos y se impartió capacitación a un buen número de profesionales en funciones en el sector.

– En Venezuela, la participación del programa en el diseño de la instrumentación del sistema de planificación, así como en asesoría a la Sección de Análisis Económico del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, se iniciaron en 1976. La labor ha progresado desde entonces en la ejecución de los objetivos y metas que han sido programados para que alcancen su cumplimiento en 1981. Como resultado del trabajo en equipo con la asesoría del IICA, hasta ahora han sido alcanzadas las siguientes metas: a) diseño y formulación de un sistema de planificación de la investigación agrícola; b) como parte de la instrumentación del sistema, han sido elaborados los siguientes mecanismos: formulación del programa-presupuesto, información técnica, preparación y aprobación de nuevos proyectos y del diagnóstico. Ha sido preparado un primer borrador que contiene los lineamientos generales de lo que será el mecanismo de evaluación de la gestión operativa y la tecnología generada. Para la elaboración del mecanismo de orientación a mediano plazo (Plan Indicativo) se han realizado las siguientes actividades: a) diseño de una metodología para la definición de prioridades entre rubros a nivel nacional y regional; b) aplicación de esta metodología a nivel nacional en sus regiones económicas; c) adecuación de las prioridades entre problemas complejos en rubros de producción a la nueva regionalización del país y evaluación preliminar de las metas formuladas en los planes operativos de 1976/77; d) elaboración de los términos de referencia para la formulación del plan indicativo; e) elaboración de una metodología para la identificación y análisis de los sistemas de producción con fines de programación y evaluación de la investigación, reformulada por técnicos de FONAIAP.

3. En la Zona Norte

En la ejecución del proyecto de asesoramiento a instituciones de investigación de Guatemala (ICTA y DIGESA), se han conseguido los logros que sucintamente se mencionan a conti-



En Grenada se llevó a cabo, con la participación de 15 países o territorios del Caribe y ocho organismos nacionales e internacionales, el Taller sobre el Desarrollo de la Fruticultura Tradicional y Potencial del Caribe, auspiciado por el IICA.



Los cursos sobre Comunicación y Transferencia de Tecnología, como al que pertenece este grupo, dictado por el PROMECAFE en Panamá, son importantes para los investigadores nacionales.

nuación: a) se logró una acción interdependiente de ICTA y de DIGESA (organismos que tienen la responsabilidad de la generación y transferencia de tecnología a nivel nacional y regional, a través de organismos regionales dependientes) mediante una sincronización más eficiente y de una participación más congruente de BANDESA, DIGESEPE, INAFOR, INDECA y las cooperativas; con esta concurrencia multiinstitucional se logró el establecimiento de las bases operativas de la programación de la Región VI, esto es, en Jutiapa; b) se ha hecho un esfuerzo con fines similares con respecto a las regiones de Mazatenango (IV) y de Quetzaltenango (I); c) la participación se ha circunscrito principalmente a la discusión de casos en las reuniones de trabajo.

— En El Salvador se encuentra en proceso de ejecución el proyecto sobre el Fortalecimiento del Sistema de Generación de Transferencia de Tecnología. Las principales actividades en el período han consistido en la colaboración prestada a la División General de Ganadería en la coordinación y desarrollo de sus actividades, establecimiento de las áreas para un curso sobre pastos y en la elaboración de un instrumento para el estudio y análisis de la ganadería a nivel centroamericano.

El énfasis mayor de las actividades se concentró en los siguientes aspectos: desarrollo de un seminario sobre nuevo enfoque para facilitar la participación de la juventud rural en el desarrollo nacional, curso sobre un nuevo enfoque de trabajo con juventudes rurales, seminario para la determinación de capacitación técnica de extensionistas para la reforma agraria, con participación de CENTA, CENCAP, OSPA y Dirección de Riego y Drenaje (DGRD).

— Proyecto de fortalecimiento del organismo clave del subsistema de transferencia de tecnología de México. Las actividades en el período comprendieron básicamente los subgrupos de: a) capacitación; b) estudio del sistema; c) elaboración de proyectos de investigación y conducción de actividades de investigación del sistema; generación-transferencia-adopción.

En el área de capacitación, en coordinación con la Unidad de Divulgación Técnica del INIA, se programó y se llevó a cabo un curso de capacitación para divulgadores técnicos, en el cual también participaron técnicos del Instituto Nacional de Investigación Forestal (INIF) e Instituto Nacional de Investigación Pecuaria (INIP); todos los participantes son funcionarios técnicos destacados en las distintas regiones del país (estaciones experimentales, centros y órganos federales) de nivel de licenciatura (médicos veterinarios, ingenieros, agrónomos, pedagogos, etc.), algunos a nivel de maestría. Se capacitó a un total de 56 divulgadores.

La Oficina del IICA en México se ocupa actualmente de la elaboración de un documento de trabajo que permita en instancias futuras la discusión y análisis del sistema nacional de extensión agrícola por técnicos nacionales e internacionales de modo que posibilite la realización de una ponderación inicial de la eficiencia de los procesos de transferencia de tecnología (generación-transferencia-adopción) y los flujos de retroalimentación consiguientes). Se incluirá, de llegar a considerarlo necesario y conveniente, la implantación de modelos alternativos y/o la implementación de métodos, técnicas, uso de medios, etc., que contribuyan al incremento de aquella eficiencia y a aumentar la eficiencia de las actividades. Para ello el trabajo comprenderá inicialmente las siguientes áreas o unidades temáticas: a) síntesis histórica y tendencias del sistema de extensión agrícola mexicano, que comprenderá las políticas y estrategias que primaron en los diferentes períodos y los derroteros actuales, así como la evolución en los aspectos de recursos (de todo orden), métodos y técnicas empleados, etc; b) retrato de la situación actual, con indicación de la estructura, modus-operandi, aspectos metodológicos (de la programación, elaboración de proyectos, transferencia de tecnología e implementación de los servicios del campo de extensión y asistencia técnica agrícola); c) diagnóstico general de dificultades (estrangulamientos operativos, deficiencias en los flujos, aspectos relacionados con los recursos humanos y su capacitación técnico-agrícola-metodológica, la totalidad de los técni-

cos, etc.); d) complementariamente a la fase 1, y a medio término, el trabajo se propone el análisis en profundidad de los problemas o áreas resultantes de las fases 1 a 3, entre las que se sugieren "a priori": unidad metodológica, área de los recursos humanos, modelos organizacionales alternativos y flujos operacionales, elaboración de proyectos de investigación y conducción de actividades.

Proyecto INIA. La actividad más destacada en el desarrollo de este trabajo consistió en la elaboración de un proyecto, que ha sido presentado por el INIA al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en solicitud de financiamiento con fondos provenientes de un préstamo del BID. El proyecto pretende rescatar las experiencias nacionales en el área de la difusión de tecnología rural, que contengan una metodología propia, con indicaciones acerca de las formas más eficientes de aprovechamiento de los recursos disponibles, tomando en consideración los valores, costumbres y hábitos de la población rural.

El INIA y las instituciones que le antecedieron tienen aproximadamente 37 años de realizar investigaciones agrícolas y de promover la difusión de la tecnología a los productores agrícolas de las áreas de influencia de sus campos experimentales. Sin embargo, hasta la fecha no existe una documentación sistemática en la que se capitalicen las experiencias que en este renglón han dejado tantos años de vivencia institucional.

Los objetivos y metas del proyecto de rescate enunciado, es el de elaborar un documento como resultado de un proceso de investigación que comprende una serie de fases sucesivas cuyo conocimiento permita planear y realizar acciones de manera racional, para utilizar los recursos disponibles con el propósito de difundir la tecnología generada entre los campesinos del área temporalera de México.

Como efecto directo de esta investigación se pretende capacitar a los divulgadores agrícolas, extensionistas y personal técnico de las Unidades de Distritos de Temporal.

Proyecto de Asistencia Técnica SARH-Nuevo León. El estudio está dirigido a la finalidad de conocer el sistema de generación y transferencia de tecnología en el Estado de Nuevo León y a establecer la funcionalidad de los servicios nacionales y estatales de investigación, asistencia técnica, extensión agrícola, capacitación rural y organización campesina, entre otros aspectos en proceso.

4. En la Zona Sur

— En Argentina ha continuado la expansión de las actividades del proyecto de Fortalecimiento de Organismos de Investigación y Transferencia de Tecnología, especialmente en lo que concierne a vinculaciones con los organismos nacionales y provinciales de investigación agrícola.

El equipo del IICA colaboró activamente en el desarrollo de los siguientes cursos: Primer curso sobre Sistemas de Producción y Central de Gestión, en el que participaron 17 técnicos de las unidades de la EERA-INTA-Pergamino, realizado en el marco del plan de Diagnóstico de Sistemas Reales de Producción y Elaboración de Sistemas Mejorados, pertenecientes al proyecto Sistemas de Producción e Incorporación de Tecnología en Áreas Ganaderas (SPITAG); segundo curso (igual programa) con 22 participantes de las mismas instituciones, del Programa de Capacitación para supervisores de extensión en el área de sistemas de producción y gestión de empresas agropecuarias. El tipo de cooperación descrito está comprendido en las actividades de la cooperación continua con el proyecto INTA-Sistemas de Producción e Incorporación de Tecnología en Áreas Ganaderas (SPITAG).



Técnicos y agricultores recorren los potreros de la Estación Experimental "Cerro Largo", en Uruguay, donde se instalará un sistema de producción agropecuaria, especialmente diseñado para la zona.

En forma continua, se coopera también con el INTA en mejoramiento de la capacidad operativa del sistema de transferencia de tecnología.

En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades: a) organización y dictado de un seminario sobre análisis y programación de empresas agropecuarias para extensionistas del INTA-Trenque Lauquen; b) elaboración y presentación de un proyecto INTA-IICA tendiente a mejorar la transferencia de tecnología en sistemas de producción de leche en un área de la provincia de Entre Ríos; c) coordinación y puesta en marcha de este proyecto; d) preparación y presentación de un estudio sobre el enfoque de sistemas aplicado a la transferencia de tecnología (conocido en las Primeras Jornadas Agronómicas del Chaco); e) diseño, organización y puesta en marcha de un sistema de registros y análisis adaptado a unidades de producción de cultivos intensivos (colaboración IICA-AACREA).

— En relación con las actividades del IICA en Brasil dentro de la Línea de Acción III, cabe hacer referencia a la continuidad y progreso de las mismas, según el desarrollo de los proyectos de cooperación con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) en los campos específicos de métodos cuantitativos, programación e información.

En cuanto al desarrollo de proyectos específicos con EMBRAPA, como los de fortalecimiento de la investigación en mandioca, algodón, frijol, sorgo, arroz, hule y ganado de carne y leche, es de especial interés mencionar el proyecto de cooperación técnica con dicha empresa en las actividades de fortalecimiento del programa nacional de investigaciones en caprinos y ovinos, mediante la ejecución, adiestramiento, evaluación y coordinación de investigaciones sobre los sistemas de producción más adecuados. Brasil posee en la región nordeste 6.094.586 caprinos y 5.289.935 ovinos. La ganadería caprina y ovina es una de las actividades más importantes de la región; constituye una fuente de proteína en la alimentación humana y de producción de materia prima para la industria de pieles. La cría de estos animales se caracteriza por ser extensiva y de baja rentabilidad, con poca o ninguna innovación tecnológica. Es por lo tanto una cultura de subsistencia. Sin embargo, la introducción y adopción de pocas prácticas podrían viabilizar sustanciales cambios.

— Las actividades en ejecución en los centros de investigación de Paraguay, se orientan hacia los cultivos prioritarios de renta y de consumo establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Entre éstos cabe mencionar, en orden decreciente, conforme a su importancia económica y social los cultivos de algodón, trigo, tabaco, soja, arroz y caña de azúcar; entre los frutales los cítricos, piña y banano, principalmente; entre las hortalizas la frutilla, el pimiento, el ajo, la cebolla y el tomate.

Uno de los logros más significativos de la investigación agronómica del MAG es la obtención de la variedad de algodón REBA P-279. Esta variedad supera a las anteriormente sembradas por su capacidad de producción, por la calidad de su fibra y por su rendimiento en el desmote.

La obtención de esta variedad superior de algodón es de gran trascendencia en el país por cuanto el algodón se cultiva en parcelas relativamente pequeñas y proporciona fuente de ingreso a más de 100.000 familias de agricultores. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que las exportaciones de fibras de algodón en los años 1978 y 1979 fueron de alrededor de 100 millones de dólares, constituyéndose en el principal rubro de la oferta paraguaya con más de la tercera parte del valor de las exportaciones del país.

— En ejecución del proyecto de análisis económico en apoyo a la transformación de tecnología, en Uruguay se trabajó en los aspectos que, en síntesis, se mencionan así: a) mejoramiento de los objetivos que orientan la formulación de los registros de explotaciones agrícolas; b) adecuación de la información básica que se ha utilizado para llenar planillas de registros de explotaciones agrícolas (actualización del manual de Valoración de Bienes de Capital); c) recolección y análisis de información experimental valiosa sobre sistemas de producción de arroz y carne, sobre sistemas de producción lechera y producción ovina; d) producción y presentación de la cartelera de divulgación agropecuaria en la Exposición Ganadera de Rocha (noviembre, 1980); e) producción e instalación de la cartelera de divulgación agropecuaria en Servicios de Agronomías Regionales, en Melo; f) preparación de un plan de trabajo sobre difusión, que se realizará conjuntamente con la Dirección General de Servicios Veterinarios del MAP; g) encuestas entre 25 productores de arroz del Departamento de Rocha con el fin de obtener información para un plan sobre divulgación arrocería; h) organización, conjuntamente con el MAP, DIEA y el CIAAB de un seminario sobre registros de información agronómica a nivel de productos, que se llevó a cabo en La Estanzuela, Colonia, Uruguay, en noviembre de 1980. En este seminario se abordaron 9 temas principales y hubo la participación de 52 funcionarios en representación de organismos nacionales (CIAAB, DIEA, FUCREA, Plan Agrario, Conaprole, Plan Granjero, etc.). También participaron la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, AACREA y el INTA.

Importancia capital tiene, en el desarrollo de la investigación agropecuaria de los países de la Zona Sur y Bolivia, los progresos alcanzados por el Proyecto Cooperativo de Investigación Agrícola (Convenio IICA-Cono Sur/BID), cuyos avances han sido reconocidos en todos los países y en cuya ejecución participan, destacadamente todos los Directores de Investigación de los países del área involucrada.



Capítulo VI

EL IICA Y EL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD



Capítulo VI

EL IICA Y EL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Introducción

La Línea de Acción IV del IICA –Fomento de la Producción y de la Productividad– abarca un campo sumamente amplio en la ejecución de sus programas. De acuerdo con sus objetivos, su función es la de cooperar con las instituciones nacionales de los países de América Latina y el Caribe, en sus acciones tendientes al aumento de la productividad y de la disponibilidad real de productos del sector agropecuario. Es también propio de su función, el control efectivo de plagas y enfermedades de plantas y de animales, la ejecución de acciones dirigidas a la ampliación de los mercados, con énfasis especial en aquellos productos que puedan ser generadores de mayores ingresos, de empleo productivo en favor de los estratos sociales de menores recursos, considerando siempre la conservación de la calidad del ambiente y de los recursos naturales.

El IICA concibe el problema de la producción agropecuaria en función de tres finalidades esenciales: a) como alimento humano y animal; b) como materia prima para la industria; c) como medio de captación de divisas en los mercados externos.

En el primer caso, los gobiernos están en la obligación de asegurar a la población de sus países la cantidad suficiente de productos alimenticios con la calidad, variedad, continuidad en la oferta y a precios razonables, de modo que se ajusten a su patrón de costumbres y a sus requerimientos nutricionales. La estrecha relación entre la producción vegetal y la animal obliga a considerar ambos aspectos en forma complementaria.

En el segundo caso, la transformación de productos agropecuarios por la industria, con el beneficio consiguiente de generar empleo, requiere de flujos constantes de ellos en volumen y calidad adecuados.

En el tercer caso, debe asegurarse la continuidad y la oportunidad en el cumplimiento de compromisos para garantizar los mercados externos. La orientación, por otra parte, hacia la exportación, crea a veces conflictos con el abastecimiento interno, lo que requiere decisiones políticas de delicado tratamiento.

Todos estos elementos deben conjugarse, a su vez, con la necesidad de crear condiciones especiales para el desarrollo de la empresa o de la unidad agrícola del pequeño y del mediano productor, hacia los cuales está dirigida preferentemente la acción del IICA.

Objetivos

De acuerdo con lo expuesto, las acciones de los programas del IICA en la Línea indicada están dirigidas en el sentido de que los sistemas y organismos que prestan servicios para el fomento de la producción agropecuaria puedan actuar a base de:

- a. Políticas coherentes con los planes nacionales de desarrollo, con la situación real de su clientela y con la disponibilidad actual y potencial de recursos de los organismos, a fin de alcanzar en conjunto aumentos significativos de la oferta agregada de productos agropecuarios, de la productividad y de la economía de los recursos escasos.
 - b. Coordinar y complementar la acción, a fin de poner en práctica las políticas citadas, mediante la ejecución de programas y proyectos conducentes al aumento de la producción y a la solución a la vez de los problemas que afectan a su clientela.
 - c. Extender la cobertura de los servicios a una proporción creciente de pequeños productores agrícolas y campesinos, mediante el desarrollo y adopción de métodos más apropiados para la incorporación de dicha clientela, principalmente por medio de su organización, con miras a obtener económicas escalas de producción.
 - d. Aumentar su eficiencia, a fin de poder extender su cobertura de prestación de servicios, con reducción de los costos unitarios.
 - e. Prestar servicios de una manera oportuna y apropiada, en consulta con los usuarios e incorporándolos al proceso de la toma de decisiones.
 - f. Adaptar una estructura, tanto internamente como en sus enlaces con otros sistemas y organismos complementarios, basada en formas eficientes de organización, administración y gestión.
- La Línea de Acción IV, en la amplitud de sus estrategias y operaciones, comprende cuatro programas básicos en los cuatro campos de:
- Producción y productividad.
 - Comercialización.
 - Salud animal.
 - Sanidad vegetal.
- Para alcanzar los objetivos del primero de estos programas, el IICA actúa de acuerdo con las siguientes estrategias:
- a. Trabaja con los sistemas y organismos en el diseño y realización de un diagnóstico aplicable a la identificación de los obstáculos que impiden alcanzar los objetivos del aumento de la producción y la productividad.
 - b. Colabora con dichos sistemas y organismos en la elaboración de planes, programas y progresos que permitan la solución de los problemas identificados por el diagnóstico.
 - c. Apoya a los organismos pertinentes de los países en el diseño y establecimiento de enlaces efectivos a todos los niveles necesarios y especialmente a los que resulten críticos para la coordinación y complementación de sus acciones.
 - d. Identifica los métodos existentes y, cuando es necesario, elabora nuevos métodos para proveer servicios a los campesinos y a los pequeños productores y para su proposición a los organismos pertinentes de cada país.



El Director de la Oficina en Paraguay, Ing. Ernani Fiori, se dirige a los participantes del I Curso Nacional de Metodología de Investigación para la Comercialización Agropecuaria, realizado en ese país con el auspicio del IICA y del BID.

- e. Apoya a dichos organismos a efecto de que ensayen en escala operacional algunos de los métodos de prestación de servicios, identificados como más promisorios, y sugiere procedimientos para su evaluación.
 - f. Propone a dichos organismos la adopción de los métodos que puedan resultar más eficientes para la atención de la clientela de los pequeños productores agrícolas y campesinos.
 - g. Apoya a los organismos en el análisis de su estructura y procedimientos administrativos, con el propósito de que se introduzcan las mejoras necesarias que faciliten la toma de decisiones y la reducción de los costos de operación.
 - h. Trabaja, en conjunto con los organismos de los países, en la evaluación de la eficacia de sus servicios en términos cualitativos y cuantitativos, y en la identificación de medios para el aumento de dicha eficacia.
 - i. Diseña, en conjunto con los organismos, y ayuda a que se pongan en práctica sistemas eficientes de organización y de gestión administrativas.
- Para alcanzar los objetivos del segundo de los programas, el IICA implementa sus estrategias y:
- a. Trabaja en conjunto con los organismos de comercialización, de asistencia técnica y de extensión rural, con el fin de que sea diseñado un sistema de información de mercados comprensible para los pequeños productores agrícolas y para sus organizaciones; y un sistema de capacitación para el análisis y uso de la información de mercados, tanto para las autoridades del sector como de los pequeños agricultores.
 - b. Trabaja, en conjunto con los organismos nacionales, en la solución de los problemas sobre comercialización de las organizaciones de pequeños productores y campesinos.
 - c. Coopera con los organismos nacionales en la identificación de las ventajas que resultan de promover la organización de los pequeños productores y campesinos, con fundamento en los incentivos económicos para determinar medios de superación de los obstáculos que surjan de ese proceso.
 - d. Coopera con los organismos nacionales pertinentes de los países en la acción de planificar y de poner en práctica el desarrollo de la infraestructura física de comercialización y de transformación primaria de la producción agropecuaria, de modo que se facilite el acceso a la oferta del sector de los pequeños productores agrícolas y de que se les provea de los servicios que les permitan competir en condiciones de equidad con los productores comerciales más grandes.
 - e. Trabaja, en conjunto con los equipos técnicos de los países, en la generación de tecnología y en su adaptación tendiente a la reducción de pérdidas de poscosecha en cantidad, calidad o precio, de acuerdo con las condiciones económicas, comerciales y de organización existentes en cada país; dando prioridad, sin embargo, al logro de economías que beneficien al sector productor, y en particular a los pequeños productores agrícolas.
 - f. Coopera con los organismos nacionales en el establecimiento de mecanismos de regulación de mercados que establezcan los precios de los productos agropecuarios y de sus derivados y permitan el acceso equitativo de los pequeños productores a dichos mercados.

- g. Trabaja conjuntamente con los equipos técnicos nacionales en el diseño de canales de comercialización discriminados que generan oportunidades de mercado para la producción potencial de los pequeños productores y campesinos.
- h. Coopera con los organismos nacionales en el análisis de la estructura de los mercados de productos agropecuarios y en la consideración de los costos y beneficios de reformas tendientes a facilitar el acceso a dichos mercados en condiciones de equidad de la oferta agrícola proveniente del sector de los pequeños productores.

En cuanto a los programas de salud animal y sanidad vegetal, sus estrategias son establecidas, en el primero de ellos por medio de unidades operativas en las cuatro zonas de la organización técnica y administrativa del IICA y en el segundo, mediante el fortalecimiento de las instituciones en sanidad vegetal que funcionan en los países de la región (Ver capítulo de Programas Multizonales del presente Informe Anual).

Algunas Acciones Principales en el Período

1. En la Zona de las Antillas

– El proyecto de fortalecimiento del Servicio Nacional de Comercialización Agrícola de Haití (SENACA), tuvo en el período una actividad considerablemente fecunda: a) llegó a su término el proyecto de comercialización de productos perecederos, con la publicación de cuatro documentos que, en conjunto, forman la estructura funcional del programa en esta área de la comercialización agropecuaria; b) se formuló una solicitud al

DARNDR para el financiamiento de la terminación de los cinco Centros Distritales y para la construcción de diez centros locales y centros de acopio de frutas y hortalizas. El DARNDR en principio ha aceptado el otorgamiento de la financiación requerida. Este organismo nacional ha firmado un convenio con la FAO que otorga fondos al SENACA para la construcción de cinco centros locales de comercialización; c) dentro del proyecto de fortalecimiento institucional del Servicio Nacional de Semillas Mejoradas, se colaboró en la elaboración de un proyecto de ley, cuya aprobación vendrá a constituir la base legal para la reglamentación del sector de producción y distribución de semillas; para la evaluación de este proyecto, el DARNDR ha constituido un comité especial; d) el programa promovió un proyecto de cooperación técnica recíproca, en virtud del cual, técnicos haitianos viajaron a Puerto Rico y a Venezuela para observar la operación de centros de acopio; e) realizado un curso de capacitación de 10 encuestadores de intermediarios de comercialización agrícola.

– En Barbados se ha trabajado progresivamente en aspectos básicos de la comercialización agropecuaria dentro del Proyecto del Fondo Simón Bolívar (ver Capítulo X del presente Informe Anual). Otro tanto cabe afirmar con respecto a las actividades del IICA en Guyana y en Jamaica, donde también ha entrado en operaciones el Fondo Simón Bolívar en el área de la comercialización.

– Los programas de comercialización agropecuaria en República Dominicana continúan su avance con resultados considerablemente satisfactorios. Según el resumen informativo sobre las principales actividades en el período, en el marco del proyecto de semillas que financia directamente la Secretaría de Estado de Agricultura, se han obtenido avances bastante significativos:



En Ecuador se firmó, con la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), un convenio para el manejo de proyectos y administración. En la foto el Director General Araujo es recibido por el Ing. Carlos Manzur, Director de CEDEGE, y el Ing. Augusto Donoso, Director de la Oficina del IICA en Ecuador.

a) continuó el apoyo en el diseño de las diversas instalaciones del Departamento de Semillas, así como el diseño de los componentes de un sistema de control de calidad de semillas, paralelamente al cual continuaron las actividades de capacitación de recursos humanos. Con motivo de haber entrado en su proceso de implementación el proyecto de capacitación de la mujer rural (CAMPROMER) se cooperó en la elaboración de un plan de acción, especialmente en capacitación de personal.

En el área de comercialización, las acciones más importantes que se han reportado se refieren a la elaboración de un programa de capacitación en comercialización que será financiado conjuntamente por el IICA e INESPRES con financiamiento del BID, en el marco del PIDAGRO III y la elaboración y negociación de un convenio que permitirá la consolidación de los CENSERIS, también con apoyo financiero externo.

2. En la Zona Andina

En el marco del proyecto del Fondo Simón Bolívar en Colombia, se trabajó con resultados satisfactorios en el desarrollo de los sistemas de comercialización de productos agropecuarios manejados por organizaciones campesinas vinculadas con CECORA; y en las actividades coyunturales en el apoyo a la capacitación, la investigación e identificación de programas y proyectos agroindustriales.

El fortalecimiento del equipo técnico del IICA en este país ha permitido la ocasión de prestar apoyo, dentro de las actividades coyunturales, a las tareas específicas de instituciones, entre otras, al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) —en programas de capacitación agroindustrial— a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia —plan de acción de promoción agroindustrial— y a la Universidad de Tunja —curso de proyectos agroindustriales—. Se han estrechado relaciones con varias entidades con las que el IICA podría llegar a colaborar en aspectos agroindustriales. Entre éstas se mencionan: COLCIENCIAS, Universidad de los Andes, ANDI, Ministerio de Agricultura (OPSA), Universidad Nacional de Colombia, INCORA y DMP.

Las actividades agroindustriales, en el caso de Colombia, han quedado claramente incorporadas en el Plan de Integración Nacional (PIN). El Ministerio de Agricultura estudia actualmente la estructura agroindustrial que habrá de regir en lo sucesivo las acciones de desarrollo de este sector.

En el marco del proyecto del Fondo Simón Bolívar, se han cumplido las acciones programadas, de acuerdo con los ajustes de su estructura. Actualmente los esfuerzos de este proyecto se han concentrado en las actividades correspondientes al Departamento de Boyacá, donde se trabaja en la formulación y administración de una empresa de comercialización de productos, de insumos y consumos agropecuarios.

Con respecto al estudio de los problemas que se han planteado en la ejecución del programa, se han preparado los documentos siguientes: Consideraciones metodológicas para la evaluación de pérdidas post-cosecha, Diagnóstico institucional de CECORA, Manual Contable para FAS y diagnóstico para el SIMP de CECORA.

En el Perú, la coyuntura de la reorganización del sector ha resultado muy oportuna para la ejecución de un conjunto considerablemente amplio de actividades en el área de la sanidad vegetal. De acuerdo con la estructura regional del programa, se ha cooperado, entre otras actividades, en las que se citan a continuación: a) elaboración del proyecto de reorganización y estructuración de la Dirección de Sanidad Vegetal, con especificación en las funciones de los departamentos y programas; b) se capacitó a un total de 92 profesionales de la zona de Chanchamayo, Huanayo, Satipo, Cuzco y Quillabamba, en el control químico de la roya del café; c) se establecieron normas y requerimientos cua-

rentenarios para restablecer y agilizar el comercio entre Ecuador y Perú; d) fueron elaboradas las bases de los proyectos específicos sobre control biológico y epidemiología; e) se preparó el proyecto de una propuesta al Gobierno de Ecuador para una estructuración del programa de sanidad vegetal de este país; f) se prestó asistencia técnica y apoyo institucional a la Oficina de Sanidad Vegetal del MAG de Ecuador; g) se han mantenido relaciones permanentes con la Dirección de Sanidad Agropecuaria y se ha prestado apoyo al curso sobre roya del café en Jaén, en el cual recibieron capacitación técnica 58 técnicos en roya del café; h) se visitó con fines de observación el Proyecto de Investigación de los Sistemas de Cultivos Andinos para Pequeños Agricultores de los Andes Altos, en Cuzco, con el fin de definir proyectos de trabajo en reconocimiento y diagnóstico y en la evaluación de pérdidas. Estos proyectos serán ejecutados con el apoyo de los técnicos del proyecto citado y con personal de la Universidad de San Antonio Abad, del Cuzco; i) se han efectuado dos reuniones con la JUNAC y con la FAO, con el fin de colaborar en la capacitación en cuarentena y control químico; j) se llevó a cabo el reconocimiento fitosanitario de los cultivos andinos, con el cual se ha complementado la acción del proyecto financiero por el CIID.

— El proyecto sobre factibilidad, industrialización y comercialización de la yuca en Venezuela, ha sido considerado como claramente significativo, ya que no obstante la existencia de recursos provistos por el Estado, han incidido en su ejecución una serie de problemas técnicos y económicos cuya falta de solución lo han mantenido paralizado.

3. En la Zona Norte

— En Costa Rica, la acción del programa del IICA sobre el fomento de la producción y la productividad se han concentrado en la ejecución de los siguientes proyectos: a) firma del convenio IICA-INFOCOOP para el desarrollo de un programa de comercialización de frutas y hortalizas para pequeños agricultores; b) elaboración del documento “Propuesta de creación de un programa de comercialización de frutas y hortalizas para pequeños agricultores”; c) divulgación de este proyecto entre todas las instituciones del SPA, así como el reconocimiento y aceptación de las estrategias del IICA en comercialización para el desarrollo rural; d) elaboración del documento “Solicitud de financiamiento para el estudio de factibilidad de un programa de comercialización de frutas y hortalizas para pequeños agricultores”; e) presentación de este documento ante el Fondo de Preinversiones de OFIPLAN y el BID; f) elaboración del documento “El área de comercialización dentro de la planificación sectorial agropecuaria”; g) promoción de dicho marco conceptual entre las distintas entidades del SPA; h) elaboración del documento “Plan piloto de ejecución del programa de comercialización”; i) investigación sobre esquemas gerenciales diversos para diversos centros de acopio relacionado con el programa de comercialización y elaboración del primer borrador del instructivo gerencial para los centros de acopio; j) ensayo de modelos de pronóstico con datos de precios del mercado central de San José.

— En Honduras se llevan a cabo dos proyectos en el marco del programa básico de la Línea de Acción IV del IICA: Fomento de la producción y de la productividad agrícola a nivel regional y cooperación técnica para el mejoramiento de los sistemas de producción hortícola (Convenio IICA-SRN-Escuela Agrícola Panamericana, Fondo Simón Bolívar).

El primero se realiza en cooperación con la Dirección Agrícola Regional del Norte (San Pedro Sula). Sus principales actividades se resumen en los aspectos siguientes, sobre la colaboración con la DAR en sus programas de gestión empresarial, manejo y uso de tierras y aguas, sistematización de la capacitación, identificación de sistemas de comercialización, formulación y aplicación de paquetes tecnológicos y de fomento de pequeños proyectos para riego: a) estudio de suelos a nivel de



El señor Howard Murray, Gerente de la Estación Experimental de Allsides, en Jamaica, explica a visitantes del CARDI y la FAO, las características del Proyecto de Agricultura en Laderas de ese país.

detalle de los valles de Sulaco y Victoria; b) se cuenta al llegar a su final con información procesada de las áreas físicas, sociales, económicas, científicas y tecnológicas de los valles mencionados; c) se cuenta con metodologías de bajo capital para el manejo y uso de tierras y aguas, tanto para las tierras de posible riego como para aquellas con cultivos de secano; d) los criterios adoptados incluyen facilidad de aceptación por los agricultores, bajo costo, probabilidades de éxito visible para acelerar su difusión, cooperación del Gobierno y adecuación al medio ecológico, ambiente social, tecnológico y económico del productor; e) se cuenta con estudios hidráulicos para poner bajo riego áreas identificadas en Sulaco y Victoria que totalizan 1.460 hectáreas; f) selección de los valles de Sulaco y Victoria del Departamento de Yoro como áreas prioritarias de desarrollo agropecuario, bajo formas de agricultura de secano y bajo riego, estas últimas en áreas identificadas; g) la DAR cuenta con estudios que facilitan el desarrollo agropecuario de los valles indicados y comprenden además el financiamiento para su ejecución ante agencias crediticias internacionales; h) el Gobierno de Honduras cuenta con proyectos de desarrollo agropecuario que justifican la construcción de vías de acceso de segundo orden para las localidades de Yorito, Desmonte, Sulaco, etc.; i) la DAR cuenta con personal capacitado para la realización de estudios similares; j) se ha fortalecido en la DAR la urgente necesidad de conservar y manejar las tierras y aguas racionalmente para lograr su aprovechamiento permanente; k) se cuenta con políticas, estrategias y metodologías apropiadas para la conservación y manejo de las tierras interrelacionándolas con sistemas de producción, asistencia técnica, crédito, capacitación de productores, etc.; l) la DAR cuenta con información básica proporcionada por el diagnóstico necesario para formular la sistematización de la capacitación; m) se cuenta con información proporcionada por el diagnóstico que facilitará la identificación de los sistemas de comercialización existentes en Sulaco y Victoria; n) se ha fortalecido a la DAR en aspectos relacionados con proyectos de desarrollo agropecuario, el riego es entre otros, un componente limitante; ñ) la DAR cuenta con proyectos identificados para riego y con los estudios hidráulicos pertinentes; o) la DAR ha fortalecido técnicamente a sus profesionales en conceptos de agricultura bajo riego y diseño de obras hidráulicas para tal fin.

El proyecto, por otra parte, capacitó a personal de la DAR-norte, INA-norte, BANADESA de Yoro, COHDEFOR de Yoro, CONSUPLANE, en técnicas de levantamiento de la información primaria de los valles de Sulaco, Victoria y Yoro; ciencia, tecnología, determinantes naturales, recopilación y sistematización de la información relacionada con los objetivos del estudio (Oficina del IICA en Honduras y PIADIC).

Se capacitó un total de 25 técnicos de los organismos agrícolas regionales en metodología de los perfiles de área; institucionalizada en la DAR-norte la metodología aplicada en Yoro, en otras áreas de la región; se dispone de la información analizada y sistematizada en los aspectos socioeconómicos, de la tecnología existente por estrato y por actividad, hidrología e información de todas las estaciones de influencia en el área, climatología, y de suelos a nivel de semidetalle.

– En Panamá, la acción del programa del IICA se concentró en el apoyo al Programa de Seguro Agrocrediticio del Instituto de Seguro Agropecuario y en el proyecto de Cooperación Técnica al Instituto de Mercadeo Agropecuario.

En el primero, se consiguieron avances significativos en el desarrollo de modelos y metodologías que han sido adoptadas y puestas en uso por el ISA; en el segundo, se consiguió interesar al IMA en la formulación de cinco programas de comercialización y su definición para ponerlos en práctica.

4. En la Zona Sur

Ha continuado en Argentina la cooperación del programa de la Línea de Acción IV del IICA, principalmente en el área de la coordinación de estudios de mercados y comercialización y de participación directa en dichos estudios, así como en la coordinación, preparación de metodologías para la planificación de chacras y la integración de los componentes del proceso. Con mayor énfasis se ha colaborado mediante la participación en los estudios económicos sobre las agroindustrias, costos de la utilización de maquinarias y en la planificación de empresas agroindustriales.

En el proyecto de desarrollo de la producción, comercialización y agroindustrias en áreas de riego de la Argentina, concluyó el estudio del proyecto de factibilidad del establecimiento de 650 hectáreas denominado "Finca Prignot", que se realizó dentro del diagnóstico y planificación de empresas tipos de la zona de CORFO-Río Colorado. Se determinó la situación del establecimiento, por medio del diagnóstico profundo, su administración, la programación futura, la nueva administración y la tecnología aplicada en el proyecto y la rentabilidad del mismo, así como los canales de financiación, las conclusiones y recomendaciones.

En el estudio de empresas tipo ganaderas bajo riego, se planificó un módulo ganadero de 252 hectáreas efectivas bajo riego. Se pretende establecer una planificación elástica y reajutable que podría beneficiar a un 40 por ciento de los establecimientos de la zona, capaz de ser aceptado por los productores,



En Bogotá, Colombia, se llevó a cabo un curso nacional de Planeación y Programación de Mercadeo Agropecuario.

los cuales realizarán, con la asistencia de CORFO, los ajustes necesarios para su puesta en marcha. Este estudio es la primera aproximación de explotación ganadera bajo riego en la zona de CORFO.

Como resultado final, se pretende ir cambiando paulatinamente la forma tradicional de administración por una más técnica que podrá desarrollarse gradualmente en la medida en que el productor siga poniendo en marcha el módulo; además estará respaldado por la asistencia técnica del INTA y la financiación posiblemente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Se cooperó también en los análisis de la planta de semillas y de la instalación de nuevas agroindustrias. En función de la demanda de las agroindustrias, se planificará la producción de materia prima y se colaborará en la capacitación de personal técnico y de productores.

– En Brasil ha avanzado la cooperación técnica de los proyectos de apoyo al Sistema Brasileño de Abastecimiento Agrícola (IICA-SNAB) y de apoyo al aumento de la producción y productividad de la caña de azúcar en el Norte Fluminense. En la ejecución del primero se ha recibido un considerable respaldo financiero de parte del Ministerio de Agricultura que ha permitido un apreciable aumento de las operaciones y consecuentemente un mayor fortalecimiento del SNAB. En el segundo ha continuado el acompañamiento y control de los proyectos demostrativos (Fazendas Coceição, Tai, Oirizes y Barra do Sul). En este proyecto se propuso efectuar la cosecha de caña de dos de las “fazendas” con la inclusión de un Día de Campo, para tener oportunidad de dar a conocer a las autoridades nacionales, regionales y locales, así como a los agricultores, los resultados de los proyectos.

Se ha continuado la implantación del quinto proyecto (Fazenda Grande). Actualmente está a punto de terminar la preparación de terreno, encaje, construcción del sistema de captación de agua y los canales principales.

Con la ejecución de estos proyectos se ha hecho un buen aporte de tecnología al equipo técnico de la COOPERPLAN, así como a los agricultores de la región.

– La comercialización ha sido incorporada como un nuevo objetivo del proyecto de desarrollo rural de la VI Región, en Chile. Los comités de agricultores están actuando como instrumento para la consolidación de la oferta de productos de los asociados en busca de fortalecimiento de su poder negociador.

El proyecto de comercialización se propone la creación de un servicio de información de precios y mercados para los agricultores socios del mismo. Se efectuará también un estudio de canales y márgenes de comercialización de cinco productos cultivados por los usuarios del proyecto: maíz, lenteja, garbanzo, papa y poroto.

Fue abierto un canal de venta para artesanía en Rancagua con SERNATUR. Se está incrementando la producción de este rubro entre los beneficiarios del proyecto.

Los productores vinculados al proyecto por primera vez están comercializando su producción en forma conjunta. Se han logrado acuerdos entre productores asociados e industriales o exportadores, para obtener mejores precios que en el mercado. Los extensionistas del proyecto están ganando experiencias a partir del curso sobre apoyo a la comercialización de artesanías efectuado en el marco del proyecto Vinculación Escuela-Comunidad en San Fernando.

– En el área de la capacitación en materia agroenergética, en Uruguay se ha cooperado en distintas actividades. Se propició el viaje de dos técnicos uruguayos a Brasil con el fin de que participaran en el Congreso Interamericano “La libre iniciativa en la movilización de fuentes alternativas de energía” e hicieran un recorrido de observación de los centros de investigación brasileños; se colaboró con la Oficina de Planeamiento y Política Agropecuaria (OPYPA) en la coordinación de los ensayos de sorgo azucarado con destino agroenergético y se participó en el Congreso de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay en el panel de agroenergía.

Otras formas de cooperación, se resumen a continuación: a) se realizó la revisión del documento que contiene la primera aproximación al estudio de los canales de comercialización de productos hortifrutícolas, el cual se discutió con autoridades nacionales; b) continuaron los estudios sobre la situación de la granja en Uruguay; c) se preparó un análisis de la competitividad de las frutas de Uruguay a nivel internacional; d) fue elaborado un documento sobre el rol del mercado modelo en la comercialización interna de productos hortifrutícolas; y se colaboró con el Plan Granjero (MAP) en la coordinación y realización del Seminario sobre Comercialización Interna de Productos Hortifrutícolas en Montevideo, que fue organizado por la Comisión Nacional de Fomento Rural y el Instituto de Promoción Económica y Social del Uruguay.



Capítulo VII

EL IICA Y EL DESARROLLO RURAL REGIONAL



Capítulo VII

EL IICA Y EL DESARROLLO RURAL REGIONAL

Introducción

En el contexto de la Línea de Acción V – Desarrollo Rural Regional, el objetivo principal que busca el IICA es el de promover y apoyar los esfuerzos que hacen los países de América Latina y el Caribe en el campo de su desarrollo rural regional y contribuir al perfeccionamiento de metodología y criterios técnicos aplicables a la identificación, selección y desarrollo de sus áreas geográficas.

En función de estos objetivos, el IICA ha establecido dos programas básicos de trabajo:

- Planificación del desarrollo regional.
- Ejecución de las políticas de desarrollo rural regional.

Las estrategias configuradas para la implantación de estos dos programas básicos, son:

- a. Proponer a los niveles de autoridad correspondientes, políticas institucionales de desarrollo regional, para la obtención de las decisiones necesarias que le asignen liderazgo y sus correspondientes funciones a un organismo existente; o bien, al que sea creado con este propósito.
- b. Elaborar conjuntamente con el cuerpo técnico de tal organismo, los lineamientos centrales de política para el desarrollo regional.
- c. Proveer al organismo citado, los elementos que le permitan seleccionar entre las metodologías existentes, aquellas apropiadas para el diseño de un sistema de regionalización; o bien, desarrollar otras acordes con las circunstancias prevalecientes en el medio.
- d. Desarrollar, conjuntamente con dichos organismos, modelos institucionales que sean compatibles con el sistema institucional existente y apoyar a esos organismos en el ensayo y evaluación de sus funciones.
- e. Proporcionar, o desarrollar junto con el organismo en cuestión, modelos de planificación, administración y evaluación.
- f. Colaborar en la definición de los objetivos operacionales de los programas de capacitación y asistir al organismo en la capacitación de los adiestramientos.
- g. Diseñar conjuntamente con el organismo, esquemas de gestión apropiados a los diferentes tipos de proyectos de desarrollo regional, previamente al comienzo de su ejecución.
- h. Cooperar con el organismo involucrado, en el establecimiento de enlaces efectivos con los organismos nacionales e internacionales, que puedan prestar ayuda al desarrollo de este tipo de proyectos.

- i. Colaborar con el país en la realización de estudios de preinversión, conducentes a la elaboración de proyectos financiados.

En cuanto al segundo programa descrito, las estrategias son las siguientes:

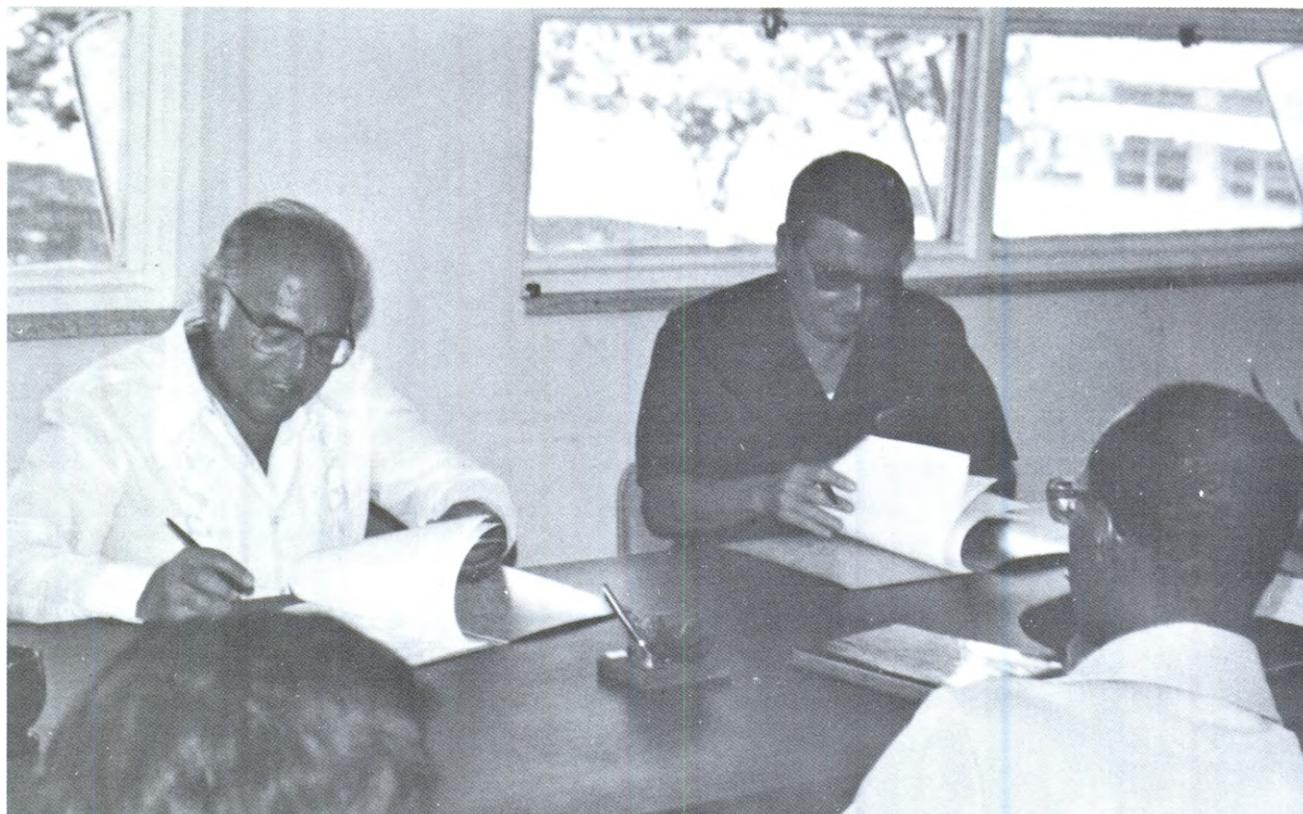
- a. Trabajar conjuntamente con equipos técnicos de los organismos involucrados en el programa, en el sentido de que estos organismos desarrollen y adopten criterios para el establecimiento de prioridades para las distintas alternativas posibles de acción.
- b. Desarrollar conjuntamente con dichos organismos, metodologías para la obtención y análisis de la información necesaria para orientar la acción de estos organismos, utilizando, cuando el caso así lo requiera, metodologías desarrolladas y probadas en otros países o regiones.
- c. Desarrollar la competencia técnica de cada organismo, o del conjunto de éstos, en materia de planificación, en general; y en particular, para la elaboración y ejecución de proyectos específicos.
- d. Colaborar con los organismos en el análisis y mejoramiento de sus sistemas de administración y gestión.
- e. Proposición del establecimiento o de la adecuación de los enlaces funcionales necesarios entre los organismos involucrados, a nivel de proyectos, tanto en la etapa de planificación como en la de ejecución.
- f. Poner a disposición de los organismos, modelos aprobados de mecanismos que aseguren la participación de los beneficiarios y cooperar con aquéllos para que adopten o desarrollen los modelos más adecuados a sus circunstancias.
- g. Aplicar, según el caso y las circunstancias, los tipos de acción convenientes en relación con los objetivos.

Estas estrategias de acción fueron propuestas en la Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA (Decimioctava, La Paz, Bolivia, mayo de 1979) y aprobadas en el documento correspondiente al Programa-Presupuesto de la institución.

Algunas de las Acciones Principales en el Período

1. En la Zona de las Antillas

– La acción del programa se concentró en Barbados, principalmente en el proyecto de formulación de un programa de incorporación de tierra dentro del sistema de producción, conjuntamente con la unidad de uso de tierras y aguas y con la división de planificación. Se avanzó normalmente en la ejecución de las actividades programadas. Se completó un análisis sobre irrigación en fincas seleccionadas para el manejo y conservación de tierras y aguas. Concluyó la preparación del “Manual for Irrigation in Barbados”, el cual será distribuido en 1981. Se colaboró en un proyecto de reestructuración de la Corporación de Desarrollo Rural, en cuya implementación está vivamente interesado el Gobierno de este país.



El Director General Araujo firmó, con el señor Joe Bergasse, Director Ejecutivo del Caribbean Agricultural Research and Development Institute (CARDI), un memorando de entendimiento para acciones conjuntas en los países del Caribe.

– En Haití, el trabajo en la Línea de Acción V se orientó en el marco del proyecto de fortalecimiento del sistema de apoyo a proyectos comunitarios de desarrollo rural (Islotes de Desarrollo).

Se cooperó también en labores de capacitación de jóvenes rurales de los Islotes de Desarrollo, en prácticas de artesanía en un curso de apoyo a DARNDR; quedó preparado el proyecto de la segunda etapa de capacitación de técnicos de los Islotes de Desarrollo; se adelantó el estudio de los recursos naturales de cinco Islotes nuevos; en circulación el primer documento del trabajo STID sobre planificación a mediano y largo plazo a nivel de Islote y publicación del documento producido en el Taller de evaluación de la aplicación de la investigación-acción en los Islotes, etc. En relación con la continuación del proyecto del Fondo Simón Bolívar sobre Fortalecimiento del Servicio Nacional de Semillas Mejoradas (SENASA), se han iniciado conversaciones entre el Gobierno de Haití y la Dirección General del IICA.

– En República Dominicana ha continuado la labor de cooperación con ODESIA, que es la oficina que tiene a cargo el desarrollo integrado agropecuario del Valle de Azua. Se ha presentado un programa tentativo para 1981. El proyecto de planificación alcanzó significativos aportes que han permitido la operación de ODESIA durante este año y su fortalecimiento como entidad con definido liderazgo en el Valle de Azua. Se ha realizado un trabajo de carácter especial financiado por la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), en el cual han quedado definidos los términos de referencia y el perfil del proyecto para el manejo de la cuenca del Río Blanco.

Con el apoyo del Programa de Tierras y Aguas de la Sede Central del IICA, se presentó una propuesta de organización del INDRHI con recomendaciones generales sobre un posible conve-

nio para la ejecución de actividades conjuntas INDRHI-IICA. Se han llenado las formalidades necesarias sobre coordinación para la ejecución de dicho convenio, así como para el financiamiento al futuro proyecto piloto de administración de aguas.

“El Rol del Servicio Nacional de Conservación de Suelos en la República Dominicana”, es el tema de una ponencia sustentada por el programa en el Seminario sobre Manejo de Cuencas, organizado por el Departamento de Tierras y Aguas.

En síntesis, los puntos anteriores señalan algunos de los logros del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Manejo de Recursos Naturales en el sector rural de República Dominicana.

2. En la Zona Andina

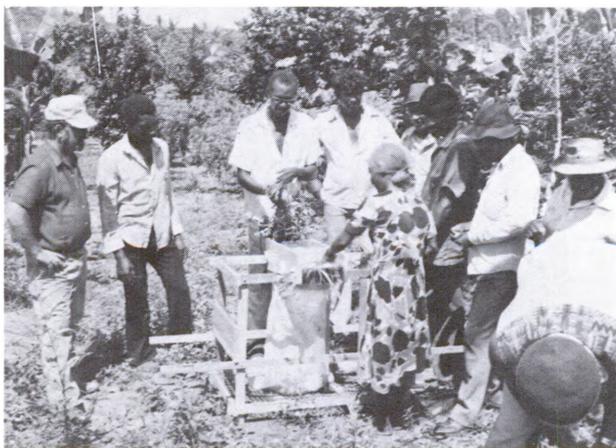
– En Colombia, la acción del programa de la Línea de Acción V se concentró en la ejecución de los siguientes proyectos: a) diseño de una metodología para el análisis del proceso de producción-distribución por producto (diagnóstico); b) diseño metodológico para la estructuración de programas de mercadeo a nivel de grupos de agricultores; c) seminario para discusión sobre la marcha del proyecto (componente de mercadeo); d) análisis de los antecedentes sobre el Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI de Colombia; e) preparación de una metodología de evaluación del Subprograma de Desarrollo Tecnológico, a cargo del ICA; f) Seminario sobre sistemas de evaluación en los Distritos DRI; g) asesoría al distrito de Transferencia de Tecnología de Pamplona en el desarrollo de las investigaciones en mercadeo para papa y panela; h) asesoría y capacitación en el terreno durante todo el proceso investigativo hasta la transcripción final de los resultados; i) asesoría al Sistema de Transferencia de Tecnología del Sur del Mulla en el desarrollo de las investigaciones en mercadeo para panela, frijol, maíz y yuca; j) asesoría al Distrito

de Transferencia de Tecnología de la Guajira en el desarrollo de investigación de mercadeo para yuca; k) diseño de una metodología para el análisis del proceso de producción-distribución por producto (diagnóstico); l) elaboración de una metodología para el Diagnóstico de Mercadeo, que será publicado por el ICA; m) diseño metodológico para la estructuración de programas de mercadeo a nivel de grupos de agricultores; n) curso de mercadeo con énfasis en metodologías de investigación ñ) diseño de un sistema dinámico de recolección de información en mercadeo para uso de los Distritos de Transferencia de Tecnología; o) asesoramiento a la División de Estudios Socioeconómicos (DESE) y a los Distritos de Transferencia de Tecnología en actividades de programación, ejecución, seguimiento y evaluación del componente de mercadeo; seminarios y otras actividades, en todas las cuales se ha cumplido la mayor parte de las metas trazadas para el período (Informe de avance anual de proyectos).

— En Perú, en el proyecto de apoyo a los organismos encargados del desarrollo de los trópicos, se cooperó activamente con el Consejo Regional de Investigación de ORDELORETO, el Instituto Nacional de Investigación Agraria y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en la preparación del temario para la aplicación de procedimientos de investigación. Se inició la ejecución de los sistemas integrados de producción en las Estaciones Experimentales del Porvenir (Tarapoto) y San Roque (Iquitos). Se impartió adiestramiento a 61 investigadores y profesores universitarios en la aplicación de modelos para la formulación de prioridades, ejecución y evaluación del impacto de la investigación. Por otra parte se capacitó a 25 técnicos en proyectos agrarios y forestales.

El interés que el Gobierno de este país tiene en el desarrollo de la Región de la Selva se ha hecho evidente en muy distintos aspectos. Esto viene a ser una demostración por lo que al IICA se refiere de su comportamiento positivo en el fortalecimiento de los programas a cargo de ORDELORETO, lo que está permitiendo a la vez una mayor cobertura de la acción de los programas del IICA, que están reflejando ya una mejor integración de las unidades que operan en el sector agrario y de su capacidad para llevar a la práctica las recomendaciones y acuerdos que se toman en el sistema de cooperación establecido.

— En Bolivia se avanzó en la identificación de las unidades de producción tipo en el ámbito de las actividades en desarrollo rural: quedaron elaborados los planes de producción, el estudio de factibilidad del proyecto y el diseño de la infraestructura de riego, drenaje y caminos del Proyecto de Desarrollo Rural de Challopata-Tacagua reformulado. El Gobierno de Bolivia ha manifestado en principio su interés en proyectos de desarrollo rural



Maquinaria especial diseñada para tener bajo costo y facilidad de operación, como la que se muestra en la fotografía, se está desarrollando dentro de los proyectos del IICA en Guyana.

de la naturaleza de los que se están llevando a cabo, ante el aumento de las posibilidades de obtener financiamiento en fuentes internacionales.

— En Ecuador, en el marco del proyecto de Apoyo al Desarrollo del Trópico de este país, se elaboró y se presentó al Ministerio de Agricultura el proyecto de ley general forestal que actualmente se encuentra en consideración de la Presidencia de la República (Comisión Nacional Agraria).

De acuerdo con una instancia de esta Comisión, se ha formado un grupo de trabajo que ha efectuado la revisión del proyecto mencionado, cuyo contenido se halla en conocimiento nuevamente de la Presidencia de la República para su presentación a la Cámara Nacional de Representantes.

Se ha iniciado, por otra parte, la formulación del proyecto de plantaciones Carchi-Imbabura, cuyo documento básico se halla disponible.

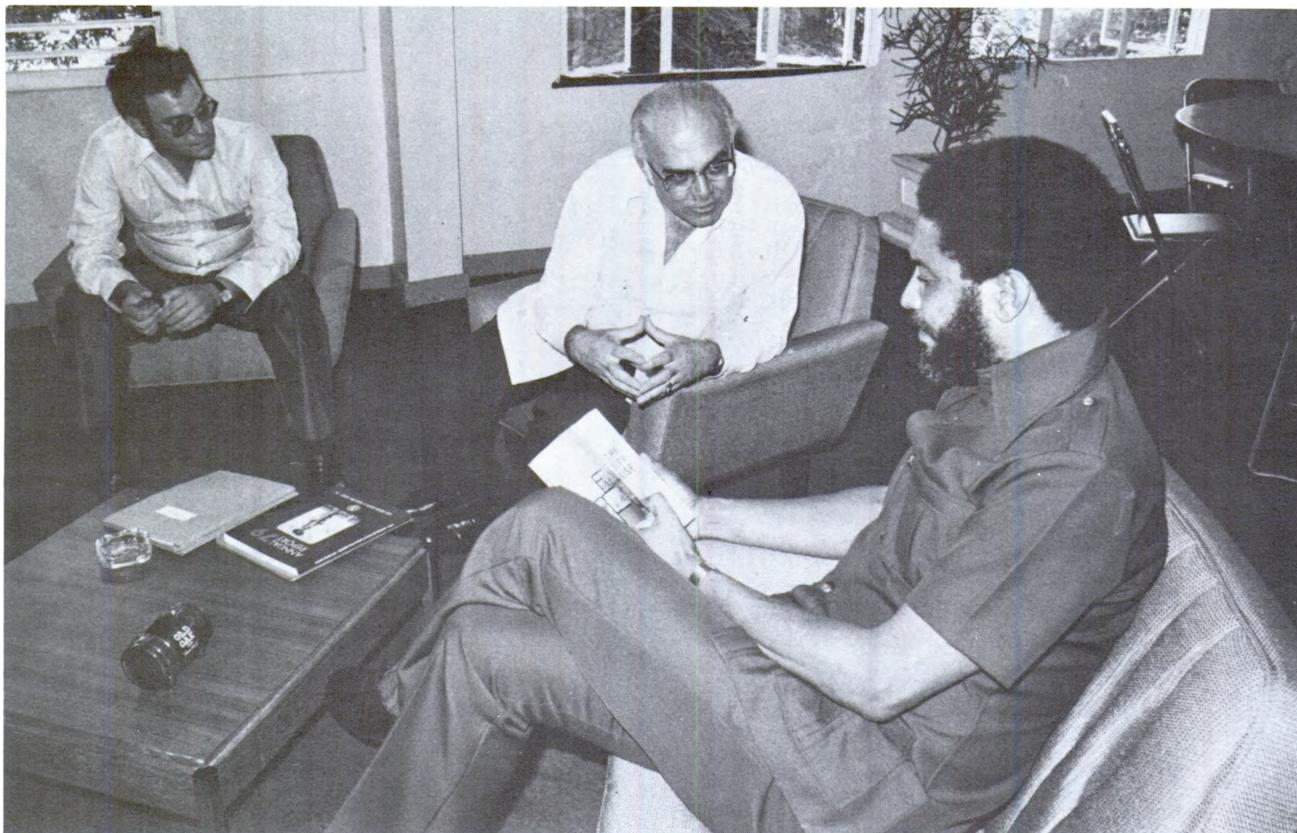


El desarrollo rural regional tiene muchas facetas. Una de ellas son los días de campo, como el que se muestra en la foto, llevado a cabo en Jamaica, en donde las mini-bibliotecas son puestas a disposición de los campesinos.

— En Venezuela ha recibido un considerable apoyo al proyecto de Fortalecimiento de la Planificación y Gestión de la Oficina Nacional de Catastro de Tierras y Aguas, y el proyecto de Mejoramiento del Desarrollo Agrícola con Hidrobonificación. En este segundo proyecto han tenido un relativo progreso los estudios básicos sobre recursos disponibles, producción, infraestructura de riego y drenaje y los trabajos de adecuación y otros extremos pertinentes. Actualmente se cuenta con algunos avances en cuanto a información cualitativa de algunos indicadores y se han hecho algunas aportaciones para mejorar los servicios de riego y en materia de capacitación de recursos humanos.

3. En la Zona Norte

— En Costa Rica se fortalecieron las relaciones de cooperación en el ámbito del programa de desarrollo rural regional del IICA, mediante un acuerdo suscrito con el Servicio Nacional de Electricidad (SNE) para la ejecución del proyecto de desarrollo integral de la cuenca del río Tempisque. De acuerdo con la definición de las bases de cooperación técnica con el SNE, el proyecto comprende actividades de riego y avenamiento, tales como aspectos legales, reglamentarios e institucionales; capacitación sobre aspectos técnicos relacionados con el riego. En el período a que corresponde el presente Informe, la labor realizada comprende: dos cursos cortos sobre problemas de riego, transporte de sedimentos en el diseño de bocatomas y desarenadores, diseño de



El Director General del IICA se entrevistó con el Excmo. Señor Primer Ministro de Grenada, Hon. Maurice Bishop, con quien trató aspectos del desarrollo rural de ese país.

canales y estructuras de aforo. Los resultados obtenidos en los cursos se consideran muy satisfactorios. Participaron en ellos 25 profesionales pertenecientes a diferentes actividades del sector público agropecuario y de empresas vinculadas con los proyectos de riego que se llevan a cabo en este país.

En lo que respecta a las actividades legales y reglamentarias, ha sido preparada una primera versión de la Ley de Aguas, cuyo contexto se encuentra ya en poder del SNE; se ha mantenido en forma activa la presencia del IICA en las labores técnicas (capacitación y cooperación técnica directa, etc.).

– En Honduras, El Salvador y Nicaragua (Istmo Centroamericano), en el campo del desarrollo rural regional, las actividades se concentraron en los proyectos del Fondo Simón Bolívar, ya terminados en los dos primeros países.

– En Panamá se trabajó en el proyecto de fortalecimiento del organismo responsable de la conservación de tierras y aguas. El proyecto ha hecho valiosos aportes en el período, particularmente en el fortalecimiento institucional de la Dirección de Recursos Naturales Renovables (RENARE) y en la elaboración de varios estudios sobre el uso de los recursos naturales de Panamá, especialmente en el área de la Zona del Canal.

El programa ha llegado a su término al vencimiento del plazo de cuatro años de actividades convenidas y ha logrado alcanzar la mayor parte de sus objetivos y metas.

4. En la Zona Sur

– En Argentina se ha trabajado en el marco del programa del desarrollo rural regional en cooperación con el proyecto de desarrollo del Impenetrable, provincia del Chaco; en Buenos

Aires, en la coordinación de los trabajos sobre colonización agrícola; en Salta, hacia donde viajaron técnicos del equipo IICA, para fines de observación del modelo forestal-ganadero y los métodos de desmonte. Se ha hecho entrega del informe final de Colonización Impenetrable. Actualmente corren los trámites conducentes a la firma de un convenio con Agua y Energía para el Proyecto Paraná Medio. Se colaboró con la provincia de Formosa en el diseño e implementación de un sistema de evaluación del programa ganadero.

– En Brasil ha continuado con renovados esfuerzos la cooperación en los programas básicos de planificación y ejecución de políticas de desarrollo rural integral. Han continuado las actividades de apoyo a CEPLAC en materia de elaboración del programa de desarrollo de la región cacaotera de Bahía; apoyo a la Comisión Nacional de Planeamiento Agrícola do Rio Grande do Sul (CEPA-RS) en trabajos de implementación del Programa de Inversiones, integrado en beneficio del sector agropecuario; apoyo a CODEFASF en lo concerniente a la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo regional integrado; asesoría al SUDENE en la ejecución del programa cooperativo de capacitación de recursos humanos y asistencia técnica para la agricultura bajo riego; asesoría y colaboración en capacitación, adecuación y perfeccionamiento del Programa Espacial de apoyo a las regiones semiáridas del Nordeste del país –el proyecto Sertanejo.

– En Chile avanzaron las actividades sobre los apoyos a la ejecución del Programa de Desarrollo Rural de la VI Región de este país y a la Escuela de Nivel Medio Agrícola de San Fernando, para que se constituya en Centro de Desarrollo Rural en beneficio de los pequeños agricultores.

El Proyecto de Desarrollo Rural de la VI Región, bajo la responsabilidad ejecutiva del Fondo Simón Bolívar actualmente,

ha entrado en la etapa de consolidación y ha logrado importantes avances con respecto a sus metas finales. En el período de 1980 se alcanzaron todas las metas programadas en las áreas de capacitación, implementación del sistema de información y seguimiento. Dos áreas importantes fueron incorporadas plenamente al programa de desarrollo: a) el área de desarrollo social, a cargo de técnicos de la Intendencia Regional, para activar la iniciativa y participación de las comunas rurales de las zonas del programa en el desarrollo de la infraestructura física y social; b) en segundo lugar, el área de comercialización, en la cual se han impulsado diversas actividades para mejorar la información de precios y mercados y lograr una mejor venta de los productos de los agricultores.

En el período (1980), el programa ha dado atención a 984 beneficiarios organizados en 22 comités; para 1981 se está considerando el incremento cuantitativo de los comités y de los beneficiarios dado el creciente interés que ha suscitado el programa.

En diciembre de 1980 debía llegar a su término el Proyecto de Vinculación Escuela-Comunidad, centrado en la Escuela Agrícola Media de San Fernando en la Región VI.

Cabe agregar que el país ha tenido un comportamiento altamente receptivo con respecto a las nuevas ideas y ha dado su apoyo al modelo implantado por el proyecto del IICA.

Este proyecto fue objeto recientemente de una evaluación de un año de actividad por una comisión de la Sede Central del

IICA que resultó muy favorable al cumplimiento de sus objetivos y metas. La continuación del proyecto durante el período próximo con recursos de fondos nacionales de fideicomisos permitirá afianzar la institucionalización del nuevo rol de la escuela, así como evaluar los resultados alcanzados en el medio rural circundantes a través de tres ciclos productivos.

La Oficina del IICA en Chile, prosiguió sus contactos con las autoridades del sector público agrícola en el área metropolitana, después de la elaboración de un anteproyecto de desarrollo del sector reformado en cuatro comunas de la región. Se logró la identificación de varios subproyectos. Sin embargo, por problemas de orden administrativo interno se impidió que se concretara un posible proyecto para ser desarrollado en 1981.

En la V Región, se intensificaron los contactos con la Secretaría Ministerial Regional y con la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso. Se llegó a un entendimiento para la acción conjunta que se traducirá en dos actividades de la Oficina en dicha Región para el período próximo. Se realizó, asimismo, una visita exploratoria a la IV Región que cuenta con el problema de la existencia de unas 17.000 familias de cabreros, sobre todo en la provincia de Limarí, con serias dificultades en sus niveles de producción, de ingreso y de bienestar humano. A comienzos de 1981 continuarán contactos con las autoridades regionales con vistas a considerar las posibilidades de una acción de esta Oficina, en nuevas regiones.



Campeños del Islote de Desarrollo de Croix-Fer, Haití, participaron en reuniones de capacitación sobre técnicas de utilización de tracción animal.



Capítulo VIII
EL IICA Y EL CAMBIO
ESTRUCTURAL



Capítulo VIII

EL IICA Y EL CAMBIO ESTRUCTURAL

Introducción

La reforma agraria ha sido concebida teóricamente como un prerrequisito para alcanzar el desarrollo del Continente Americano; pero no ha podido establecerse aún, con claridad y coherencia, que sea indispensable la elaboración de una estrategia diferente para cada situación histórica y geográfica, por medio de la cual puedan ser aplicados a la reforma agraria, los cambios estructurales necesarios y la organización del campesinado en formas asociativas de producción.

En el marco de su Línea de Acción VI – Cambios Estructurales y Organización Campesina, el IICA pretende que se adopten medidas de cambio en la estructura agraria y de fortalecimiento de la organización campesina, con miras a promover una adecuada distribución del ingreso, el aumento de la ocupación y la participación de sus beneficiarios en las decisiones y en las políticas que afecten a los campesinos sin tierra, a los asalariados y a los pequeños propietarios.

Dentro de este marco de referencia de lo que pretende la acción institucional del IICA en este campo, han sido establecidos dos programas básicos sobre:

- Reforma agraria.
- Organización campesina.

El primero de estos programas sitúa la acción del IICA, en el ámbito institucional de los organismos responsables de la definición y ejecución de programas de reforma agraria; y se orienta hacia:

- a. Lograr que se asigne prioridad al proceso de reforma agraria, mediante el desarrollo y difusión generalizada de una argumentación racional que demuestre, sobre la base de consideraciones de naturaleza ética, económica y social, la coincidencia de dicho proceso con las necesidades del desarrollo rural de los países.
- b. Planificar adecuadamente el proceso de participación de la base campesina, para lograr que beneficie particularmente a los campesinos sin tierra, asalariados agrícolas y pequeños propietarios.
- c. Realizar, en escala significativa y en plazos concordantes con las necesidades del desarrollo rural del país, la adquisición y adjudicación de tierras.
- d. Capacitar en forma masiva y participativa a los beneficiarios del proceso, tanto en los aspectos técnicos, empresariales y cívicos, como en los culturales; o bien, lograr que otras instituciones, específica o genéricamente responsables de esta tarea, desarrollen adecuadamente sus objetivos.
- e. Organizar y prestar, de manera eficaz, los servicios que necesariamente deben acompañar al proceso de adjudica-

ción; o bien, lograr que estos servicios lleguen adecuadamente a sus beneficiarios por medio de las instituciones genéricamente responsables de su prestación.

- f. Implementación de programas de investigación, integrados con los de capacitación, sobre los problemas de la estructura agraria y de los que surjan con el proceso de transformación de la misma.

En el área de la organización campesina, la acción del IICA tiende, como objetivo central, a que en cada país exista y actúe adecuadamente, algún mecanismo institucional de promoción y apoyo a la organización campesina, el cual desempeñe la función de coordinar la ejecución eficiente y eficaz de:

- a. Planificar con la participación campesina, el desarrollo de la organización de ésta, particularmente de las empresas comunitarias y empresas asociativas, incluyendo la definición del papel de los distintos tipos de organización y empresas en el desarrollo del sector; la programación racional de su expansión y la identificación de criterios mínimos de funcionamiento para cada tipo de organización.
- b. Plantear y lograr la adopción de normas jurídicas que aseguren una base legal para el funcionamiento de las organizaciones y empresas campesinas, que promuevan su agrupación en organizaciones de grado más elevado y que permitan el establecimiento de mecanismos diferenciados, que las coloquen en igualdad de oportunidad frente a los sectores más poderosos de la agricultura comercial.
- c. Habilitar a las organizaciones y empresas campesinas, existentes o en proceso de creación, en materia de organización administrativa; tecnología; economía de la producción; comercialización; transformación primaria de productos y organización social del trabajo.
- d. Asegurar en beneficio de las organizaciones campesinas la presentación oportuna, coordinada y eficaz, de los servicios sociales, particularmente los de educación, salud, vivienda y previsión social.
- e. Capacitar a los miembros de las organizaciones, particularmente los de las empresas, en los aspectos organizacionales, técnicos, empresariales y culturales de las mismas.

Algunas de las Acciones Principales en el Período

1. En la Zona de las Antillas

Aun cuando en el desarrollo de los programas, proyectos y actividades de la Línea de Acción VI del IICA se trabaja actualmente en la mayoría de los países de la región del Caribe, se hace referencia específica al caso de la República Dominicana, porque en éste se dan las características típicas de la naturaleza de las estrategias operativas que dicha línea aplica para el alcance de sus objetivos y metas.



Una de las más importantes actividades relacionadas con aspectos de la Reforma Agraria fue el Diálogo Continental sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural Integrado, efectuado en Venezuela. En la foto el señor Luciano Valera, Ministro de Agricultura y Cria de Venezuela, se dirige a los participantes del evento.

Ejecución del proyecto de apoyo al Instituto Agrario Dominicano y a la Secretaría de Estado de Agricultura en la capacitación para la formación de organizaciones rurales autogestionarias.

En materia de cooperación para el desarrollo de recursos humanos, se realizó una selección de grupos de campesinos y de técnicos, con los cuales se ejercitaron experiencias de capacitación recíproca. Por ejemplo, campesinos y técnicos, en una proporción de 6 y 4 respectivamente, viajaron (un primer grupo) a Centroamérica para participar en la II Conferencia de Autogestión reunida en Honduras y visitar empresas campesinas en este país y otros del Istmo Centroamericano en los que se trabaja también en áreas similares.

Se obtuvo la participación de la SEA (Secretaría de Estado de Agricultura) y se impartieron actividades de asesoría al Departamento de Tierras y Aguas en la revisión del estudio socioeconómico de La Clavellina, cuyo documento correspondiente quedó listo para su publicación. Se impartió asesoría al mismo tiempo para la capacitación en métodos de análisis y construcción de escalas para organización de empresas de juventudes rurales con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya operación estará bajo la coordinación de la FUNDEJUR.

En materia de investigación, se realizó un amplio trabajo de inventario de las organizaciones rurales y de las correcciones del programa de computarización y registro de las informaciones y de los cuestionarios de campo, así como de la supervisión de los trabajos de campo en las regiones donde el programa se halla en desarrollo y con respecto al cumplimiento de sus objetivos.

Los resultados obtenidos han sido la capacitación de grupos promotores de organización campesina y la celebración de seminarios para la revisión de metodologías usadas por los TGE, en los cuales participaron asesores de universidades centroamericanas.

En trabajos de asesoría, se cooperó con el Gobierno de El Salvador en la preparación de la Ley General de Reforma Agraria de este país.

En resumen, cabe apuntar los logros obtenidos hasta ahora: a) preparación de un programa de computador para la impresión de los inventarios de asociados por regiones; b) identificación de la problemática regional y necesidades; c) redacción del anteproyecto de ley de empresas campesinas de reforma agraria; d) redacción de un proyecto de ley de reubicación de tierras adquiridas mediante la aplicación de la ley de Cuota-parte; e) preparación de un esquema para la elaboración de un proyecto de Código Agrario; f) un total de más de 800 beneficiarios de los asentamientos han sido capacitados en organización; g) los beneficiarios han optado por constituirse en empresas agrícolas. Existe ya un número considerable de éstas.

Cabe agregar, que el Gobierno de la República Dominicana ha manifestado un alto interés en la promulgación de las leyes agrarias y en la elaboración de un código agrario.

Sobre las actividades del IICA en este país, la comisión evaluadora de esta institución, realizó un trabajo de profundidad, cuyas recomendaciones se darán a conocer próximamente, para efectos de la orientación de las actividades futuras.

Programa IICA-PRACA en República Dominicana

En el marco del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana IICA-PRACA, se llevaron a cabo en este país, con el apoyo del Instituto Agrario Dominicano:

- a. XIII Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano y República Dominicana, en la cual se sustentaron tres conferencias sobre:

- Análisis de las políticas y realizaciones en reforma agraria en el Istmo Centroamericano y República Dominicana en la década de los años 70; Análisis de la situación agraria y el medio rural centroamericano y dominicano y proyección para el año 2000: Metas de reforma para 1980; y Política y estrategias, década de los años 80.
- b. Seminario sobre reforma agraria para periodistas, organizado y patrocinado por el IAD, el PRACA y el SNPP (Sindicato Nacional de Periodistas), cuyo objetivo fundamental fue informar y clarificar ante la opinión pública la naturaleza, alcances y características de las acciones del proceso de la reforma agraria que sigue su curso en el país, de acuerdo con la legislación vigente en éste en la materia.
- c. Seminario de formación de equipos regionales de apoyo a las empresas campesinas de reforma agraria, con la participación de funcionarios y técnicos de la División de Desarrollo Social.
- d. Seminario en el Centro de Capacitación de Reforma Agraria, CECARA, para proponer un instrumento para el ordenamiento de los diferentes aspectos implicados en los cursos.

2. En la Zona Andina

- En Colombia, continuaron las actividades del proyecto de apoyo al INCORA en el desarrollo de las empresas comunitarias en regiones seleccionadas. Se avanzó a un ritmo relativo en la conclusión de la empresa de agroindustria del arroz.

- Como una apertura a la interpretación real del proyecto de transferencia de tecnología para la mujer y la familia (con respecto a la Zona Andina), la Oficina en Ecuador promovió una reunión de directores de las Oficinas del IICA en Venezuela, Colombia y Perú, con el fin de debatir el tema de la coordinación de la oficina nacional de la mujer con la Presidencia de la República en Quito. El temario incluye: a) obtención de información sobre investigaciones que se han realizado en Perú y Venezuela sobre la mujer; b) ubicación de las áreas en las cuales funcionará el proyecto nacional de la mujer y la familia rural en el MAG; c) conformación del equipo nacional (30 mujeres) que contribuirá al desarrollo del proyecto; d) definición de dos perfiles de subproyectos como complemento del proyecto nacional; e) realización del primer contacto y motivación de planificación participativa con mujeres campesinas.

Es importante destacar que, de acuerdo con el establecimiento del convenio MAG-IICA, se llevó a cabo el seminario sobre autogestión, con el cual se inició el proyecto de desarrollo en metodología específica, en el que han sido recopiladas hasta ahora 240 obras literarias en esta materia.

- En Perú, 30 gerentes y administradores de cooperativas y centrales de empresas campesinas recibieron adiestramiento a través de un curso sobre Administración de Empresas Campesinas, en formulación y evaluación de proyectos agrícolas. Este curso formó parte del Programa IICA-CENCIRA-BID, que se llevó a cabo en Lima.

Se ha podido comprobar la existencia de un creciente interés de parte de las Cooperativas y Centrales de la zona norte del país, en la participación de sus gerentes y mandos medios en los cursos que se imparten bajo dicho programa.

Por otra parte, se han dictado cursos sobre crédito agrícola, en Lima; sobre administración de empresas, en Trujillo; sobre formulación de proyectos agrícolas en Arequipa, en coordina-

ción con ORDEAREQUIPA y CENCIRA; y un Seminario sobre proyectos agrícolas, en coordinación con la Universidad de la Amazonía y ORDELORETO, en Iquitos.

En razón de que el curso de proyectos de Arequipa constituye un apoyo para la iniciación del proyecto de desarrollo del Gran Proyecto de Majes, la Dirección Nacional de Arequipa y el ORDEAREQUIPA han considerado esta actividad como prioritaria y han solicitado el apoyo técnico complementario del IICA, para la formulación del estudio de factibilidad de los proyectos que han quedado a nivel de prefactibilidad. De igual manera, después del seminario de proyectos de desarrollo de Iquitos, se espera un apoyo técnico y de seguimiento para los proyectos que forman parte del programa de desarrollo de Loreto.

A solicitud de las oficinas regionales de Arequipa e Iquitos, serán repetidas las acciones de capacitación de funcionarios, dado el hecho de que es mayor el número de solicitudes que el de los cupos disponibles en ellas (30 participantes en cada una); y serán complementadas con apoyo técnico a través de talleres y reuniones de trabajo para la formulación de los estudios de factibilidad de los proyectos que sean definidos.

Se dio apoyo al INIA en el programa de capacitación, mediante el convenio CENCIRA-BID.

En una reunión con el Banco Agrario se discutió la organización del programa de trabajo sobre metodologías de capacitación para la formulación y evaluación de proyectos agrícolas.

- En el proyecto de planificación y gestión del IAN de Venezuela y de la Fundación CIARA de este país, se ha conseguido: a) la institucionalización de la coordinación entre el Instituto Agrario Nacional y la Dirección Nacional de Catastro, para la ejecución del catastro rural; b) el mejoramiento de la capacitación de técnicos en la recolección y procesamiento de informaciones para la elaboración de informes técnicos y la determinación de avalúos de fincas que pueden resultar afectadas por el proceso de reforma agraria; c) generalizar la utilización de la metodología para la redacción de informes técnicos; d) generalización de la utilización de la metodología para la evaluación de fincas; e) mejorar la capacitación de profesionales de la Consultoría Jurídica del IAN, para la interpretación de los informes de afectación de fincas; f) capacitación de técnicos en comercialización de la producción campesina.

Avanzado el año se materializó un nuevo convenio con el Instituto Agrario Nacional. A consecuencia de este hecho fueron continuadas las actividades financiadas con fondos del convenio.

Posteriormente, fue reformulado el proyecto. Por otra parte, se produjo una reestructuración en el IAN, todo lo cual incidió en la marcha más dinámica del proyecto. Sin embargo, se han obtenido logros satisfactorios de la cooperación que se ha brindado en el período.

3. En la Zona Norte

- Proyecto de fortalecimiento del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) de Costa Rica. Capacitación de funcionarios de este organismo en técnicas diversas, en continuación de las labores de cooperación que el IICA le ha venido prestando desde 1973.

En el período de 1980 se participó con éxito en una serie de seminarios, entre éstos: a) sobre administración de cooperativas para gerentes de empresas campesinas de más de 15 de estas entidades, con la participación de 5 técnicos en diferentes especializaciones científicas y técnicas; b) conjuntamente con funcionarios del ITCO y de FEDEAGRO, fue elaborada por el Coordinador del IICA en Costa Rica una publicación a nivel del campe-

sino sobre administración de empresas agropecuarias, con énfasis en empresas cooperativas, comunitarias y asociativas de producción; c) el material de esta publicación fue probado experimentalmente con resultados satisfactorios en dos empresas campesinas y será utilizado en el futuro como texto básico para las actividades de capacitación en otras empresas; d) se colaboró en la reestructuración administrativa del ITCO, particularmente en la de sus programas de descentralización administrativa y de regionalización; e) promoción de un viaje de capacitación de un delegado de las cooperativas auspiciadas por el ITCO y de delegados campesinos miembros de cooperativas, en actividades de capacitación sobre empresas de autogestión organizadas conjuntamente por OFIPLAN; f) participación de funcionarios del ITCO y de campesinos de cuatro cooperativas en la Segunda Conferencia sobre Autogestión y Participación en América Latina y el Caribe, auspiciada por el IICA.

En el proyecto de los Centros Agrícolas Cantonales (FSB) se cooperó: a) en un viaje de capacitación de una delegación de Centros Agrícolas Cantonales (CAC) para conocer y observar organizaciones similares del Ecuador; b) capacitación de los integrantes de los Centros Agrícolas Cantonales en el cumplimiento de sus funciones en éstos y distribución de material divulgativo sobre organización de Comités Auxiliares (CACS) y Federaciones Regionales; c) desarrollo de seminarios de capacitación de los coordinadores regionales de los CACS en elaboración de proyectos; d) inicio de un estudio de factibilidad sobre el establecimiento de un servicio de crédito para pequeños agricultores y organizaciones campesinas; e) vinculación del proyecto con la educación agropecuaria; f) consecución de respaldo para la ejecución del proyecto de parte del MAG, del Sistema Bancario Nacional y de otras instituciones del Estado; g) cooperación en la elaboración de un proyecto de reglamento para la ley No. 4521 y de un proyecto de estatutos para las federaciones regionales, cuyas

instancias se hallan en proceso de consideración; h) cooperación técnica al Programa Nacional de Empresas Asociativas (OFIPLAN), cooperación con el proyecto FEDEAGRO (proyecto GOBHOL-IICA-PRACA) sobre el cual se informa en otras secciones del presente Informe Anual.

GOBHOL-IICA-PRACA en Costa Rica

Del 19 al 26 de abril de 1980, se llevó a cabo en Costa Rica el seminario-taller sobre administración cooperativa, con el apoyo del Departamento de Selección, Capacitación y Organización de Beneficiarios del Instituto de Tierras y Colonización. El seminario tuvo la participación de 16 representantes de las cooperativas. Sus objetivos fueron: a) transferir conocimientos y experiencias en administración y gestión empresarial; b) aplicar conocimientos para lograr el desenvolvimiento de las empresas de autogestión; c) relacionar los cuadros de administración con los asociados; d) lograr la interrelación con las instituciones del gobierno y las comunidades.

En el Centro de Investigación para el Perfeccionamiento de la Educación Técnica (Alajuela, Costa Rica, 16-19 de octubre, 1980) se llevó a cabo el Taller de Capacitación en Autogestión, con la participación de 30 dirigentes campesinos de FEDEAGRO, FECOPA, ANAPROVIECO, PESCADORES e INDEPENDIENTES. Fue organizado con la colaboración de la Unidad Técnica de Empresas Asociativas de OFIPLAN y la Asociación Pro-Comité Nacional de Autogestión. Sus objetivos fueron: a) lograr que los miembros del CONA, estén en capacidad de defender el modelo productivo autogestionario, e igualmente el proyecto de ley de Empresas Asociativas de Autogestión; b) lograr que los integrantes del CONA se sitúen en capacidad de manejar los conceptos básicos de la autogestión.



Campeños de la finca nacional "El Carmen Villa Seca", Guatemala, hacen sus comentarios sobre la entrega de tierras a la empresa asociativa formada al finalizar un laboratorio experimental organizado por el IICA y el INTA.



Delegados de las Federaciones Campesinas de Honduras intercambian experiencias sobre la participación de las empresas y organizaciones campesinas en el control de los procesos agroindustriales derivados de su producción.

– En Guatemala, en la Línea de Acción VI del IICA se realizó el Primer Seminario-Taller sobre autogestión agropecuaria, con la participación de 12 instituciones del sector público agrícola, con un total de 22 técnicos en representación de las mismas. Previamente al desarrollo del seminario, se organizó un viaje de observación a Honduras, con el objeto de visitar las empresas comunitarias de este país, en San Pedro Sula y Tegucigalpa; y también, las oficinas del INA y PROCCARA, tanto en la región como en la capital. Participaron en esa visita 7 técnicos del SPA, 5 de ellos formando parte del Comité Coordinador del seminario-taller.

Se participó también en Guatemala en un curso de la Unidad de Planeamiento y Programación del INTA sobre técnicas de programación y control. Se planificó el desarrollo de un curso de capacitación técnica conjuntamente con el proyecto GOBHOL-IICA-PRACA para técnicos del Programa de Desarrollo Integral de Fincas (PRODIF) del INTA y se impartió capacitación directa en el campo, sobre las áreas de desarrollo, administración rural y técnicas de programación. El curso efectuado es un componente de la capacitación prevista con el fin de que los técnicos dirijan y ejecuten laboratorios experimentales de organización campesina.

Se impartió, asimismo, el curso de Administración Agrícola Cooperativa para técnicos de la Federación de Cooperativas de Café de Guatemala (FEDECOCAGUA).

– En Honduras, el énfasis del programa de la Línea de Acción VI, estuvo en el proyecto de la Mujer Campesina. Actualmente se cuenta con un modelo conceptual con respecto a los parámetros de la problemática de la mujer campesina en este país. Se ha realizado, por otra parte, una labor tendiente a concientizar a los organismos, autoridades y técnicos nacionales en relación con esta problemática y se ha iniciado la elaboración de proyectos demostrativos para la mujer y la familia campesina, de acuerdo con el modelo conceptual general en el apoyo técnico del IICA.

En Honduras, del 10 al 30 de marzo de 1980, se llevó a cabo también, en el Centro de Capacitación “David Funes Villatoro”, el Curso Internacional para Promotores de Reforma Agraria de Honduras y Guatemala, con 32 participantes. Durante este curso de carácter teórico-práctico se impartieron los conocimientos técnicos y doctrinarios sobre la reforma agraria y modalidades organizativas de las formas asociativas de producción. Este curso contribuyó a una mejor formación teórico-práctica de los promotores de la reforma y al desarrollo de una conciencia crítico-reflexiva sobre el rol que ésta desempeña en los procesos de cambio y de sus estrategias.

– En México, las actividades de la Línea VI y de la Línea II sobre aspectos de organización campesina, educación y transferencia de tecnología, marchan en forma integral.

De acuerdo con este enfoque, continuaron las reuniones a nivel de Vocalía de Capacitación de la Dirección de Agricultura, con la Dirección de organización de productores agrícolas y forestales, en las cuales han sido analizados los métodos de selección de técnicos, capacitación de los mismos y evaluación de los agentes de cambio en servicio.

Se han establecido contactos con el grupo técnico de organización campesina de la SARH – Nuevo León. Es posible la iniciación de un proceso de colaboración más estrecha, tratando de integrarlo a las actividades con la jefatura de planeación agrícola del Estado; o, en áreas específicas.

Ultimamente han sido recreadas las funciones del Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria, dependiente de la Secretaría de Reforma Agraria (homólogas a las del INCA-Rural de la SARH) y simultáneamente las de la Subsecretaría de Organización de la misma entidad sobre reforma administrativa de la SARH. Se han establecido los contactos con estas entidades, al más alto nivel, con el fin de adquirir una compenetración de sus objetivos y determinar, en consonancia con ellos, las posibilidades de asistencia técnica.

– En Nicaragua, las acciones se dirigieron al desarrollo de un programa de capacitación de técnicos de PROCAMPO-INRA. A solicitud de esta entidad se elaboró el primer proyecto en dos niveles de capacitación: de técnicos y campesinos. Técnicos de este país recibieron adiestramiento en empresas asociativas y de autogestión en Costa Rica y en comercialización para pequeños productores, en México.

– En Panamá, la cooperación técnica del IICA se ha orientado hacia la planificación de las Empresas Asociativas de Productores Agropecuarios, a través de las operaciones del Fondo Simón Bolívar. La acción se ha enfocado en el sentido de consolidar los logros obtenidos. Por ejemplo, que los PLADES sean ejecutados por las 41 empresas de los 6 asentamientos seleccionados. Serán analizados y evaluados, por otra parte, los inventarios sobre recursos naturales, los cuales se complementarán con la información secundaria recopilada, para que sean considerados como perfiles de área. Por último, el proyecto recopilará las experiencias obtenidas en su ejecución y preparará el informe que será conocido próximamente al llegar a su término la fase actual del proyecto.

El Proyecto GOBHOL-IICA-PRACA en Panamá

Este proyecto de ámbito regional trabaja en Panamá actualmente, de preferencia en la elaboración de metodologías para promover la participación de los campesinos en la toma de decisiones con respecto a la marcha de los asentamientos organizados. El proyecto trabajará en lo sucesivo específicamente en el área de Chepo, donde puede contar con la participación ya convenida del personal de la Dirección Nacional de Desarrollo Social, la Dirección Nacional de Reforma Agraria y de la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos.

El Proyecto GOBHOL-IICA-PRACA llevó a cabo en este país dos cursos intensivos para coordinadores sociales de la Dirección Nacional de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con el objeto de perfeccionar la capacidad de operación en el terreno de dichos coordinadores. Estos cursos tuvieron la participación de 67 coordinadores en actividades de planificación y programación, organización campesina, introducción a la realidad agraria nacional y administración de empresas campesinas.

En la Zona Sur

– En la Argentina avanzaron las actividades de desarrollo del Proyecto de Cooperación en Estudios de Empresas Asociativas. Ha sido elaborado el informe correspondiente a la Empresa Agraria Asociativa para este país y ha continuado el desarrollo de contactos con grupos de productores, particularmente de la provincia de Santa Fe, interesados en asociar sus empresas. La labor se encuentra concentrada en la identificación de modelos para lograr la constitución de los primeros ejemplos de empresas asociativas agrarias, cuya organización ha despertado mucho interés. El equipo técnico del IICA en este orden de actividades se mantiene en contacto con la SEAG y con las agencias en las provincias.

– En Paraguay han continuado con logros satisfactorios las actividades del Proyecto de Empresas Asociativas con Conscriptos de las Fuerzas Armadas. El esfuerzo de contrapartida que se ha hecho en el período, ha repercutido en el fortalecimiento de la DCM en aproximadamente los 100 millones de guaraníes.

La mayor preocupación de la Dirección de Colonización Militar ha estado dirigida en los últimos años fundamentalmente a crear infraestructura física y equipamiento necesario para dar apoyo al proyecto. En lo que atañe específicamente a las empresas asociativas, existe actualmente un grado de mayor comprensión y aceptación del modelo, lo que evidentemente ha influido en el progreso alcanzado.

– En Uruguay, las acciones del proyecto se han centralizado básicamente en dos áreas diferenciadas; la una dirigida a dos Agrupaciones Asociativas, la Cooperativa Emiliano Zapata y el Club Anacleto Pereira; la otra al desarrollo de proyectos que implican la asociación de agricultores para la utilización de algún factor de producción.

Formalmente, se trabaja ahora en la promoción de las Empresas Cooperativas de Jóvenes Agrarios (perfil del proyecto) con la finalidad de concluir un proyecto específico que el Movimiento de la Juventud Agraria y el Instituto Nacional de Colonización presentarán al BID para su financiación.

Las actividades del proyecto del IICA en éste (Departamento de Tacuarembó) se realizan en el marco del Fondo Simón Bolívar.



Capítulo IX

EL IICA Y LA POLITICA AGRICOLA



Capítulo IX

EL IICA Y LA POLÍTICA AGRÍCOLA

Introducción

El objetivo principal de la Línea de Acción VII – Formulación y Administración de la Política Agraria, es el de cooperar activamente con los países miembros en la formulación e implementación de los ajustes en su sistema institucional para fortalecer la planificación del desarrollo sectorial e incrementar la eficacia del mismo en la ejecución de sus planes de acción.

En la formulación de la política agraria y de la planificación sectorial, el enlace entre esta formulación y la ejecución de las políticas adoptadas, no puede lograrse sino a base de que exista un sistema de planificación sectorial que no se limite en forma exclusiva a la elaboración documental de planes nacionales de desarrollo, sino que abarque también el análisis y diseño de estrategias de implementación, mediante el fortalecimiento o creación de mecanismos idóneos de ejecución y evaluación.

Una acción de carácter complementario e indispensable es la de capacitación del personal que interviene en todo el proceso de formulación de políticas y toma de decisiones. Es importante también el establecimiento de mecanismos de consulta e intercambio de experiencias entre países, para enriquecer las políticas de común interés en una región o subregión dada.

Es por ello por lo que los objetivos principales de este programa son:

- Apoyar el diseño, institucionalización y operación de sistemas y procesos de planificación permanente.
- Cooperar en la elaboración del Plan Sectorial de Desarrollo.
- Cooperar en la elaboración de programas y proyectos sectoriales.
- Apoyar la elaboración de los planes de cada uno de los organismos del sector.
- Cooperar en el fortalecimiento de la estructura técnica y administrativa de los organismos de planificación.
- Aportar asistencia técnica a fin de que los organismos de planificación puedan contar con recursos de personal capacitado.
- Cooperar en las gestiones conducentes a que estos organismos puedan contar con los recursos financieros necesarios.
- Ayudar al establecimiento de conexiones con los niveles de liderazgo para que los planes se transformen en el reflejo fiel de las decisiones políticas.
- Establecer o reforzar las conexiones con los destinatarios y con los organismos encargados de la ejecución de los planes para el desarrollo rural.

Por su parte, en el programa de gestión para el desarrollo rural, el problema básico consiste en la adaptación de los organismos y de los procedimientos administrativos a las necesidades dinámicas del desarrollo. Es muy probable que la organización burocrática vertical, sectorizada y parcelada sea un impedimento principal para el desarrollo, al dividir el esfuerzo y crear los problemas consiguientes de descoordinación.

La cooperación técnica del IICA en el campo de la gestión ha demostrado su importancia efectiva. Existe ya en la institución una capacidad instalada y, por otra parte, los aspectos de gestión tocan puntos esenciales del fortalecimiento institucional, consecuentemente este programa es de gran utilidad para el desarrollo de la estrategia básica del IICA, la cual se expresa en los siguientes objetivos específicos, con los que trata de lograr que las autoridades correspondientes puedan:

- a. Armar o reforzar el liderazgo administrativo y técnico del mecanismo de coordinación.
- b. Dar, por medio del mecanismo de coordinación, una amplia difusión y conocimiento de los objetivos, estrategias y políticas del plan de desarrollo del sector.
- c. Proponer las modificaciones a la organización del sistema institucional, que hagan posible el cumplimiento de dicho plan.
- d. Definir o reforzar la estructura del mecanismo de coordinación.
- e. Asegurar la captación y asignación de los recursos financieros que permitan el cumplimiento del plan.
- f. Asegurar su captación, asignarlo y mejorar el personal idóneo para la realización del plan.
- g. Establecer o reforzar las conexiones con los estratos que proveen el poder y los recursos para ejecutarlo.
- h. Establecer o reforzar las conexiones con los destinatarios y con los organismos que ejecutan el plan.
- i. Generar y adaptar metodologías, diseños analíticos y técnicas con aptitud para resolver los problemas de gestión que puedan aparecer en las organizaciones.

Algunas Acciones Principales en el Período

1. En la Zona de las Antillas

En el área de la formulación de la política agraria y de la planificación sectorial, así como en la gestión para el desarrollo rural, la información comprendida en el presente contexto sólo se refiere esquemáticamente a los progresos alcanzados por los distintos proyectos en ejecución.

– Barbados. Continuaron su desarrollo las actividades de revisión de la situación rural e institucional del país y se avanzó en la elaboración de documentos sobre proyectos que figuran en el plan de acción a nivel de país, los cuales son discutidos con las autoridades nacionales y con los colaboradores; en este caso, con la "Caribbean Food Corporation Workshop in Trinidad". Han sido distribuidos, también, algunos de los estudios efectuados, entre ellos, algunos manuales sobre áreas específicas de desarrollo y documentos sobre revisión de los antecedentes del problema agrario nacional y algunos proyectos en trámite.

– Grenada. Cooperación al Ministerio de Agricultura en preparación, evaluación y revisión de proyectos de desarrollo rural. Una de las actividades más importantes ha sido la de las reuniones con el Ministro del ramo para discutir problemas sobre las necesidades de cooperación técnica en el área de la educación agrícola. El tema ha sido discutido con educadores y con estudiantes.

– Guyana. Fortalecimiento de la capacidad de la División de Estadística del Ministerio de Agricultura.

– República Dominicana. En ejecución del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Planificación Agropecuaria, se ha colaborado con el SEAPLAN en la identificación de carácter preliminar de 16 proyectos para la recuperación de la zona sur del país, de los cuales se han seleccionado tentativamente 7 para fines de perfeccionamiento de su identificación conjuntamente con los organismos que se ocuparán de su ejecución. Se ha interesado al FIDA en el posible financiamiento de estos proyectos.

2. En la Zona Andina

– En ejecución del proyecto de Planificación y Administración Agropecuaria de Colombia, y concretamente en el área del componente sectorial. Su actividad se desarrolla con base en la participación de un equipo constituido por técnicos de OPSA y expertos del IICA. Hasta ahora se han logrado significativos avances en: a) conclusión del documento titulado: Estrategia del Desarrollo de Proyectos: La aplicación del sistema de proyectos en los diagnósticos generales y estudios de comercialización, metodologías para la jerarquización de proyectos prioritarios del sector agropecuario; b) apoyo a OPSA en el análisis-difusión del PIN, mediante documentos tales como: El PIN y los recursos naturales renovables, elementos para un análisis de políticas, Memorándum de gestión, Síntesis de la legalización sobre incentivos fiscales, tributarios y crediticios para fomento forestal y pesquero; c) formulación de los marcos conceptuales y normativos del sistema sectorial de planificación y de proyectos.

Area del Componente DRI. Se refiere a la implantación del sistema de manejo de proyectos en el Distrito del ICA en Pamplona. La evaluación de este proyecto demostró fehacientemente las bondades del mismo en el mejoramiento de la organización, programación y comunicación de este distrito; lo cual se traduce en sustantivo mejoramiento de la capacidad orgánico-administrativa y de operaciones de esta unidad de ICA.

– En el contexto del proyecto de Administración del Desarrollo Agropecuario, que se realiza en Bolivia con el apoyo y la colaboración de PROPLAN (Proyecto de Planificación), ha avanzado su desarrollo sobre los fundamentos del documento relativo al sistema sectorial de planificación de este país.



El señor Ministro de Agricultura de Colombia, Dr. Germán Bula Hoyos, firmó, con el Director General del IICA, un contrato para la formación de una unidad técnica de planeación agropecuaria.

– En el Perú han continuado normalmente las actividades programadas sobre desarrollo regional (proyectos de Ayacucho, Cuzco, Arequipa y Huánuco).

En cuanto a las actividades coyunturales programadas, cabe consignar que los miembros de un equipo técnico de la Sede Central y la Oficina Nacional del IICA, considerado individualmente de acuerdo con sus disciplinas, ha participado en las reuniones de la Comisión Reorganizadora del Ministerio de Agricultura y en una serie de seminarios sobre comercialización. De acuerdo con las conclusiones de sus últimos contactos con las prioridades del desarrollo rural y de planificación, al preparar el PANP para el próximo período, se han formulado algunas modificaciones necesarias. Por ejemplo, se ha formulado el Proyecto IV. AP. II que viene a reemplazar las actividades coyunturales del Proyecto VII. A.P. y algunas del Proyecto VI. A.P. 11.

– Fortalecimiento de la Dirección de Planificación del Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela. Dos proyectos se encuentran en ejecución sobre política agraria y planificación sectorial; este último corresponde al programa del Fondo Simón Bolívar.

En el primero de los proyectos, las acciones se han concentrado en el apoyo a la Dirección General de Planificación. Este ha sufrido algunos contratiempos a consecuencia de reorganizaciones institucionales. Sin embargo, podrá seguir adelante una vez que la Dirección de Estadística e Informática y la Oficina Sectorial de Planificación, OPSEC, de creación reciente, se integren a la futura Dirección de Planificación.

En Nueva España se llevó a cabo un Seminario-Taller sobre planificación y política agrícola en el que se mostraron claramente cuáles son las falencias del sector, por ejemplo, en cuanto a manejo de instrumentos metodológicos y de las técnicas hasta ahora usadas en planificación.

3. En la Zona Norte

– En Costa Rica el programa coopera en el fortalecimiento de la SEPSA, en el desarrollo de un conjunto considerablemente amplio de acciones técnicas, tendientes a los fines siguientes: a) elaboración del programa de industrialización de la caña de azúcar; b) preparación del documento sobre alternativas de sustitución de la gasolina; c) revisión de la metodología para la realización de planes anuales operativos (PA); d) preparación del plan operativo anual para 1981; e) lineamientos básicos para un programa nacional de alcohol carburante.

Coopera también con SEPSA en el diseño de políticas y medidas de política por medio del análisis coyuntural del sector agropecuario, principalmente para granos básicos.

Colabora con las unidades de planificación (UPI) y con diversas entidades del sector agropecuario en actividades de planificación, de acuerdo con los aspectos siguientes: a) elaboración del documento sobre los lineamientos básicos para la organización de la unidad de planificación del SENA (Servicio Nacional de Aguas Subterráneas); b) acciones de apoyo a la unidad de planificación del ITCO en el marco del convenio SEPSA-ITCO-IICA; c) estructuración del programa operativo interinstitucional; d) cooperación en la institucionalización de COTECSA (Comité Técnico Sectorial Agropecuario); e) cooperación técnica a la UPI del CNP (Consejo Nacional de la Producción) para la presentación y justificación de solicitudes de financiamiento.

Colabora con SEPSA también en la revisión y complementación del análisis de coyuntura del sector para 1980 y en la elaboración de una guía metodológica para la recolección de datos e información.

Colabora con SEPSA y OFIPLAN en el diseño y establecimiento de un mecanismo operativo para la formulación, administración y evaluación de proyectos de cooperación técnica externa. SEPSA y OFIPLAN se encargarán posteriormente de presentar el programa de cooperación técnica para el sector público agropecuario.

Cooperación con SEPSA y organismos del sector público agropecuario en la instrumentalización de los proyectos aprobados y que se desarrollan en el período 1979-1982. La cooperación técnica más importante de esta actividad es la siguiente: a) participación en los estudios para la creación de la Comisión Consultiva de Investigaciones Agropecuarias (CONIAGRO); SEPSA actúa como secretaria técnica; b) participación en la estructuración del Proyecto de ley para la creación de la Oficina de Cacao; c) revisión del contrato de préstamo INFOCOOP-BCIE para el proyecto de agroempresas rurales; d) conformación de un paquete de proyectos de factibilidad agroeconómica para 5 cultivos de diversificación agrícola; e) estructuración de términos de referencia para un proyecto de combate de la monilia del cacao en la zona atlántica; f) diagnóstico de la actividad porcina en Costa Rica; g) estructuración del proyecto para el combate de la monilia; h) asesoramiento en la formulación, justificación y evaluación de los componentes económicos y financieros del proyecto de mejoramiento del sistema de comercialización del CNP.

Colaboración con SEPSA, asimismo, en el fortalecimiento de la unidad de recursos naturales para desarrollar los proyectos de zonificación agropecuaria del país. En este campo se alcanzaron los siguientes productos: a) revisión y presentación definitiva del estudio de zonificación agropecuaria con énfasis en las áreas de mayor riesgo para el cultivo del arroz en las subregiones de Cañas, Liberia y Santa Cruz; b) metodología para la realización de estudios de zonificación agropecuaria; c) capacitación de más de 20 técnicos en los componentes de la zonificación agropecuaria y en el manejo de recursos naturales.

Se colabora, por otra parte, en el fortalecimiento de la unidad de proyectos de SEPSA y en el establecimiento y organización de las unidades homólogas en el sector público agropecuario; cooperación técnica con instituciones del sector en las áreas de proyectos y capacitación del personal de SEPSA y de las instituciones de esta área, en un número superior a 30 técnicos.

Colaboración con SEPSA y OFIPLAN en la puesta en marcha de un sistema de análisis y evaluación de proyectos de inversión para el sector público agropecuario. En este aspecto se participa en los siguientes temas: a) inventario detallado de los proyectos de inversión del S.P.A.; b) metodología de manejo y evaluación para proyectos de inversión en el S.P.A.; c) documento sobre el subsistema de inversiones para el S.P.A.; d) documento compendio de estudios de proyectos de inversión del S.P.A.

Cooperación en la capacitación de personal de SEPSA en las áreas del proyecto con los siguientes productos: a) curso teórico-práctico sobre conceptos básicos para construcción y uso de marcos muestrales del área; b) curso sobre "Teoría Econométrica Básica y su aplicación en la Planificación Agropecuaria"; c) asesoramiento a funcionarios de SEPSA para la elaboración de tesis de grado; d) capacitación, a través de cursos, de 24 técnicos.

Entre otras actividades desarrolladas por el IICA en Costa Rica en 1980, puede destacarse también la colaboración prestada al Instituto Nacional de Seguros (INS), en el diagnóstico de su programa de seguro de cosechas y el planteamiento de una actividad de cooperación técnica sobre el particular, que se encuentra en consideración por esta institución nacional.

Otra labor de interés desarrollada durante el año, fue la relacionada con el Proyecto de Establecimiento de una Empresa



La información y el manejo de los datos es sumamente importante en los procesos de planificación agrícola. De ahí que el IICA, por medio del Programa de Información del Istmo Centroamericano, auspicia diversos cursos sobre Manejo de Datos, tendientes a fortalecer la capacidad institucional en los países del Istmo.

Juvenil de Proyección Agropecuaria en Costa Rica, actividad en la cual se viene trabajando desde 1976. En 1980 se obtuvo la firma de un convenio entre el ITCO y el IICA para respaldar este proyecto, mediante el cual la institución nacional aporta 100 hectáreas de tierra y la cooperación de contrapartida para la ejecución del proyecto.

— En El Salvador se iniciaron las actividades con un proyecto tendiente al fortalecimiento del sistema de planificación del sector agropecuario del país, en colaboración con la Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria. En la ejecución de este proyecto se contó con la colaboración de PROPLAN. En el período a que se refiere el presente Informe, el proyecto no ha marchado en todos sus aspectos, pero se ha mantenido en actividad en algunos de ellos. Cabe señalar, que a raíz de la emisión de la Ley Básica de Reforma Agraria, el Gobierno de El Salvador solicitó la cooperación del IICA a fin de que le prestara asistencia técnica en el proceso de la reforma que se ha tratado de impulsar, lo que condujo a la formulación de un convenio de cooperación técnica que se firmó el 27 de marzo.

Se han efectuado desde entonces varios estudios relacionados con el tema de la reforma agraria; entre éstos, uno de especial interés sobre lineamientos de política, plan, estrategia y organización de la comunicación para la reforma agraria.

— En Guatemala, los proyectos de la Línea de Acción VII del IICA se realizan actualmente a través de las operaciones del proyecto de apoyo específico IICA-FSB en la implantación del Plan Maestro de Desarrollo Integral de la franja transversal del Norte, en cooperación con la Unidad Sectorial de Planificación Agrícola (USPA), la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SG-CNPE) y el Consejo Nacional de Clubes Agrícolas Juveniles 4-S (CONACAJ).

La evaluación de las labores que se realizan, efectuada al terminar el período de 1980, ha confirmado el impacto favorable de desarrollo que el proyecto ha logrado y su aceptación por el país; más aún a raíz de que PROPLAN tomó la decisión de colaborar directamente en su ejecución.

— En Honduras, la cooperación técnica del IICA se proyecta a través de las operaciones de dos proyectos: Apoyo técnico a la Planificación Operativa Regional y Formulación, Ejecución y Control del PANP. El de fortalecimiento institucional del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las Áreas rurales fronterizas del Fondo Simón Bolívar, llegó a su término. Sigue en desarrollo el proyecto de Cooperación para la Promoción del Desarrollo Agropecuario de una Área de la “Zona Recuperada”, que lleva a cabo el mismo Fondo Simón Bolívar.

Una apreciación del proceso de desarrollo rural e institucional de este país ha permitido llegar a la conclusión, que un aspecto decisivamente importante de la acción gubernamental, reside en la promoción e inicio de ejecución de algunos proyectos de desarrollo integral en regiones o zonas consideradas como críticas en aspectos de su desarrollo agrícola y social.

Entre los principales de estos proyectos figuran el Proyecto de la Región de Occidente (PRODERO), el Proyecto de Desarrollo de las Subregiones de Marcalas-Goascarán, el Proyecto del Valle de Guayape, el Proyecto de Desarrollo Integral de Santa Bárbara, el Proyecto de Desarrollo Integral de la Región de Yoro, el Proyecto Promocional de Desarrollo Agropecuario de la Zona Recuperada y el Proyecto de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Choluteca.

En lo que respecta a la coordinación interinstitucional, el esfuerzo que se hace es también considerable. Los cambios que

ya se han realizado y los que es posible prever en el sistema institucional, permiten que se pueda avanzar a una forma más eficiente con respecto al desarrollo agrícola de este país.

– En México, la acción de desarrollo del IICA se realiza a través de los proyectos: Recopilación y Actualización de la Información Básica para el Diagnóstico Institucional (México, D. F.); Consolidación y Desarrollo del Sistema de Planificación Agropecuaria de la SARH en Yucatán; Mejoramiento y Actualización de la Programación y Cooperación Técnica para la Coordinación de la Planificación Sectorial.

Algunas de las actividades realizadas se citan en términos generales a continuación: a) ordenada y sistematizada la información estadística recopilada y elaboración de los manuales de estadísticas básicas para la planificación agropecuaria de tres Estados; b) iniciados los trabajos para realizar un intento de regionalización en Campeche, mediante el uso del método del análisis factorial por componentes principales; c) prosecución de los trabajos de revisión de los planes estatales de desarrollo agropecuario y replanteamiento de su prognosis en Campeche y Quintana Roo con datos preliminares del censo de población de 1980; d) capacitación en servicio en Lima y Arequipa, Perú, de cuatro jefes de planeación (Campeche, Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán) para conocer el sistema de planificación agropecuaria peruano y el proyecto de desarrollo integral de Majes; e) planificación agropecuaria con 20 participantes (curso) de los tres Estados y de 7 dependencias de la SARH; f) cursos de microeconomía y macroeconomía en Chetumal, Quintana Roo, con 32 participantes de 13 dependencias de la SARH y de la Universidad del Sudeste; Programación de calculadoras HP-41C en Chetumal, con 10 participantes; Informática en Mérida, con 22 asistentes de tres Estados de 8 dependencias de la SARH y del Banco de Datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto;

g) Capacitación en servicio en México y Puebla para la recolección de información estadística de 4 participantes de Campeche y Quintana Roo; h) cursos de planificación agropecuaria con 20 participantes; i) asistencia a un Seminario, de Planeación Agropecuaria de la SARH y Simposio Internacional de Planeación para el Desarrollo de SPP.

4. En la Zona Sur

– En Argentina se llevan a cabo los proyectos: Mejoramiento de la Capacidad Operativa e Integración del Subsistema Nacional de Formulación y Administración de la Política Agraria; Fortalecimiento del CIEV de Castelar-INTA e Instalación de un Centro de Capacitación en Salud Animal en la F.C.V., de la Universidad Nacional de La Plata.

Las actividades de desarrollo de estos proyectos marchan normalmente. Como apreciación general cabe afirmar que han continuado expandiéndose y mejorando las relaciones con la SEAG y existen posibilidades de la firma de nuevos convenios de cooperación técnica con Agua y Energía, con ampliación considerable de recursos.

Con respecto a sus principales actividades en el período, cabe señalar, entre las de mayor importancia: a) preparación y publicación de un diagnóstico anual de situación y perspectivas del sector agropecuario argentino: se ha completado la versión 1980, ampliada con respecto a lo publicado en el año anterior, que abarca el período 1960-1980; se espera publicar esta versión ampliada en el primer trimestre de 1981; b) contribución al mejoramiento de subsistemas de formulación y aplicación de la política agropecuaria: por expreso pedido de la Oficina Sectorial de Desarrollo Agropecuario de la SEAG, esta actividad fue orienta-



En Perú se realizó, en la ciudad de Arequipa, un curso sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas, para funcionarios del sector agrario. El Ing. Hugo Torres, Director de la Oficina del IICA en Perú, se dirige a los participantes.



En Barbados, el IICA firmó un memorando de entendimiento con el Caribbean Development Bank. En la foto el Dr. William Demas, Presidente del Banco, el Director General Araujo y funcionarios del Banco y del IICA.

da a la realización de un estudio tendiente a determinar el impacto del proceso de subdivisión de la tierra, sobre la producción agropecuaria en la pampa húmeda argentina. En una primera aproximación, el esfuerzo ha sido dirigido al análisis de las relaciones existentes entre tamaño de la explotación, productividad, costos de producción y tecnología disponible, con la finalidad principal de: i) determinar las características del proceso, ii) identificar la existencia de relaciones entre tamaño y eficiencia.

– En Brasil, las actividades de la Línea de Acción VII del IICA se desarrollan mediante las operaciones de tres programas básicos sobre: Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación; Apoyo a la Escuela Interamericana de Administración Pública; Desarrollo de Recursos Humanos para el Sector Público Agrícola.

El volumen de actividades realizadas en el desarrollo de estos tres programas, aumentó considerablemente en el período con respecto al del inmediato anterior, como puede verse en el Apéndice correspondiente del presente Informe Anual.

– En Chile se llevaron a cabo las principales actividades de los programas básicos del IICA en la Línea de Acción VII que se resumen en los puntos siguientes: a) reuniones de trabajo con la ODEPA para la revisión del acuerdo específico sobre los proyectos en ejecución; b) revisión por medio de proyectos de asesoría, de los resultados de la aplicación a nivel de país del rediseño muestral del INE con base en áreas homogéneas del Proyecto ODEPA-IICA; c) asesoría en análisis de situación de los subsectores productivos; d) colaboración en el análisis de mercados de rubros puntuales de insumos y productos; e) asesoría a la Comisión Nacional Consultiva, responsable de la preparación del

anteproyecto de Ley de Recursos Naturales Renovables; f) cooperación en la preparación y organización del Seminario sobre Economía del Uso de los Recursos Naturales Renovables; g) asesoría a la Comisión Nacional de Investigación en la Evaluación de Proyectos Financiados por el Estado; h) coordinación, seguimiento y evaluación del programa; i) aplicación del estudio de áreas homogéneas; j) implementación del sistema integral de estadísticas agropecuarias; k) diseño y aplicación de un sistema de articulación entre las unidades operativas de ODEPA; l) elaboración de instrumentos metodológicos para el análisis sectorial; m) colaboración en el diseño de un proyecto sobre generación y transferencia de tecnología; n) asesoría a la comisión elaboradora del anteproyecto del nuevo Código de Aguas, etc.

– En Uruguay, en las acciones de coyuntura (Programación interna IICA-Uruguay) y análisis del desarrollo rural e institucional en el país, las acciones principales pueden resumirse así: en la práctica, las acciones que se llevan a cabo en este país, conducen al cumplimiento de las funciones de planificación, proyección institucional y desarrollo de los diversos proyectos que constituyen el Plan de Acción del IICA en Uruguay.

Cabe destacar en esta referencia de tipo general, la visita de seguimiento al campo de actividades del proyecto del Fondo Simón Bolívar: Desarrollo Regional Agropecuario en Uruguay, y también, la visita a Tacuarembó, donde funcionan las cooperativas de Caliza y Quebrayugo, y asimismo el Programa de Desarrollo Regional y Agropecuario, en el que participa el IICA por medio, precisamente, del Fondo Simón Bolívar, bajo su administración.



Capítulo X

EL FONDO SIMON BOLIVAR



Capítulo X

EL FONDO SIMON BOLIVAR

Introducción

En su Decimotercera Reunión Anual celebrada en Caracas, Venezuela, en mayo de 1974, la Junta Directiva del IICA, por resolución IICA/RAJD/Res.20(13/74), creó el Fondo Simón Bolívar para el desarrollo rural de América Latina y el Caribe.

La base constitutiva de este Fondo consiste en una contribución de 10 millones de dólares aportada por el Gobierno de Venezuela, y un monto igual que puede ser aportado voluntariamente por los demás Estados Miembros del IICA.

El Fondo Simón Bolívar es administrado por el IICA y su duración es indefinida, en tanto exista disponibilidad de recursos financieros para el desarrollo de sus operaciones. Los gastos que se hacen como parte de la ejecución de sus proyectos, no son reembolsables.

En la Decimocuarta Reunión de la Junta Directiva, celebrada en Ottawa, Canadá, en mayo de 1975, fue aprobada la resolución IICA/RAJD/Res.26(14/75) por la cual fue establecido el reglamento de las operaciones del Fondo.

A partir de abril de 1976, fueron puestos en ejecución sus proyectos, los cuales son considerados en la categoría de esfuerzos de cooperación técnica participativa para el desarrollo agropecuario de los países de América Latina y el Caribe.

Mediante el desarrollo de los proyectos del Fondo Simón Bolívar, el IICA busca la institucionalización de cambios positivos en la capacidad de los países de la región, de sus organismos y de su personal para idear, planificar y ejecutar con eficiencia y eficacia sus propios procesos de desarrollo. De tal forma, los proyectos del Fondo Simón Bolívar son elaborados y puestos en ejecución con la finalidad de apoyar proyectos que realizan los países. Tienen en consecuencia un componente de fortalecimiento y en su acción se orientan hacia:

- a. El incremento de la producción y productividad de alimentos básicos y de otros productos agropecuarios que contribuyan al desarrollo de los Estados Miembros, o a la solución del problema alimentario o nutricional de los mismos.
- b. El mejoramiento de la comercialización de los insumos y de los productos agrícolas.
- c. Apoyo a los mecanismos de gestión y planificación global o sectorial y a las respectivas unidades institucionales para mejorar el proceso de formulación e instrumentación de políticas y planes de desarrollo rural.
- d. Apoyo a los esfuerzos de integración regional de los países de América Latina y el Caribe.

Hasta el 31 de diciembre de 1980, se habían establecido 44 proyectos en 23 países, de los cuales, 13 han quedado terminados y 31 se encuentran en ejecución.

Los proyectos que han sido terminados se ubican en los siguientes países: Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, El Salvador, Perú, Brasil, Bolivia y República Dominicana. Se terminó, además, un proyecto de carácter multinacional; el de semillas de granos básicos para Centroamérica y Panamá.

Cabe mencionar también que se encuentran en negociación, para iniciar su ejecución en el primer semestre de 1981, nuevos proyectos en Ecuador, Perú, Venezuela, Uruguay, El Salvador y un multinacional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Para la ejecución de los proyectos se han requerido los servicios de 112 profesionales, entre internacionales, nacionales y consultores de corto plazo, lo que ha significado la acción de 1948 meses hombre (Cuadro A).

Durante la ejecución de los proyectos ha sido necesario mantener relaciones con más de 170 organismos nacionales de los países y con 6 organismos internacionales de asistencia técnica o financiera.

Es oportuno destacar que en la ejecución de los proyectos, en su mayoría éstos han tenido 3 ó 4 años de duración promedio. El Fondo Simón Bolívar del IICA ha gastado la suma de US\$ 6.733.400 y los países beneficiarios han aportado como contrapartida, la suma aproximada de US\$ 12.417.000, lo que da una relación de 1 a 2 y un gasto total aproximado de US\$ 19.150.400 (Cuadro B).

A continuación se hace una exposición sucinta de cada programa del IICA y se mencionan los proyectos del Fondo Simón Bolívar, que son ejecutados dentro de cada uno de ellos.

Programa IV.1 – Fomento de la Producción y Productividad

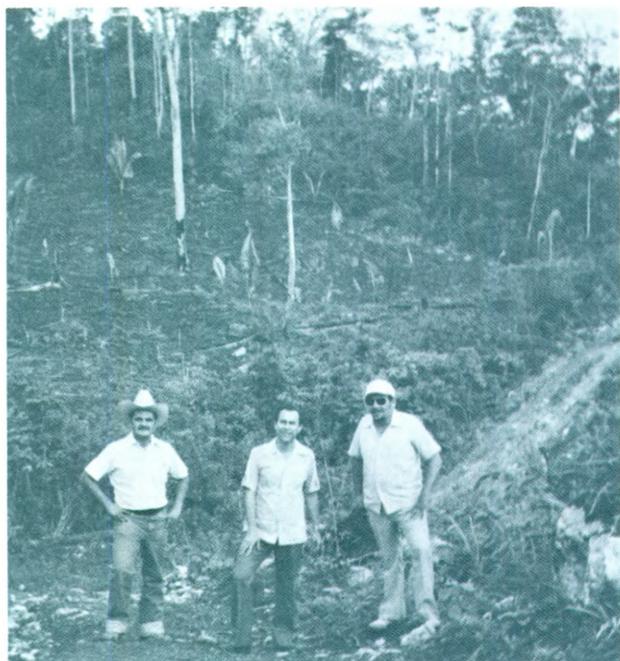
El ámbito institucional de este programa abarca el sistema de fomento de la producción y de la productividad (en caso de existir como tal) o los organismos que en conjunto, o aún individualmente, proveen asistencia técnica, crédito, servicios de comercialización, seguros, servicios especializados (mecanización, provisión de insumos), defensa sanitaria, promoción de la agroindustria rural, reducción de pérdidas poscosecha y conservación de tierras y aguas; y en particular, aquellos organismos que tengan la función de coordinar la prestación de los servicios mencionados.

– Bolivia

Fomento de la Producción de Leche en Tarija (terminado).

– Brasil

Apoyo al aumento de la producción de alimentos y fibras en la Región de Seridó, Río Grande del Norte, por medio de la organización de productores y uso de pequeña irrigación.



El Director del Fondo Simón Bolívar, Ing. Guillermo Guerra, acompañado del señor Angel Vargas, del INTA, y del Ing. Miguel Angel Araujo, Director de la Oficina del IICA en Guatemala, visitan una zona en proceso de degradación de tierras, de la comunidad Sechac.

- **Guyana**
Definición y promoción de metodologías para la producción de leguminosas y yuca en Guyana.
- **Haití**
Fortalecimiento del Servicio Nacional de Semillas Mejoradas (SENASA).
- **Honduras**
Cooperación técnica para la promoción del mejoramiento de la producción hortícola de Honduras.
- **Jamaica**
Estudio e implementación de agricultura en zonas montañosas (desarrollo del proyecto piloto Allsides).
- **México**
 - a. Estudio de factibilidad para el fomento de la producción, procesamiento y distribución de semillas mejoradas en áreas tropicales de México (terminado).
 - b. Investigación y elaboración de un plan de fomento de la producción, comercialización e industrialización de la yuca en México.
- **Nicaragua**
Introducción y producción de materiales primarios de cultivos potenciales para el desarrollo rural de la Región Atlántica Sur de Nicaragua.

- **Perú**
Fomento de la producción agroindustrial de la quínuva (*Quenopodium quinoa*) en Puno (terminado).
- **Venezuela**
Estudio de la factibilidad sobre el desarrollo, producción, comercialización e industrialización de la yuca y elaboración de un plan nacional de yuca.
- **Multinacional**
 - a. Estudio de la producción de semillas mejoradas de granos básicos en Centro América y Panamá (terminado).
 - b. Programa hemisférico de Agroenergía.
 - c. Promoción para el fortalecimiento de los subsistemas de semillas mejoradas de Centro América y Panamá.

Programa IV.2 – Comercialización Agropecuaria

El ámbito institucional de este programa está constituido por los organismos que tienen la responsabilidad de facilitar las transacciones comerciales y la toma de decisiones económicas; mejorar la eficiencia en la distribución de productos e insumos agropecuarios; reducir o eliminar las pérdidas de poscosecha e intervenir en tales procesos para alcanzar objetivos específicos de desarrollo.

- **Argentina**
Desarrollo de la producción, comercialización y agroindustria en áreas de riego en Argentina.
- **Barbados**
Mejoramiento del Sistema de Mercadeo Agrícola en Barbados.
- **Colombia**
Desarrollo de los sistemas de comercialización de productos agropecuarios manejados por organizaciones campesinas vinculadas a “CECORA” (Central de Cooperativas de Reforma Agraria).
- **Grenada**
Fortalecimiento institucional del subsector de mercadeo agrícola en Grenada.
- **El Salvador**
Cooperación para el desarrollo integral de la Zona Norte de El Salvador (terminado).

Programa V.1 – Planificación del Desarrollo Regional

El ámbito institucional de este programa estará constituido por el organismo (u organismos) del sector con liderazgo actual o potencial en la conducción de los esfuerzos de regionalización del desarrollo rural. En este contexto, las acciones del IICA dentro del programa tendrán como objetivo lograr que el organismo rector del sector agropecuario concrete su enfoque regional de la planificación y ejecución del desarrollo rural regional.

– **Brasil**

Apoyo al aumento de la producción y productividad en el Nordeste del Brasil a través de la implementación de perímetros irrigados (terminado).

– **Chile**

a. Puesta en riego y mejoramiento del riego en Chile (terminado).

b. Desarrollo Rural de la Sexta Región, Chile.

– **Haití**

Fortalecimiento del sistema nacional de apoyo a los proyectos comunitarios de desarrollo rural (Islotes de Desarrollo).

– **Honduras**

a. Fortalecimiento institucional del proyecto de desarrollo agropecuario de las áreas rurales fronterizas (terminado).

b. Cooperación para la promoción del desarrollo agropecuario de un área de la “Zona Recuperada”.

– **Uruguay**

Desarrollo regional agropecuario en Uruguay.

– **Hemisférico**

Estudios analíticos de los proyectos del Fondo Simón Bolívar.

Programa V.2 – Ejecución de las políticas de Desarrollo Rural Regional

El ámbito institucional de este programa está constituido por todos los organismos que tienen la responsabilidad de ejecutar, en áreas geográficas específicas, proyectos de desarrollo rural regional. Entre estos figuran, los organismos denominados de colonización, de desarrollo forestal, de conservación y manejo de tierras y aguas, desarrollo de áreas tropicales, agroindustrias y otros análogos.

– **Bolivia**

Apoyo a la formulación y ejecución de proyectos pilotos integrales de desarrollo agrícola.

– **Chile**

Apoyo a la Escuela de Nivel Medio Agrícola de San Fernando, para constituirla en centro de desarrollo rural en beneficio de pequeños agricultores (terminado).

– **Ecuador**

Proyecto integrado de desarrollo agropecuario Quimiag-Penipe (terminado).

– **Guatemala**

Apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del Plan Maestro de Desarrollo Integral Agrícola de la Franja Transversal del Norte.

Programa VI.2 – Organización Campesina

Este programa tiene como ámbito institucional el, o los organismos del sector, directa o indirectamente responsables del establecimiento de empresas asociativas campesinas en general y empresas comunitarias en particular; y de la prestación de servicios a las mismas. Preferentemente, este programa se desarrolla con el organismo responsable específicamente del desarrollo o coordinación de dichas funciones.

– **Costa Rica**

a. Apoyo del IICA/FSB para la promoción y fortalecimiento de los Centros Agrícolas Cantonales.

b. Cooperación técnica al Instituto de Tierras y Colonización para establecer una cooperativa juvenil de producción agropecuaria.

– **Panamá**

Cooperación técnica para la planificación de empresas asociativas con productores agropecuarios.

– **Paraguay**

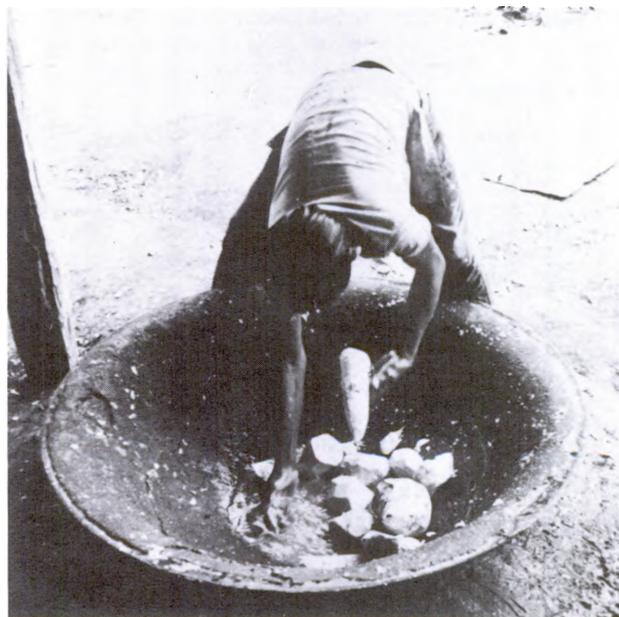
Empresas asociativas de producción con conscriptos de las Fuerzas Armadas del Paraguay.

– **República Dominicana**

Capacitación sobre reforma agraria, desarrollo rural y empresas campesinas de reforma agraria, “ECRA” (terminado).

– **Uruguay**

Apoyo en la formación de cooperativas en la Región Noreste del Uruguay.



La primera etapa en la fabricación de “Casabe” (torta elaborada con yuca molida), en el Estado de Bolívar, Venezuela, es mostrada en la foto. El Fondo Simón Bolívar llevó a cabo un proyecto sobre la producción, comercialización e industrialización de la yuca, en ese país.



El Dr. Heraclio Lombardo, del IICA, miembro de la comisión evaluadora del Proyecto Integración Escuela-Comunidad, en Chile, conversa con beneficiarios del mismo.

Programa VII.1 – Formulación de la Política Agraria y Planificación Sectorial

El ámbito institucional de este programa está constituido, en general, por los altos niveles responsables de la formulación de las políticas del sector y de la adopción de las decisiones pertinentes. Se ocupa, en particular, de la oficina de planificación sectorial y de las unidades de planificación de los distintos organismos del sector.

– Costa Rica

Colaboración con el sistema sectorial de planificación agropecuaria en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario.

– Honduras

Proyecto de fortalecimiento institucional del subsistema de planificación agrícola (terminado).

– México

Consolidación y desarrollo del sistema de planeación agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

– Nicaragua

Apoyo a la planificación y gestión sectorial para aumentar la producción de alimentos (terminado).

– República Dominicana

Proyecto de cooperación entre la Subsecretaría Técnica de Planificación de la Secretaría de Estado de Agricultura

del Gobierno Dominicano y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para el fortalecimiento de los mecanismos de planificación sectorial.

– Multinacional

- a. Funcionamiento de la unidad conjunta del IICA – Banco de Desarrollo del Caribe.
- b. Apoyo a la asistencia en proyectos de desarrollo agrícola y rural en Centroamérica y Panamá.

Administración del Fondo Simón Bolívar

La Dirección del Fondo Simón Bolívar cuenta con el apoyo de las unidades técnicas especializadas y administrativas de la Sede Central y del personal técnico del IICA en los países.

Las funciones específicas de la Dirección del Fondo Simón Bolívar son:

- Identificar, elaborar y presentar proyectos en colaboración con los Directores de Coordinación Regional del IICA.
- Supervisar la ejecución de los proyectos del Fondo.
- Colaborar con las unidades de planificación y de administración en la elaboración del Proyecto de Programa-Presupuesto del Fondo Simón Bolívar.
- Colaborar con la Dirección General en el proceso de selección y contratación del personal profesional y de servicios generales necesarios para la ejecución de proyectos.

**Cuadro A. Personal Profesional para los Proyectos del Fondo Simón Bolívar
por País, Especialidad, Clase, Número y Duración de Servicio
Diciembre de 1980**

País	Especialidad	No. y Clase			Meses/Hombre			Total
		Intern.	Nacion.	Consultor	Intern.	Nacion.	Consultor	
Argentina	Economista Agrícola	1	2	—	13	46	—	59
	Comercialización	—	—	1	—	—	2	2
	Agroindustria	1	—	—	4	—	—	4
Barbados	Comercialización Agrícola	1	—	—	16	—	—	16
Bolivia	Ganadería	1	—	—	25	—	—	25
	Proyectos	—	—	1	—	—	3	3
	Pastos	—	—	1	—	—	6	6
Brasil	Organización Campesina	1	—	—	48	—	—	48
	Pequeña Irrigación	1	—	—	36	—	—	36
	Comercialización Agropecuaria	1	—	—	30	—	—	30
	Investigación Agrícola	1	—	—	3	—	—	3
Colombia	Comercialización Agrícola	1	1	—	16	13	—	29
	Conservación prod. Agrícolas	—	1	—	—	15	—	15
Costa Rica	Desarrollo Institucional	1	—	—	36	—	—	36
	Planificación Agrícola	1	1	—	24	9	—	33
	Formulación de Proyectos	2	—	—	46	—	—	46
	Organización Campesina	1	1	1	9	4	4	17
Chile	Manejo de Tierras y Aguas	1	—	—	22	—	—	22
	Manejo de Proyectos	1	—	—	12	—	—	12
	Planificación Agrícola	1	—	—	12	—	—	12
	Educación Agrícola	1	—	—	18	—	—	18
Ecuador	Desarrollo Rural	2	—	—	35	—	—	35
	Elaboración de Proyectos	—	—	1	—	—	3	3
	Sociología Rural	1	—	—	29	—	—	29
	Investigación Agrícola	1	—	—	29	—	—	29
El Salvador	Desarrollo Rural	1	—	—	18	—	—	18
	Administración de Proyectos	—	1	—	—	12	—	12
	Planificación	1	—	—	3	—	—	3
Guatemala	Adm. Empresas Agropecuarias	—	1	—	—	7	—	7
	Planificación y Proyectos	—	1	—	—	9	—	9
	Sociología	—	—	1	—	—	2	2
Guyana	Agricultura Tropical	1	—	—	36	—	—	36
	Ing. Agrícola	1	—	—	45	—	—	45
	Administración de Fincas	—	1	—	—	13	—	13
Haití	Empresas Comunitarias	1	—	—	42	—	—	42
	Fitotecnia	—	1	—	—	43	—	43
Honduras	Desarrollo Rural	2	—	—	39	—	—	39
	Planificación Agrícola	1	—	—	18	—	—	18
	Ganadería	—	2	—	—	25	—	25
	Investigación	—	3	—	—	69	—	69
	Elaboración de Proyectos	—	—	2	—	—	5	5
	Planificación Física	—	—	1	—	—	1	1
	Pesquería Marítima	—	—	1	—	—	3	3
Jamaica	Economía Agrícola	1	—	—	27	—	—	27
	Investigación Agrícola	1	1	—	24	12	—	36
México	Planificación Agrícola	2	—	—	19	—	—	19
	Manejo y Oper. de Plantas Proces.	—	—	3	—	—	4	4
	Proyectos Agrícolas	—	—	1	—	—	8	8

Continuación del Cuadro A.

País	Especialidad	No. y Clase			Meses/Hombre			Total
		Intern.	Nacion.	Consultor	Intern.	Nacion.	Consultor	
Nicaragua	Administración Financiera	1	—	—	26	—	—	26
	Desarrollo Institucional	1	—	—	26	—	—	26
	Proyectos Agrícolas	1	—	—	21	—	—	21
	Análisis de Proyectos	—	—	1	—	—	2	2
Panamá	Administración Rural	2	1	—	54	16	—	70
	Adm. Empresas Pecuarias	—	—	1	—	—	3	3
	Organización Campesina	—	—	1	—	—	6	6
	Sociología Rural	—	—	1	—	—	6	6
Paraguay	Empresas Asociativas	3	—	—	81	—	—	81
	Economía Agrícola	—	1	—	—	53	—	53
Perú	Cultivos Andinos	1	1	—	27	12	—	39
	Investigación Cul. Andinos	—	2	—	—	33	—	33
	Comercialización Agrícola	—	1	—	—	31	—	31
	Tecnología Intermedia	—	1	—	—	30	—	30
	Semillas Cult. Andinos	—	—	1	—	—	8	8
Rep. Dominicana	Form. Proyectos Agrícolas	1	—	—	40	—	—	40
	Planificación Agrícola	2	—	—	13	—	—	13
	Planificación Regional	—	1	—	12	—	—	12
	Plantas Procesadoras	—	—	1	—	—	1	1
Uruguay	Planificación Regional	—	3	—	—	101	—	101
	Comercialización Agropec.	—	1	—	—	21	—	21
	Proyectos Agrícolas	—	3	—	—	106	—	106
	Organización Campesina	—	2	—	—	24	—	24
Venezuela	Desarrollo Regional	—	1	1	—	7	7	14
	Proyectos Agrícolas	1	—	—	11	—	—	11
	Agroindustria	—	—	1	—	—	1	1
Sede Central	Director (Econ. Agrícola)	1	—	—	60	—	—	60
	Superv. Seguim. de Proyectos	1	—	—	25	—	—	25
	Formulación de Proyectos	1	—	—	24	—	—	24
	Evaluación de Proyectos	—	—	4	—	—	8	8
TOTALES		50	35	26	1.154	711	83	1.948

Cuadro B. Resumen de Gastos en los Proyectos del Fondo Simón Bolívar
y Contrapartidas Nacionales desde la Fecha de Iniciación (US\$)
a Diciembre de 1980

PROYECTOS	1976-77		1977-78		1978-79		1979 2° SEMESTRE		1980		TOTALES						
	F.S.B.	PAIS'	F.S.B.	PAIS'	F.S.B.	PAIS'	F.S.B.	PAIS'	F.S.B.	PAIS'	F.S.B.	PAIS'					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
ARGENTINA			1,800		1,800	83,000	129,000	212,000	57,300	54,000	111,300	103,000	80,000	183,000	245,100	263,000	508,100
BARBADOS						18,600		18,600	14,100	52,500	66,600	65,900	54,500	120,400	98,600	107,000	205,600
BOLIVIA			33,800	138,500	172,300	54,800	138,500	193,300	30,400	69,200	99,600	19,200	140,000	159,200	138,200	486,200	624,400
BRASIL (CODEVASF)	94,800	91,300	186,100	105,400	218,200	110,100	112,800	222,900	46,000	59,700	105,700	21,600	45,000	66,600	377,900	527,000	904,900
BRASIL (SERIDO)												53,000	81,000	134,000	53,000	81,000	134,000
COLOMBIA									21,400	106,100	127,500	111,000	109,000	220,000	132,400	215,100	347,500
COSTA RICA (PLANIF.)	91,100	87,700	178,800	92,500	281,600	108,800	305,800	414,600	40,600	183,400	224,000	58,900	50,000	108,900	391,900	908,500	1,300,400
COSTA RICA (CAC's)									20,000	10,000	30,000	40,600	616,000	656,600	60,600	626,000	686,600
COSTA RICA (SEMILLAS)			12,000		12,000	2,000		2,000							14,000		14,000
COSTA RICA (ECOJPA)												10,000	10,000	20,000	10,000	10,000	20,000
CHILE (VI REGION)							43,000	43,000	22,300	43,000	65,300	108,500	100,000	208,500	130,800	186,000	316,800
CHILE (RIEGO)	95,200	126,200	221,400	63,300	122,500	185,800									158,500	248,700	407,200
CHILE (SAN FDO.)						18,000	20,000	38,000	8,300	20,000	28,300	20,000	25,000	45,000	46,300	65,000	111,300
ECUADOR				58,400	200,000	258,400	104,800	304,800	51,600	108,000	151,600	73,400	90,000	163,400	288,200	590,000	878,200
EL SALVADOR				2,400	2,400	51,100	1,236,300	1,287,400	31,500	618,000	649,500	30,400	320,000	350,400	115,400	2,174,300	2,289,700
GUATEMALA								9,700				87,700	50,000	137,700	97,400	50,000	147,400
GUYANA	111,600	286,300	397,900	88,300	29,500	117,800	13,000	113,800	57,400	56,900	114,300	95,100	125,000	220,100	453,200	510,700	963,900
HAITI (ISLOTES)	40,900	92,000	132,900	87,600	92,000	179,600	68,200	125,000	193,200	34,500	62,500	79,900	35,000	114,900	311,100	406,500	717,600
HAITI (SEMILLAS)				33,000	7,000	40,000	68,200	10,000	39,500	15,000	54,500	65,300	20,000	85,300	206,000	52,000	258,000
HONDURAS (PLANIF.)				35,800	2,400	38,200	23,900	45,600	6,000		6,000				65,700	48,000	113,700
HONDURAS (A. FRONT.)	30,000		30,000	83,700	141,800	225,500	123,900	141,800	63,200	70,900	134,100				300,800	354,500	655,300
HONDURAS (HORTIC.)												40,000	77,000	117,000	40,000	77,000	117,000

Continuación del Cuadro B.

PROYECTOS	1976-77		1977-78		1978-79		1979 2° SEMESTRE				1980		TOTALES					
	F.S.B.	PAIS ¹	TOTAL	F.S.B.	PAIS ¹	TOTAL	F.S.B.	PAIS ¹	TOTAL	F.S.B. ²	PAIS ¹	TOTAL	F.S.B.	PAIS ¹	TOTAL			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
HONDURAS (Z. RECUP.)													59,700	336,800	396,500	59,700	336,800	396,500
JAMAICA	18,800	114,300	133,100	62,400	114,300	176,700	72,000	114,300	186,300	59,200	57,100	116,300	118,900	114,300	233,200	331,300	514,300	845,600
MEXICO (YUCATAN)							17,100	118,000	135,100	17,600	6,100	23,700	60,600	120,000	180,600	95,300	244,100	339,400
MEXICO (SEMILLAS)				40,000	20,000	60,000										40,000	20,000	60,000
NICARAGUA	79,000	169,600	248,600	101,700	169,600	271,300	35,900		35,900							216,600	339,200	555,800
PANAMA	107,600	185,600	293,200	94,500	185,600	280,100	85,500	185,600	271,100	45,100	92,800	137,900	99,700	190,000	289,700	432,400	839,600	1,272,000
PARAGUAY	72,800	48,700	121,500	116,900	52,000	168,900	106,500	107,800	214,300	72,200	53,900	126,100	118,100	110,000	228,100	486,500	372,400	858,900
PERU	68,200	205,700	273,900	88,800	200,600	289,400	58,200	200,600	258,800	32,200	126,000	158,200	50,700	214,700	265,400	298,100	947,600	1,245,700
REP. DOM. (PLANIF.)				32,100	64,200	96,300	69,800	22,000	91,800	48,700	11,000	59,700	68,700	100,000	168,700	219,300	197,200	416,500
REP. DOM. (REF. AGR.)							14,700	26,000	40,700	15,000	26,000	41,000	30,000	41,700	71,700	59,700	93,700	153,400
URUGUAY (REGIONAL)	81,100	61,800	142,900	88,500	65,000	153,500	118,700	48,000	166,700	60,000	24,000	84,000	98,100	48,000	146,100	446,400	246,800	693,200
URUGUAY (EMP. ASOC.)							20,000	20,000	40,000	6,700	20,000	26,700	20,000	10,000	30,000	46,700	50,000	96,700
VENEZUELA				19,300		19,300	43,000	43,300	86,300				84,500	39,500	124,000	146,800	82,800	229,600
MULT. C. A. Y PANAMA SEMILLAS													37,900		37,900	37,900		37,900
MULT. C. A. Y PANAMA ICA/BIRF													30,500	120,000	150,500	30,500	120,000	150,500
PROYECTO CARIBE ICA/B.D.C.													5,300	26,000	31,300	5,300	26,000	31,300
HEMISFERICO AGROENERGIA (BRASIL)													27,600		27,600	27,600		27,600
HEMISFERICO ESTUDIOS DE CASOS													18,200		18,200	18,200		18,200
TOTALES	891,100	1,469,200	2,360,300	1,342,200	2,104,800	3,447,000	1,581,300	3,406,400	4,993,700	900,800	1,938,100	2,838,900	2,012,000	3,498,500	5,510,500	6,733,400	12,417,000	19,150,400

1/ Datos estimados

2/ Para 1980 datos provisionales



Capítulo XI

LOS PROGRAMAS ESPECIALES



Capítulo XI

LOS PROGRAMAS ESPECIALES

Introducción

Con el epígrafe de Programas Especiales se incluye en este capítulo un conjunto de programas que lleva a cabo el IICA de acuerdo con mandatos expresos de los Estados Miembros –transmitidos por medio de resoluciones de su Junta Directiva– o en virtud de acuerdos, convenios y contratos, cuya ejecución le ha abierto a la institución la posibilidad de proveer sus instrumentos y servicios de cooperación técnica en campos específicos en los cuales los países de América Latina y el Caribe tienen interés preponderante, ante la urgencia de resolver necesidades que han detectado en determinadas áreas de su proceso de desarrollo rural.

Esta categoría de programas impone al IICA la responsabilidad de organizar, preparar y ejecutar proyectos para los cuales normalmente contrata personal altamente calificado, o designa a expertos de su propio cuerpo técnico que por su reconocida especialización, poseen la idoneidad requerida para la conducción eficiente de dichos proyectos.

En algunas ocasiones, los programas especiales tienen su origen en acuerdos firmados con distintas organizaciones internacionales de rango regional o mundial, las cuales proveen financiamiento total o parcial para su ejecución. Proviene también algunas veces de entidades financieras de desarrollo y de agencias nacionales o internacionales. Hay asimismo ocasiones en que los programas especiales son financiados con recursos propios del IICA, o en que éste actúa por cuenta directa de los países miembros, o de países extracontinentales que actúan en función de observadores en el IICA.

Dirección de Proyectos Multizonales

En función de la cobertura geográfica de los programas y proyectos del IICA, éstos se dividen en:

- Proyectos a nivel de país.
- Proyectos zonales.
- Proyectos multizonales.

Estos últimos comprenden un conjunto de actividades específicas, integradas por objetivos a diferentes niveles cuantificados en metas, con una estrategia de operación definida que responde a problemas comunes de varios países en más de una zona del IICA. Por medio de estas actividades se busca el fortalecimiento de la personalidad técnica de la institución en áreas consideradas prioritarias, en las cuales ésta debe asegurarse una posición de liderazgo, en razón de la cual los proyectos multizonales deben caracterizarse por su estructura innovadora y creativa y por ser, al mismo tiempo, adaptables a situaciones concretas de los países.

Para el cumplimiento de sus objetivos, los proyectos multizonales se organizan en actividades a dos niveles: un nivel central o hemisférico y un nivel de país, cuya ejecución se realiza en estrecha cooperación con las oficinas nacionales del IICA. En el desarrollo de estas actividades se establece un sistema de genera-

ción y prueba de metodologías, diseñadas para ayudar a los países en su tarea de encontrarle solución a determinados problemas. Para ello se toma en cuenta la experiencia acumulada en varios países, se canalizan los conocimientos de diversas fuentes y se promueve el intercambio de los mismos entre los países involucrados. En esta forma se logra la utilización, con gran ventaja comparativa, de los recursos existentes para la generación de conocimientos técnicos y de su transferencia.

Por razones que no es del caso analizar aquí, el número de proyectos de este tipo ha aumentado considerablemente en los últimos cuatro años, especialmente el de los financiados con recursos externos. En vista de este hecho, la Dirección General del IICA tomó en setiembre de 1979, la decisión de crear la Dirección de Proyectos Multizonales, como dependencia de la Subdirección General. La finalidad buscada es la de unificar la función de dirección y coordinación de los indicados proyectos, así como de facilitar las relaciones con las oficinas del IICA en los países donde se llevan a cabo actividades directamente relacionadas con los proyectos multizonales.

Con el fin de facilitar las operaciones, han sido creadas en la Dirección de Proyectos Multizonales, tres Divisiones:

- División de Planificación y Manejo de Proyectos.
- División de Seguro y Crédito Agrícola.
- División de Empresas Asociativas.

Se han incorporado a ella además, el Programa Interamericano de Juventudes Rurales y el Proyecto sobre Medios de Comunicación para Incorporar a la Mujer en el Desarrollo Rural.

División de Planificación y Manejo de Proyectos (PROPLAN)

Esta División se creó en enero de 1980 con el fin de integrar las experiencias derivadas de los esfuerzos que realiza el IICA en estos campos y de ejercer la dirección de los proyectos multizonales en planificación y manejo o administración para el desarrollo agropecuario y rural.

Mediante la consecución de este propósito se trata de lograr la consistencia, continuidad y transferencia de estas experiencias a la ejecución de otros proyectos que realiza el IICA a nivel de país en áreas similares, especialmente de aquellas integradas en las Líneas de Acción V y VII sobre planificación del desarrollo regional y formulación de la política agraria y planificación sectorial, respectivamente.

Dadas las características de los campos que cubren los proyectos multizonales y el nivel de las disciplinas en que se apoyan, es necesario hacer hincapié en que el interés de transferir experiencias al resto de los proyectos que el IICA lleva a cabo en los países, requiere un determinado tipo de organización de sus actividades, según la cual debe tomarse en consideración que, además de acciones de **cooperación técnica** y de **capacitación** al nivel de países, deben realizarse tareas de estudio a nivel hemisférico que permitan en primer término, el desarrollo de elementos conceptuales y metodológicos que puedan desempeñar funciones



El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, Coronel Julio Molina, firma el Convenio de Cooperación Técnica para el Desarrollo de Programas de Seguros Agropecuarios, en diferentes zonas del país, con el Ing. Antonio Saravia, Director de la Oficina del IICA en Bolivia.

de orientación básica de las acciones de apoyo que se llevan a cabo en los países y facilitar la captación y sistematización de las experiencias. Estas a su vez deben ser difundidas en el resto de los países miembros, por medio de nuevas acciones de capacitación y cooperación técnica.

En este proceso de realimentación del ciclo **generación – adaptación – transferencia** de conocimientos, las acciones de capacitación no se realizan únicamente a nivel de países, sino también a nivel hemisférico.

PROPLAN tiene a cargo actualmente dos proyectos multizonales:

- Planificación Agropecuaria y Análisis de Políticas en América Latina y el Caribe (PROPLAN/AP).
- Planificación y Administración para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (PROPLAN/A).

Como proyecto multizonal, PROPLAN/AP desarrolla acciones de carácter hemisférico y a nivel de país.

1. Componente hemisférico

En el período correspondiente al presente Informe, trabajó en cuatro áreas: a) análisis de políticas; b) sistemas de planificación; c) formulación y evaluación de proyectos, d) planificación operativa.

En estas áreas se ha cumplido la labor inherente al desarrollo de documentos conceptuales y de estudios de casos para ilustrar situaciones concretas.

Con base en el material generado se organizaron dos seminarios regionales con la participación de 44 técnicos. Uno de estos seminarios se realizó en San José, Costa Rica, al que concurren técnicos de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana. El otro se llevó a cabo en Colombia con la participación de técnicos de los países sudamericanos.

Otras de las acciones de nivel hemisférico a las que debe hacerse referencia, fueron las que se orientaron a la coordinación de esfuerzos de planificación, tanto en el ámbito del IICA como entre éste y las instituciones especializadas de los países y otros organismos vinculados con el tema, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la OEA, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), la AID, la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

2. Componente de país

Colombia. Se colaboró con la Oficina del IICA en este país, en las acciones correspondientes al componente sectorial del Proyecto de Planificación y Administración Agropecuaria y Rural, en lo concerniente a la elaboración del diagnóstico del Sistema Sectorial de Proyectos, el cual será integrado en un diagnóstico que comprende el Sistema Sectorial de Planificación. Con este fin, se participó en la elaboración de un marco conceptual y de orientaciones, con base en las cuales será desarrollado el diagnóstico y posteriormente el diseño de un sistema de identificación, preparación, evaluación y seguimiento de proyectos y de los instrumentos para su operación. El financiamiento del componente sectorial de este proyecto proviene principalmente del Gobierno de Colombia, a través de su Ministerio de Agricultura.

República Dominicana. A solicitud de la Oficina del IICA en este país, se asumió la responsabilidad de proveer cooperación técnica para la evaluación del Programa de Préstamo al Pequeño Agricultor (PPA-II), cuya ejecución se hallaba finalizando. El financiamiento de esta actividad fue dado por la representación de la AID en República Dominicana. El PPA-II constituyó un programa de desarrollo rural compuesto de 17 proyectos que cubrían aspectos de producción, aspectos sociales y de servicios.

Dentro de la asesoría se incluyó paralelamente el diseño de un mecanismo de seguimiento del Tercer Proyecto Integrado de Desarrollo Agropecuario (PIDAGRO III), el cual consta de nueve proyectos orientados a la producción y a los servicios de apoyo a la producción agropecuaria. Con la participación del personal técnico de PROPLAN y haciendo uso de consultores para actividades específicas, fueron diseñadas las evaluaciones de ejecución y de impacto de algunos de los proyectos que componen el PPA-II. Se participó también en el análisis de resultados. En el marco de esta acción de cooperación se incluyó también una actividad de capacitación en servicio para seis personas que participaron en la evaluación. Se realizó asimismo un seminario con todo el personal del Departamento de Control y Evaluación de la Ejecución de la Secretaría de Agricultura. En cuanto a la actividad vinculada con el seguimiento de PIDAGRO-III se realizó una propuesta para el establecimiento de un mecanismo general de seguimiento del proyecto.

Panamá. El IICA ha sido seleccionado para la ejecución del proyecto sobre el fortalecimiento institucional del Ministerio de Desarrollo Agrícola (MIDA), financiado con fondos del BID. Aunque no se ha iniciado aún la ejecución del proyecto, PROPLAN ha colaborado en las actividades preparatorias, cuyo desarrollo ha estado a cargo de la Oficina del IICA en Panamá.

En este sentido, se ha colaborado con la entidad responsable del proyecto en la ejecución de un diagnóstico general de la situación y en la determinación de la estrategia para desarrollar el trabajo en el área de planificación operativa y de proyectos.

Guatemala. Se ha colaborado con la Oficina del IICA en este país en la cooperación de ésta a la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SGCNPE) para la preparación de la metodología de evaluación del Plan de Desarrollo Sectorial Agrícola 1979-82.

En los últimos meses de 1980 se preparó el plan de trabajo y se determinaron los requerimientos humanos y financieros necesarios para la ejecución de la cooperación prevista para el período de 1981.

Honduras. De acuerdo con una solicitud de la Oficina del IICA en este país, se participó en la definición del programa de fortalecimiento institucional del sistema de planificación del sector agrícola. Para ello se colaboró en la caracterización de la problemática, en la definición del modelo que desea Honduras para su sistema, dentro del cual deberá trabajar el grupo, para definir luego la estrategia de acción y el programa de trabajo para el primer año de actividades, el cual ha sido aprobado por el Ministro de Agricultura.

Ecuador. Se colaboró con la Oficina del IICA en este país en apoyo de la comisión especial constituida para la creación de la unidad de planificación sectorial. Se participó en la definición de la estructura para la indicada unidad, en el rol que desempeñará y en su contenido.



El Ing. Luis Felipe Escobar, Presidente del INTA, Guatemala, se dirige a los participantes del VII Laboratorio Experimental sobre Organización Campesina, auspiciado por el IICA como parte del Proyecto GOBHOL/IICA-PRACA.



Jóvenes costarricenses y técnicos de la Secretaría de Juventudes Rurales del IICA, se reúnen para discutir las bases de organización de la I Empresa Juvenil de Producción, en Filadelfia, Costa Rica.

Acciones Futuras

En el nivel hemisférico se ha previsto la conclusión de los documentos, cuya preparación se inició en 1980, así como la generación de otros más vinculados con el tema de la planificación operativa; elaboración de proyectos y análisis de políticas, con los cuales se intenta profundizar algunos aspectos de los documentos básicos. Paralelamente se prevé la continuación y un mayor estrechamiento de vínculos con otros organismos involucrados en el tema de la planificación y también la organización de dos seminarios al nivel de países.

Por otra parte, se ha programado la continuación de las tareas de cooperación técnica iniciadas en Colombia (desarrollo del sistema de análisis de políticas y elaboración de proyectos); en República Dominicana (fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de la SEAPLAN); en Guatemala (preparación de la metodología para la evaluación del plan de desarrollo sectorial); y en Panamá (planificación operativa y proyectos).

El IICA ha creado conjuntamente con el CDB una unidad orientada a la cooperación con los países de la región del Caribe en áreas de planificación (análisis de políticas, identificación y preparación de proyectos). PROPLAN ha programado su apoyo a dicha unidad durante 1981, a través del desarrollo de seminarios y la preparación de material para labores de capacitación.

Proyecto de Planificación y Administración para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (PROPLAN/A)

1. Antecedentes

El proyecto titulado Fortalecimiento Institucional en Planificación y Administración para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (PROPLAN/A), es el resultado de un acuerdo de cooperación firmado entre el IICA y la Fundación W.K. Kellogg para el fortalecimiento de instituciones públicas de estos

países vinculadas con el desarrollo agropecuario y rural, en sus esfuerzos por captar y responder a las necesidades de la población rural de escasos recursos.

Para el logro de su objetivo general, el proyecto está dirigido a aumentar la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas que generan bienes y servicios para el desarrollo agropecuario y rural, a través del mejoramiento de los mecanismos direccionales de los procesos de planificación e implementación de la política de desarrollo agropecuario y rural.

Los productos esperados de las actividades que se realicen dentro del proyecto son las siguientes:

- a. Instituciones públicas vinculadas con el desarrollo rural, activamente comprometidas en términos de recursos y de políticas institucionales, en el mejoramiento de sus mecanismos de planificación, decisión y ejecución como medios fundamentales para acelerar el proceso de desarrollo rural.
- b. Instituciones públicas vinculadas con el desarrollo rural, en situaciones de desarrollo autosostenido de su capacidad organizacional para llevar adelante los procesos de planificación e implementación de la política de desarrollo agropecuario y rural.
- c. Instituciones públicas vinculadas con el desarrollo rural, tanto de nivel nacional, regional como local, que hayan desarrollado, comprobado e implementado modelos gerenciales exitosamente, orientados al mejoramiento organizacional para llevar adelante los procesos de planificación e implementación de la política agropecuaria y rural.
- d. Desarrollo de vínculos institucionales apropiados entre organizaciones de usuarios y demandantes de servicios públicos en el sector rural e instituciones públicas vinculadas con el desarrollo de los mismos.

- e. Establecimiento de una red hemisférica de información y recursos destinados a identificar, intercambiar y disseminar experiencias y conocimientos sobre las disciplinas de planificación y administración para el desarrollo rural.

2. Realizaciones en el Período 1980

El proyecto PROPLAN/A que inició formalmente su proceso de ejecución en enero de 1980, originalmente fue planteado con una duración de cinco años. Sus principales realizaciones en el primer año de operaciones, son las siguientes:

2.1 Componente hemisférico

Programación para la ejecución del proyecto. Las actividades relativas a éste en el primer semestre de 1980 fueron dirigidas principalmente a la preparación de los documentos constitutivos de las guías para las acciones del mismo y a la constitución de los cuadros de personal técnico encargados de llevarlas a cabo.

Cooperación interinstitucional para el proyecto. Se establecieron relaciones con distintos organismos vinculados con actividades de estudio y capacitación sobre desarrollo rural. Entre estas instituciones cabe hacer mención del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Se llevó a cabo entre el personal de PROPLAN y consultores del USDA un seminario para revisar la estrategia del proyecto en lo concerniente a capacitación.

Promoción de proyectos. Para impulsar las acciones al nivel de país se ha desarrollado un conjunto de actividades de

carácter promocional en los países miembros del IICA, especialmente en República Dominicana y Costa Rica. En ambos países se pretende ampliar la acción de PROPLAN/A en 1981.

2.2 Componente de país

Las acciones al nivel de país del proyecto PROPLAN/A en 1980 se llevaron a cabo, principalmente en Colombia, en apoyo del Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), el cual es conducido por el Departamento Nacional de Planeación.

Para el desarrollo de las acciones programadas fue constituido un equipo técnico, del cual forman parte los responsables de la Oficina del IICA en Colombia. Esta oficina ha asumido la responsabilidad de las actividades del Componente de País del proyecto PROPLAN/A.

En atención al criterio de dar continuidad y consistencia a las experiencias generadas por otras acciones del IICA, desde sus inicios PROPLAN/A tomó como bases de su labor los productos resultantes del anterior Programa de Manejo de Proyectos. De acuerdo con esta previsión, los instrumentos desarrollados por aquel programa, han sido integrados con un componente primario de los recursos técnicos de que dispone el proyecto para el logro del objetivo de mejoramiento de los mecanismos de dirección de los procesos de planificación e implementación.

De este modo, las acciones desarrolladas han comprendido la realización del análisis de la organización técnico-administrativa de los distritos de transferencia de tecnología de Pamplona y



El señor Ricardo Villalaz, del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, hace uso de la palabra durante la Reunión de Área sobre Sanidad Vegetal. Le acompañan el Dr. Federico Dao, Director del Programa de Sanidad Vegetal del IICA, y el Ing. Francisco Sylvester, Director de la Oficina del IICA en Panamá.

Sur Huila, preparación de resúmenes operativos gerenciales (ROC) y de planes detallados de implementación, así como el diseño y puesta en marcha de un sistema de información y seguimiento.

Con la finalidad de llegar a extender la aplicación de los instrumentos diseñados hacia otros distritos de transferencia de tecnología, se efectuaron cinco eventos de capacitación con la asistencia de un total de 216 personas.

Del 1 al 5 de setiembre, 1980, se realizó en Bogotá un seminario promocional, con la participación de funcionarios de trece entidades nacionales comprendidas en el Programa DRI, de funcionarios del Programa PIDER de México y de funcionarios del IICA. El objetivo de este seminario fue el de discutir las experiencias colombiana y mexicana en materia de planificación e implementación de políticas de desarrollo rural y agropecuario.

Los resultados de este evento han tenido un valor muy importante, tanto para la promoción del proyecto, como para la revisión y ajuste del documento correspondiente al Componente-Colombia del proyecto PROPLAN/A.

A continuación de este seminario, siguió el desarrollo de un plan de visitas y reuniones orientadas precisamente a la promoción del proyecto. En el curso de ellas se tomó la decisión de concentrar las acciones de PROPLAN/A en Colombia en el apoyo de la Dirección Regional DRI del Departamento Norte de Santander, seleccionado directamente por el Gobierno de Colombia para la iniciación de la segunda etapa del Programa DRI.

Hacia finales de diciembre, mes en el cual se instalaron oficialmente las acciones del programa en el mencionado Departamento Norte de Santander, la colaboración de PROPLAN/A se concretó en la definición del área de trabajo y en la puesta en marcha del programa DRI en el área de Pamplona, por medio de las acciones emprendidas para la delimitación detallada del área de trabajo y el inicio de la preparación de un diagnóstico microrregional, característicamente expeditivo con fines de programación futura.

Acciones futuras

Como elemento principal de la expansión de las experiencias generadas por el proyecto, se pondrá énfasis en la preparación de metodologías básicas relativas al diseño y análisis de los procesos de planificación e implementación de la política de desarrollo agropecuario y rural. Estas metodologías estarán orientadas principalmente a plantear la relación entre los niveles nacional, regional y local con respecto a los indicados procesos.

En la etapa inicial del proyecto, las metodologías enunciadas antes serán centradas en las áreas de diagnóstico microrregional, selección de áreas, organización y coordinación de la ejecución de proyectos específicos; y en general, en lo relativo a formulación, manejo y evaluación de programas de desarrollo a nivel de área.

Proyecto de Seguro Agrocrediticio de la División de Seguro Agrícola y Crédito

Antecedentes

El IICA suscribió con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) un Convenio de cinco años de duración (31 de agosto de 1978) por el cual esta agencia otorgó una donación de US\$ 4.000.000 con el propósito de desarrollar un sistema de Seguro Agrocrediticio en Panamá, Ecuador y Bolivia que pudiera servir para cubrir necesidades de los pequeños agricultores y ganaderos. Por su parte el IICA asumió la responsabilidad de llevar

a cabo una investigación de carácter socio-económico acerca del impacto del seguro en los distintos medios; o sea, la finca, el sistema financiero y el sector agropecuario.

El Seguro Agropecuario es un mecanismo que puesto a disposición de los productores agrícolas, puede darles protección ante la eventualidad de desastres naturales o de los efectos catastróficos que originan y son causa de pérdidas de cosechas, o de la muerte y pérdida de función de los animales. Mediante la compra de una póliza, el agricultor y el ganadero pueden, en caso de la ocurrencia de una de estas eventualidades, mantener su capacidad de producción y su solvencia crediticia.

Desde el punto de vista del productor, el seguro es en primer lugar, un instrumento financiero que tiene como propósito básico el de prevenir una pérdida que puede poner en peligro la vida de su empresa. El seguro, a través de sus indemnizaciones, funciona como un nivelador de ingresos, estableciendo de antemano un ingreso mínimo, el cual frente a desastres naturales facilita al agricultor la posibilidad de mantenerse en producción y de que pueda seguir desarrollando sus actividades e inversiones.

El seguro está vinculado directamente con el crédito agropecuario, porque le permite al productor afectado por un desastre, hacer frente a las obligaciones contraídas con las entidades de crédito. Al asegurar el pago de los préstamos, el seguro agropecuario evita la descapitalización de las fuentes de crédito que le sirven al sector, requiriendo así una menor recapitalización de parte de los gobiernos por disminución de la capacidad de pago de los productores como consecuencia de desastres naturales.

Objetivos

El Proyecto de Seguro Agrocrediticio del IICA busca el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Establecer y desarrollar aseguradoras nacionales del seguro agropecuario, que sirvan a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos.
- Elaborar y perfeccionar políticas, sistemas y procedimientos para la gestión y financiamiento de aseguradoras agropecuarias.
- Determinar, utilizando una metodología de análisis económico desarrollada por el programa, el impacto del seguro agropecuario sobre el bienestar de los pequeños y medianos productores, sobre la adopción de tecnología mejorada y sobre la solvencia del sistema financiero que da apoyo al sector.
- Determinar la factibilidad técnica y económica de un sistema hemisférico de reaseguro agropecuario, que permita lograr una adecuada dispersión de los riesgos y su integración con el sistema internacional de reaseguros.
- Dar a conocer y promover el seguro agropecuario en los países de América Latina y el Caribe y cooperar con los organismos nacionales en el desarrollo de nuevos proyectos.

Realizaciones a Nivel de País

Panamá. El IICA y el Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) de este país firmaron el 16 de marzo de 1979 un Acuerdo para cooperar en la expansión del seguro agrícola y ganadero, que ha dado como resultado que el ISA haya duplicado su portafolio en 1980 con la adición de dos nuevos cultivos: frijoles y tomate industrial, además de arroz y sorgo, y de la ampliación de la cobertura ganadera. La mayor parte de los agricultores asegurados — alrededor del 70 por ciento tienen activos fijos de menos de 10.000 dólares y los ganaderos de 20.000 dólares. Como parte



Las más altas autoridades de investigación agrícola de los seis países participantes en el Convenio IICA/Cono Sur/BID, se reunieron en Montevideo, Uruguay, para examinar los avances del Convenio y discutir las acciones futuras.

del fortalecimiento institucional del ISA se está prestando colaboración en aspectos actuariales, organización administrativa, finanzas y comunicaciones. También se han completado los estudios para ofrecer el seguro de vida campesina como complemento del seguro agrocrediticio.

Bolivia. Las actividades del proyecto y de la Oficina del IICA en Bolivia, se han encaminado a la colaboración con el gobierno de este país en la preparación y en lograr la aprobación de la legislación para crear la Aseguradora Boliviana Agropecuaria (ASBA) como una empresa de derecho público con autonomía administrativa y patrimonio propio. Una vez constituido e instalado el organismo, éste celebró un Convenio con el IICA el 21 de enero de 1980 dirigido a la obtención de cooperación técnica para sus operaciones, y cooperación económica para sufragar gastos administrativos. El Gobierno de Bolivia, utilizando fondos de AID provenientes de la Ley pública 480 –Título III– contribuyó a la formación de la reserva técnica de la Aseguradora. Esta inició operaciones en marzo de 1980 con la contratación y adiestramiento de personal, preparación de reglamentos, pólizas y otros documentos y su aprobación por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros; preparación de normas e instructivos de operación y administración financiera, etc. Con la colaboración de otros organismos se realizaron los estudios para la selección de la zona en que ha empezado a operar el proyecto. En setiembre de 1980, la ASBA inició en el Departamento de Cochabamba sus actividades de aseguramiento para el cultivo de papa y quedaron elaborados, con la colaboración del proyecto y de la Oficina del IICA en Bolivia, el programa de aseguramiento para 1981, que contempla la ampliación de las operaciones al Departamento de Potosí y la incorporación de nuevos cultivos.

El Banco Agrícola de Bolivia asignó recursos al establecimiento del apoyo crediticio y sus oficinas regionales han colaborado en el ofrecimiento del servicio a los usuarios del crédito. Por

su parte, el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) está atendiendo a los agricultores asegurados, contribuyendo en esta forma, a que el seguro sea un instrumento eficaz para la adopción de tecnología mejorada.

Ecuador. Por medio del proyecto y de su Oficina en este país, el IICA ha colaborado en los estudios previos de carácter legal y financiero y, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha contribuido a la selección de posibles áreas y de cultivos para el seguro. Con fundamento en los estudios realizados, ha quedado constituida la Compañía Nacional de Seguros Agropecuarios (CONASA) como entidad autónoma de capital mixto. El 15 de octubre de 1980, ésta firmó un convenio con el IICA para obtener cooperación técnica y apoyo financiero destinado a sufragar gastos de administración durante la fase-piloto de la nueva institución.

En los primeros meses de operaciones se contrató personal, se le adiestró y fueron preparados los reglamentos, pólizas y otros documentos, cuya aprobación fue otorgada por la Superintendencia General de Bancos y Seguro. Quedaron definidas también las áreas de operación en la sierra y en la costa. Se ha programado a la vez que la prestación de servicios se inicie en mayo de 1981.

La Junta Monetaria autorizó al Banco Central del Ecuador para el otorgamiento de un aporte destinado a constituir la reserva técnica y contribuir a los gastos de administración de la Aseguradora. La asistencia crediticia es otorgada principalmente por el Banco Nacional de Fomento. Los servicios de extensión serán ofrecidos conjuntamente por CONASA y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP).

Actividades del Proyecto a Nivel Hemisférico

Investigación. Aunque los esfuerzos iniciales del programa se concentraron en la creación de las agencias nacionales y en dar a éstas asesoría y apoyo financiero, han sido considerablemente importantes las actividades de investigación, mediante las cuales se persigue el objetivo de medir los efectos, costos y beneficios del seguro agropecuario en la conducción de una estrategia de desarrollo rural.

Los efectos del seguro agropecuario son, evidentemente, muy variados, según los distintos medios en que éste es aplicado: la finca, el sistema financiero y el sector agropecuario. Más aún, se necesita investigación a nivel de la entidad aseguradora para orientar de la mejor manera posible sus operaciones, procurando proveerla de herramientas para la toma de decisiones técnicas y financieras en cuanto a la determinación de primas y coberturas y a la optimización de la cartera de riesgos.

Para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, la estrategia de trabajo ha identificado cuatro grupos de actividades: a) desarrollo del marco conceptual; b) generación y manejo de información; c) análisis empírico de los efectos del seguro; d) extensión y difusión de las conclusiones de la investigación. El marco conceptual se completó en 1980 y a partir de entonces, el énfasis se ha venido dando en la generación de datos y en el análisis empírico a distintos niveles.

Adiestramiento

Es axiomático que un personal bien adiestrado es crítico para el éxito de las aseguradoras. El programa ha hecho énfasis en la necesidad de profesionales en seguro agropecuario. Su planta técnica ha recibido adiestramiento intensivo en seguro y los técnicos de las aseguradoras han sido reclutados de agencias que trabajan con pequeños agricultores como instituciones de crédito, servicios de extensión y agencias de desarrollo rural.

En el período correspondiente al presente Informe se llevó a cabo un programa de adiestramiento en el exterior para 16 técnicos de Panamá, Bolivia y República Dominicana. Este programa contó con la cooperación del "Federal Crop Insurance Corporation" de los Estados Unidos, de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A. (ANAGSA) de México y de la Oficina de Seguros Agrícolas de Puerto Rico.

El personal del proyecto, con la asistencia de consultores, ha realizado una serie de seminarios y ha propiciado el adiestramiento en servicio para el personal de las aseguradoras.

Promoción

La División de Seguro Agrícola y Crédito fue creada por el IICA para el manejo de este proyecto y para atender las solicitudes de los países interesados en el seguro agropecuario y también para llevar a cabo las actividades de promoción de éste.

Como resultado de los seminarios efectuados en cooperación con el Fondo de Crédito Agropecuario, se creó la Aseguradora Nacional Agropecuaria, Compañía Anónima (ANACA) de Venezuela, la cual cuenta con recursos nacionales para financiar su capitalización, sus operaciones y sus servicios de asistencia técnica. Está prevista la suscripción de un convenio entre la ANACA y el IICA para obtener apoyo técnico de éste para su organización, puesta en marcha de su mecanismo de extensión y de su sistema de seguro agropecuario.

En República Dominicana han sido realizados los estudios preliminares sobre la creación de una aseguradora y organización de sus servicios, con la cooperación de AID que ha otorgado

financiamiento con esta finalidad. A su vez, el Gobierno de este país ha comprometido recursos destinados a la capitalización y operación de la proyectada aseguradora.

En respuesta a solicitudes emanadas de los países miembros, se han realizado varios seminarios sobre información y análisis del seguro agropecuario y su vinculación con el crédito, especialmente en Chile y Perú. En este último país, en razón del interés que ha suscitado el tema, por ley ha sido creado un grupo de estudio, al cual se le ha encomendado la elaboración de una propuesta para el eventual sistema de seguro agropecuario de este país.

Se han celebrado asimismo reuniones de carácter informativo con personeros de los gobiernos y de entidades financieras de Trinidad y Tobago, Barbados y Jamaica. Estos países han manifestado particular interés en la iniciación en un futuro próximo de sus respectivos sistemas de seguro agropecuario.

Perspectivas

El proyecto ha puesto en marcha una acción de promoción del seguro agropecuario, que tiene sustentación en dos directrices, las cuales puede decirse que interpretan la filosofía que orienta sus propósitos:



El Vice-Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, Ing. Wagner Terrazas, visitó el CATIE en donde se le mostraron los progresos obtenidos en el campo de los sistemas de producción, especialmente en el área forestal. Fue atendido por el Ing. Pablo Rosero.



El Dr. Carlos Enrique Fernández hace uso de la palabra durante el Tercer Simposio sobre Caficultura, celebrado en Tegucigalpa, Honduras, en diciembre de 1980.

1. La única forma de dar solidez y estabilidad financiera al seguro agropecuario, consiste en una amplia dispersión de los riesgos, lo cual puede lograrse mediante la incorporación al sistema del mayor número de países. Esto facilita el establecimiento de mecanismos de compensación de riesgos entre los países que sirven de base a un sistema regional de seguro agropecuario.
2. Los recursos financieros y humanos aportados por AID y el IICA en ningún caso son por sí solos suficientes para el cumplimiento de la meta de llegar a tener un sistema continental de seguro agropecuario. Se necesita movilizar con ese fin un caudal de recursos de los propios países beneficiarios, de las agencias internacionales de desarrollo y de los organismos de cooperación de los países de la región e incluso de los extracontinentales.

En consecuencia con estas directrices, el programa además de llevar a cabo las actividades descritas para la consecución de sus logros en Panamá, Bolivia y Ecuador, desde un principio se abocó a una activa tarea para promover el seguro agropecuario en el mayor número de países, alcanzando en un relativo corto tiempo significativos avances, como los ya logrados en Venezuela, República Dominicana y otros países en los que el proceso correspondiente se encuentra en trámite.

En cuanto a acciones inmediatas, cabe anticipar que se está preparando un seminario, para discutir aspectos metodológicos de la investigación y alternativas de financiamiento, con varias agencias internacionales de desarrollo. Con la Entidad Estatal de Seguros Agropecuarios y el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, se adelantan las gestiones inherentes a un programa de cooperación técnica para nuevas aseguradoras. Entre tanto, continúa en los países la promoción para llegar a concretar el planeamiento e iniciación de nuevos programas.

Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana-PRACA

Introducción

La División de Empresas Asociativas desarrolla sus acciones principalmente en los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana, por medio del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana (PRACA) y del Programa de Asistencia al Desarrollo de Empresas Comunitarias Campesinas del Istmo Centroamericano y República Dominicana: Proyecto GOBHOL-IICA/PRACA.

El PRACA fue creado por medio de un Convenio entre los Organismos Nacionales de Reforma Agraria y Colonización del Istmo Centroamericano (Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala, Instituto de Colonización Rural de El Salvador, Instituto Nacional Agrario de Honduras, Instituto Agrario de Nicaragua, Instituto de Tierras y Colonización de Costa Rica, la Comisión de Reforma Agraria de Panamá y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, como la entidad cooperadora a cargo de la Dirección Ejecutiva; en 1979 ingresó el Instituto Agrario Dominicano).

El Convenio inicial se firmó por un período de dos años. Por voluntad de los países miembros del PRACA, ha sido prorrogado en períodos sucesivos de cinco años. Se prevé que el convenio que se firme estará vigente hasta diciembre de 1986. Las actividades de este programa son actualmente de las más intensas de la Línea de Acción VI. —Cambios Estructurales y Organización Campesina.

Los objetivos del PRACA buscan:

- a. Dar adiestramiento en diversos niveles, al personal actual y posible de los organismos nacionales y entidades colaboradoras en el planeamiento, ejecución, administración y evaluación de sus programas.
- b. Realizar en cooperación con los organismos nacionales y a solicitud de los mismos, en forma individual y colectiva, estudios a nivel nacional y regional para la preparación y ejecución de proyectos de reforma agraria y desarrollo rural.
- c. Cooperar con los organismos nacionales en la capacitación de dirigentes campesinos y de los beneficiarios, actuales y potenciales, de los programas de reforma agraria y colonización.
- d. Promover las acciones de divulgación en cuanto al significado y alcances de la reforma agraria, por todos los medios posibles, de manera que los funcionarios nacionales y aquellos sectores más interesados en su realización, se compenentren de su filosofía y de su necesidad histórica.
- e. Servir de órgano de coordinación y programación para canalizar la asistencia técnica que prestan en la actualidad o que pueden prestar en el futuro los diferentes organismos y agencias internacionales que forman parte del programa en calidad de organismos asesores y financieros, o que colaboren en otra forma con el mismo.

El marco de referencia del PRACA ha comprendido un amplio repertorio de funciones, tales como: a) realización de

estudios de los problemas de tenencia destinados a la preparación y elaboración de proyectos de reforma agraria y desarrollo rural; b) capacitación a tres niveles específicos: i) el de los cuadros técnicos de los organismos nacionales, en las líneas del planeamiento, ejecución, administración y evaluación de los programas de reforma agraria, colonización y desarrollo rural; ii) el de los campesinos dirigentes; iii) el de los beneficiarios actuales y potenciales de los programas de reforma agraria y colonización; c) coordinación y programación de la asistencia técnica originada en diversas agencias internacionales, así como la prestación directa de dicha asistencia por la Dirección Ejecutiva a los organismos nacionales del sistema sub-regional; d) promoción de acciones destinadas a orientar y divulgar el sentido de la reforma agraria como cambio estructural y como operación vinculada con el desarrollo global de las sociedades latinoamericanas o centroamericanas, no sólo entre funcionarios nacionales sino entre fuerzas sociales capaces de ejercer influencia en la toma de decisiones o interesadas directa o indirectamente en su adecuada realización.

Uno de los logros más positivos de la estrategia operacional del PRACA ha sido el de la estabilización o institucionalización de las Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, como un foro abierto y crítico, dispuesto a analizar las experiencias agrarias de la región y a identificarse con posiciones decididamente reformistas.

El Proyecto GOBHOL-IICA/PRACA

Este proyecto surgió como una respuesta a la instancia formulada por el Director General del IICA a la Dirección para la



Dos ex-Directores Generales del IICA, el Ing. Carlos Madrid y el Dr. Ralph Allee, se reunieron con el Director General Araujo y el Subdirector General Rodríguez, durante la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva, celebrada en México en el mes de setiembre, que fue presidida por el señor Francisco Merino Rábago, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México.

Cooperación Técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda. Su plan de operaciones entró en vigencia en octubre de 1978.

El Gobierno del Reino de los Países Bajos contribuye con la suma de 2.350.000 florines (US\$ 1.175.000 aproximadamente) para la realización de los objetivos del proyecto.

Mencionanse a continuación únicamente los de carácter específico:

- a. Asesorar a los organismos nacionales de reforma agraria y colonización así como a las Federaciones y Confederaciones de Empresas Comunitarias Campesinas de los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana en la promoción, organización, funcionamiento y consolidación de Empresas Comunitarias Campesinas.
- b. Capacitar a técnicos y campesinos de los países por medio de cursos, reuniones y laboratorios experimentales e intercambio de experiencias que contribuyan al desarrollo de las Empresas Comunitarias.
- c. Editar y distribuir publicaciones y todo tipo de materiales audiovisuales que contribuyan a conseguir los objetivos generales y específicos de este proyecto.
- d. Realizar estudios y concursos que tiendan a mejor conocimiento de las Empresas Comunitarias Campesinas existentes en los países.

El proyecto ha organizado su estrategia operativa en dos niveles: a) de trabajo directo con las instituciones del sector relacionado con el proceso de transformación agraria en los países; b) acciones a nivel de los campesinos.

Acciones en el Período

Con organismos públicos. Se ha trabajado en y con estas instituciones en: a) asesoramiento y apoyo para el fortalecimiento institucional a efecto de lograr que sus acciones lleguen cada vez más a los campesinos; b) difusión y promoción de experiencias exitosas de reforma agraria y colonización campesina, a fin de generar las condiciones para su realización o para su profundización.

A nivel de Campesinos. Las principales acciones han sido dirigidas a las organizaciones de carácter económico-empresarial, con las que se ha trabajado en: a) apoyo a los programas y acciones que tiendan a la creación y fortalecimiento de las formas asociativas de producción; b) apoyo a los esfuerzos de concertación o de integración de las unidades de base en organismos de grado superior.

El proyecto ubicó a sus especialistas, cada uno en un país hasta diciembre de 1979 (Panamá, Costa Rica, Guatemala y Honduras). Desde enero de 1980 (en República Dominicana). Desagregando las acciones para cada uno de los países, las ha integrado a los Planes de Acción del IICA a Nivel de País (PANP). De acuerdo con este nuevo contexto, se ha posibilitado la inserción de las actividades en los programas que desarrollan las Oficinas del IICA a nivel nacional y conjuntamente con las instituciones de los países, como parte integral de la Línea de Acción VI-Cambios Estructurales y Organización Campesina.

Durante el período de 1980, la División de Empresas Asociativas, por medio del PRACA y del Proyecto GOBHOL-IICA/PRACA apoyó a los organismos nacionales y a las organizaciones campesinas en la promoción y desarrollo de formas asociativas de producción mediante la ejecución de 73 actividades regionales y nacionales en las cuales participaron 3.681 campesinos y técnicos, según la descripción siguiente:

No. de participantes

- Capacitación recíproca de técnicos y campesinos 97
- Cursos y seminarios para técnicos y campesinos 793
- Laboratorios experimentales y talleres de gestión empresarial para técnicos y campesinos 1.904
- Reuniones locales, regionales y nacionales de campesinos 887

Es importante destacar que además de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión anual de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano y República Dominicana - Reunión ordinaria de la Junta Directiva del PRACA.
- Publicación de las memorias de las actividades realizadas y elaboración de material didáctico para los distintos eventos de capacitación, tales como película, diapofilm y fascículos de administración de empresas asociativas.
- Asesoría permanente a los organismos de reforma agraria y colonización en elaboración y ejecución de planes, proyectos, programas, metodologías y leyes de reforma agraria y colonización campesina.
- Evaluación del proyecto de asistencia al desarrollo de empresas comunitarias campesinas del Istmo Centroamericano y República Dominicana (Proyectos GOBHOL-IICA/PRACA).

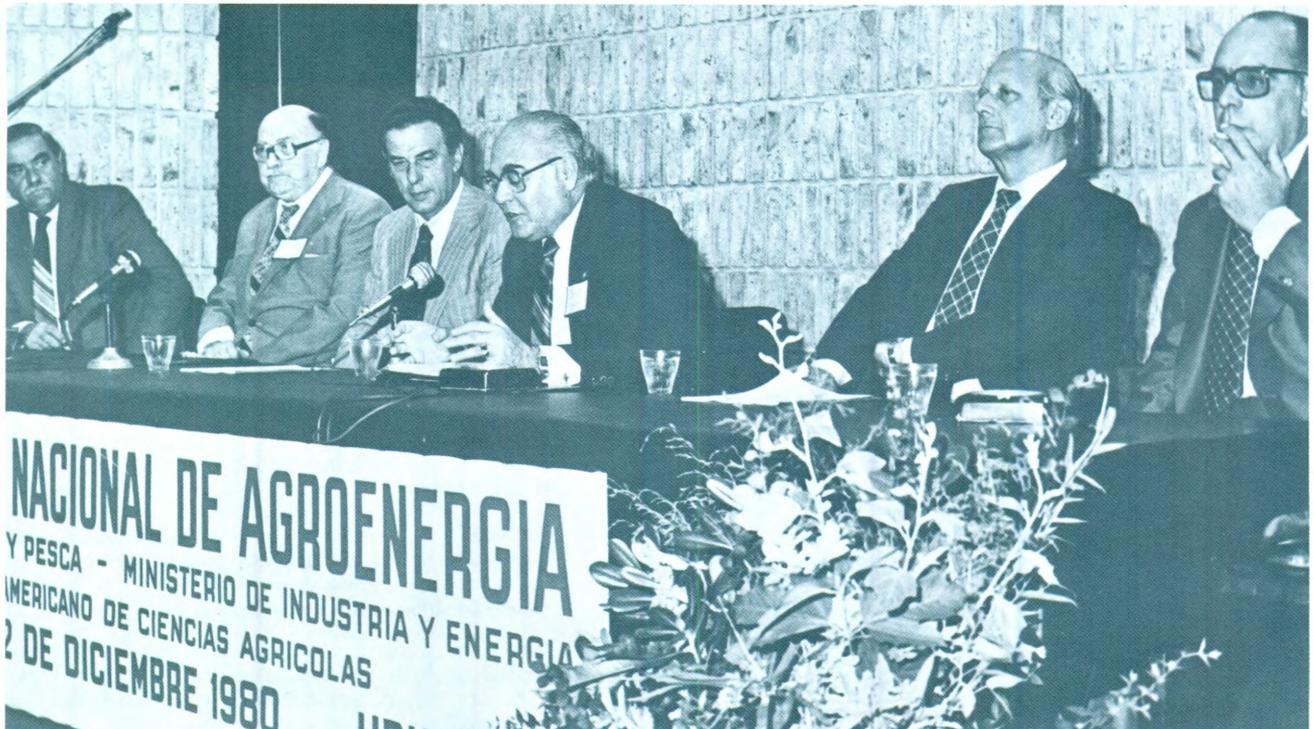
Cabe hacer asimismo mención especial que en el período de 1980, aparte de la obra descrita, se cooperó en la preparación de sendos proyectos para el Brasil y Guyana tendientes a promover el establecimiento en estos países de formas asociativas de producción en el medio rural de los pequeños agricultores. Por otra parte, a la organización, durante el mes de junio, de la II Conferencia Internacional sobre Autogestión y Participación en América Latina y el Caribe. Esta Conferencia se llevó a cabo en la Sede Central del IICA, Costa Rica, y tuvo el auspicio del Consejo Latinoamericano para la Autogestión (CLA), la "Interamerican Foundation" de los Estados Unidos (IAF), el Gobierno de Holanda, la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, la Universidad Nacional Autónoma, la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de este país.

Asistieron a esta conferencia 220 delegados de los países de América Latina y el Caribe; campesinos, obreros especializados y técnicos en actividades de autogestión, entre ellos. Se presentaron en ella 43 trabajos relacionados con la autogestión y la participación, los que fueron recogidos, con las conclusiones y recomendaciones de la conferencia, en un libro cuya publicación auspiciaron el IAF, el CLA y el IICA bajo el número 229 de la Serie denominada "Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones".

Programa Interamericano de Juventudes Rurales

Antecedentes

De acuerdo con el mandato de la Junta Directiva del IICA, emitido por ésta en su Decimocuarta Reunión Anual de Ottawa, Canadá, 1975, Resolución 34(14/75), el Director General del IICA estableció en 1976 la Secretaría del Programa Interamericano de Juventudes Rurales, a la cual se le asignaron los siguientes objetivos generales:



La gran preocupación del IICA en materia de agroenergía se vio manifestada en la Reunión sobre el tema celebrada en Montevideo, Uruguay, en diciembre de 1980.

- Conformar un mecanismo regional de información sobre la juventud rural para apoyar, orientar y fortalecer los programas nacionales e internacionales de juventudes rurales.
- Coordinar las relaciones entre las organizaciones nacionales e internacionales al servicio de la juventud rural.
- Promover la participación de la juventud rural en las Líneas de Acción del IICA, propiciando su participación en los procesos del desarrollo rural.
- Cooperar en la expansión de proyectos nacionales y multinacionales de juventudes rurales y apoyar las gestiones que tiendan a la obtención de recursos adicionales y de apoyo técnico en las especialidades que sean requeridas y que los organismos nacionales no puedan obtener.

La Secretaría del Programa Interamericano de Juventudes Rurales, en consulta con los directivos de los programas nacionales de juventudes rurales de los países americanos, ha identificado y acordado impulsar, con carácter prioritario, las siguientes áreas de trabajo: a) investigaciones sobre la problemática de la juventud rural, cuyo conocimiento e información sirvan a los fines de la formulación de políticas, planes y programas orientados hacia este sector poblacional; b) capacitación de recursos humanos que sean empleados en trabajos con juventudes rurales sobre nuevos enfoques, experiencias y metodologías que permitan el fortalecimiento de las organizaciones de juventudes rurales; c) canalización de recursos económicos y técnicos para impulsar la promoción y organización de las empresas juveniles de producción, como uno de los sistemas asociativos para posibilitar la auténtica participación de la juventud en los procesos productivos y la obtención de fuentes de trabajo en el medio rural; d) organización del Servicio de Información y Documentación sobre la juventud rural, que permita el acceso al conocimiento y difusión de las experiencias e iniciativas del trabajo con juventudes de los países americanos.

Acciones Cumplidas en el Período 1980

1. A Nivel Hemisférico

La Secretaría de Juventudes Rurales del IICA y los directivos del Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural, realizaron las gestiones pertinentes ante las autoridades de la Secretaría de Estado de la República Dominicana, tendientes a la ratificación del auspicio del Gobierno de este país para la celebración de la Conferencia de Juventudes Rurales de 1981. Cumplieron con esta formalidad el mandato emanado de la VIII Conferencia de la Juventud Rural de las Américas y España, celebrada en 1980 en Valladolid, España. Confirmado el auspicio del evento para el próximo año, se dió apoyo al Comité Organizador del mismo, con cuyos integrantes trabajó la Secretaría en el estudio relacionado con el presupuesto, el cual ha sido fijado en US\$ 60.000, así como en la programación del temario y promoción de la próxima conferencia de los países americanos y España.

La Secretaría del Programa apoyó la promoción, organización y dirección de la Segunda Reunión de Directivos de Juventudes Rurales, en cumplimiento del mandato de la Primera Reunión Regional de los países que integran la Zona Sur del IICA. Esta reunión se realizó con el auspicio del movimiento de juventudes rurales del Uruguay y de la Oficina del IICA en este país. En su primera fase de trabajo, la Segunda Reunión permitió conocer los informes sobre el estado de situación de los programas de juventudes rurales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En su segunda fase se conocieron los informes sobre las experiencias derivadas de la ejecución de los proyectos asociativos de producción con jóvenes rurales. Se realizó también un análisis de las experiencias de las empresas cooperativas del movimiento de la juventud agraria del Uruguay.

En coordinación con los directivos de los programas nacionales de juventudes rurales, la Secretaría del Programa editó y distribuyó el Boletín Bibliográfico Trimestral, una publicación

semestral sobre compendios de publicaciones seleccionadas y la bibliografía sobre juventudes rurales que comprende actualmente un total de 1.200 referencias. Se atendieron asimismo solicitudes de fotocopias de muy diferentes procedencias y la recuperación de un promedio de 650 títulos de publicaciones relacionadas con el trabajo de las juventudes rurales.

En coordinación con la Oficina del IICA en Colombia, se dio apoyo al Comité Organizador del III Congreso Mundial de la Juventud Rural, que se reunirá en 1982. Se trabajó conjuntamente con este comité en aspectos de organización, auspicios, presupuesto y temario. Se acordó también la integración de comités a los niveles nacional, interamericano y mundial, cuyas actividades de promoción del evento se realizarán en 1981.

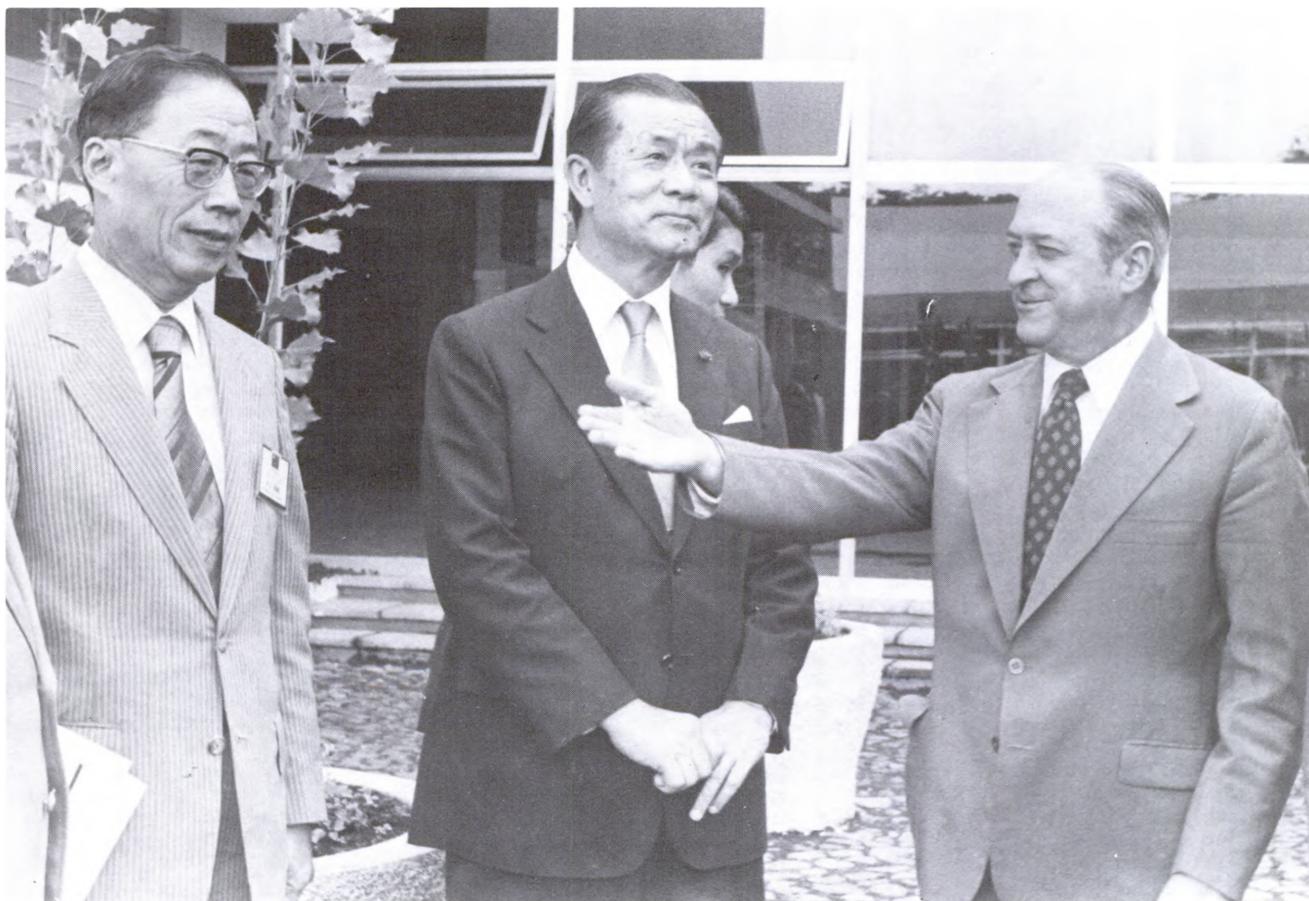
De acuerdo con la carta de entendimiento firmada por el Director General del IICA y el Presidente del CAIJR, la Secretaría del programa prestó su apoyo a las actividades de este organismo relacionadas con su Secretaría y asimismo en la edición y distribución de cuatro números de su boletín trimestral.

Con los auspicios del Gobierno de República Dominicana y el IICA, el Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural celebró su VIII Reunión Anual. La Secretaría del programa apoyó la promoción y organización de este evento, el cual permitió conocer la convocatoria y la agenda de la Conferencia de Juventudes Rurales de 1981 y la programación del CAIJR para la década de los 80.

Apoyo a Nivel de Países

Colombia. En coordinación con la Oficina del IICA en este país, se apoyó a la División de Organización Campesina en el estudio de las bases que le permitieron la creación de la Secretaría Nacional de Juventud Rural de la División de Organización Campesina del Ministerio de Agricultura. Se prestó apoyo también al Seminario sobre Juventud Rural, organizado por la División de Organización Campesina con el propósito de informar a los organismos que apoyan actividades de juventudes rurales sobre los antecedentes y los objetivos de la creación de aquella Secretaría. Se cooperó asimismo con los directivos de la Asociación Nacional Pro-Juventud Rural de Colombia, en las gestiones relacionadas con el trámite de un préstamo por un millón de dólares que esta Asociación está solicitando al BID para impulsar un programa de crédito educativo para juventudes rurales.

Costa Rica. En coordinación con la Oficina del IICA en este país, se prestó apoyo al Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) en la elaboración de una metodología de trabajo para la Empresa Juvenil organizada en Filadelfia, provincia de Guanacaste, con recursos del Fondo Simón Bolívar. Este proyecto permitirá la integración de 20 jóvenes agricultores que están desarrollando una experiencia de producción agrícola asociativa en una finca de 100 hectáreas que el ITCO asignó a la indicada empresa juvenil. Se apoyaron también actividades de capacitación sobre trabajo con juventudes, de acuerdo con una solicitud que dirigieron al IICA el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y el Movimiento Nacional de Juventudes.



El Primer Ministro de la República de China, señor Yun-Suan-Sun, visitó la Sede Central del IICA en compañía del Embajador de Taiwán en Costa Rica, siendo atendidos por el Subdirector General Rodríguez.

El Salvador. De acuerdo con una solicitud de la Dirección del CENTA del Ministerio de Agricultura, el programa y la Oficina del IICA en este país apoyaron el desarrollo del Seminario sobre Nuevo Enfoque de Trabajo con Juventud Rural, el cual tuvo la participación de 37 técnicos, directivos de organismos vinculados con el desarrollo rural. Apoyaron también un curso sobre juventud rural el cual tuvo la participación de 42 técnicos de extensión agrícola.

Honduras. En este país se dio apoyo a grupos de técnicos del Programa de Juventud Rural de la Secretaría de Recursos Naturales, en actividades de capacitación en el área de la definición de un nuevo enfoque de trabajo con juventudes rurales.

México. A solicitud del Programa de Juventud Rural del Servicio de Extensión, la Secretaría del programa y la Oficina del IICA en este país apoyaron los esfuerzos de un comité de trabajo para elaborar un documento de base para la organización de una asociación nacional de la juventud rural mexicana, con el carácter de organismo de apoyo a las organizaciones de la juventud rural del país.

República Dominicana. A solicitud de la Dirección de Organización Campesina de la Secretaría de Estado de Agricultura, el Programa de Juventud Rural y la Oficina del IICA en este país apoyaron las actividades de la Fundación Nacional de Desarrollo para la Juventud Rural en sus esfuerzos tendientes a la elaboración de un proyecto de solicitud de préstamo por el monto de medio millón de dólares que será solicitado al BID con el fin de dar impulso al programa de crédito educativo. También se apoyaron las actividades de capacitación en proyectos asociativos con juventudes rurales.

Proyecto de Medios Educativos para Incorporar a la Mujer al Desarrollo Rural

Antecedentes

La contribución de la mujer rural al proceso de desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe, en condiciones de participación igualitaria y efectiva con respecto a la del hombre, ha sido desde hace tiempo una latente preocupación del IICA y es actualmente una responsabilidad en marcha.

En 1975 se llevó a cabo en Ottawa, Canadá, la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, en la cual ésta adoptó el acuerdo de asociarse a la celebración del Año Internacional de la Mujer y de recomendar al Director General de este organismo que propiciara una mayor participación de la mujer en las actividades técnicas y profesionales de sus programas de desarrollo del sector rural.

En su Decimoséptima Reunión Anual celebrada en Asunción, Paraguay (1978) la Junta Directiva autorizó al Director General para que hiciera uso de recursos del Fondo General de Trabajo del IICA y constituyera un grupo de estudio con la comisión de formular recomendaciones programáticas para el desarrollo de acciones de proyección interamericana, encaminadas a promover la mayor participación posible de la mujer campesina en el desarrollo agrícola y rural.

La Junta Directiva autorizó también al Director General para agregar a los presupuestos de 1979 y 1980 las partidas específicas necesarias para poner en ejecución los proyectos de cooperación técnica sobre la participación de la mujer en el desarrollo rural.

En agosto de 1978, el IICA firmó con la AID un Acuerdo de tres años y medio de duración para el desarrollo del Proyecto No. 598-0574, cuyos objetivos, en términos generales, son los siguientes:

- Desarrollar una metodología en la cual se utilicen medios educativos para la diseminación de información agrícola y otras técnicas que pueden motivar a las mujeres del sector rural involucradas en actividades agrícolas, cuidado de animales, procesamiento de alimentos y mercadeo.
- Probar y evaluar en tres países de América Latina la metodología elaborada.
- Preparación de guías sobre la metodología probada, las cuales puedan servir para dar a conocer la estructura de ésta entre planificadores de los países de América Latina y a los funcionarios de AID y del IICA.

Este proyecto inició sus actividades en febrero de 1979, con la contratación de una coordinadora de sus operaciones, de consultores en las distintas disciplinas de trabajo, visita de técnicos a varios países de América Latina en los cuales se estuvieran llevando a cabo proyectos de capacitación de mujeres rurales que trabajan en labores agrícolas, ganadería, comercialización y procesamiento de alimentos, y formulación de la metodología que sería aplicada; finalmente, selección del área del primero de los países en el cual se efectuarían la prueba y el ajuste de la susodicha metodología.

Por mutuo acuerdo el IICA y AID, en consulta con el Gobierno de República Dominicana, escogieron a este país, entre otros que se tomaron en consideración, para llevar a cabo la prueba metodológica en un área determinada.

El área escogida se ubicó en la jurisdicción política del Municipio de El Cercado, en la provincia de San Juan de la Maguana. En junio de 1979 se firmó un Convenio entre la Secretaría de Estado de Agricultura de República Dominicana y el IICA para el desarrollo del proyecto, cuyas operaciones comenzaron inmediatamente.

El Proyecto de El Cercado

Este proyecto contempla cinco etapas bien definidas: a) diagnóstico de la situación; b) determinación de planes de acción; c) intervención; d) evaluación, tanto formativa como cuantitativa; e) aplicación de resultados.

El desarrollo del proyecto se inició con 200 familias, de las cuales fueron seleccionadas 175 como núcleo inicial, con el objeto de probar la metodología que luego sería extendida a otras áreas de la región con el propósito de beneficiar al mayor número de mujeres con el menor costo posible, en lo cual juega un papel importante dicha metodología, porque ha sido prevista para utilizar medios masivos de comunicación.

Actividades en el Período 1980

Siempre dentro del proyecto de República Dominicana. A partir de agosto de 1979, una vez establecidas las bases para la ejecución del trabajo, fue seleccionado el personal nacional que participaría en el proyecto y se inició también el proceso de su capacitación sobre la base de la metodología adoptada.

A continuación quedaron establecidos los contactos necesarios con la comunidad de El Cercado, con la Radio San Juan, la Dirección Regional de la Secretaría de Estado de Agricultura en San Juan de la Maguana y con otros organismos y personas que de una u otra forma podían estar relacionadas con el proyecto.

En el lapso de tiempo de finales de 1979 a comienzos de 1980, se realizó el diagnóstico del área, el cual permitió la identificación de los principales problemas que en el ámbito de ésta afectan a la mujer en sus intereses cotidianos, canales de comunicación, etc. Se formuló también el plan de acción del proyecto y

se trabajó en su evaluación. Poco tiempo después se inició formalmente el trabajo de capacitación para la producción en el campo, con las 178 mujeres de El Cercado. Este trabajo está relacionado con la cría de conejos, producción de huevos y cultivo de hortalizas, y se utiliza como un medio para la medición del impacto de la metodología que se aplica y de los medios de comunicación y especialmente de capacitación. Se consigue en esta forma, al mismo tiempo, que las participantes aprovechen los resultados de la experiencia para mejorar la calidad de su alimentación, así como los ingresos de la familia.

El impacto que el proyecto ha tenido hasta ahora es sin duda alguna de mucho valor desde el punto de vista de su función de instrumento para ayudar a mejorar las condiciones de vida, en general, de las mujeres involucradas en la producción agropecuaria. El interés que el trabajo en proceso ha despertado constituye evidentemente un incentivo para la incorporación de nuevos contingentes de mujeres rurales al proyecto.

Acción a Nivel Regional

Con el objeto de lograr una mejor comprensión acerca de cuál es la situación de la mujer rural en los países de América Latina y el Caribe y de establecer métodos más apropiados de cooperación técnica, se avanzó hacia la planificación de una serie de investigaciones, conferencias y seminarios sobre temas específicos como:

- Reunión preliminar sobre la calidad de la vida familiar en las zonas rurales de los países de América Latina y el Caribe, en cooperación con la Universidad de Guelph de Canadá.
- Investigación social sobre el "status" de la mujer en la comunidad rural.
- Estudio de factibilidad sobre un mecanismo de mercadeo caribeño para productos elaborados por la familia campesina.
- Estudio de factibilidad sobre un mecanismo centroamericano de crédito para la familia rural (en diseño).
- Encuentro '81: Seminario de planificación y autoevaluación para líderes campesinas (en preparación para 1981).
- Análisis de capacitación técnica requerida para la mujer campesina y diseño de métodos no formales apropiados (en preparación).

Organización Campesina y Transferencia de Tecnología

En lo atinente a la implementación de proyectos para asegurar la participación de la mujer rural en el proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, cabe hacer mención de los siguientes:

Jamaica: Organización Rural. Este proyecto se inició en noviembre de 1979, con la colaboración de la Oficina del IICA en este país, especialmente en la implementación de una serie de actividades de carácter preliminar. A la fecha se ha completado una bibliografía sobre la mujer rural en el Caribe y específicamente en Jamaica. Asimismo, un documento sobre el Programa de Extensión Doméstica del Ministerio de Agricultura de este país.

Para efectos de sentar las bases de un proyecto de organización rural, se inició la ejecución de un estudio socioeconómico relacionado con las esposas de pequeños agricultores del Proyecto "Allsides" en la provincia de Trelawny (proyecto de sistemas de cultivo y conservación de suelos del Fondo Simón Bolívar). El resultado esperado del análisis preliminar en proceso será un indi-

cador del nivel del conocimiento técnico que poseen estas mujeres, de su experiencia en materia de organización rural y cuáles son sus actitudes con respecto a posibles cambios en el uso de su tiempo: además aportará información básica sobre el nivel de vida y división del trabajo de la familia, datos que son indispensables para el proyecto de capacitación en organización rural.

Con el fin de coordinar las metas del proyecto de organización rural con el Ministerio de Agricultura se ha sostenido una serie de diálogos con los técnicos de la Unidad de Capacitación Rural, de los cuales han emanado recomendaciones muy oportunas sobre la integración de la mujer rural al proceso productivo, por medio de sus organizaciones.

En respuesta a las prioridades delineadas por el Gobierno de Jamaica, las cuales incluyen la eliminación de importaciones, estímulo a la autosuficiencia y el análisis del sector agrícola, quedaron definidos una serie de proyectos pilotos en los que podrán participar las mujeres campesinas. Los proyectos actualmente bajo consideración son los de: a) producción de sal de bacalao en áreas cercanas al mar; b) crianza de chivos (para venta de queso y carne); c) elaboración del jengibre y del ñame, en el proyecto de "Allsides". Los estudios de prefactibilidad de estos proyectos productivos se encuentran actualmente en preparación.

Honduras: Organización Rural. Este proyecto se inició en enero de 1980. A la fecha han sido estudiadas varias regiones del país, reconocidas como áreas posibles para iniciar el proyecto de capacitación en organización rural para mujeres campesinas. Una vez que se haya seleccionado la región de impacto inicial, serán elaboradas las líneas de cooperación técnica con las instituciones nacionales que han manifestado interés en el programa de la mujer rural, principalmente la Secretaría de Recursos Naturales (SRN), el Instituto Nacional Agrario (INA) y el Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE).

Ecuador: Transferencia de Tecnología. El proyecto se inició en este país en 1979. A la fecha han sido preparados dos documentos preliminares que forman parte de la base de información necesaria para nutrirlo. Comprenden estos documentos: a) una bibliografía comentada sobre la familia rural; b) una colección de estudios de casos sobre mujeres rurales en la región serrana, donde se iniciará el trabajo de cooperación técnica. En febrero de 1980 se organizó un seminario a nivel nacional al que asistieron representantes de organismos tanto del sector público como del privado dirigidos a la mujer y a la familia. En el desarrollo de este seminario se analizaron métodos para facilitar una mayor participación de la mujer rural en el proceso de desarrollo de este país.

Con fundamento en la información recolectada desde el inicio del programa, se ha anticipado el comienzo de una serie de seminarios técnicos para personal nacional intermedio, representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y el Fondo de Desarrollo Rural para los Marginados (FODERUMA) del Banco Central.

Brasil: Transferencia de Tecnología. El proyecto se inició en este país en 1979. Actualmente se encuentra definida la región de su concentración en el Polo Noreste y se provee apoyo técnico a las instituciones públicas que trabajan en esta zona. Entre ellas, la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural (EMATER-PE), Secretaría de Educación del Estado de Pernambuco, Compañía de Desarrollo del Valle de San Francisco (CODEVASF) y tentativamente la Superintendencia del Desarrollo del Nordeste (SUDENE).

En la implementación del proyecto de transferencia de tecnología para el Brasil, se han comprendido áreas de producción en las cuales las mujeres rurales podrían llegar a procesar a o

elaborar, usando tecnologías sencillas, los productos agrícolas cultivados por sus esposos. Ejemplo: el arroz, el maíz y la mandioca se convierten en tortillas y en casave; el algodón y el maní en aceite y las hortalizas en vegetales enlatados.

Actualmente está preparada una bibliografía comentada sobre trabajos relacionados con la integración de la mujer brasileña al desarrollo. Se procesan además los datos de carácter socioeconómico relativos a la mujer del Estado de Pernambuco. El análisis de estos datos constituirá la base de una guía para desarrollar el proyecto de tecnología.

Proyectos de Acción Futura. En respuesta a solicitudes que han sido planteadas por los países miembros del IICA, el Comité de Desarrollo de la Mujer Rural que opera en la Sede Central del IICA en San José, Costa Rica, se ocupa actualmente del diseño de proyectos para cinco países que iniciarán sus actividades en apoyo de la mujer rural en 1981. Entre estos países están incluidos, en la Zona Norte, Panamá; en la Zona de las Antillas, Haití y Barbados; en la Zona Andina, Bolivia; en la Zona Sur, Paraguay. En el diseño de estos proyectos se ha puesto énfasis en que el esfuerzo que se hará debe responder a las necesidades de la mujer, tal como ella y las técnicas en el campo las perciban.

Panamá. De acuerdo con una solicitud del Programa de Mejoramiento del Hogar, del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el IICA trabaja actualmente en el diseño de un componente del proyecto de Empresas Asociativas que se lleva a cabo en este país con financiamiento del Fondo Simón Bolívar. El componente indicado tiene el propósito de desarrollar una metodología sobre la integración de la mujer panameña al proceso productivo de la empresa asociativa.

Haití. El proyecto de la mujer para este país consistirá en el diseño de un sistema de apoyo a las mujeres campesinas que se llevará a cabo por medio del proyecto de los Islotes de Desarrollo, el cual forma parte del desarrollo rural integrado de este país. El diseño del sistema de este proyecto se efectuará con base en un diagnóstico participativo.

Barbados. La mujer de bajo ingreso económico en este país es comúnmente poseedora de una pequeña empresa o participa por algún salario en un trabajo agrícola. En esta isla no existe la mujer campesina tal como es conocida en otros países de América. Las mujeres involucradas en las pequeñas empresas carecen de los recursos del crédito para mantener y ampliar su negocio. La acción del IICA, en este caso, responderá por medio del apoyo a un sistema de crédito creado por y para las mujeres. Contribuirá, además, con el desarrollo de cursos de capacitación en administración de la pequeña empresa, en planificación y en mercadeo.

Bolivia. El proyecto para la mujer boliviana tiene como objetivo principal aumentar la producción y facilitar el trabajo en el hogar de los campesinos por medio de adecuadas tecnologías actualmente en estudio. El proyecto se implementará conjuntamente con el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), el cual se encargará de la generación y transferencia de tecnología para el aumento de la producción.

Paraguay. El proyecto de desarrollo para este país consiste básicamente en una estrategia cuya operación permitirá la creación de opciones de producción para las empresas de familias asociadas, particularmente en áreas de artesanía, agroindustria y pequeños negocios.

Conclusión

Con la descripción anterior del Proyecto Medios Educativos para Incorporar a la Mujer al Desarrollo Rural, concluye el

resumen de las actividades de los programas y proyectos de la Dirección de Proyectos Multizonales. Los programas y proyectos cuyas actividades principales se describen a partir de este punto, completan la información correspondiente al presente capítulo titulado Los Programas Especiales.

Conviene que se tenga también en cuenta, que la información sobre los Eventos Especiales (algunos eventos de especial importancia), que en el Informe Anual de años anteriores ha aparecido enunciada como subtítulo del capítulo, en el presente se encuentra con su título específico a continuación de los programas y proyectos que se describen seguidamente.

Programa de Sanidad Vegetal

Antecedentes

En la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, reunida en Tegucigalpa – Honduras – en 1977, los Ministros de Agricultura de los países americanos expresaron la preocupación de sus respectivos gobiernos ante la gravedad cada vez mayor de los problemas fitosanitarios que amenazaban los cultivos agrícolas de sus países. El tema dio ocasión a un debate significativamente interesante que condujo a la adopción de dos recomendaciones sobre las medidas que debían tomarse para la búsqueda urgente de las soluciones que aquellos problemas exigían.

En la Decimoctava Reunión de la Junta Directiva del IICA, celebrada en La Paz – Bolivia – en mayo de 1979, después de conocer el dictamen positivo al respecto de la Comisión Especial de la misma Junta, se acogieron las recomendaciones de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura y se tomó la decisión de crear el Programa Hemisférico de Sanidad Vegetal, al cual se le asignaron los objetivos que, en síntesis, buscan:

- La prevención de las enfermedades y plagas de importancia económica en las áreas geográficas libres de ellas.
- Combate y erradicación de plagas de importancia económica en las áreas geográficas en las que ya existen y representan una amenaza para otras regiones o países.
- Procurar un uso adecuado de los plaguicidas y buscar la manera de aminorar los riesgos para el hombre en su manipulación; y evitar los residuos tóxicos en las cosechas que puedan ser nocivos para la vida silvestre y otras alteraciones del equilibrio ecológico.
- Facilitar la capacitación de personal para los organismos nacionales y regionales de sanidad vegetal.

Para lograr la complementación de esfuerzos y evitar la ocurrencia de probables duplicaciones de actividades, el programa actúa en estrecha coordinación con las organizaciones internacionales y regionales que desempeñan funciones en las áreas de la sanidad vegetal.

De acuerdo con la resolución de la Junta Directiva del IICA que autorizó al Director General de este organismo para convocar a una reunión de los Directores de Sanidad Animal y Vegetal de los países americanos – IICA/RAJD/Res.94(18-79) – en agosto de 1979 se llevó a cabo en San José, Costa Rica, la Primera Reunión de los Directivos de Sanidad Vegetal de los países de América Latina y el Caribe, con la participación de 23 delegados de estos países, más los de Estados Unidos y Canadá.

Esta primera reunión tuvo también la participación de representantes de organismos regionales e internacionales, tales como, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Centroamericano de Inves-

tigación y Tecnología Industrial (ICAITI), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

De esta primera reunión salió un conjunto de recomendaciones sobre los lineamientos del programa; sus objetivos específicos; financiamiento de sus operaciones; naturaleza de éstas en las áreas de la prevención, combate y erradicación de enfermedades y plagas.

Con fundamento en las recomendaciones hechas por cada uno de los grupos de trabajo de la Primera Reunión de Directores de Sanidad Vegetal, la Coordinación del Programa preparó un proyecto para el seguimiento de las mismas a través de sus actividades iniciales.

Cabe recordar sucintamente en esta relación de antecedentes, algunas de las acciones principales con las cuales empezó el programa sus actividades de alcance hemisférico. Simultáneamente con el inicio de las acciones de organización del programa al nivel de regiones (Zona Andina, Zona del Caribe, Zona Norte y Zona Sur) y de la contratación de los primeros especialistas en protección vegetal para ponerlo en marcha, se llevaron a cabo, con carácter de urgentes, las actividades que se especifican a continuación.

Cuarentena Vegetal

De acuerdo con las recomendaciones emanadas de la Primera Reunión de Directores de Sanidad Vegetal, se recabó información de los países de la región sobre las funciones que cumplen en ellos las Direcciones de Sanidad Vegetal en aspectos cuarentenarios, campañas fitosanitarias, organización y campos de trabajo, con el fin de obtener los datos necesarios para proveer al IICA de las áreas de apoyo en sus aspectos institucionales, además de ser de utilidad para los mismos países desde el punto de vista de facilitar a éstos el acceso al conocimiento de las actividades en proceso en el área fitosanitaria. En igual forma se requirieron las reglamentaciones vigentes en el área de los plaguicidas, así como la documentación concerniente a las leyes fitosanitarias adoptadas por los países latinoamericanos y del Caribe.

Con la publicación del compendio de estas leyes y reglamentaciones vigentes en el ámbito fitosanitario de los países de la región, se espera propiciar una oportuna y provechosa orientación hacia el conocimiento de los problemas específicos de gran importancia cuarentenaria, allí donde existan limitaciones o impedimentos técnicos e institucionales, además de señalar el cumplimiento de las disposiciones cuarentenarias establecidas en la región.

En cuanto a la recolección del material referente a las reglamentaciones aplicables en los países sobre los plaguicidas, se permitirá por medio de ella la ocasión de colaborar en la actualización de las mismas, fundamentalmente en lo que concierne a la fabricación, venta y uso de productos fitosanitarios y en lo tocante, asimismo, a procurar la revisión de los registros, etiquetas y otras medidas importantes, en concordancia con el desarrollo de nuevos conocimientos sobre los productos agroquímicos, en defensa de la salud humana y de la protección del medio ambiente.

Acciones del Programa en el Período 80

1. Aspectos Institucionales

El programá inició los trabajos sobre elaboración de un diagnóstico de la situación fitosanitaria en las cuatro áreas geográficas. El primero de estos trabajos, de carácter preliminar, se llevó a cabo en la Zona Sur; sus resultados constan en un documento que fue conocido en la primera reunión del Comité Técni-

co Regional. En las áreas restantes, se podrá conocer próximamente la información básica, la cual, una vez que sea complementada, constituirá la base del documento sobre la situación fitosanitaria en general de los países bajo estudio en el Hemisferio Americano.

Ha trabajado asimismo con éxito en el esfuerzo conducente a la recolección de las legislaciones fitosanitarias vigentes en los países latinoamericanos y del Caribe.

En cuanto a las actividades desarrolladas con la cooperación de consultores, se han logrado avances considerablemente importantes, no obstante el corto tiempo transcurrido en las operaciones del programa, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de una serie de perfiles de proyectos que se preparan para su presentación a entidades internacionales de financiación, con el fin de que sean realizados. Los perfiles elaborados hasta ahora se refieren concretamente a los aspectos de información, publicación, entrenamiento y fondo de emergencia.

2. Actividades a Nivel de Areas

En relación con este tipo de actividades, es conveniente hacer la observación siguiente: su desarrollo se ha iniciado en la medida en que las circunstancias lo han permitido. Esto quiere decir, que entre las primeras acciones del programa, han figurado las concurrentes a la selección de especialistas regionales en protección vegetal. Esta labor no ha sido fácil por las dificultades existentes en cuanto a disponibilidad de personal especializado en el campo de la sanidad vegetal, además de los problemas inherentes a toda labor de contratación en los que intervienen siempre factores de orden administrativo y humano.

Por las circunstancias apuntadas, el presente informe a nivel de área reporta sólo las actividades más concretas, realizadas en las áreas Andina y Sur, las cuales se iniciaron en febrero y julio respectivamente. A partir de octubre se iniciaron las actividades en las Antillas. Con respecto a la Zona Norte, aun sigue pendiente la situación del especialista para los efectos de los trabajos del programa en esta área.

3. Acciones de Capacitación y Divulgación

En la Zona Andina se dedicó una buena parte de las operaciones del programa a Perú y Ecuador, especialmente en lo tocante a la capacitación de técnicos para afrontar el problema de la **roya del café**, máxime ante la necesidad de buscar y encontrar soluciones urgentes, dada la enorme importancia que esta enfermedad tiene para ambos países.

En el Perú se dictaron tres cursos en tres regiones cafeteras distintas, sobre los problemas de la roya, los cuales tuvieron la participación de 90 técnicos. En el Ecuador, en cooperación con la FAO, se dictó el Primer Curso Internacional sobre la **Roya del Café**, con la participación de 35 profesionales y técnicos de la región.

En Colombia se coordinó y se financió el envío a Centroamérica de dos técnicos para que se capacitaran en reconocimiento y diagnóstico de la **Sigatoka negra del plátano**, que constituye un problema que es causa de honda preocupación en este país.

Con la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) se ha colaborado en la elaboración y producción de materiales divulgativos y audiovisuales sobre el problema de la roya del café y la tecnificación de la caficultura.

En la reunión del Comité Técnico Regional de Sanidad Vegetal del Area Andina, los directores de sanidad vegetal de la región transmitieron una serie de sugerencias y opiniones en relación con el programa, fundamentalmente sobre su contenido

programático, sus objetivos y algunos otros aspectos de importancia, que han servido para aclarar, definir e interpretar en mejor forma los objetivos y las acciones del programa. Estas sugerencias y opiniones se encuentran contenidas en el documento "Recomendaciones del Comité Técnico Regional".

Para el Area Sur, las actividades del programa comenzaron a partir del mes de julio, como se ha especificado antes. Han estado dirigidas principalmente a la realización de visitas y de contactos con los Directores de Sanidad Vegetal del área, instituciones de investigación, universidades y organismos regionales e internacionales, con el fin de hacer la presentación de sus objetivos y estrategias de operación. Se organizó también la primera reunión del Comité Técnico Regional del área. Se colaboró asimismo con el Policy Science Center en actividades orientadas a la obtención, a nivel gubernamental, de informaciones en aspectos relacionados con los agroquímicos.

4. Acciones de Coordinación en el Area de los Plaguicidas

Además de las acciones de seguimiento de las actividades regulares y de organización funcional del Programa de Sanidad Vegetal, se encuentra ya en ejecución el proyecto de cooperación técnica previsto en el acuerdo recientemente celebrado con el Policy Science Center, para el análisis de la problemática de los pesticidas en los países de América Latina. Tres de los consultores del programa viajaron por ocho países de Centro y Sudamérica con el objeto de recabar informaciones a nivel gubernamental sobre plantas formuladoras y de fabricación de pesticidas, particularmente en cuanto a los aspectos del etiquetado, formulación y aplicación de los mismos.

Sobre las bases de las recomendaciones que hagan estos consultores, y una vez que éstas hayan sido conocidas por los países de la región, serán convocados a una reunión, a fin de que los países en consenso analicen el informe y emitan sus recomendaciones y líneas de acción aplicables.

5. Asesoría a los Países y Coordinación con organismos Internacionales

Bolivia. Se prestó asistencia técnica al Gobierno de este país en materia de problemas fitosanitarios relacionados con plagas en el arroz.

Venezuela. Se cooperó con el Gobierno de este país en la formulación de reglamentaciones sobre aspectos fitosanitarios de diferentes cultivos.

En cuanto a las actividades de coordinación con organismos internacionales, cabe informar someramente por el momento:

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC). Se suscribió un convenio de cooperación en aspectos del Desarrollo Agrícola, con énfasis –dentro de éstos– en lo que tiene relación con Sanidad Agropecuaria. Con esta entidad se está coordinando la realización de un curso de Cuarentena Vegetal para el Area Andina.

Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB). Efectuados los contactos con esta entidad para el establecimiento de las bases de una acción conjunta en el Area Norte sobre los problemas de la *Sigatoka negra*. Se colaboró con ella también en la organización de la primera reunión técnica, efectuada en San José, Costa Rica, en enero de 1980 y se publicó una lista de referencias bibliográficas sobre la enfermedad, acompañada de comentarios resumidos de los artículos.

Gobierno de Holanda. Se han celebrado conversaciones con funcionarios de este Gobierno, orientadas en el sentido de que el IICA sea la entidad coordinadora de los Cursos de Posgrado en Protección Vegetal y Producción de Semillas.

Comisión Moscamed (Mosca del Mediterráneo). En Guatemala se prestó asistencia técnica a esta entidad en sus programas de desarrollo.

Centro Internacional de la Papa (CIP), Lima, Perú. Se ha llegado a un acuerdo para coordinar acciones en el sentido de que el Programa de Sanidad Vegetal del IICA sea el vehículo de distribución de las publicaciones científicas que produce el CIP. Las actividades se han iniciado con la distribución de la publicación "Enfermedades de la Papa".

OIRSA, ICAITI, CIAT, NAPPO y CPPC. Se mantienen contactos permanentes con miras al establecimiento de futuras acciones de cooperación.

Programa de Salud Animal

Antecedentes

El Programa Hemisférico de Salud Animal, como el de Sanidad Vegetal, es el fruto de la preocupación expresada por los Ministros de Agricultura de los países americanos durante la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, reunida en Tegucigalpa, Honduras, en 1977, ante la gravedad de los problemas sanitarios de los cultivos y de los animales en el Continente Americano.

Preocupación que hizo suya la Junta Directiva del IICA en 1979, al aprobar en su Decimotava Reunión Anual de La Paz, Bolivia, de acuerdo con una propuesta del Director General del Instituto, la resolución IICA/RAJD/Res.94(18-79) en virtud de la cual fue establecido este programa.

El desarrollo de sus objetivos y estrategias se orienta hacia el fortalecimiento de las instituciones nacionales, individual o colectivamente consideradas, con el fin de que los países de la región mantengan o adquieran una capacidad efectiva de acción en su lucha contra las enfermedades de los animales, según los siguientes objetivos:

- Prevención de las enfermedades de importancia económica y sanitaria y áreas geográficas libres de ellas.
- Control eventual y erradicación de las enfermedades de importancia económica y sanitaria en las áreas geográficas en las que ya existen y pueden constituir una amenaza para otras regiones o países.
- Asegurar el uso adecuado de los insumos necesarios para la prevención y combate de las enfermedades que afectan a los animales domésticos, y en especial, evitar los efectos nocivos para el hombre y para el medio ambiente.

El Programa de Salud Animal del IICA inició sus actividades en febrero de 1980 con fundamento en las recomendaciones de la Primera Reunión de Directores de Salud Animal de los países americanos, efectuada en San José, Costa Rica, en agosto de 1979.

Es importante destacar el hecho de que, a pesar de su corta existencia, el programa ha recibido ya el reconocimiento de los países miembros del IICA por su labor de apoyo programático y de cooperación técnica con las instituciones de salud animal de los mismos países, lo que se ha puesto en evidencia a través de las manifestaciones exteriorizadas por los representantes de los mismos, tanto en la Segunda Reunión Interamericana de Directores de Salud Animal (REDISA-2), efectuada en San José, Costa Rica, como en la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA celebrada en México, en setiembre de 1980.

Acciones Desarrolladas por el Programa en los Países

La relación que sigue se refiere solamente a algunas de las principales actividades en el período:

Argentina

— Conjuntamente con el personal técnico de la Oficina del IICA en este país se colaboró en la formulación y preparación del proyecto “Programa de Desarrollo Tecnológico en Salud Animal del Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (CICV) del INTA-Castelar”.

El objetivo de este proyecto es el de buscar la programación del desarrollo del CIVC en un reducido lapso de tiempo, a fin de que alcance un alto nivel de operatividad en los campos de la investigación; del diagnóstico especializado y de referencia; de la investigación epizootológica; la capacitación de recursos humanos; difusión de información científica y transferencia de tecnología.

El logro de este propósito permitirá que la Argentina —y también otros países de América— puedan contar con una infraestructura técnica que sea garantía de eficiencia y eficacia de los métodos usados para la protección de sus ganados y que sirva, al mismo tiempo, de apoyo a los organismos responsables de la salud animal en la región.

El documento del proyecto a que se hace referencia antes quedó terminado en diciembre y se halla listo para su próxima presentación a las agencias de financiamiento externo.

— De acuerdo con los objetivos del programa sobre formación y capacitación de recursos humanos, se prestó colaboración en el estudio y preparación de un proyecto destinado a la creación del “Centro de Capacitación en Salud Animal” en la Universidad de La Plata.

Este proyecto, que ha sido previsto con carácter regional para los países del Area del Sur, fue objeto de un amplio respaldo de parte de la Segunda Reunión Interamericana de Directores de Salud Animal (REDISA-2) y cuenta para su realización con el apoyo del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA). Su contexto definitivo quedará concluido, según lo previsto, en marzo de 1981.

Al SENASA se prestó colaboración en los trabajos relacionados con la elaboración de planes y presupuestos para los programas de lucha contra enfermedades de los animales, que se han venido presentando en los últimos tiempos en la República Argentina. Fruto de esta colaboración es el convenio de cooperación técnica SENASA-IICA sobre programación de salud animal, que será firmado próximamente.

Chile

Por solicitud del Servicio Agrícola Ganadero (SAC) del Ministerio de Agricultura, el programa prestó colaboración a la División de Proyección Pecuaria, en la formulación y preparación del Proyecto Nacional de Erradicación de la **peste porcina clásica**.

Esta cooperación se prestó por medio de las actividades de los funcionarios técnicos de la Oficina del IICA en este país y de asesores especializados, contratados con tal propósito. El proyecto llegó a su término en diciembre y actualmente se encuentra en consideración del Ministerio de Economía para su financiación e implementación en el próximo año.

Se ha programado, asimismo, el adiestramiento de funcionarios nacionales en aspectos de laboratorios de epidemiología

de la peste porcina. El programa del IICA proporcionará un asesor de laboratorios próximamente.

Por iniciativa de la Oficina del IICA en Chile (Santiago) se encuentra en preparación un proyecto para el desarrollo y fomento caprino, el cual contempla aspectos de salud animal, mejoramiento genético, nutrición y comercialización.

De acuerdo con una solicitud del Director General del SAC y del Consejo de Investigaciones Agrícolas, se ha colaborado en la ejecución de los estudios de factibilidad para el desarrollo de un laboratorio central de diagnóstico y referencia en salud animal; además, en los aspectos técnicos relacionados con la solución de consultas sobre posibles fuentes de financiamiento para un proyecto de tal naturaleza.

Brasil

En respuesta a una solicitud de la Secretaría General de Protección Agropecuaria, se brindaron servicios de cooperación técnica en la revisión y formulación del Programa de Control de la Peste Porcina Clásica y de la Africana, la cual se ha extendido con cierta intensidad en este país, especialmente en los Estados de Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina. Este programa, en 1980, ha contado con un financiamiento de 700 millones de cruzeiros; comprende principalmente la vacunación sistemática de cerdos y ésta comprende a su vez una cobertura total del área, así como el estudio sero-epidemiológico sobre la presencia (o no) de la peste porcina africana.

En seguimiento del informe de evaluación sobre las actividades de salud animal de EMBRAPA, y de acuerdo con la propuesta de esta entidad al Banco Mundial para el otorgamiento de un préstamo de segunda fase, el programa brindó su cooperación técnica en lo tocante a la formulación del capital para investigaciones en salud animal, considernado el punto de la segunda fase indicada y la interpretación y aplicación de las recomendaciones contempladas en el informe de evaluación arriba mencionado. En este sentido, el IICA está desempeñando un rol de coordinación entre la actuación de la Secretaría de Protección Agropecuaria (SNAD), el Consejo Nacional de Pesquisas (CNPq) y EMBRAPA. En una reunión celebrada en diciembre último, se acordó el establecimiento de un servicio integrado de salud animal, constituido por los tres organismos mencionados, el cual contará con la asistencia técnica y apoyo del IICA.

Una de las primeras acciones del grupo de organismos señalado, será la formulación de un proyecto para el desarrollo y puesta en operación del Laboratorio Central de Diagnóstico y Referencia (LANARA), ubicado en Belo Horizonte, Minas Gerais.

Paraguay

Se recibió y fue atendida una solicitud del Ministerio de Agricultura para que el programa prestara colaboración a la Dirección de Salud Animal en el estudio y formulación de las Campañas Sanitarias Nacionales para el control de la peste porcina clásica y de la anemia infecciosa equina.

Perú

De acuerdo con una solicitud de la Subdirección de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, se realizó una evaluación técnica del proyecto preparado por la indicada dependencia para el control de la peste porcina clásica y la prevención de la peste porcina africana. Se efectuó actualmente una reformulación del proyecto y se ha pedido la colaboración del IICA en lo que concierne al estudio para encontrar fuentes de financiamiento que permitan realizarlo.

México

Por solicitud del Director de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Autónoma de este país, se brindó cooperación en el planeamiento y organización de la Unidad de Comunicaciones para programas de salud animal que ha sido establecido en dicho centro de estudios. Se ha formulado a la vez un proyecto de convenio para el establecimiento de un programa conjunto UNAM-IICA en capacitación de personal a nivel de posgrado y especialización en las diferentes disciplinas de la salud animal. De acuerdo con una solicitud del Director de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), se prestó cooperación en la formulación de un programa regional México-Centroamérica y Panamá para el suministro y control de biológicos de uso veterinario.

Con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se iniciaron conversaciones y ha sido establecido un programa de trabajo con la Dirección General de Sanidad Animal de la misma, para la utilización de diferentes laboratorios de diagnóstico bajo su control, los cuales en lo sucesivo prestarán servicios de referencia y de adiestramiento en las actividades que desarrolla el IICA, principalmente en Centroamérica. Estos laboratorios son, preferentemente: Laboratorio Central de Diagnóstico y Laboratorios de Enfermedades Exóticas, ubicados en Santa Ana, Laboratorio de Control de Garrapata y Parasitología, ubicado en Cuernavaca, y la Planta de Producción de Machos Estériles del Programa del Gusano Barrenador, ubicado en Tuxtla Gutiérrez.

Costa Rica

Por solicitud del Director de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de este país (MAG), se prestó una colaboración directa en el desarrollo y evaluación del Programa de Estudio del Control de la Garrapata y Epidemiología de la Babesiosis y anaplasmosis. El IICA confirió una donación para la adquisición de equipos y materiales y asimismo brindó asistencia técnica por intermedio de funcionarios especializados de la institución.

Haití

Se colaboró con los Servicios Veterinarios de Agricultura de este país en los estudios de factibilidad y de formulación del plan de erradicación de la peste porcina africana. Esta constituye actualmente un serio problema económico y sanitario. El Director del programa ha asumido las responsabilidades directamente de la conducción del proyecto y se está logrando la decidida colaboración financiera y técnica de los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México.

Venezuela

Durante el mes de agosto se prestó apoyo técnico a las direcciones de Ganadería y Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Cría de este país, en sistemas de organización, información y evaluación de campañas sanitarias para el control de enfermedades de los animales.

Programa Cooperativo de Investigación Agrícola IICA-Cono Sur-BID

En enero de 1980 inició sus actividades este Programa, cuyo desarrollo tiene su base técnica y administrativa en el convenio de cooperación que el año pasado suscribieron el IICA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo fundamental de este convenio es el de establecer un sistema de cooperación entre las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países que han creado su estructura: Argentina, por medio del Instituto Nacional de Tec-

nología Agropecuaria (INTA); Bolivia, por medio del Instituto Boliviano de Tecnología (IBTA); Brasil, por medio de la Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA); Chile, por medio del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA); Paraguay, por medio de la Dirección de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (DIEAF) y Uruguay, por medio del Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger (CIAAB).

El Programa IICA-Cono Sur-BID tiene como objetivos específicos de su acción: fortalecer las actividades de investigación en maíz, trigo, soja y bovinos para carne, procurando el aprovechamiento de los conocimientos, de los recursos disponibles y la promoción de los mecanismos efectivos para la transferencia de tecnología de los centros internacionales de investigación agrícola a los países participantes, en beneficio de su desarrollo rural y socioeconómico en general.

El Programa IICA-Cono Sur-BID tiene su sede en la Oficina del IICA en Uruguay, en Montevideo. Sus políticas de desarrollo son dirigidas por una Comisión Directiva, conformada por los representantes de los gobiernos de los países miembros.

El programa fomenta el intercambio científico y técnico, por lo que su acción se desenvuelve característicamente en el marco de la cooperación técnica recíproca, como puede verse ejemplificado este hecho en la información inserta en el Capítulo II del presente Informe Anual: La Cooperación Técnica Recíproca y Participativa.

Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria-PROTAAL

Este proyecto representa un esfuerzo cuya finalidad es el desarrollo de un conjunto de investigaciones relacionadas con la naturaleza del proceso tecnológico agropecuario en América Latina.

Este esfuerzo se lleva a cabo mediante un proceso de cooperación institucional en el que participan el IICA, en calidad de agencia ejecutora, la Fundación Ford, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá (CIID).

Los objetivos de PROTAAL tienden a plantear el análisis del proceso tecnológico desde una perspectiva integradora, que toma este proceso como un fenómeno endógeno con respecto al funcionamiento de la sociedad en la cual desarrolla sus actividades.

En análisis que realiza intenta proveer información para el mejor entendimiento del problema tecnológico y, consecuentemente, para una definición de políticas, modelos organizacionales y acciones que contribuyan al desarrollo del sector agropecuario.

Desde el punto de vista de su organización administrativa, el proyecto PROTAAL opera con sede en San José, Costa Rica (Sede Central del IICA), a través principalmente de un número de equipos de investigación, pertenecientes a distintas instituciones oficiales y privadas de los países americanos.

Una de sus principales realizaciones han sido las reuniones internacionales de directores de investigación y la producción de un sustantivo número de documentos científicos y técnicos sobre la problemática de la investigación y la transferencia tecnológica en América Latina y el Caribe.

El Programa IICA-Trópicos

El Programa IICA-Trópicos ha mantenido sus acciones de apoyo a los países en concordancia con la intensidad con que

marchan los proyectos nacionales. Se brindó asesoramiento en Ecuador, al proyecto de desarrollo del río Guayas, así como al proyecto forestal de CONIF en Colombia.

Una acción de importancia ha sido la organización y participación en la Primera Reunión de Investigación de la Amazonía, realizada en Manaus, Brasil, en la cual participaron delegados de los países amazónicos, además de representantes de organismos internacionales como la Fundación Rockefeller, CIAT y FAO. En la reunión se consiguió definir problemas prioritarios para investigación en la región, cuya implementación, en forma de proyectos, dependerá de la financiación que se consiga. En este aspecto la dirección del Comité continuará los trámites y proceso de contacto con agencias financieras, es posible que en la Segunda Reunión por realizarse en Iquitos, Perú, próximamente.

Otra acción de importancia fue la participación en la preparación de dos propuestas relevantes, una al Pacto Amazónico recientemente creado con la firma de un Tratado por los 8 países amazónicos (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela). La propuesta pone de relieve las características de la región y las prioridades de estudio, con base en la experiencia adquirida por el Programa.

Ha sido preparada otra propuesta tendiente a reestructurar el Programa IICA-Trópicos con miras a darle un esfuerzo técnico y económico que le permita brindar un apoyo más activo a los programas nacionales acorde con nuevas prioridades de los países.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza-CATIE

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE-Turrialba, Costa Rica) es un programa asociado del IICA, cuyas actividades se realizan con total autonomía institucional, de acuerdo con la estructura jurídica que lo caracteriza como una sociedad civil, científica y educacional sin fines de lucro, que se rige por las normas de la legislación costarricense (Contrato IICA-Gobierno de Costa Rica, ratificado por la Ley No. 5201 del 1° de junio de 1973).

Sus actividades se realizan fundamentalmente en el campo de la investigación y experimentación en cultivos múltiples propios del trópico, y sus objetivos son proveer información básica a los pequeños agricultores del Istmo Centroamericano y el Caribe sobre las combinaciones y secuencias de aquellos cultivos, con el fin de que se capaciten en el uso de las formas adecuadas de obtener de sus pequeñas áreas de cultivo la máxima producción posible.

El CATIE responde de la ejecución de sus programas y de los resultados de éstos, principalmente ante un Consejo Directivo, que es conformado por los delegados de alto nivel técnico de los países miembros de su organización regional de desarrollo agrícola y rural.

Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en México, Centroamérica y Panamá-PROMECAFE

Introducción

PROMECAFE es un programa de importancia capital para los países cuyas economías nacionales descansan en un alto porcentaje en la producción, industrialización y comercialización del café.

La región comprendida en este programa constituye la segunda área productiva de café del mundo. En efecto, su producción combinada alcanza a 16,2 millones de quintales oro de

café, cantidad que representa el 18,8 por ciento de la producción mundial, superada sólo por la de Brasil, que ocupa el 26,8 por ciento de ésta.

La organización de PROMECAFE quedó establecida, con una duración de cinco años, a raíz de la aparición de la roya del café en 1979 en plantaciones de El Salvador y poco tiempo después en las de Nicaragua.

En los dos años y medio que recientemente ha cumplido su actividad, su estructura operativa se ha consolidado con suficiente solidez, como lo comprueban los logros obtenidos, algunos de los cuales cabe mencionar en términos generales: a) colabora actualmente con instituciones de reconocido prestigio en el ámbito regional como el IBC, ROCAP y OIRSA; b) ha fortalecido la coordinación de sus funciones con las que llevan a cabo el IICA, el CATIE y OIRSA en el desarrollo del sector rural; c) ha obtenido el apoyo moral y financiero de los organismos cafeteros de los países miembros de su organización técnica; d) ha fomentado las corrientes de divulgación, información y comunicación técnica sobre el cultivo del café, obteniendo una demanda creciente para sus publicaciones no sólo de los países miembros, sino de fuera del área de sus actividades; e) ha establecido un marco de referencia sobre lo que debe ser la transferencia de tecnología, en contraste con la extensión tradicional (este marco de referencia ha sido de la aceptación de los países y en tal virtud, solicitado por éstos en sus formas de talleres o de cursos); f) PROMECAFE ha establecido la competencia de su participación en la solución de algunos de los problemas del cultivo del café, mediante consultorías cuya realización se ha cumplido a expresa solicitud de los países; g) en el campo de la capacitación, ha cubierto áreas tales como las de caficultura moderna, transferencia de tecnología, combate de la roya, uso de equipo de aspersión, microeconomía, comunicación, beneficiado del café, redacción técnica y otros aspectos; h) ha instituido un foro, abierto a la presentación de estudios y trabajos sobre investigación en problemas de café, de interés para todos los países del área; i) ha establecido un sistema de pruebas regionales sobre variedades de café; j) ha ampliado y fortalecido los trabajos sobre fitomejoramiento, con énfasis en resistencia a la roya; k) ha logrado que algunos de sus conceptos, por ejemplo, sobre la tecnificación como respuesta a los problemas fitosanitarios o de la baja de precios y de la capacitación de personal técnico como proceso permanente —y no sólo como acción coyuntural— hayan sido incorporados a la filosofía de acción de los programas sobre café de los países miembros; l) ha logrado, por otra parte, que se haya concretado lo que constituye la tecnología moderna para el cultivo del café, mediante la capacitación en servicio, seminarios, talleres y reuniones sobre diversos temas y en publicaciones en materia de adelantos en café, lo cual es ya del dominio de la mayoría de los técnicos al servicio de los programas nacionales; m) PROMECAFE ha logrado, en síntesis, que las instituciones nacionales incorporen a sus programas tradicionales de investigación, temas económicos y sociales, cuyos resultados han de repercutir en el mejoramiento de la información disponible y en facilitar los procesos de la transferencia tecnológica.

Resumen de las Actividades Principales en el Período

1. Situación de la caficultura

Ante el problema de la invasión de la roya, el programa tomó la determinación de que los países deben de coexistir con la enfermedad, aunque tomando las medidas necesarias para demorar su expansión.

Nicaragua. Entre tanto, en este país se adoptó la decisión de transformar los cafetales del área de Carazo, en la cual apareció por vez primera la roya. Sin embargo, aun cuando se trata de una acción drástica, la destrucción de cafetales tradicionales, incluyendo la vegetación de sombra, se reconoce que las probabilidades de erradicación de la enfermedad son difíciles, particular-

mente si se considera que las nuevas siembras serán hechas con variedades susceptibles, aunque de tipo moderno, de donde surge la espera de que habrá de resultar un proyecto de modernización único en su género, sobre todo, por su magnitud.

México. En este país ha sido propuesto, simultáneamente un plan de gran magnitud para el mejoramiento de sus cafetales y de la protección de éstos de los peligros de la roya. Existe el propósito de dar atención a 139.000 hectáreas en beneficio de 32.000 productores, lo que requerirá un financiamiento considerablemente alto, que evidentemente repercutirá en un fuerte crecimiento de la producción.

Panamá. Continúa en desarrollo, con notable éxito, un programa de mejoramiento de la caficultura pequeña, al cual se le ha proporcionado el crédito y la asistencia técnica que este tipo de programas requiere.

Honduras. Continúa el apoyo a los programas del IHCAFE, y existen muchas expectativas con respecto a la creación del Banco Cafetalero.

Guatemala. En este país continúa el crecimiento técnico de las fincas grandes y se trazan programas para dar mejor asistencia técnica al pequeño productor.

Este ha sido, a grandes rasgos, el marco dentro del cual PROMECAFE ha desenvuelto sus actividades durante este año.

Algunos de los Eventos de Importancia Especial en el Período

En el período de actividades del IICA, que cubre el presente Informe Anual, entre los eventos de mayor relevancia y significación que ocurrieron en el mismo, pueden señalarse los siguientes:

1. La Nueva Convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

El 9 de diciembre de 1980, el Director General convocó a la Primera Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, con el fin de que ésta, en ejercicio de sus atribuciones de órgano superior del IICA, hiciera la declaratoria formal de instalación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Ello en vista de haberse cumplido la disposición transitoria del artículo 39 de la Convención firmada en 1979, según la cual, la Convención de 1944 cesaría en sus efectos y entraría en vigencia la nueva en cuanto los dos tercios de los Estados Miembros hubieren hecho el respectivo depósito del instrumento de ratificación de la misma.

La primera reunión dicha, según la convocatoria expedida, se efectuará en San José, Costa Rica, Sede Central del IICA, del 17 al 18 de febrero de 1981, fecha en la cual quedará inaugurada una nueva etapa histórica – institucional de este organismo y se abrirá, dentro de la proyección humanista del desarrollo, una nueva oportunidad de mayores vinculaciones de sus programas con el sector rural, fundamentalmente el de los países de América Latina y el Caribe.

2. La Decimonovena Reunión de la Junta Directiva en México

Del 22 al 26 de setiembre de 1980, se llevó a cabo en la ciudad de México, México, la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA y la Vigésima Quinta Reunión de su Consejo Técnico Consultivo, con la presencia en la ceremonia inaugural del señor Presidente de México, licenciado José López Portillo.

En esta reunión fueron expuestas por el Director General, desde el punto de vista de las operaciones ya en marcha, las 10

áreas principales de la acción del IICA para la década de los 80, en función de los problemas fundamentales de los países de América Latina y el Caribe en su desarrollo rural y en su desarrollo económico y social globalmente considerado. Ellas son: a) productos alimenticios autóctonos; b) sistemas de producción para pequeños agricultores y empresas asociativas; c) fortalecimiento de los sistemas de planificación; d) desarrollo de los sistemas de creación, difusión y adopción de tecnología; e) agroindustria; f) organización campesina; g) educación rural; h) formación de recursos humanos; i) ejemplo de métodos novedosos en agricultura; y j) desarrollo de una tecnología de la información.

Hizo mención también de algunas regiones del Continente Americano, que merecen especial atención. Por ejemplo: los trópicos húmedos, los trópicos semiáridos y los Andes Altos, que por sus características específicas tienen potencial para la producción agrícola diversificada con capacidad para la generación de alimentos básicos, fuentes de energía y material básico para la agroindustria.

3. Vigésima Cuarta Reunión del Consejo de Directores

En la sede Central del IICA se llevó a cabo del 3 al 7 de noviembre de 1980, la Vigésima Cuarta Reunión del Consejo de Directores de este organismo. Sus objetivos fueron: a) efectuar un análisis de las posibles proyecciones del IICA en su acción futura, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la nueva Convención; b) estudiar la marcha de la institución a la luz del Programa Operativo de 1980 y sus acciones futuras inmediatas, de conformidad con el Programa-Presupuesto de 1981; y c) tomar conocimiento de los diferentes aspectos de carácter administrativo y presupuestario de interés general.

Se presentaron 13 temas específicos, entre los cuales los de mayor relevancia fueron: los nuevos programas del IICA (ante las perspectivas de la nueva Convención y sus rumbos para la década del 80) y los temas sobre: los Trópicos y las Agroindustrias.

4. Reunión Extraordinaria de la Comisión Especial de la Junta Directiva

La Comisión Especial de la Decimonovena Reunión Anual de la Junta Directiva se reunió en la Sede Central –extraordinariamente– del 9 al 11 de abril de 1980, con el principal objeto de discutir los informes de progreso sobre las nuevas actividades que le fueron señaladas al IICA por la Junta Directiva en su Reunión Anual de La Paz, Bolivia. Se analizaron en su orden: la información relativa a los procesos de evaluación del Plan General, Plan Indicativo de Mediano Plazo y los programas contenidos en éste; los informes de progreso sobre los programas de Sanidad Animal y Vegetal. Con respecto a éstos se examinaron: el informe sobre el establecimiento del Fondo Interamericano de Sanidad Animal y Vegetal y el programa de publicaciones y uso de otros medios de divulgación. Finalmente se consideró una exposición sobre la situación financiera del IICA y acerca de los planes de ampliación de las instalaciones físicas de la Sede Central en San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica.

5. Banca de Desarrollo y Crédito Agrícola

En seguimiento de la política del IICA de apoyar la acción de las Asociaciones Científicas y Profesionales de América Latina y el Caribe, se coordinó en la Sede Central del 18 al 22 de febrero de 1980, la Reunión en Costa Rica de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE). Convocada con carácter de seminario, en esta reunión se discutieron bajo el título genérico de "Banca de Desarrollo y

Crédito Agrícola”, los temas (con este título el primero), siguientes: “Producción Agraria y Fundación del Crédito”, “Políticas Operativas”, “Organización Interna de Instituciones de Crédito” y “Fuentes de Financiamiento para la Década del 80”

6. Adjudicación de Reconocimientos Internacionales en Desarrollo Rural

De acuerdo con el reglamento para conferir los galardones creados por el IICA con el fin de estimular pública e internacionalmente el trabajo científico, profesional y técnico al servicio del desarrollo del sector del sector rural, el Consejo Técnico Consultivo de este organismo, en su Vigésima Quinta Reunión efectuada en México el 22 de setiembre de 1980, acordó otorgar:

6.1. La Medalla Agrícola Interamericana, el más alto galardón que se confiere en América a quienes se consagran a trabajar en beneficio del desarrollo de la agricultura, al Ing.Agr. Ernesto José Doreste Sevillano, de Venezuela.

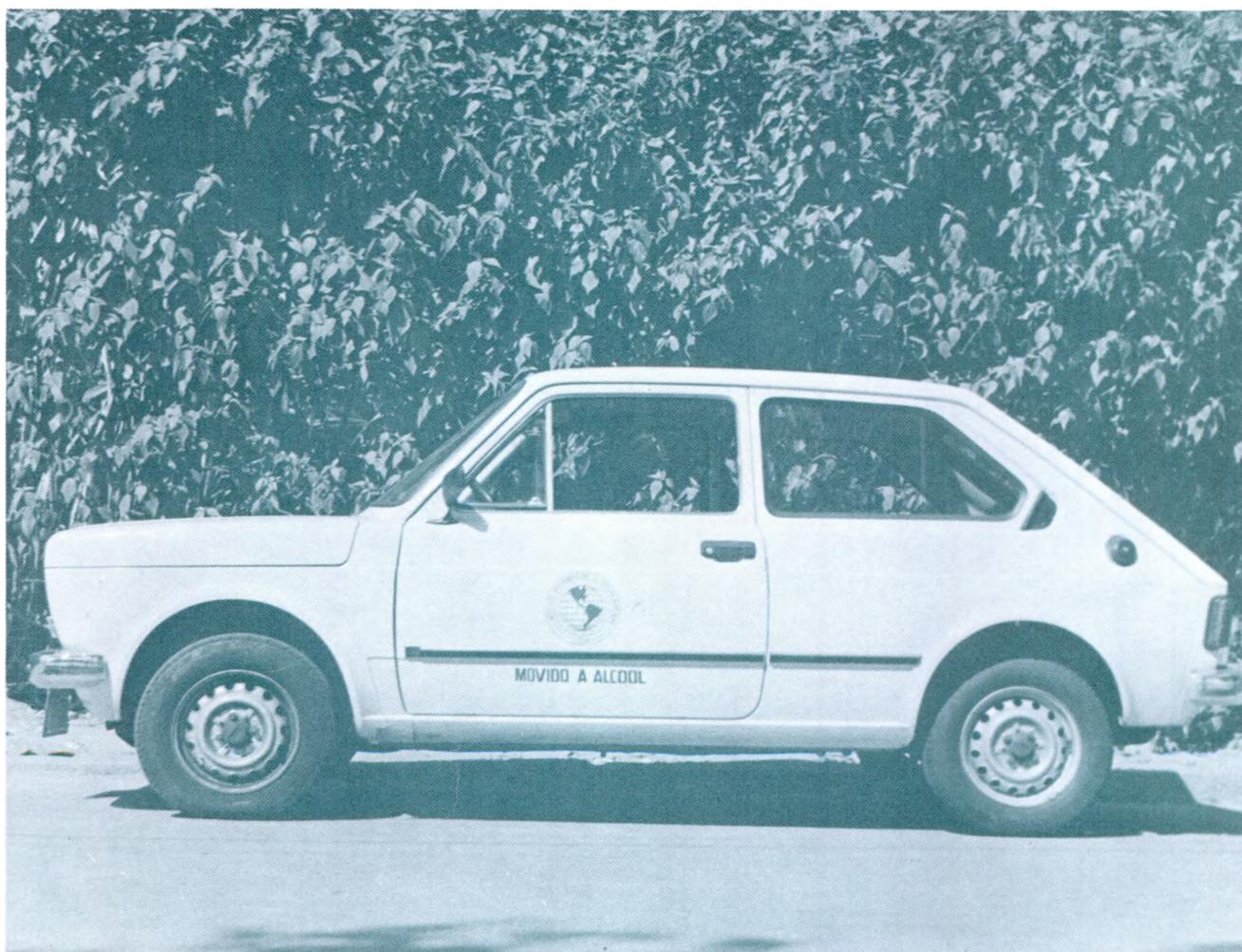
6.2. El Premio Agrícola Interamericano, al señor Donald Reid Fiester, de los Estados Unidos de América.

6.3. El Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes (Zona Norte) al señor José Héctor Mayorga Cerón, de El Salvador (declarado desierto en los casos de la Zona Andina, Zona de las Antillas y Zona Sur).

6.4. Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural. El Consejo Técnico Consultivo, según la Resolución No. 4 resolvió aprobar el reglamento elaborado por la Dirección General, para conferir este premio a partir de 1981.

7. Asociaciones Científicas y Profesionales

El IICA ha continuado apoyando a las asociaciones científicas y profesionales con las que mantiene acuerdos y cartas de entendimiento, tales como ALCA, AIBDA, ALPA, ALEAS, ALEAP y la CFCS. Se iniciaron gestiones con la Sociedad Americana de Ciencias Hortícolas – Región Tropical y con el Consejo Internacional de Educación de Adultos.



El IICA está ingresando seriamente en la preparación y ejecución de programas de agroenergía.



Capítulo XII

RESUMEN Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Año Económico 1980



Capítulo XII

RESUMEN Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Año Económico 1980

RECURSOS TOTALES

Año Económico 1980

De acuerdo con las instrucciones de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que recomendó la búsqueda de recursos externos para incrementar las actividades y proyectos, en lugar de solicitar aumento extraordinario en los recursos de cuotas, se han hecho los mayores esfuerzos en este sentido. Se han aumentado los recursos extracuotas, incluyendo el Fondo Simón Bolívar, de aproximadamente US\$ 2.000.000,00 gastados en el año económico 1974-1975, a más de US\$ 26.000.000,00, en el año económico 1980.

El aumento revela el apoyo adicional que le han dado al IICA los Estados Miembros, los países observadores y las instituciones y organismos internacionales y nacionales. Durante el año económico 1974-1975, por ejemplo, los recursos de cuotas representaban un 76,4 por ciento. Para el año económico 1980, los recursos de cuotas representaban 48,8 por ciento; los recursos del Fondo Simón Bolívar representaban 8,6 por ciento; y los recursos de extracuotas representaban el 42,6 por ciento.

RECURSOS REGULARES

Información General

Durante el año económico 1978-1979, la recaudación de cuotas fue baja. Se mejoró durante el segundo semestre de 1979, y para el año económico 1980, la recaudación del 108,9 por ciento permitió recuperar las cuotas no pagadas y balancearlas con los egresos del 99,8 por ciento del presupuesto neto aprobado. Sin embargo, faltaban dos pagos atrasados muy fuertes, lo que no nos permitió restablecer el Subfondo de Trabajo requerido, con su liquidez.

Subfondo de Trabajo

Como ya se mencionó, este subfondo está débil en este momento, por falta principalmente del pago de dos saldos de cuotas atrasadas que suman aproximadamente US\$ 1.500.000,00. Por eso, fue necesario utilizar nuestra línea de crédito con el banco en la suma de US\$ 1.300.000,00, para financiar gastos a fines de 1980 y durante la primera parte del año económico 1981. Este crédito fue cancelado en gran parte dentro de 30 días y el saldo dentro de 90 días. (Los términos del crédito permiten hasta 120 días para su cancelación).

Recursos de Cuotas

Con la excepción de los dos saldos de cuotas atrasadas, la cantidad de cuotas por recibir se ha reducido mucho en los últimos años y de los US\$ 1.606.754,00 no pagados al 31 de diciembre de 1980, los dos saldos mencionados suman aproximadamente US\$ 1.500.000,00. Se espera recuperar esos fondos durante el año económico vigente.

aprobada para el año económico 1981. Otros saldos resultaron del aumento en actividades financiadas por medio de contratos y acuerdos, el reembolso de las cuales no siempre coincide con nuestro año económico, pero cuya recuperación no se pone en duda.

Cuentas por Cobrar

En gran parte, el aumento en esta partida resultó de fondos adelantados al CATIE, debido a su muy débil situación financiera y a la necesidad de adelantarle parte de la contribución aprobada para el año económico 1981. Otros saldos resultaron del aumento en actividades financiadas por medio de contratos y acuerdos, el reembolso de las cuales no siempre coincide con nuestro año económico, pero cuya recuperación no se pone en duda.

Cuentas por Pagar

Como ya se mencionó, hubo necesidad de usar nuestra línea de crédito en la suma de US\$ 1.300.000,00, que fue cancelada mucho antes del tiempo estipulado. Este es el renglón principal que quedó pendiente al 31 de diciembre de 1980.

Resumen

La posición financiera del IICA se considera sólida. Lo que nos afecta seriamente en nuestra posición de liquidez, son los dos saldos de cuotas no pagadas. Se espera que durante el transcurso del año económico 1981 recibiremos esos pagos y que los Estados Miembros se mantengan al día en lo referente a las cuotas adeudadas para el año en vigencia.

FONDO SIMON BOLIVAR

Año Económico 1980

Durante este período, se recibieron contribuciones de los gobiernos de Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, Panamá y Venezuela, por un total de US\$ 2.050.129,00.

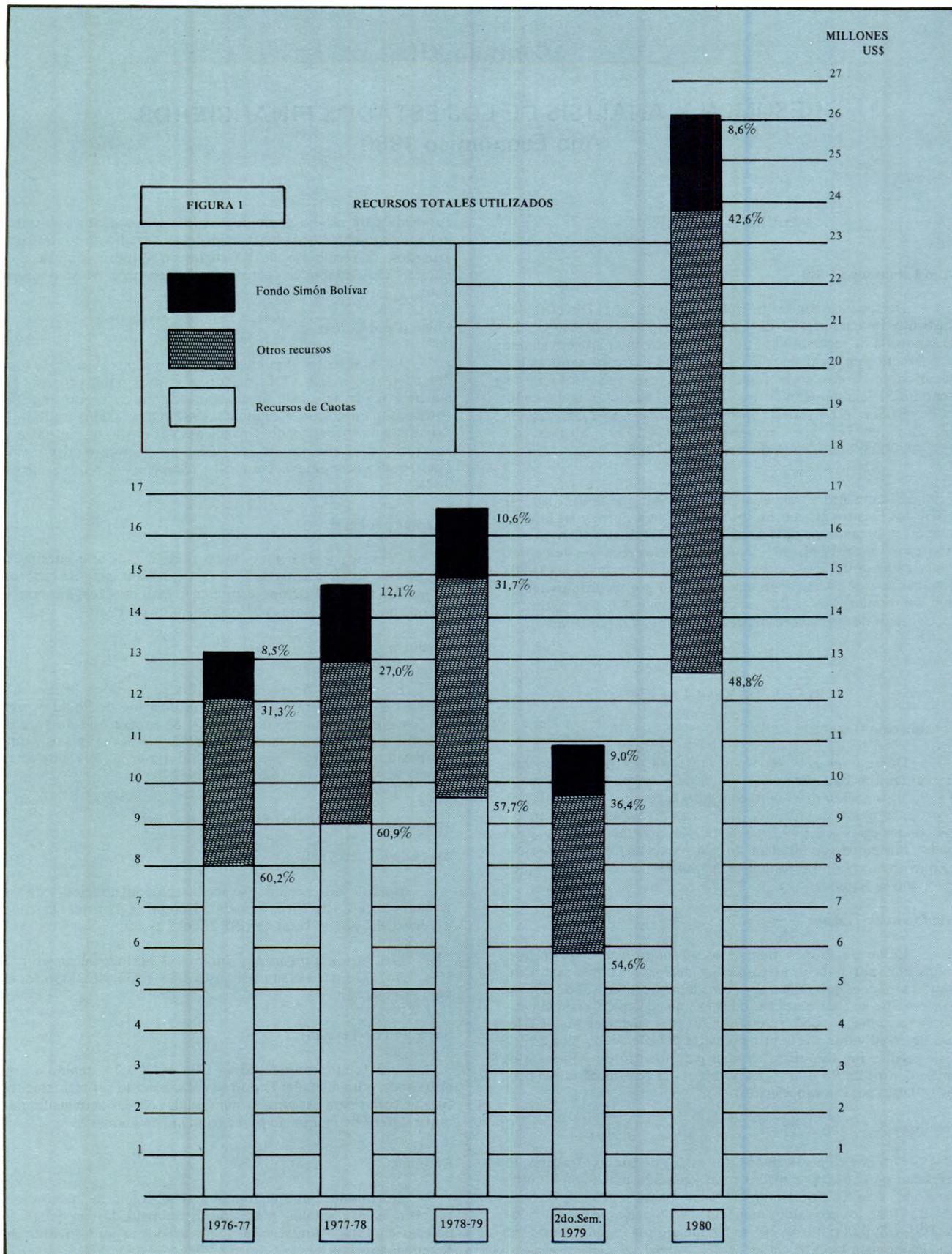
Los gastos autorizados durante el período alcanzaron a US\$ 2.662.638. De esa suma se gastó US\$ 2.255.982,00, o sea el 84,7 por ciento.

Subfondo de Trabajo

Este fondo se aumentó en US\$ 25.000,00, debido a que el balance y liquidez del Fondo se consideran lo suficientemente fuertes como para asegurar la continuidad de las actividades durante el período en que no se reciban contribuciones.

Resumen

Se considera que el fondo y el subfondo de trabajo son suficientemente sólidos para que las actividades en progreso puedan continuar con seguridad financiera por un horizonte de tiempo razonable.



Cuadro 1. Recursos Totales Utilizados
31 diciembre 1980

	1976/1977	%	1977/1978	%	1978/1979	%	2do. Semestre	%	1980	%
Cuotas	8.063.954,00	60,2	9.025.711,00	60,9	9.709.000,00	57,7	5.915.956,00	54,6	12.740.500,00	48,8
F.S.B.	1.137.519,00	8,5	1.795.395,00	12,1	1.774.219,00	10,6	969.522,00	9,0	2.255.982,00	8,6
Otras	4.195.027,00	31,3	4.003.474,00	27,0	5.330.001,00	31,7	3.940.671,00	36,4	11.121.919,00	48,8
	<u>13.396.500,00</u>		<u>14.824.580,00</u>		<u>16.813.220,00</u>		<u>10.826.149,00</u>		<u>26.118.401,00</u>	<u>100</u>

Cuadro 2. Estado de Activo y Pasivo. Comparativo entre el 31/12/79 y el 31/12/80
(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)

ACTIVO	31/12/79	31/12/80	PASIVO	31/12/79	31/12/80
Efectivo en Caja y Bancos	551.506	1.896.170	Anticipos para gtos. de operación	68.214	361.486
Cuotas por Cobrar a los Estados Contratantes	2.755.020	1.617.929	Cuentas por Pagar	502.917	921.544
Cuentas por Cobrar	1.348.628	1.412.627	Fondos de Terceros	105.612	4.246
			Fondos Rotatorios	975.550	738.057
			Préstamos por Pagar		1.300.000
Inventarios	202.743	226.788			
Gastos Anticipados	330.106	502.399	TOTAL PASIVO	<u>1.652.293</u>	<u>3.325.333</u>
Colocaciones a corto plazo		66.339			
Donativos	5.708		ACTIVO NETO:		
Acuerdos Conv. y Cont.		731.701	Fondos y Donativos Recibidos con Fines Específicos	454.895	-
Otros Activos	<u>100.091</u>	<u>180.133</u>	Fondo General de Trabajo	<u>3.186.614</u>	<u>3.308.753</u>
	<u>5.293.802</u>	<u>6.634.086</u>		<u>3.641.509</u>	<u>6.634.086</u>

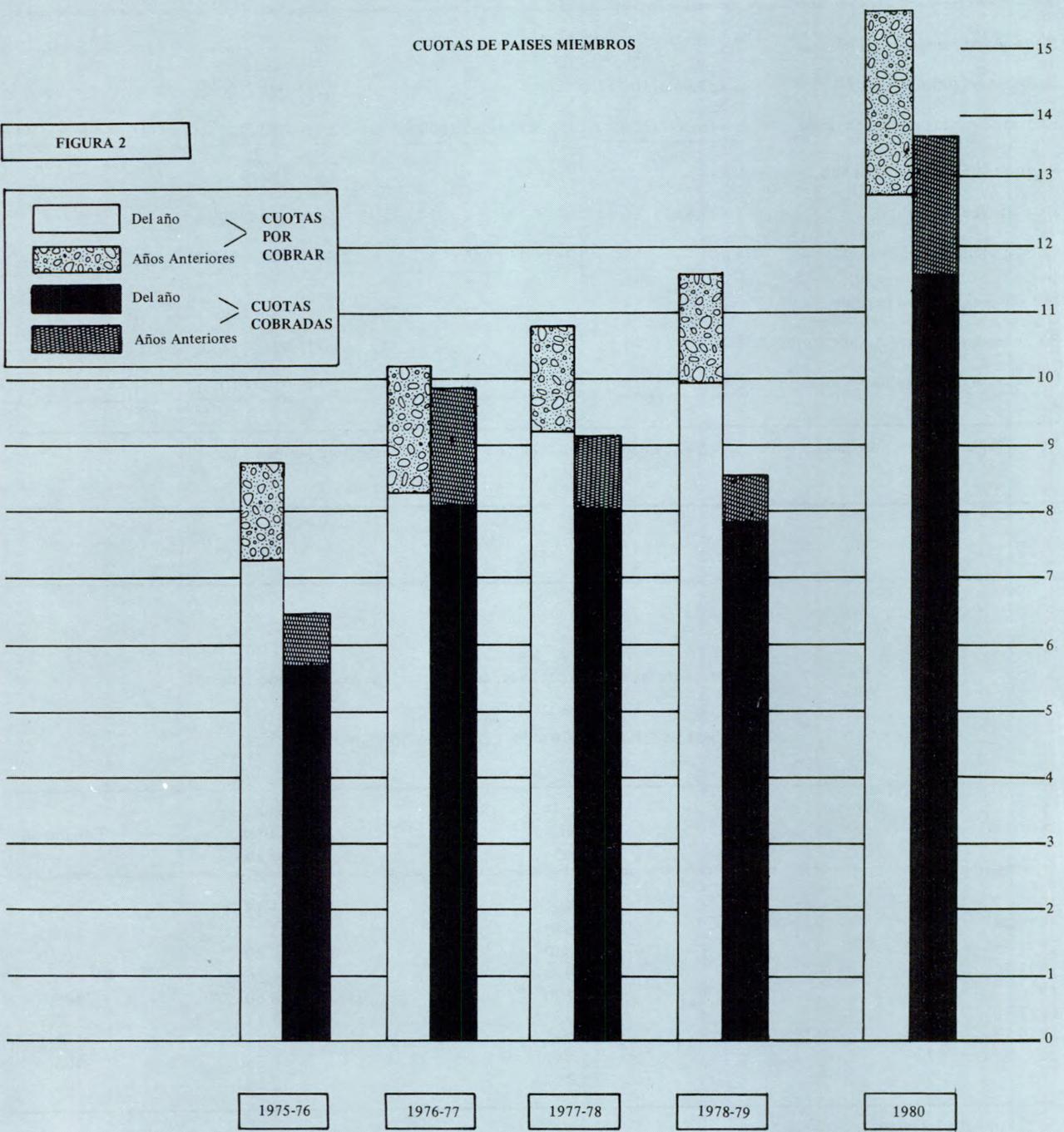
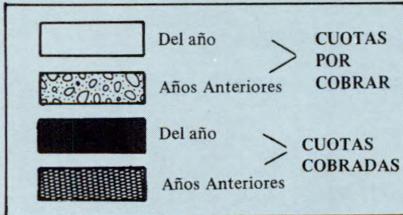
**Cuadro 3. Movimiento de Cuotas de los Estados Contratantes durante el período 1980
(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)**

Estados Contratantes	Saldos por cobrar al 31.12.79	Cuotas de 1980	Total adeudado al 1.1.1981	Recaudación de 1980	Total adeudado al 31.12.80	Aumento o (disminución) de lo adeudado entre 31.12.79 y el 31.12.80
Argentina	422.480	900.977	1.323.457	847.207	476.250	53.770
Barbados	(9.572)	9.572	—	—	—	9.572
Bolivia	10.865	21.537	32.402	—	32.402	21.537
Brasil	1.412.908	1.128.314	2.541.222	1.506.006	1.035.216	(377.692)
Canadá	—	836.365	836.365	836.365	—	—
Colombia	—	118.456	118.456	118.456	—	—
Costa Rica	26.162	21.537	47.699	28.421	19.278	(6.884)
Chile	—	98.114	98.114	98.114	—	—
Ecuador	(4.887)	21.537	16.650	35.792	(19.142)	(14.255)
El Salvador	18.534	21.537	40.071	—	40.071	21.537
Estados Unidos	—	7.972.006	7.972.006	7.972.006	—	—
Grenada	1.683	3.590	5.273	—	5.273	3.590
Guatemala	2.396	21.537	23.933	24.573	(640)	(3.036)
Guyana	10.099	21.537	31.636	19.273	12.363	2.264
Haití	216.817	21.537	238.354	26.364	211.990	(4.827)
Honduras	10.099	21.537	31.636	16.870	14.766	4.667
Jamaica	10.099	21.537	31.636	26.969	4.667	(5.432)
México	396.671	845.937	1.242.608	1.665.240	(422.632)	(819.303)
Nicaragua	59.990	21.537	81.527	—	81.527	21.537
Panamá	10.099	21.537	31.636	31.636	—	(10.099)
Paraguay	—	21.537	21.537	21.537	—	—
Perú	137.681	64.612	202.293	107.384	94.909	(42.772)
República Dominicana	10.099	21.537	31.636	—	31.636	21.537
Trinidad-Tobago	(7.401)	21.537	14.136	14.136	—	7.401
Uruguay	20.198	43.075	63.273	63.273	—	(20.198)
Venezuela	—	434.336	434.336	434.336	—	—
SUBTOTAL	2.755.020	12.756.872	15.511.892	13.893.958	1.617.934	(1.137.086)
Cuba	1.090.891	141.189	1.232.080	—	1.232.080	141.189
TOTAL	3.845.911	12.898.061	16.743.972	13.893.958	2.850.014	(995.897)

CUOTAS DE PAISES MIEMBROS

MILLONES
US\$

FIGURA 2



**Cuadro 4. Detalle Comparativo del Cobro de Cuotas a Estados Miembros
(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)**

	Ejercicio 2do. Semestre 1979		Ejercicio 1980	
Situación al principio del período				
Saldo de períodos anteriores	3.167.967 (100%)		2.755.021 (100%)	
Cuotas asignadas para el ejercicio	<u>5.946.700 (100%)</u>	<u>9.114.667 (100%)</u>	<u>12.756.872 (100%)</u>	<u>15.511.893 (100%)</u>
Pagos recibidos durante el año				
De períodos anteriores	1.894.885 (60%)		2.457.218 (89%)	
Correspondientes al ejercicio	<u>4.464.761 (75%)</u>	<u>6.359.646 (70 /o)</u>	<u>11.436.740 (90%)</u>	<u>13.893.958 (90%)</u>
Situación al final del período				
Por recaudar de períodos anteriores	1.273.082 (40 /o)		321.921 (11 /o)	
Por recaudar del ejercicio	<u>1.481.939 (25 /o)</u>	<u>2.755.021 (30%)</u>	<u>1.296.013 (10%)</u>	<u>1.617.934 (10%)</u>

Nota: En las cifras y porcentajes indicados en este cuadro no se incluyen las cuotas correspondientes a Cuba.

**Cuadro 5. Comparación de las cuotas aprobadas anualmente con lo recaudado cada año
Período 1973/74 a 1980
(EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)**

Períodos	Cuotas del año*	Recaudación total del año	Porcentaje
1972-73	4.982	5.151	103,4
1973-74	5.550	5.710	102,9
1974-75	6.320	6.691	105,8
1975-76	7.063	6.361	90,0
1976-77	8.190	8.603	105,0
1977-78	9.050	9.115	100,7
1978-79	9.994	8.415	84,2
2do. semestre 1979	5.947	6.360	106,9
1980	12.757	13.894	108,9

* No incluye las cuotas a cargo de Cuba.

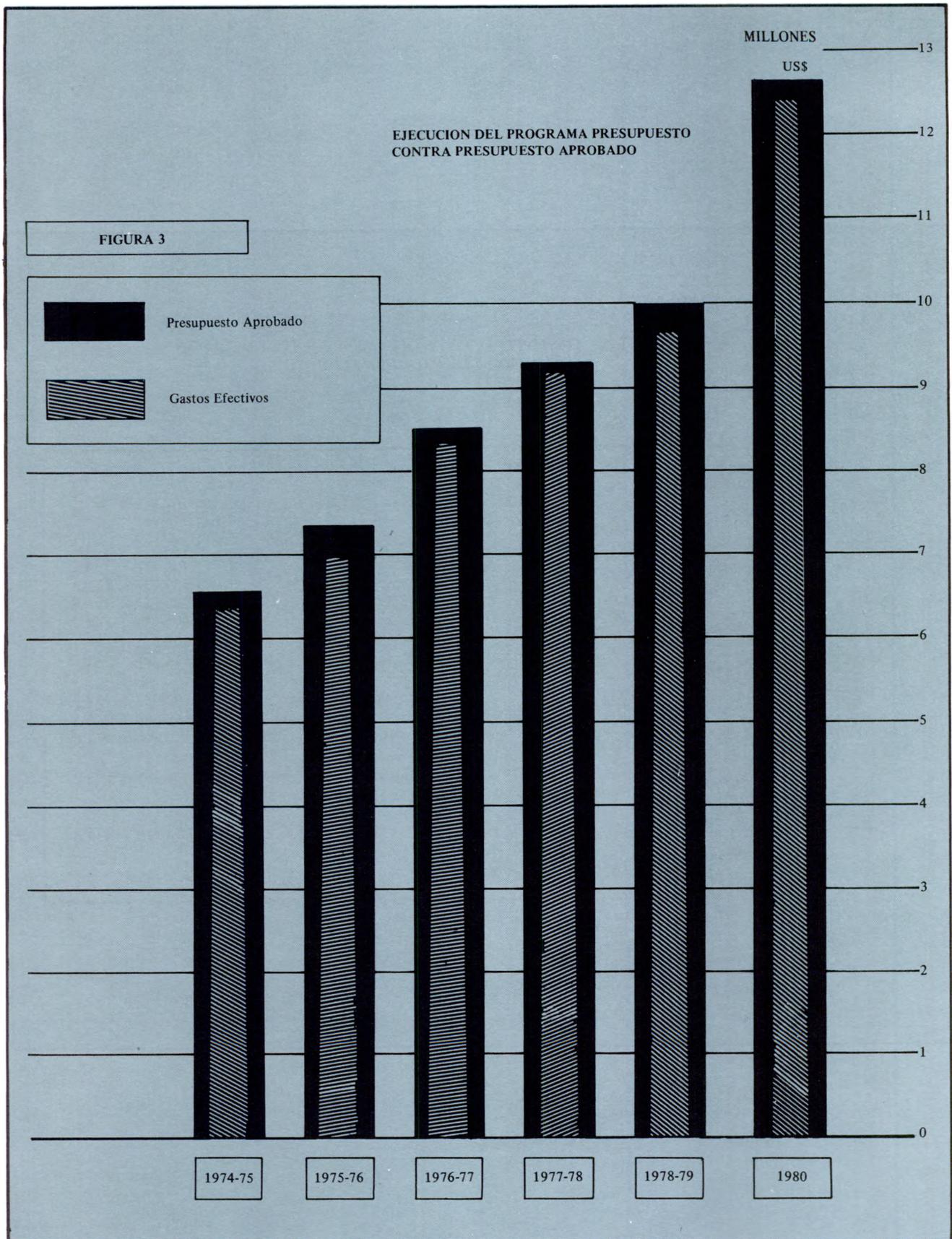
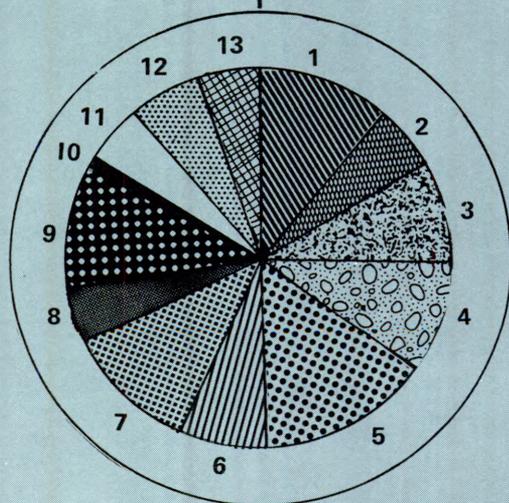


FIGURA 4

GASTOS EFECTIVOS DEL PRESUPUESTO DE CUOTAS
SEGUN NIVEL DE PROGRAMACION



	US\$	%
1. Línea de Acción I	1.425.692	11,2
2. Línea de Acción II	765.434	6,0
3. Línea de Acción III	1.089.425	8,6
4. Línea de Acción IV	1.247.082	9,8
5. Línea de Acción V	1.872.911	14,7
6. Línea de Acción VI	905.043	7,1
7. Línea de Acción VII	1.515.299	11,9
8. Planificación, Operaciones y Coordinación Externa	602.967	4,7
9. Dirección y Administración	1.168.075	9,2
10. Equipo y Mobiliario	123.894	1,0
11. Costos Generales y Provisiones	634.053	5,0
12. Programas y Proyectos Especiales	797.396	6,2
13. Aporte CATIE	593.229	4,6

Cuadro 6. Distribución de los Gastos por Nivel de Programación y Unidad Presupuestaria
(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)

	Zona Andina	Zona Norte	Zona Antillas	Zona Sur	IICA CIDA	Sub-Direc. Operac.	Sub-Direc. Planif.	Sub-Direc. Coord. Ext.	Direc. Inform. Pública	Direc. y Adm.	Comités Instituc.	CATIE	Programas y proyectos Especiales	TOTAL
Línea de Acción I	75.835	153.308	79.857	139.370	607.505	55.986	47.726	36.257	229.848	-	-	-	-	1.425.692
Línea de Acción II	133.021	170.500	13.231	308.713	-	55.986	47.726	36.257	-	-	-	-	-	765.434
Línea de Acción III	108.574	300.537	140.598	280.137	-	55.986	47.726	36.257	-	119.610	-	-	-	1.089.425
Línea de Acción IV	298.143	266.107	212.904	251.156	-	55.986	47.726	36.257	-	78.803	-	-	-	1.247.082
Línea de Acción V	470.502	184.973	246.230	768.223	-	55.986	47.726	36.257	-	63.014	-	-	-	1.872.911
Línea de Acción VI	181.120	203.782	160.714	115.154	-	55.986	47.726	36.257	-	104.304	-	-	-	905.043
Línea de Acción VII	334.152	421.767	225.732	344.525	-	55.986	47.726	36.257	-	49.154	-	-	-	1.515.299
Planificación, Operaciones y Coordinación Externa	-	-	-	-	-	195.499	167.424	240.044	-	-	-	-	-	602.967
Dirección y Administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.168.075	-	-	-	1.168.075
Programas y Proyectos Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	797.396	797.396
Equipo y Mobiliario	12.317	35.325	31.382	7.277	2.986	-	-	-	-	34.607	-	-	-	123.894
SUBTOTAL	1.613.664	1.736.299	1.110.648	2.214.555	610.491	587.401	501.506	493.843	229.848	1.202.682	414.885	-	797.396	11.513.218
Costos Generales y Provisiones*	139.492	145.832	95.108	164.854	38.043	-	-	-	25.362	-	25.362	-	-	634.053
Aporte al CATIE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	593.229	-	593.229
TOTAL	1.753.156	1.882.131	1.205.756	2.379.409	648.534	587.401	501.506	493.843	255.210	1.202.682	440.247	593.229	797.396	12.740.500

* Distribuidos los gastos con base en los porcentajes de las sumas que se indican en el presupuesto 1980.

Cuadro 7. Estado del Fondo General de Trabajo
(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)

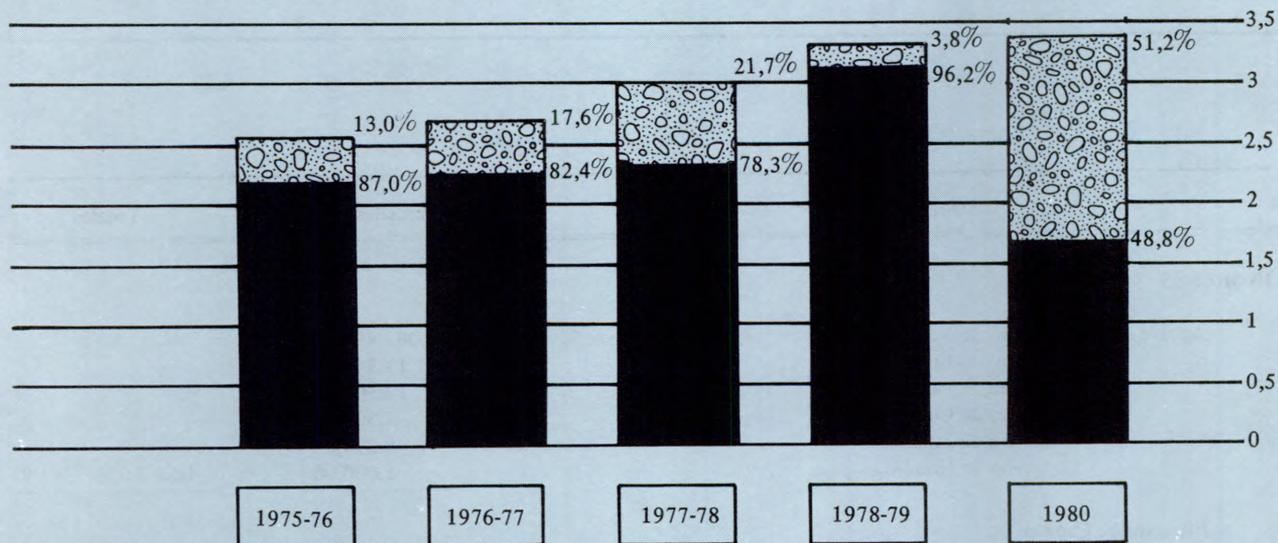
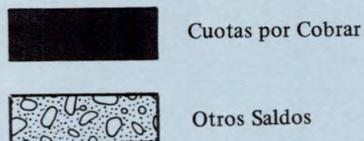
Saldos al principio del año		
Cuotas a Cobrar	2.755.021	
Otros Saldos	<u>431.593</u>	<u>3.186.614</u>
Diferencia entre los ingresos y los egresos del año		
Ingresos	12.862.639	
Egresos	<u>12.740.500</u>	<u>122.139</u>
Saldos al fin del año		
Cuotas a Cobrar	1.617.929	
Otros saldos	<u>1.690.824</u>	<u>3.308.753</u>

Cuadro 8. Detalle de los Ingresos y Egresos del Fondo General de Trabajo
Enero a diciembre de 1980
(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)

	INGRESOS		EGRESOS	
Cuotas de los Estados Miembros	12.756.872	Presupuesto de Gastos		
		Línea de Acción I	1.425.692	
		Línea de Acción II	765.434	
		Línea de Acción III	1.089.425	
Reintegro del Presupuesto de Cuotas al Fondo General de Trabajo	65.632	Línea de Acción IV	1.247.082	
		Línea de Acción V	1.872.911	
		Línea de Acción VI	905.043	
		Línea de Acción VII	1.515.299	
Amortiz. Aporte Const. Nueva Inst. JD/90	20.000	Planificación, Operaciones y Coordinación Externa	602.967	
Amortiz. Contrib. CATIE	20.000	Dirección y Administración	1.168.075	
		Costos Generales y Provisiones	634.053	
		Equipo (Inversiones)	123.894	
		Aporte (CATIE)	593.229	
Otros Ingresos	135	Programas y Proyectos Especiales	797.396	12.740.500
TOTAL INGRESOS	<u>12.862.639</u>	TOTAL EGRESOS		<u>12.740.500</u>
		Aumento del Fondo General de Trabajo		<u>122.139</u>
	<u>12.862.639</u>			<u>12.862.639</u>

FIGURA 5

COMPOSICION DEL FONDO GENERAL DE TRABAJO



Cuadro 9. Comparativo entre presupuesto aprobado y gastos efectivos
(EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Año Económico	Presupuesto Aprobado*	Gastos Efectivos	Porcentajes
1970-71	4.023	3.849	95,7
1971-72	4.425	4.086	92,3
1972-73	4.982	4.597	92,3
1973-74	5.539	5.436	98,1
1974-75	6.320	6.306	99,8
1975-76	7.063	6.744	95,4
1976-77	8.190	8.063	98,4
1977-78	9.050	9.026	99,7
1978-79	9.994	9.709	97,1
2do. Semestre 1979	5.947	5.916	99,5
1980	12.757	12.741	99,8

* No incluye las cuotas de Cuba.

Cuadro 10. Fondo Simón Bolívar
Estados de Resultados del Período 1980

Detalle	Parciales	Totales
INGRESOS		
Aporte de: Gobierno de Venezuela	US\$ 2.003.494,47	
Gobierno de Ecuador	13.340,57	
Gobierno de Panamá	12.500,00	
Gobierno de Costa Rica	7.500,00	
Gobierno de Jamaica	8.294,05	
Gobierno de Honduras	5.000,00	US\$ 2.050.129,09
Intereses de Capital: Período 1980	US\$ 572.912,11	US\$ 572.912,11
Total de Ingresos		US\$ 2.623.041,20
EGRESOS		
Gastos de Presupuesto Período 1980	US\$ 2.230.981,66	
Refuerzo al Fondo Gral. de Trabajo	25.000,00	
Total de Egresos		US\$ 2.255.981,66
Saldo traspasado a la Cuenta "Sobrantes de Presupuesto Período 1980"		US\$ 367.059,54

**Cuadro 11. Estado Financiero del Fondo Simón Bolívar
al 31 de diciembre de 1980**

CAJA Y BANCOS	US\$ 15.137,83	SOBRANTES DE PRESUPUESTO	US\$ 3.478.554,66
		Período 1975-1976	US\$ 1.793.135,67
		Período 1976-1977	982.434,94
		Período 1977-1978	439.164,44
		Período 1978-1979	609.620,56
		Período 2do. semestre-1979	(712.860,49)
		Período 1980	<u>367.059,54</u>
COLOCACIONES A CORTO PLAZO	US\$ 3.861.951,77	FONDO GENERAL DE TRABAJO	US\$ 837.500,00
		Partida asignada para 1975-1976	US\$ 200.000,00
		Partida asignada para 1976-1977	200.000,00
		Partida asignada para 1977-1978	320.000,00
		Partida asignada para 1978-1979	80.000,00
		Partida asignada para 2do. Sem.-1979	12.500,00
		Partida asignada para 1980	<u>25.000,00</u>
CUENTAS A COBRAR	US\$ 77.479,30		
ANTICIPOS PARA GASTOS DE OPERACION	US\$ 361.485,76		
Total	<u>US\$ 4.316.054,66</u>	Total	<u>US\$ 4.316.054,66</u>



APENDICES





APENDICE I

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IICA EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 1980



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IICA EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 1980

Las actividades que se consignan en la lista siguiente, no representan la totalidad de las realizadas por el IICA, porque muchas de ellas están incluidas dentro de otras. Aún con esta salvedad, el total de actividades realizadas por este organismo en el período señalado, fue superior al del ejercicio 1977-78 (1011), por Líneas de Acción y por países, alcanzando la cifra de 1186. No se compara con el período 1978-79 pues éste fue de 18 meses.

Resumen de Actividades Realizadas por el IICA, por Líneas y por Países

LINEAS DE ACCION

	I	II	III	IV	V	VI	VII	Activ. de Apoyo	Total
Argentina	4	2	4	6	10	2	5	—	33
Barbados	—	—	—	6	—	5	3	—	14
Bolivia	1	—	8	11	9	1	3	—	33
Brasil	—	11	32	6	39	—	—	—	88
Colombia	2	22	2	9	22	2	7	—	66
Costa Rica	2	7	—	6	4	7	9	—	35
Chile	2	6	—	1	10	—	8	—	27
Ecuador	—	3	—	—	12	—	—	—	15
El Salvador	—	—	8	1	5	—	7	—	21
Grenada	—	—	2	—	—	—	6	—	8
Guatemala	—	8	5	—	6	14	7	—	40
Guyana	—	—	—	4	2	5	—	—	11
Haití	—	4	3	13	16	—	—	—	36
Honduras	7	—	3	12	4	14	2	—	42
Jamaica	1	—	—	10	—	—	2	—	13
México	2	8	2	3	—	8	9	—	32
Nicaragua	—	2	8	—	—	4	3	—	17
Panamá	—	4	3	7	6	3	4	—	27
Paraguay	2	4	3	—	—	8	2	—	19
Perú	6	1	17	11	4	5	2	—	46
República Dominicana	—	—	3	16	5	10	11	—	45
Trinidad-Tobago	3	—	5	4	—	—	5	—	17
Uruguay	5	10	7	2	8	2	4	—	38
Venezuela	10	—	10	12	10	6	10	—	58
Act. Multizonales	17	17	33	17	13	24	8	—	129
Dirección General	—	—	—	—	—	—	—	41	41
Subdirección General	—	—	—	—	—	—	—	70	70
SGA Planificación	—	—	—	—	—	—	—	57	57
SGA Operaciones	—	—	—	—	—	—	—	13	13
SGA Coord. Externa	—	—	—	—	—	—	—	4	4
CIDIA	91	—	—	—	—	—	—	—	91
TOTALES	155	109	158	157	185	120	117	185	1.186

	ARGENTINA		nal de formulación y administración de la política agraria
PROGRAMA I.2	LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION		Actividades realizadas: 5
Proyecto I.SA.21	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Agropecuaria		
	Actividades realizadas: 4	PROGRAMA IV.2	COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL	Proyecto IV.XLB.21	Mejoramiento del Sistema de Comercialización Agrícola
Proyecto II.SA.21	Contribución a la preparación de un proyecto nacional de enseñanza para graduados en Ciencias Agropecuarias		Actividades realizadas: 6
	Actividades realizadas: 2	PROGRAMA V.2	EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL
PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	Proyecto V.LB.21	Uso de tierras y aguas para el desarrollo agrícola integral
Proyecto III.SA.11	Fortalecimiento de organismos de investigación y transferencia de tecnología		Actividades realizadas: 5
	Actividades realizadas: 4	Programa VII.2	FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL
PROGRAMA IV.2	COMERCIALIZACION AGROPECUARIA		Acciones de coyuntura: 3
Proyecto IV.XSA.21	Desarrollo de la proyección, comercialización y agroindustria en áreas de riego en Argentina-Valle Bonaerense del Río Colorado		
	Actividades realizadas: 4	BOLIVIA	
PROGRAMA IV.3	SALUD ANIMAL	PROGRAMA I.1	SISTEMA HEMISFERICO DE INFORMACION
Proyecto IV.SA.30	Elaboración de proyectos	Proyecto I.AB.11	Fortalecimiento de las unidades de información agrícola
	Actividades realizadas: 2		Actividades realizadas: 1
PROGRAMA V.1	PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
Proyecto V.SA.10	Participación en la planificación y ejecución de políticas de desarrollo rural regional	Proyecto III.AB.11	Apoyo al Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria
	Actividades realizadas: 8		Actividades realizadas: 8
Proyecto V.SA.11	Participación en la elaboración de proyectos de Desarrollo Agropecuario en la Provincia de Formosa	PROGRAMA IV.1	FOMENTO DE LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD
	Actividades realizadas: 2	Proyecto IV.XAB.11	Fomento de la producción de leche en Tarija
PROGRAMA VI.2	ORGANIZACION CAMPESINA		Actividades realizadas: 8
Proyecto VI.SA.20	Cooperación en estudios de empresas asociativas	Proyecto K.IV.ABC.12	Colaboración en la implementación del Programa de Seguro Agrocrediticio
	Actividades realizadas: 2		Actividades realizadas: 3
PROGRAMA VII.1	FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL	PROGRAMA V.1	PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL
Proyecto VII.SA.11	Mejoramiento de la capacidad operativa e integración del subsistema nacio-	Proyecto V.AB.11	Desarrollo rural
			Actividades realizadas: 7
		Proyecto V.AV.21	Fortalecimiento de la Dirección de Ingeniería de Riego
			Actividades realizadas: 2

PROGRAMA VI.2	ORGANIZACION CAMPESINA	Proyecto IV.SB.21	Apoyo al sistema brasileño de abastecimiento agrícola
Proyecto VI.AB.21	Organización y capacitación campesina		Actividades realizadas: 2
	Actividades realizadas: 1		
PROGRAMA VII.2	GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL	PROGRAMA V.1	PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL
Proyecto VII.AB.21	Mejoramiento de la administración del desarrollo agropecuario	Proyecto V.SB.11	Apoyo a CEPLAC en la elaboración y ejecución del Programa de Desarrollo de la Región Cacaotera de Bahía
	Actividades realizadas: 3		Actividades realizadas: 2
	BRASIL	Proyecto V.SB.13	Cooperación técnica a CODEVASF en sus programas prioritarios para el Valle
PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL		Actividades realizadas: 11
Proyecto II.SB.21	Apoyo a la SEC de Pernambuco en la programación y ejecución del Sistema Integrado de Educación Rural	Proyecto V.SB.13a	Organización de productores
	Actividades realizadas: 4		Actividades realizadas: 5
Proyecto II.SB.22	Cooperación con ABEAS en el Programa Nacional de Integración-Educación-Producción	PROGRAMA V.2	EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL
	Actividades realizadas: 1	Proyecto V.SB.20	Acciones coyunturales IICA-TROPICOS
Proyecto II.SB.23	Fortalecimiento de las ciencias agrarias en la Universidad Federal de Pelotas		Actividades realizadas: 2
	Actividades realizadas: 3	Proyecto V.SB.20a	Formulación del Proyecto de apoyo a los programas de desarrollo rural regional de Bahía
Proyecto II.SB.25	Cooperación con la Secretaría de Educación del Estado de Ceará en la programación y ejecución de los Programas de Educación Rural Integrada		Actividades realizadas: 1
	Actividades realizadas: 3	Proyecto V.SB.21	Asesoramiento a SUDENE en la ejecución del Programa Cooperativo de Capacitación de Recursos Humanos y Asistencia Técnica para la Agricultura Irrigada
PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA		Actividades realizadas: 13
Proyecto III.SB.12	Apoyo a CEPLAC en las investigaciones físico-biológicas relacionadas con la expansión del cultivo del cacao en Brasil	Proyecto V.SB.22	Cooperación técnica (en el Programa de Irrigación) a la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE)
	Actividades realizadas: 4		Actividades realizadas: 5
Proyecto III.SB.13	Fortalecimiento de la investigación agropecuaria en Brasil		COLOMBIA
	Actividades realizadas: 21	PROGRAMA I.2	LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION
Proyecto III.SB.15	Fortalecimiento de la investigación agropecuaria en la Región Centro-Sur de Brasil	Proyecto I.AC.21	Fortalecimiento y coordinación de los servicios de documentación e información agrícola de Colombia
	Actividades realizadas: 7		Actividades realizadas: 2
PROGRAMA IV.1	FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD	PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL
Proyecto IV.SB.12	Apoyo al aumento de la producción y productividad de la caña de azúcar en el Norte Fluminense	Proyecto II.AC.21	Capacitación en apoyo de áreas prioritarias de los organismos del sector agrario (Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria-PNCA)
	Actividades realizadas: 4		Actividades realizadas: 22

PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	Proyecto I.NCR.10	Coordinación y cooperación en el desarrollo de las actividades de información agropecuaria en Costa Rica
	Acciones de coyuntura: 2		Actividades realizadas: 2
PROGRAMA IV.1	FOMENTO DE LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD	PROGRAMA II.1	PLANIFICACION DE LA EDUCACION
Proyecto IV.AC.10	Apoyo a la capacitación, investigación e identificación de programas y proyectos agroindustriales	Proyecto II.NCR.11	Organización y planeamiento de la educación agrícola en Costa Rica
	Acciones de coyuntura: 1		Actividades realizadas: 7
Proyecto IV.XAC.11	Desarrollo de los sistemas de comercialización de productos agropecuarios manejados por organizaciones campesinas vinculadas a CECORA	PROGRAMA IV.2	COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
	Actividades realizadas: 8	Proyecto IV.NCR.20	Apoyo al Consejo Nacional de Producción en el desarrollo de programas de precios y almacenamiento
PROGRAMA V.1	PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL		Actividades realizadas: 1
Proyecto V.AC.11	Cooperación al ICA en el desarrollo de metodologías en proyectos de desarrollo rural	Proyecto IV.NCR.21	Apoyo a la creación de un programa de comercialización para pequeños agricultores
	Actividades realizadas: 15		Actividades realizadas: 5
PROGRAMA V.2	EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL	PROGRAMA V.2	EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL
Proyecto V.AC.21	Fortalecimiento de la capacidad de manejo en acciones de desarrollo rural regional	Proyecto V.NCR.21	Cooperación con el Gobierno de Costa Rica en los estudios y establecimiento del Proyecto de Desarrollo Integral de la Cuenca del Tempisque
	Actividades realizadas: 4		Actividades realizadas: 4
Proyecto V.AC.22	Apoyo a la creación y fortalecimiento de la estructura de capacitación del SENA para el desarrollo rural integrado	PROGRAMA VI.1	REFORMA AGRARIA
	Actividades realizadas: 3	Proyecto VI.NCR.11	Fortalecimiento del Instituto de Tierras y Colonización
PROGRAMA VI.2	ORGANIZACION CAMPESINA		Actividades realizadas: 1
Proyecto VI.AC.21	Apoyo al INCORA en la consolidación de las empresas comunitarias campesinas	Proyecto VI.XNCR.20	Cooperación técnica al ITCO para establecer una empresa juvenil de producción agropecuaria
	Actividades realizadas: 2		Actividades realizadas: 1
PROGRAMA VII.1	FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL	Proyecto VI.XNCR.22	Apoyo a la creación y fortalecimiento de los Centros Agrícolas Cantonales
Proyecto VII.AC.10	Cooperación técnica con unidades de planificación y entidades del sector agropecuario		Actividades realizadas: 5
	Actividades realizadas: 1	PROGRAMA VII.1	FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL
Proyecto VII.AC.12	Planificación y administración agropecuaria y rural. Componente sectorial	Proyecto VII.XNCR.11	Proyecto de cooperación entre OFIPLAN-CAN-MAG y el IICA para fortalecer el Sistema de Planificación Sectorial Agropecuaria
	Actividades realizadas: 6		Actividades realizadas: 9
	COSTA RICA		CHILE
PROGRAMA I.1	SISTEMA HEMISFERICO DE INFORMACION	PROGRAMA I.2	LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION

Proyecto VII.LR.11 Colaboración al Ministerio de Agricultura en la preparación, evaluación y revisión de proyectos

Actividades realizadas: 6

GUATEMALA

PROGRAMA II.2 EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL

Proyecto II.NG.21 Cooperación técnica para la ejecución del Programa de Recursos Humanos

Actividades realizadas: 8

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.NG.11 Cooperación técnica para el fortalecimiento de los organismos de investigación y de transferencia de tecnología, especialmente con el ICTA y DIGESA

Actividades realizadas: 5

PROGRAMA V.2 EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL

Proyecto V.XNG.21 Apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del PMDIA/F.T.N.

Actividades realizadas: 6

PROGRAMA VI.1 REFORMA AGRARIA

Proyecto K.VI.NGD.11 Asistencia al desarrollo de empresas comunitarias campesinas (GOBHOL-IICA/PRACA)

Actividades realizadas: 12

PROGRAMA VI.2 ORGANIZACION CAMPESINA

Proyecto VI.NG.21 Apoyo a los programas de organización campesina

Actividades realizadas: 2

PROGRAMA VII.2 GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL

Proyecto VII.NG.21 Apoyo al SPA en la administración de la política agrícola

Actividades realizadas: 5

Proyecto VII.NG.20 Actualización del Plan de Acción del IICA en Guatemala y participación en eventos de capacitación y programación

Supervisión y seguimiento de proyectos de cuotas y recursos externos

Acciones de coyuntura: 2

GUYANA

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.XLG.11 Definición y promoción de metodologías para sistemas de producción con leguminosas y yuca

Actividades realizadas: 4

PROGRAMA VI.2 ORGANIZACION CAMPESINA

Proyecto VI.LG.21 Definición y promoción de metodologías para supervisar, controlar y promover las organizaciones de agricultores para la producción

Actividades realizadas: 2

PROGRAMA VII.1 FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL

Proyecto VII.LG.11 Fortalecimiento de la capacidad de la División de Planificación y Desarrollo de Recursos del Ministerio de Agricultura en Estadísticas Agropecuarias

Actividades realizadas: 3

PROGRAMA VII.2 GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL

Acciones de coyuntura: 2

HAITI

PROGRAMA II.1 PLANIFICACION DE LA EDUCACION

Proyecto II.LH.11 Implantación de un Sistema de Educación Rural Integral (CEIDER)

Actividades realizadas: 4

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Acciones de coyuntura: 3

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.XLH.11 Fortalecimiento del Servicio Nacional de Semillas Mejoradas (SENASA)

Actividades realizadas: 5

PROGRAMA IV.2 COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

Proyecto IV.LH.21 Fortalecimiento del Servicio Nacional de Comercialización Agrícola (SENACA)

Actividades realizadas: 8

PROGRAMA V.1 PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

Proyecto V.XLH.11 Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a Proyectos Comunitarios de Desarrollo Rural (Islotes de Desarrollo)

Actividades realizadas: 12

Proyecto V.LH.12 Cooperación técnica para el desarrollo integral del Valle del Artibonite

Actividades realizadas: 4

HONDURAS

PROGRAMA I.1 SISTEMA HEMISFERICO DE INFORMACION

Proyecto I.NH.11 Fortalecimiento institucional del CEDIA. Carta de Entendimiento SRN/IICA

Actividades realizadas: 7

PROGRAMA III.2 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.NH.20 Administración del Convenio SRN/IICA/IDA 628/HO

Actividades realizadas: 3

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.NH.11 Fomento de la producción y la productividad agrícolas a nivel regional

Actividades realizadas: 6

Proyecto IV.XNH.10 Cooperación técnica para el mejoramiento de los sistemas de producción hortícola. Convenio IICA/SRN/Escuela Agrícola Panamericana

Actividades realizadas: 6

PROGRAMA V.1 PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

Proyecto V.XNH.11 Cooperación técnica para el desarrollo de un área de la Zona Recuperada

Actividades realizadas: 4

PROGRAMA VI.1 REFORMA AGRARIA

Proyecto VI.NH.11 Fortalecimiento institucional del INA. Convenio IICA/INA/IDA 628/HO

Actividades realizadas: 14

PROGRAMA VII.1 FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL

Proyecto VII.NH.10 Apoyo técnico a la planificación operativa regional

Acciones de coyuntura: 1

Proyecto VII.NH.20 Formulación, ejecución y control del Plan de Acción a Nivel de País

Acciones de coyuntura: 1

JAMAICA

PROGRAMA I.2 LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION

Proyecto I.LJ.20 Fortalecimiento del Centro de Documentación del Ministerio de Agricultura

Acciones de coyuntura: 1

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.XLJ.11 Promoción de la producción y productividad de la agricultura de ladera

Actividades realizadas: 7

Acciones de coyuntura: 3

PROGRAMA VII.1 FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL

Proyecto VII.LJ.10 Acciones de coyuntura: 2

MEXICO

PROGRAMA I.2 LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION

Proyecto I.NM.21 Apoyo a la constitución del Sistema Nacional de Información Agrícola

Actividades realizadas: 2

PROGRAMA II.1 PLANIFICACION DE LA EDUCACION

Proyecto II.NM.11 Apoyo a la estructura de las Escuelas de Educación Agrícola Superior de México y al incremento de su eficiencia educativa

Actividades realizadas: 5

PROGRAMA II.2 EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL

Proyecto K.II.NMA.21 Capacitación de personal técnico de instituciones involucradas en el desarrollo rural

Actividades realizadas: 3

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.NM.11 Fortalecimiento del organismo clave del Subsistema de Transferencia de Tecnología

	Actividades realizadas: 2
PROGRAMA IV.2	COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
Proyecto IV.NM.21	Asesoría y apoyo al Subsistema de Comercialización Agropecuaria
	Actividades realizadas: 3
PROGRAMA VI.2	ORGANIZACION CAMPESINA
Proyecto VI.NM.21	Capacitación para la organización campesina
	Actividades realizadas: 8
PROGRAMA VII.1	FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL
Proyecto VII.NM.11	Cooperación técnica para la coordinación de la planificación sectorial
	Actividades realizadas: 4
PROGRAMA VII.2	GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto VII.X.NM.21	Consolidación y desarrollo del Sistema de Planificación Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) en Yucatán
	Actividades realizadas: 3
Proyecto VII.NM.20	Mejoramiento y actualización de la programación Recopilación y actualización de la información básica para el diagnóstico institucional
	Acciones de coyuntura: 2
	NICARAGUA
PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL
Proyecto II.NN.20	Cooperación técnica al Sistema de Educación Agrícola (UCA y UNA)
	Actividades realizadas: 2
PROGRAMA III.I	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
Proyecto III.NN.10	Asesoría técnica y capacitación de personal en planificación de la investigación agropecuaria
	Actividades realizadas: 5
Proyecto III.NN.11	Cooperación técnica al Programa de Ciencia y Tecnología del INTA-MIDA
	Actividades realizadas: 3

PROGRAMA VI.1	REFORMA AGRARIA
Proyecto VI.NN.11	Cooperación técnica al desarrollo del Programa Institucional para el Pequeño Productor Agropecuario
	Actividades realizadas: 4
PROGRAMA VII.2	GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto VII.NN.20	Fortalecimiento a la Unidad Sectorial (agrícola) del Ministerio de Planificación Sectorial
	Actividades realizadas: 3
	Además se desarrollaron los siguientes proyectos, no programados:
	– Proyecto PIADIC-Nicaragua (P.01.NN.1)
	– Proyecto de Ampliación de la Infraestructura de Silos
	– Proyecto Global Agropecuario BND-INRA
	– Proyecto para la Erradicación de la Roya vía Renovación de Cafetales (Proyecto CONARCA)

PANAMA

PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL
Proyecto II.NP.21	Creación de mecanismos de planeamiento y coordinación académica a nivel de educación rural y educación agrícola técnica superior
	Actividades realizadas: 4
PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
	Acciones de coyuntura: 3
PROGRAMA IV.1	FOMENTO DE LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD
Proyecto IV.UZ.12	Apoyo al Programa de Seguro Agrocrediticio del Instituto de Seguro Agrícola
	Actividades realizadas: 2
PROGRAMA IV.2	COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
Proyecto IV.NP.21	Cooperación técnica al Instituto de Mercadeo Agropecuario
	Actividades realizadas: 5
PROGRAMA V.2	EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL
Proyecto V.NP.21	Fortalecimiento al organismo responsable de la conservación y manejo de tierras y aguas de Panamá
	Actividades realizadas: 6

PROGRAMA VI.2	ORGANIZACION CAMPESINA		Actividades realizadas: 3
Proyecto VI.XNP.21	Cooperación técnica para la planificación de Empresas Asociativas de Productores Agropecuarios	Proyecto K.I.APA.11	Documentación UNA-CENCIRA-IICA-CIID
	Actividades realizadas: 3		Actividades realizadas: 3
PROGRAMA VII.2	GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL	PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL
	Acciones de coyuntura: 4	Proyecto II.AP.21	Fortalecimiento del Subsistema de Educación Agrícola Superior
			Actividades realizadas: 1
	PARAGUAY	PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
PROGRAMA I.2	LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION	Proyecto III.AP.11	Cooperación al Subsistema de Investigación y Transferencia de Tecnología
Proyecto I.SP.21	Organización del Subsistema de Documentación e Información Agropecuaria y Forestal		Actividades realizadas: 13
	Actividades realizadas: 2	Proyecto K.III.APB.12	Investigación de los sistemas de cultivos andinos (IICA/CIID)
PROGRAMA II.2	EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL		Actividades realizadas: 4
Proyecto II.SP.21	Asesoramiento a los organismos de educación agropecuaria de Paraguay en cada uno de sus subsistemas	PROGRAMA IV.1	FOMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD
	Actividades realizadas: 3	Proyecto IV.XAP.11	Fomento de la producción agroindustrial de la quinua y tarhi en Puno
Proyecto II.SP.22	Fortalecimiento del Subsistema de Enseñanza Agropecuaria y Forestal de Paraguay		Actividades realizadas: 8
	Actividades realizadas: 1	PROGRAMA IV.2	COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
PROGRAMA III.1	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	Proyecto IV.AP.21	Apoyo al Subsistema Nacional de Comercialización Alimentaria
Proyecto III.SP.11	Organización y administración de la investigación agrícola		Actividades realizadas: 3
	Actividades realizadas: 3	PROGRAMA V.I	PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA VI.2	ORGANIZACION CAMPESINA	Proyecto V.AP.11	Apoyo a los organismos encargados del desarrollo de los Trópicos
Proyecto VI.XSP.21	Empresas asociativas con conscriptos de las FF.AA. del Paraguay		Actividades realizadas: 4
	Actividades realizadas: 8	PROGRAMA VI.1	REFORMA AGRARIA
PROGRAMA VII.2	GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL	Proyecto VI.AP.11	Apoyo a la consolidación socio-económica de las empresas campesinas
	Acciones de coyuntura: 2		Actividades realizadas: 5
	PERU	PROGRAMA VII.1	FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL
PROGRAMA I.2	LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION	Proyecto VII.AP.10	Apoyo a programas de planificación del Instituto Nacional de Planificación (INP)
Proyecto I.AP.21	Fortalecimiento del subsistema nacional de información agropecuaria		Acción de coyuntura: 1

PROGRAMA VII.2 GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL

Proyecto VII.AP.21 Apoyo al mejoramiento de la coordinación de los organismos del Ministerio de Agricultura y Alimentación a nivel regional

Actividades realizadas: 1

REPUBLICA DOMINICANA

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.LD.11 Fortalecimiento del Sistema de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Actividades realizadas: 3

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.LD.10 Apoyo al desarrollo del Subsistema Institucional de Semillas del Sector Agrícola

Actividades realizadas: 8

PROGRAMA IV.2 COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

Proyecto IV.LD.21 Desarrollo del Subsistema de Comercialización Agrícola

Actividades realizadas: 8

PROGRAMA V.2 EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL

Actividades realizadas: 5

PROGRAMA VI.1 REFORMA AGRARIA

Proyecto VI.LD.11 Apoyo al Instituto Agrario Dominicano y a la Secretaría de Estado de Agricultura en capacitación para la formación de organizaciones rurales autogestionarias

Actividades realizadas: 10

PROGRAMA VII.1 FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL

Proyecto VII.XLD.12 Fortalecimiento del Sistema de Planificación Agropecuaria

Actividades realizadas: 11

TRINIDAD Y TOBAGO

PROGRAMA I.1 SISTEMA HEMISFERICO DE INFORMACION

Proyecto I.LT.11 Establecimiento de una red nacional de información agrícola y bibliográfica

Actividades realizadas: 3

Actividades realizadas: 4

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.LT.11 Cooperación técnica a los programas de Juventudes Rurales

Actividades realizadas: 5

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.LT.11 Fomento de la producción y la productividad agrícola por medio de los servicios institucionales especializados

Actividades realizadas: 4

PROGRAMA VII.1 FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL

Proyecto VII.LT.10 Acciones de coyuntura: 5

URUGUAY

PROGRAMA I.2 LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION

Proyecto I.SU.21 Mejoramiento de la eficiencia del Subsistema Nacional de Información Agropecuaria y Forestal

Actividades realizadas: 5

PROGRAMA II.2 EJECUCION DE LA POLITICA EDUCACIONAL

Proyecto II.SU.20 Apoyo a organismos de educación agropecuaria

Actividades realizadas: 10

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.SU.11 Apoyo al Sistema de Investigación y Transferencia de Tecnología

Actividades realizadas: 6

Proyecto III.SU.12 Cooperación en análisis económico de apoyo a la transferencia de tecnología

Actividades realizadas: 1

PROGRAMA IV.2 COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

Proyecto IV.SU.21 Apoyo a los programas de comercialización del Ministerio de Agricultura y Pesca

Actividades realizadas: 2

PROGRAMA V.2 EJECUCION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL

Proyecto V.XSU.11 Desarrollo regional agropecuario
Actividades realizadas: 4

Proyecto V.SU.21 Promoción de un programa nacional incluyendo capacitación sobre conservación y manejo de tierras y aguas
Actividades realizadas: 3

Proyecto V.SU.22 Ejecución de las políticas de desarrollo rural
Actividades realizadas: 1

PROGRAMA VI.2 ORGANIZACION CAMPESINA

Proyecto VI.XSU.22 Apoyo a la formación de empresas cooperativas
Actividades realizadas: 2

PROGRAMA VII.2 GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL

Proyecto VII.SU.20 Análisis del desarrollo rural e institucional
Acciones de coyuntura: 4

VENEZUELA

PROGRAMA I.2 LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION

Proyecto I.AV.24 Mejoramiento de la eficiencia de la Red Nacional de Información Agropecuaria (REDIAGRO)
Actividades realizadas: 10

PROGRAMA III.1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Proyecto III.AV.11 Fortalecimiento del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP)
Actividades realizadas: 10

PROGRAMA IV.1 FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto IV.AV.11 Fortalecimiento al Subsistema Institucional de Producción del Sector Agrícola
Actividades realizadas: 7

Proyecto IV.XAV.15 Estudio de factibilidad de desarrollo de la producción e industrialización de la yuca en Venezuela
Actividades realizadas: 5

PROGRAMA V.1 PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

Proyecto V.AV.11 Fortalecimiento de la planificación y gestión de la Oficina Nacional de Catastro de Tierras y Aguas
Actividades realizadas: 5

Proyecto V.AV.21 Mejoramiento del desarrollo agrícola con hidrbonificación de tierras
Actividades realizadas: 5

PROGRAMA VI.1 REFORMA AGRARIA

Proyecto VI.AV.12 Fortalecimiento de la planificación y gestión del IAN y de la Fundación CIARA
Actividades realizadas: 6

PROGRAMA VII.1 FORMULACION DE LA POLITICA AGRARIA Y PLANIFICACION SECTORIAL

Proyecto VII.AV.11 Fortalecimiento a la Dirección de Planificación del Ministerio de Agricultura y Cría
Actividades realizadas: 10



APENDICE II

**NUMERO DE INSTITUCIONES CON
LAS CUALES COLABORO EL IICA
EN EL PERIODO
ENERO - DICIEMBRE DE 1980**



**NUMERO DE INSTITUCIONES CON LAS CUALES COLABORO EL IICA
EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 1980**

País	Número de Instituciones
Argentina	66
Barbados	9
Bolivia	18
Brasil	71
Canadá	8
Colombia	52
Costa Rica	19
Chile	45
Ecuador	46
El Salvador	11
Estados Unidos	30
Grenada	4
Guatemala	26
Guyana	8
Haití	32
Honduras	12
Jamaica	28
México	27
Nicaragua	8
Panamá	26
Paraguay	40
Perú	29
República Dominicana	69
Trinidad-Tobago	11
Uruguay	40
Venezuela	43
Organismos Internacionales	60
Organismos de Países fuera del Area	30
	868



APENDICE III
PARTICIPANTES EN LAS
ACTIVIDADES DEL IICA



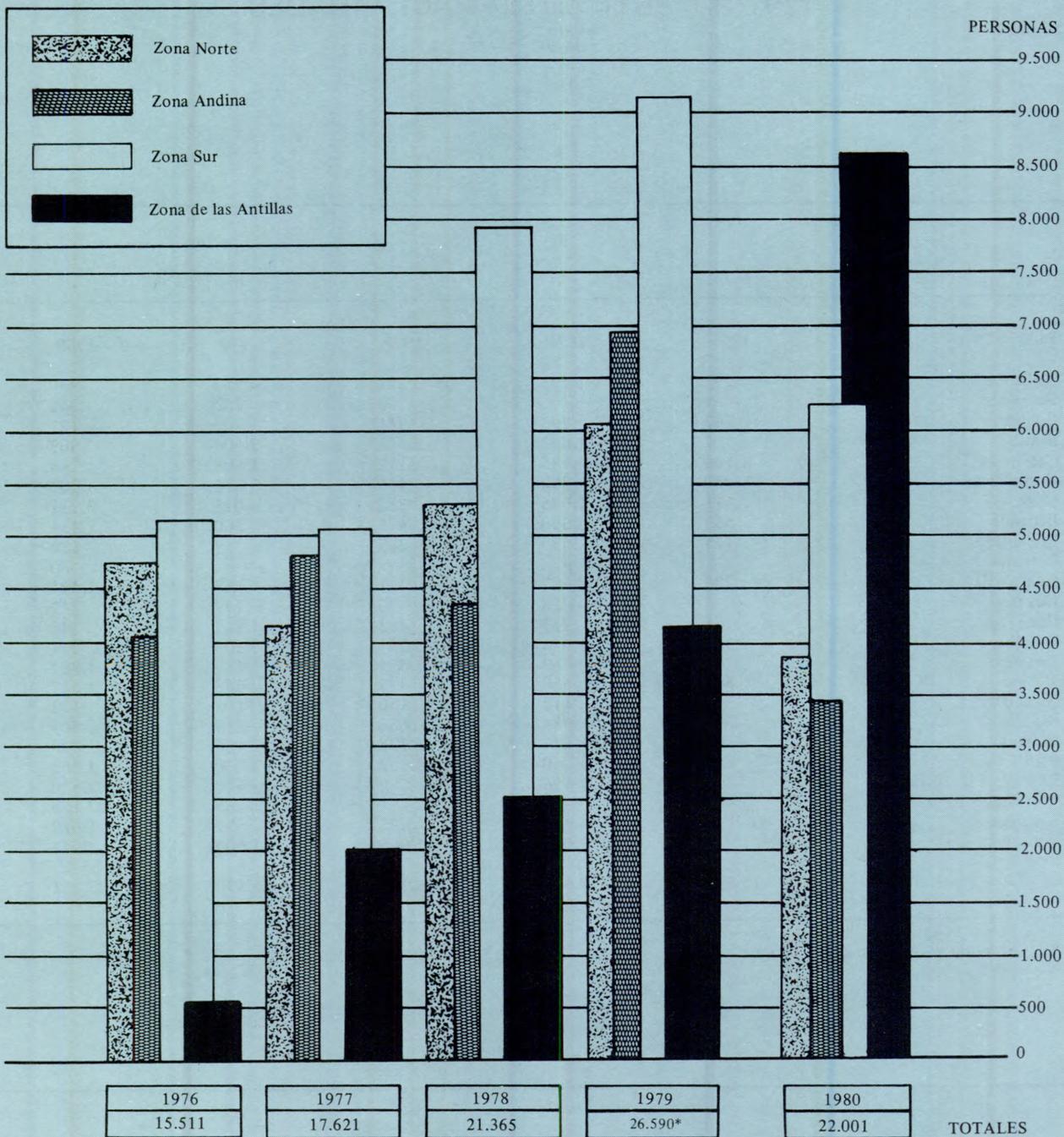
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEL IICA

País	1976	1977	1978	1979	1980
Argentina	792	1.293	3.222	950	950
Barbados	—	—	93	250	361
Bolivia	787	297	711	100	121
Brasil	1.797	1.893	2.570	2.600	809
Colombia	1.160	2.185	1.112	1.688	748
Costa Rica	950	390	446	836	1.000
Chile	2.511	1.046	782	3.015	3.111
Ecuador	552	390	478	500	434
El Salvador	175	537	265	247	150
Grenada	—	—	—	—	80
Guatemala	286	157	481	689	1.471
Guyana	—	58	70	149	142
Haití	261	917	483	1.817	240
Honduras	2.327	1.938	3.204	3.300	211
Jamaica	65	69	1.514	1.489	4.794
México	663	558	427	608	327
Nicaragua	320	112	150	103	122
Panamá	361	784	636	283	509
Paraguay	107	671	1.328	2.136	328
Perú	851	1.360	1.292	3.030	1.163
República Dominicana	336	1.496	580	600	2.820
Trinidad-Tobago	—	—	—	65	150
Uruguay	198	455	475	531	1.019
Venezuela	1.012	1.015	1.046	1.604	941
Total	15.511	17.621	21.365	26.590*	22.001

* Incluía un período de 18 meses.

FIGURA 6

PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEL IICA, POR ZONA



* Incluía un período de 18 meses.



APENDICE IV PUBLICACIONES



PUBLICACIONES

Se presenta a continuación, en este Apéndice, una lista de las publicaciones producidas por los técnicos del IICA, o que representen el resultado de acciones en las que el Instituto colaboró con instituciones nacionales.

Se presentan en orden alfabético: publicaciones de técnicos y oficinas del IICA; trabajos publicados dentro de la serie Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones; publicaciones periódicas (revistas o boletines que el IICA publica con periodicidad regular); y libros publicados dentro de la serie Libros y Materiales Educativos.

1. A TRANSFERENCIA de tecnología e o pequeno agricultor. Edit. por J. Díaz-Bordenave. IICA. Publicación Miscelánea, no. 213. 1980. 119 p.
2. ACOSTA, N. Notions de cartographie et de photogramétrie. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, s.f. 26 p.
3. AGRICULTURA IRRIGADA – com pequenos produtores: a experiencia de São Desiderio, Bahía, Brasil. IICA. Publicación Miscelánea, no. 228. s.f. s.p.
4. THE AGRICULTURAL PLANNING Division of the Ministry of Agriculture Lands and Fisheries of Trinidad and Tobago. (Project Management Proposal IICA/MALF). Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad and Tobago, s.f. s.p.
5. AGUILAR, C. H. El marco operativo de la investigación pecuaria en Honduras. In Curso de Investigación Pecuaria, 1º, La Ceiba, Honduras, 1980. Tegucigalpa, Secretaría de Recursos Naturales, 1980. pp. 28-33.
6. AGUIRRE, J. A. La inversión externa y el desarrollo rural en los ochenta: propuesta, precondiciones y posible magnitud del compromiso para América Latina. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 11 (ed. especial):57-78. 1979.
7. _____. Agriculture in Central America in the year AD 2000. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(2):81-90. 1980.
8. AITKEN, P. et al. Agro-socio-economic survey: Pilot Hillside Agricultural Project (PHILAGRIP); Southern Trelawny. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 207. 1980. 245 p.
Co-autores: A. Wahab, I. Johnson y A. Sahney
9. _____, WAHAB, A. y JOHNSON, I. The Allsides Post Peasant. IICA. Publicación Miscelánea, no. 246. 1980. 21 p.
10. AITKEN, P., JOHNSON, I. E. y WAHAB, A. Assessment of employment among small hillside farmers in Jamaica. IICA. Publicación Miscelánea, no. 247. 1980. 49 p.
11. _____. et al. IICA evaluation of the first phase FSB Allsides Project; internal document of work. Kingston, IICA Office in Jamaica, 1980. s.p.
Co-autores: A. Wahab, I. E. Johnson y B. M. Woo.
12. _____. et al. Rural women's survey. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 217. 1980. 3 v.
Co-autores: A. Wahab, I. Johnson, A. Sahney y N. Munguia.
13. ALDANA, H. Manual para manejo contable y control de las formas asociativas (FAS); contabilidad, capital. Bogotá, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 52 p.
14. ALFARO, J. F. Medidas de agua en canales por medio del aforador sin cuello. Santo Domingo, Oficina del IICA en República Dominicana, 1980. 45 p.
15. ALONSO, C. Análisis institucional de CECORA. Bogotá, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. s.p.
16. _____. Los Centros de Acopio en diferentes grados. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 10 p.
17. _____. Procesamiento de productos agropecuarios. Bogotá, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. s.p.
18. ALVAREZ, A. Investigación sicopedagógica para establecer curriculum de capacitación de extensionistas. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
19. ALVES, M. y FIORENTINO, R. A modernização agropecuária no Sertao de Pernambuco. Ed. prel. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento no. 45A. 1980. 93 p.
20. AMEZQUITA, R. y LA GRA, J. A methodological approach to identifying and reducing post-harvest food losses. IICA. Publicación Miscelánea, no. 219. 1979. 78 p.
21. ANDRADE, E. Recursos de los países para transferencia de tecnología en café; informe preliminar. San José, Costa Rica, IICA-PROMECAFE, 1979. 107 p.

22. _____ . Análisis del sistema de asistencia técnica del IHCAFE. San José, Costa Rica, IICA-PROMECAFE, 1980. 41 p.
23. ANDRADE, E. Definamos nuestro público. San José, Costa Rica, IICA-PROMECAFE, 1980. 8 p.
24. _____ . El mensaje y el significado. San José, Costa Rica, IICA-PROMECAFE, 1980. 7 p.
25. _____ . Experiencias y resultados de un programa de comunicación agrícola regional: el caso del PROMECAFE. San José, Costa Rica, IICA-PROMECAFE, 1980. 15 p.
26. APRECIACION GENERAL de los aspectos hidráulicos de los proyectos de irrigación de la República Dominicana. Santo Domingo, Oficina del IICA en República Dominicana, 1980. 18 p.
27. ARANDA BAEZA, G. Proposición para elaborar un sistema de control de la ejecución y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola. Tegucigalpa, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1979. 53 p.
28. ARAUJO, J. E. G. Capacitación, cooperación técnica y fortalecimiento institucional para el desarrollo rural: experiencia del IICA. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 11 p.
29. _____ . Evolución y perspectivas del desarrollo rural en América Latina y el Caribe. In Diálogo Continental sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural Integrado, Caracas, 1980. Informe final. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. pp. 1-10.
30. _____ . et al. Perspectivas agroenergéticas de América Latina. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(3):181-197. 1980.
Co-autores: J. A. Aguirre, R. Bazán y A. Veras.
31. ARBOLEDA-SEPULVEDA, O. Acción preliminar para la creación del Centro de Documentación e Información de la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables-RENARE. Panamá, Oficina del IICA, 1980. 15 p.
32. ARDILA, J., TRIGO, E. y PIÑEIRO, M. Los recursos humanos en la investigación agropecuaria; tres casos en América Latina. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(3):233-258. 1980.
33. _____ . Metodología para la elaboración del diagnóstico sobre el desarrollo tecnológico del sector agropecuario. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
34. _____ . et al. Sistemas nacionales de investigación agropecuaria en América Latina: análisis comparativo de los recursos humanos en países seleccionados; el caso del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 47. 1980. 154 p.
35. ARDILA, J., REICHAERT, N. y RINCON, A. Sistemas nacionales de investigación agropecuaria en América Latina; análisis comparativo de los recursos humanos en países seleccionados: el caso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina (INTA). Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 48. 1980. 87 p.
36. _____ ; TORRES, R. y TRIGO, E. Sistemas nacionales de investigación agropecuaria en América Latina; análisis comparativo de los recursos humanos en países seleccionados: el caso de la Universidad Agraria de La Molina del Perú. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 49. 1980. 99 p.
37. _____ ; TRIGO, E. y PIÑEIRO, M. Sistemas nacionales de investigación agropecuaria en América Latina; análisis comparativo de los recursos humanos en países seleccionados: resumen metodológico y planteo operativo de la investigación. IICA. Publicación Miscelánea, no. 222. 1980. 36 p.

También como: Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. no. 46. 1980. 38 p.
38. ARIAS, C. L. Manual para la preparación de perfiles de área para la formulación de alternativas de producción en áreas específicas. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 76. 1979. 3 v.
39. AVALOS, L. Lineamientos generales para la organización y puesta en marcha de un Programa de Seguro agrocrediticio. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
40. AYESTARAN, A. Lineamientos para el fortalecimiento de la biblioteca de la "Central Agricultural Research Station" perteneciente al Ministerio de Agricultura de Guyana. San José, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1980. 12 p.
41. BALCAZAR, A. et al. Estudio del proceso de generación, difusión y adopción de tecnología en la producción de arroz en Colombia. IICA. Publicación Miscelánea, no. 239. 1980. 346 p.

También en: Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento no. 41. 1980.
42. BARAJAS, C., H. et al. Distrito de transferencia de tecnología - Pamplona: organización técnico-administrativa y funciones. IICA. Publicación Miscelánea, no. 255. 1980. 30 p.
43. _____ . et al. Distrito de transferencia de tecnología - Pamplona: resumen operativo gerencial y programación. IICA. Publicación Miscelánea, no. 254. 1980. 99 p.
44. BARBATO, C. El proceso de generación, difusión y adopción de tecnología en la ganadería vacuna, Uruguay 1950-1977. IICA. Publicación Miscelánea, no. 263. 1980. 73 p.
45. BARBOZA, B., J., BLASCO LAMENCA, M. y CALDERON PEREZ, G. Fertilización del cultivo de quinua en condiciones del Altiplano de Puno, Perú. Turrialba (Costa Rica) 30(2):226-228. 1980.

46. BAREA, F., BEJARANO, A. y PIESCHACON, A. Distrito de transferencia de tecnología – Pamplona: sistema de información y seguimiento. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 74 p.
47. ———. y BEJARANO, A. Distrito de transferencia de tecnología – Sur Huila; organización técnico – administrativa y funciones. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
48. ———; BEJARANO, A. y OLAZABAL, M. Distrito de transferencia de tecnología – Sur Huila; resumen operativo gerencial y programación. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
49. ——— y BEJARANO, A. Distrito de transferencia de tecnología – Sur Huila; sistema de información y seguimiento. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
50. BARKER, G. H. Bibliography of literature relating to research and development in the agricultural sector of Jamaica, 1959-1979. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 86. 1980. 201 p.
51. BARSKY, O. et al. El proceso de transformación de la producción lechera serrana y el aparato de generación-transferencia en Ecuador. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 40. 1980. 604 p.
52. ——— y COSSE, G. Iniciativa terrateniente, cambio técnico y modelo institucional; el caso de la producción lechera en la Sierra Ecuatoriana. IICA. Publicación Miscelánea, no. 225. 1980. 65 p.
53. BASES PARA el establecimiento de un programa permanente de capacitación en semillas para Centroamérica y Panamá. IICA. Publicación Miscelánea, no. 261. 1980. 96 p.
54. BAZAN, R. Estado actual y necesidades futuras de capacitación y transferencia de tecnología de sensores remotos en América Latina. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(1):65-72. 1980.
55. ——— y ARAUJO, J. E. Sistemas de producción agrícola en la América tropical. IICA. Investigación y Desarrollo, no. 2. 1980. (en prensa).
56. BECKER, A. Objectifs de développement hortifruticole du III Plan Quinquennal 1981-1986. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, 1980. s.p.
57. BECKER, A., DUPLAN, V. y DURAND, W. Programme d'amélioration de marchés publics. Damien, Bureau de l'IICA en Haïti, 1980. 153 p.
58. ———. Prospección de mercados en la Cuenca del Caribe para la exportación de frutas y hortalizas de Haïti. Idea de proyecto. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, 1980. 63 p.
59. ———. Proyecto de elaboración y aplicación de Acuerdos Tripartitos – agrupaciones de agricultores, sector público y empresas agroindustriales – para la promoción de exportaciones de productos vegetales perecibles. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, 1980. 32 p.
60. BEJARES, P. Forrajeras: características, manejo, uso. San Fernando, Chile, IICA-MEP-CODESSER, 1980. 40 p.
61. BERAJA, I. Esquema para un proyecto avícola. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 21 p.
62. ———. Esquema para un proyecto de ganado lechero. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 36 p.
63. ———. Esquema para un proyecto de granos básicos. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 49 p.
64. ———. Esquema para un proyecto porcino (cría y engorde). San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 26 p.
65. BIBLIOGRAFIA AGRICOLA del Uruguay, 1979. Montevideo, Oficina del IICA en Uruguay, 1980. 22 p.
66. BLASCO, M. y QUEVEDO WILLIS, S. Criterios de medición del cambio tecnológico; aplicación a un caso en el Cuzco, Perú. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(1):27-39. 1980.
67. ———; RAMIREZ, F. y PINEDO, M. El araza (*Eugenia stipitata*), frutal nativo de la Amazonía Peruana. IICA. Publicación Miscelánea, no. 229. 1980. 58 p.
68. ———. Impacto de la tecnología en la productividad de la papa en dos regiones altoandinas de Bolivia. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
69. BREGANTE, E. M. Método de regularização de terras para irrigação. Campos, RJ, Brasil, IICA, Convenio IICA/MINTER, 1980. 25 p.
- Presentado en: Curso de Sistematização de Terras Agrícolas para Irrigação de Cana-de-Açúcar, Campos, RJ, Brasil, 1980.
70. ———. Sistematização de terras agrícolas: método de regularização e delineamento do sistema de irrigação e drenagem para a cultura da cana-de-açúcar. Campos, RJ, Brasil, 1980. 72 p.
- Presentado en: Curso de Sistematização de Terras Agrícolas para Irrigação de cana-de-açúcar, Campos, RJ, Brasil, 1980.
71. CALDERON PEREZ, G., BLASCO LAMENCA, M. y BARBOZA, B., J. Epocas de siembra y deshierbo para el cultivo de la quinua en condiciones del Altiplano de Puno, Perú. Turrialba (Costa Rica) 30(2):220-222. 1980.
72. CAMACHO, A. et al. Planta procesadora de quinua: estudio de factibilidad. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
- Co-autores: H. Torres, I. Minaya y J. Ramos.
73. CAMPBELL, V. A., WAHAB, A. H. y MURRAY, H. Respuesta del maní a fertilización con nitrógeno y elementos menores en un ultisol con terrazas recientes en Jamaica. In Caribbean Food Crops Society. Reunión Anual, 16a., Sto. Domingo, 1979. Resúmenes. Santo Domingo, 1979. 19 p.

- También (en inglés) en: Legume Seminar, Kingston, Jamaica, 1980. Kingston, Ministry of Agriculture, 1980. pp. 1-2.
- También como: IICA. Publicación Miscelánea, no. 235. s.f. 18 p.
74. CARRERA, J. Metodología para la identificación en necesidades de capacitación del sector público agrícola. IICA. Publicación Miscelánea, no. 231. 1980. 41 p.
 75. CASAS, B., R. y COHAN, H. E. Aspectos económicos vinculados a programas de conservación de suelos. In Revista de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay no. 16(segunda época):23-26. 1980.
 76. _____ . Planificación de unidades de producción agropecuaria. Santiago, Chile, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 39 p.
 77. CASTILLO, M. y GALRAO, M. J., comp. Bibliografía agrícola de Costa Rica. 2a. ed. rev. y act. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 83. 1980. 431 p.
 78. CASTRO, R., GARCIA, M. y POMAREDA, C. Programación matemática aplicada a la evaluación de proyectos agrícolas bajo condiciones de riesgo. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(2):143-156. 1980.
 79. CELIS, R. Avance del programa de investigación sobre Seguro Agrocrediticio en Panamá. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
 80. CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA. Biomasa y otras fuentes no convencionales de energía; bibliografía. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 79. 1980. 264 p.
 81. _____ . Documentos producidos por el Fondo Simón Bolívar. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 84. 1980. 21 p.
 82. _____ . Participación de la mujer en el Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe, bibliografía. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 78. 1980. 103 p.
 83. CERNUDA, J. C. Tecnología apropiada e desenvolvimento comunitário. In A transferencia de tecnologia e o pequeno agricultor. IICA. Publicación Miscelánea, no. 213. 1980. pp. 89-103.
 84. _____ . Tecnología apropiada y desarrollo comunitario en Haití. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(2):125-139. 1980.
 85. CHAVERRA, G., H. Plan indicativo 1981-1985. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 123 p.
 86. CHOUDHURY, E. N., MILLAR, A. A. y SILVA, M. A. DE. Comparação de tres sistemas de manejo da irrigação de tomate industrial em escala semi-comercial. Brasília, D.F., Escritório do IICA no Brasil, 1980. 20 p.
- Presentado en: Congresso de Irrigação e Drenagem da ABID, 5°, Sao Paulo, Brasil, 1980.
87. CIARLO, F. y JEAN, M. Données statistiques pour l'évaluation du Project CEIDER. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haití, 1980. 60 p.
 88. COMA, C., MONTIEL, R. y TONELLO, O. Costos operativos de maquinarias. Pedro Luro, Argentina, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1979. 117 p.
 89. THE COMMUNITY Enterprise. Edit. por J. E. Araujo. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 349 p.
 90. CONFEDERACION NACIONAL DE ASENTAMIENTOS CAMPESINOS-IICA-PRACA. Memoria del V Congreso de la CONAC. Panamá, Oficina del IICA, s.f. s.p.
 91. CONVENIO IICA-ODEPA. Identificación de áreas homogéneas. Santiago, Oficina del IICA en Chile y Oficina de Planificación Agrícola, 1980. 2 v.
 92. CORDINI, M. A posição social da mulher rural. IICA. Publicación Miscelánea, no. 165. 1980. 76 p.
 93. CROPS AND LIVESTOCKS statistics in Guyana, 1960-1978. Georgetown, Ministry of Agriculture-IICA, 1980. s.p.
 94. CURSO DE INVESTIGACION PECUARIA, 1°, LA CEIBA, HONDURAS, 1980. Tegucigalpa, Secretaría de Recursos Naturales, Convenio SRN-IICA-IDA, 1980. 117 p.
 95. CURSO INTENSIVO PARA COORDINADORES SOCIALES, 1°, DIVISA, PANAMA, 1980. Memoria. Panamá MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.
 96. CURSO INTENSIVO PARA COORDINADORES SOCIALES, 2°, DIVISA, PANAMA, 1980. Memoria. Panamá, MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.
 97. CURSO NACIONAL SOBRE METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN COMERCIALIZACION AGROPECUARIA, ASUNCION, 1980. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. 3 v.
 98. CURSO SOBRE PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES, TUNJA, COLOMBIA, 1980. Memoria. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 3 v.
 99. CUSICANQUI VELASCO, J. y ARBOLEDA-SEPULVEDA, O. El servicio de información y documentación sobre juventud rural; un instrumento para el desarrollo. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 14 p.
 100. CUSSIANOVICH RODRIGUEZ, P. Análisis parcial del mercado de trabajo de los profesionales y técnicos del sector agropecuario, Costa Rica 1977-1985. Tesis Ing. Agr. San José, Universidad de Costa Rica, Facultad de Agronomía, 1980. 106 p.
 101. _____ y FONSECA Z., J. E. Costa Rica: expectativas del mercado de trabajo para profesionales en ciencias agropecuarias y forestales 1977-1985. San José, Universidad de Costa Rica, Facultad de Agronomía, 1980. 11 p.
 102. _____ . El mercado de trabajo de los profesionales y técnicos del sector agropecuario (1977-1985). Agroindustria (Costa Rica) 9(10):8-9. 1980.

103. DAMTOFT, F. Alternatives for the Caribbean Food Corporation's involvement in intra-regional trade and their need for an agricultural marketing information service. Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. s.p.
104. ———. Description and operational scheme for the CFC's Marketing Intelligence Service. Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. 15 p.
105. ———. Transferencia de información; construcción de perfil de intereses. San José, Costa Rica, IICA-PIADIC, 1980. 42 p.
106. DE JANVRY, A., LE VEEN, P. y RUNSTEN, D. Mechanization in California agriculture; the case of canning tomatoes. IICA. Publicación Miscelánea, no. 223. 1980. 212 p.
107. DE JANVRY, A. y CROUCH, L. Technological change and peasants in Latin America. IICA. Publicación Miscelánea, no. 226. 1980. 91 p.
108. DE LEON, R. Informe sobre organización y métodos. Panamá, Oficina del IICA, 1980. s.p.
109. DEL PINO, N. Conservación de alimentos. Santiago, Ministerio de Educación Pública e IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 25 p.
110. DEL RIO, R. El proceso de planificación agrícola en Chile. Santiago, Oficina del IICA en Chile, 1980. 87 p.
111. DEOSARAN, R. A. A pilot research study on food producing agricultural groups of Trinidad and Tobago. Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. 21 p.
112. DIAGNOSTICO DE los sistemas productivos de las Colonias Tyaó y Tacuá Corá. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1979. s.p.
113. DIAZ-BORDENAVE, J. Factores económicos na adoção de práticas agrícolas. In A transferencia de tecnologia e o pequeno agricultor. IICA. Publicación Miscelánea, no. 213. 1980. pp. 9-30.
114. ———. A transferencia de tecnologia e a teoría geral dos sistemas. In A transferencia de tecnologia e o pequeno agricultor. IICA. Publicación Miscelánea, no. 213. 1980. pp. 33-63.
115. DOUROJEANNI, A. La cuenca del Río Blanco; informe de viaje y términos de referencia para un plan de protección. Santo Domingo, Corporación Dominicana de Electricidad e IICA, 1980. 48 p.
116. DUBOIS, J. Condições e justificativas para produção de consorcio na Amazonia: enfoque teórico. Brasília, D.F., Escritório do IICA no Brasil, 1980. 12 p.
- Presentado en: Simpósio sobre Sistemas de Produção em Consorcio para Exploração Permanente dos solos na Amazonia, CPATU-GTZ, Belém, Brasil, 1980.
117. ———. La importancia de los sistemas agroforestales y otros consorcios perennes para la Amazonia. Brasília, D.F., Escritório do IICA no Brasil, 1980. 20 p.
- Presentado en: Consulta Científica Sub Regional sobre las Actividades Corte y Quema en el Ecosistema de Bosque Tropical, Iquitos, Perú, 1980.
118. ———. O Programa IICA-TROPICOS; dez anos de atuação no Trópico Sul-Americano. Brasília, D.F., Escritório do IICA no Brasil, 1980. 196 p.
- En español: 191 p.
119. DUCATO, B., J. A. Análisis global del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA) y su desarrollo futuro. IICA. Publicación Miscelánea, no. 232. 1980. 74 p.
120. EDSON, B. da S., NASCIMENTO, J. C. y OOI, S. C. Prospecção para coleta de material genético de Caiaue (*E. oleifera*) – notas sobre população de Careiro; internal report. Manaus, Brasil, CNPSD/EMBRAPA, 1980. s.p.
121. EN BUSCA de una tecnología para el pequeño agricultor. IICA. Desarrollo Institucional, no. 9. Edit. por A Marzocca. 1980. 499 p.
122. ENGELS, J. M. M., BARTLEY, B. G. D. y ENRIQUEZ, G. A. Cacao descriptors, their states and *modus operandi*. Turrialba (Costa Rica) 30(2):209-218. 1980.
123. ESTUDIO DE mercado para productos de las cooperativas de producción de la Colonia "Gral. Bernardino Caballero". Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. s.p.
124. ESTUDIO SOBRE empresas asociativas en la Argentina. IICA. Publicación Miscelánea, no. 269. s.f. s.p.
125. ETCHEURY, G. y ARAUJO, D. Antecedentes para la realización de un proyecto de prefactibilidad para la instalación de una planta frigorífica en la zona de El Sauce. Montevideo, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 16 p.
126. FERNANDEZ, A. Informe nacional del Centro de Enlace de Argentina del AGRINTER. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
127. FIGUEIREDO, E.A.P. y PANT, K. P. Evaluation of goat breeds in the tropical North-East Brazil. 2. Analysis of age at death of kids. Pesquisa Agropecuária Brasileira.
128. ———; SIMPLICIO, A. A. y PANT, K. P. Evaluation of goat breeds in the tropical North-East Brazil. 1. A study of birth related traits of native and exotic goat breeds. Pesquisa Agropecuária Brasileira.
129. ———; SIMPLICIO, A. A. y PANT, K. P. Evaluation of sheep breeds in the tropical North-East Brazil. 1. Pre-weaning growth. Tropical Animal Health Production.

130. FLORES-SAENZ, O., et al. Política de abastecimiento de alimentos y cambio tecnológico: el caso de la papa en Perú. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 42. 1980. 248 p.
- Co-autores: C. Samaniego, E. Grillo y A. Rondón.
131. FORD, D.J.R. y LA GRA, J. An institutional analysis of the Guyana Marketing Corporation. IICA. Publicación Miscelánea, no. 267. 1980. 67 p.
132. FORSYTHE, W. M. Soil-water management and farming systems research. Bridgetown, IICA Office in Barbados, 1980. 6 p.
- Presentado en: Inter-Caribbean Seminar on Farming Systems Research Methodology, Pointe-a-Pitre, Guadeloupe, 1980.
133. _____. Water requirements of plants and soil water management. In Irrigation manual for Barbados. IICA. Publicación Miscelánea, no. 264. 1980. pp. 1.1-1.21.
134. FOURNIER, L. Fundamentos ecológicos del cultivo de café. IICA. Publicación Miscelánea, no. 230. 1980. 29 p.
135. FRANCO, A. Algunas políticas para el desarrollo de la agricultura latinoamericana. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(1):51-64. 1980.
136. FRIGERIO, N. La información de mercados como propiciador del cambio estructural en el medio rural. In Curso Nacional sobre Metodología de Investigación en Comercialización Agropecuaria, Asunción, 1980. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. v.3, 11 p.
137. FRUIT TREE SEMINAR – RESEARCH AND DEVELOPMENT OF FRUIT TREES, KINGSTON, 1980. Kingston, MOJ/IICA/CARDI, 1980. s.p.
138. FUNES, F. A. Aspectos generales de la ganadería en Honduras. In Curso de Investigación Pecuaria, 1°, La Ceiba, Honduras, 1980. Tegucigalpa, Secretaría de Recursos Naturales e IICA, 1980. pp. 15-27.
139. GARRO, A. Manual de organización de la información en archivos magnéticos (Banco de Datos). Encuesta rural: Pacífico Sur, Costa Rica. San José, Costa Rica, IICA-PIADIC, 1980. 98 p.
140. _____. Prototipo de inventario y análisis de datos de recursos naturales del Pacífico Sur, Costa Rica. San José, Costa Rica, IICA-PIADIC, 1980. 16 p.
141. GARUZ, E. Conceptos de organización administrativa; Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Panamá, Oficina del IICA, 1980. 48 p.
142. GASTAL, E. Enfoque de sistemas na progamação da pesquisa agropecuária. IICA. Desarrollo Institucional, no. 8. 1980. 180 p.
143. GESTION INSTITUCIONAL. Edit. por E. Vigués. IICA. Desarrollo Institucional, 1980. (en prensa).
144. GONZALEZ, H. Guide général de travail pour l'assistance technique, le crédit agricole et l'organisation paysanne. Pont Sonde, Haiti, IICA-ODVA, 1980. 129 p.
145. _____. y PERALTE, G. Principaux aspects de la technologie du riz dans la Vallée de l'Artibonite. Pont Sonde, Haiti, IICA-ODVA, 1980. 102 p.
146. GONZALEZ, N. Manual de construcción de canales para el riego parcelaria. Pont Sonde, Haiti, IICA-ODVA, 1980. 56 p.
147. GONZALEZ, N. O. Fundamentos del drenaje de terrenos regados. San Fernando, Chile, IICA-MEP-CODESSER, 1980. 18 p.
148. _____. La práctica del riego en la agricultura: factores para manejar y conservar el agua y los suelos agrícolas. San Fernando, Chile, IICA-MEP-CODESSER, 1980. 40 p.
149. _____. Riego por superficie: planificación, operación y conservación del sistema de riego predial. San Fernando, Chile, IICA-MEP-CODESSER, 1980. 30 p.
150. GONZALEZ, S. Cadastre et développement rural. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haiti, s.f. 12 p.
151. _____. Manual de localización de parcelas. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haiti, 1980. 28 p.
152. GONZALEZ, E., S. Manual de identificación predial. Ed. prel. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 87 p.
153. _____. Programa de catastro de las tierras del IAN. Proyecto instructivo. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 7 p.
154. _____. Sistema de control y supervisión de sub-programa de identificación predial. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 14 p.
155. GROVE, T. L., RITCHEY, K. D. y NADERMAN JUNIOR, G. C. Nitrogen fertilization of maize on an oxisol of the Cerrado of Brazil. Agronomy Journal 72:261-265. 1980.
156. GUDGER, W. M. El seguro agrocrediticio y su papel en la promoción del desarrollo rural. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
157. _____. Una posible estructura administrativa y financiera para iniciar el Seguro Agrícola en Chile. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
158. _____. y MAURICE, N. Una propuesta para el establecimiento de un programa de seguro agrocrediticio. IICA. Publicación Miscelánea, no. 215. 1979. s.p.
159. GUERRA, G. Algunas experiencias del IICA en el desarrollo rural a través del Fondo Simón Bolívar. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 40 p.
160. _____. Experiencias del IICA en el manejo de proyectos. In Diálogo Continental sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural Integrado, Caracas, 1980. Informe final. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 37 p.

161. _____. Papel de la administración de predios rurales para el éxito de los planes de desarrollo. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 23 p.
- Presentado en: Seminario Internacional sobre Asistencia Técnica a Prestatarios de Crédito Agropecuario, s.l. s.f.
162. GUIA METODOLOGICA para implantação, manejo e desenvolvimento de um perímetro irrigado. IICA. Publicación Miscelánea, no. 257. s.f. s.p.
163. GUIA METODOLOGICA para la organización de los productores en perímetros irrigados. IICA. Publicación Miscelánea, no. 258. s.f. s.p.
164. HAITI. SERVICE NATIONAL DE COMMERCIALISATION AGRICOLE. Bulletin d'informations hebdomadaires de prix agricoles sur trois marchés a Port-au-Prince; janvier 1980-aout 1980. Port-au-Prince, 1980. s.p.
165. _____. Plan d'opération de l'Exercice 1980-81. Damien, Haïti, 1980. s.p.
166. _____. Projet de Centre de Commercialisation Agricole de l'Asile. Proposition préliminaire. Damien, Haïti, 1980. 44 p.
167. _____. Projet de création des Centres de Groupage de Fruits et Légumes. Damien, Haïti, 1980. 19 p.
168. _____. Projet de marché public de l'Asile. Damien, Haïti, 1980. 44 p.
169. _____. Provenance des produits agricoles vers les principaux marchés urbains de la République. Port-au-Prince, 1980. 22 p.
170. _____. SERVICE NATIONAL DE SEMENCES AMELIOREES. An nou fe plan diri nou ak ODVA. Port-au-Prince, 1980. 9 p.
171. _____. Programme Opérationnel du SENASA (1980-81). Port-au-Prince, 1980. 4 p.
172. _____. Rapport annuel du SENASA (1979-1980). Port-au-Prince, 1980. 11 p.
173. _____. SERVICE NATIONAL DE SEMENCES AMELIOREES. Sa SENASA yé. Port-au-Prince, 1980. 10 p.
174. _____. Sa yon plan diri yé. Port-au-Prince, 1980. 4 p.
175. _____. Tecnología de semillas en países en desarrollo. Port-au-Prince, 1980. 7 p.
176. _____. UNITE DE PROGRAMMATION. Evaluation du Service National de Semences Améliorées. Port-au-Prince, 1980. 28 p.
- (Los documentos números 164 a 176, fueron preparados con la colaboración de la Oficina del IICA en Haïti).
177. HARGREAVES, G. H. El clima y la producción de granos alimenticios (un manual para la zonificación agroclimática del Istmo Centroamericano). San José, Costa Rica, IICA-PIADIC, 1980. 8 p.
178. _____. Estimación de la radiación solar. San José, Costa Rica, IICA-PIADIC, 1980. 17 p.
179. HARRIS, J. y VALDIVIESO, C. Identificación de áreas homogéneas, Santiago, Chile, Convenio IICA-ODEPA. Santiago, Oficina del IICA en Chile, 1980. 2 v.
180. HELMS, R. W. A short course in research data management using SAS. San José, Costa Rica, IICA-PIADIC, 1980. 94 p.
181. HENRY, D. D. y GAYLE, J. R. Culture of grafted pimento (a spice crop for Allsides, Jamaica). IICA. Publicación Miscelánea, no. 273. s.f. s.p.
182. HURWITCH, J. Involucrando a la mujer rural en la generación de ingresos: un enfoque para el fortalecimiento institucional. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 12 p.
- (También en inglés y francés)
- Presentado en: Seminario Interamericano sobre la Mujer en la Pequeña Industria y su Acceso al Crédito, Puerto Príncipe, Haïti, 1980.
183. IICA EVALUATION of first phase document of Allside pilot project (April 1976-June 1980). IICA. Publicación Miscelánea, no. 251. 1980. s.p.
184. INDARTE, E. Métodos de análisis para la gestión de empresas agropecuarias. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
- Presentado en: Curso sobre Sistemas de Producción y Gestión de Empresas Agropecuarias, Castelar, Argentina, 1980.
185. _____. Programación de explotaciones lecheras. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
- Presentado en: Curso de Programación de establecimientos productores de leche, Rafaela, Argentina, 1980.
186. INFANTE, M. Aspectos conceptuales y mecanismos para el análisis institucional del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Panamá, Oficina del IICA, 1980. s.p.
187. _____. Situación y problemas de la administración y gestión del sector rural; el caso de Panamá. Panamá, Oficina del IICA, 1980. s.p.
188. INFORMACION SOBRE la economía y la agricultura de los países americanos. A. Franco y L. Alvarado, comp. IICA. Publicación Miscelánea, no. 260. 1980. s.p.
189. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. Informe Anual 1979. Carlos J. Molestina, Ed. San José, Costa Rica, 1980. 225 p.
- Editado también en inglés.
190. _____. Medalla Agrícola Interamericana 1979. San José, Costa Rica, 1980. 50 p.
- Editado también en inglés.

191. _____ . Reunión Anual de la Junta Directiva, 19a., México, D.F., 1980. Resoluciones y Documentos. IICA. Documentos Oficiales, no. 18. 1980. 238 p.
Editado también en inglés.
192. _____ . Rural credit insurance research program 1980-81. San José, Costa Rica, 1980. 30 p.
193. _____ . Una proyección del desarrollo rural humanista. Informe 1980. San José, Costa Rica, 1980. 66 p.
Editado también en inglés.
194. _____ . BUREAU DE L'IICA EN HAITI. Avant-projet pour la création d'un centre de formation de ressources humaines. Port-au-Prince, 1980. 5 p.
195. _____ . BUREAU DE L'IICA EN HAITI. Bases pour la création d'une Unité de Programmation et d'Elaboration de Cours pour l'éducation des adultes au sein du Service de Vulgarisation Agricole. Port-au-Prince, 1980. 5 p.
196. _____ . Bases pour la reformulation du Programme de Coopération Technique IICA/DARNDR concernant le Projet CEIDER. Port-au-Prince, 1980. 18 p.
197. _____ . Documento de reflexión sobre la experiencia del Proyecto CEIDER 1978-1980. Port-au-Prince, 1980. 19 p.
198. _____ . Mise a jour concernant et la situation actuelle du Projet CEIDER et du Programme de Coopération Technique IICA/DARNDR. Port-au-Prince, 1980. 36 p.
199. _____ . Plan de formation pour les animateurs du CEIDER. Projet IICA/CEIDER. Port-au-Prince, 1980. 158 p.
200. _____ . OFFICE IN GRENADA. An analysis of markets and marketing systems for fruits and vegetables in Grenada. St. George's, 1980. 157 p.
201. _____ . OFFICE IN GUYANA. Integrated project for rural development through farmer's organization and planning; preliminary version. Georgetown, 1980. 20 p.
202. _____ . OFFICE IN JAMAICA. Pilot Hillside Agricultural Project (PHILAGRIP); final project document. Kingston, 1980. s.p.
203. _____ . OFICINA EN ARGENTINA. Análisis económico-financiero de la Planta Hasidal, S.A. Pedro Luro, Argentina, IICA-Fondo Simón Bolívar-CORFO, 1980. 105 p.
204. _____ . Bibliografías especializadas para los Programas Nacionales de la Argentina: 1. Tecnología de alimentos; 2. Recursos naturales renovables; 3. Fauna silvestre; 4. Flora silvestre; 5. Recursos marinos pesqueros. Edit. por A. Fernández. Buenos Aires, SNICA-SECYT, 1980. s.p.
205. _____ . Diagnóstico y planificación de un establecimiento agropecuario del Valle Bonaerense del Río Colorado. Pedro Luro, Argentina, IICA-FSB-CORFO, 1980. s.p.
206. _____ . Directorio de Instituciones de Enseñanza Agrícola Superior y sus recursos humanos en la Argentina. Edit. por A. Fernández. Buenos Aires, SNICA-SECYT, 1980. s.p.
207. _____ . Directorio de Instituciones de Investigación Agrícola y sus recursos humanos en la Argentina. Edit. por A. Fernández. Buenos Aires, SNICA-SECYT, 1980. s.p.
208. _____ . Estudio de factibilidad de la explotación ganadera en el Impenetrable. Buenos Aires, 1980. s.p.
209. _____ . Estudio para una línea de créditos para aumentar capacidad productiva de campos de riego. Pedro Luro, Argentina, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 32 p.
210. _____ . Informe de los trabajos realizados dentro del contrato de Operaciones suscrito entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chaco y el IICA. Buenos Aires, 1980. s.p.
211. _____ . Plan de producción de 100 hectáreas de tomate. Pedro Luro, Argentina, IICA-FSB-CORFO, 1980. s.p.
212. _____ . OFICINA EN CHILE. Programa de Desarrollo Rural-VI Región. Informe 1er semestre 1979. Santiago, 1979. 97 p.
213. _____ . Programa de Desarrollo Rural-VI Región. Informe 1er semestre 1980. Santiago, 1980. 28 p.
214. _____ . OFICINA EN HONDURAS. Anteproyecto del Plan Nacional de Investigación Pecuaria, Convenio SRN/IICA/IDA 628-HO. Tegucigalpa, 1980. 163 p.
215. _____ . Estudio semi-detallado de la capacidad de uso de la tierra de los Valles de Sulaco y Victoria, Honduras. Tegucigalpa, 1980. 83 p.
216. _____ . Implementación del Plan Nacional de Investigación Pecuaria, Convenio SRN/IICA/IDA 628-HO. Tegucigalpa, 1980. 81 p.
217. _____ . Manual de capacitación pecuaria, Convenio SRN/IICA/IDA 628-HO. Tegucigalpa, 1980. 14 p.
218. _____ . Memoria del Curso de Producción de Vacunos de Leche, Comayagua, Honduras. Tegucigalpa, 1980. 72 p.
219. _____ . Memoria del Primer Curso de Investigación Pecuaria. Tegucigalpa, 1980. 117 p.
220. _____ . Plan Nacional de Investigación Pecuaria, Convenio SRN/IICA/IDA 628-HO. Tegucigalpa, 1980. 149 p.
221. _____ . Proyecto Cooperación para la Promoción de Desarrollo Agropecuario de un Area de la Zona Recuperada. Tegucigalpa, 1980. 17 p.
222. _____ . Resumen ejecutivo del Plan Nacional de Investigación Pecuaria, Convenio SRN/IICA/IDA 628-HO. Tegucigalpa, 1980. 13 p.
223. _____ . OFICINA EN PANAMA. Propuesta técnica del IICA-OEA para la realización del Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá. Panamá, 1980. s.p.

224. IICA. OFICINA EN PANAMA. Sistema para la planificación de las empresas asociativas de productores agropecuarios: registros. Panamá, IICA-Fondo Simón Bolívar y MIDA, 1980. 29 p.
225. ————. . Resumen operativo gerencial del Programa de Fortalecimiento Institucional del MIDA. Panamá, 1980. s.p.
226. ————. . OFICINA EN PANAMA Y MIDA. Síntesis del Programa de Fortalecimiento Institucional del MIDA. Panamá, 1980. s.p.
227. ————. . OFICINA EN URUGUAY. Proyecto de desarrollo agrícola integrado para el noreste del Uruguay; prefactibilidad unidades de balneación para el control de garrapata. Montevideo, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Pesca, 1979. 19 p.
228. ————. . Proyecto de desarrollo agrícola integrado para la región noreste del Uruguay. Montevideo, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Pesca, 1980. 8 p.
229. ————. . Proyecto del desarrollo agrícola integrado para la región noreste del Uruguay; propuesta de adaptación del proyecto agrícola integrado a la zona de desarrollo Tacuarembó Rivera. Montevideo, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Pesca, 1979. 69 p.
230. ————. . Proyecto de desarrollo regional agropecuario para el noreste del Uruguay; primera aproximación al proyecto agrícola integrado. Montevideo, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Pesca, 1980. 34 p.
231. ————. . Proyecto de instalación de una planta de almacenaje en la zona Tacuarembó Rivera. Montevideo, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Pesca, 1980. 20 p.
232. ————. . OFICINA EN VENEZUELA. Estudio de factibilidad de la producción, industrialización y comercialización de la yuca en Venezuela. Caracas, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Cría, 1980. 105 p.
233. ————. . Evaluación del procesamiento de la yuca; informe final. Caracas, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Agricultura y Cría, 1980. 30 p.
234. ————. . PROGRAMA DE INFORMACION AGROPECUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO-PIADIC. Manual para la preparación de perfiles de área para la formulación de alternativas de producción en áreas específicas. 2 ed. San José, Costa Rica, 1980. 2 v.
235. ————. . SINIA: registros de entrada para un Banco de Datos sobre Recursos Genéticos. San José, Costa Rica, 1980. 179 p.
236. ————. . PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y ESTUDIOS SOBRE REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y REPUBLICA DOMINICANA-PRACA. Informe de actividades 1979-1980. Tegucigalpa, 1980. 41 p.
237. IICA. PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN MEXICO, CENTRO AMERICA Y PANAMA-PROMECAFE. Segundo informe de actividades de PROMECAFE; julio 1979-junio 1980. San José, Costa Rica, 1980. 15 p.
238. IRRIGATION MANUAL for Barbados. IICA. Publicación Miscelánea, no. 264. 1980. 103 p.
239. ITURBIDE, C., A. Apuntes sobre pasturas tropicales. Convenio IICA-SEA-FEDA. Material Didáctico, no. 37. 1980. 57 p.
240. JOHNSON, I. et al. Benchmark for a project profile for developing a peanut industry in Jamaica. IICA. Publicación Miscelánea, no. 249. 1980. s.p.
Co-autores: A. Wahab, P. Aitken y H. Payne.
241. ————. . Production and marketing of red peas in the hilly areas of Jamaica. IICA. Publicación Miscelánea, no. 234. 1980. 39 p.
242. KAMINSKY, M. Tres aportes metodológicos al análisis de la pobreza. IICA. Publicación Miscelánea, no. 268. s.f. s.p.
243. ————. . Regionalización de Colombia según niveles de campesinización. Tipificación y caracterización de regiones con énfasis en los espacios socioeconómicos predominantemente ocupados por pequeños productores (ESEPP'S). IICA. Publicación Miscelánea, no. 259. 1980. 83 p.
244. ————. . Tipificación de minifundistas y otros grupos de pequeños productores agropecuarios y su validación. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 54 p.
245. ————. . Vinculación de información de censos de vivienda y de población en indicadores sintéticos de pobreza para caracterización de microregiones geográficas. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
246. KANDASAMY, N. y PANT, K. P. Gestational oestrus during early pregnancy in sheep. Indian Veterinary Journal 57:434-435. 1980.
278. LABORATORIO DE Empresas: Empresa La Luchadora. Cerro Banco de Río de Jesús. Asentamiento Soberanía, 4°, Panamá, 1980. Panamá, MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.
248. LABORATORIO DE Empresa: Empresa Santa Bárbara. Asentamiento Río Hato Sur, 5°, Panamá, 1980. Memoria. Panamá, MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.
249. LABORATORIO EXPERIMENTAL EN PANAMA: EMPRESA EL HATO ROSARIO, 15°, PANAMA, 1980. Memoria. Panamá, MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.
También: Memoria del 3er Laboratorio de Empresa.
250. LABORATORIO EXPERIMENTAL EN PANAMA: EMPRESA LA PROVIDENCIA, 13°, PANAMA, 1980. Memoria. Panamá, MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.

También: Memoria del 2º Laboratorio de Empresa.

251. LA GRA, J. An agricultural marketing strategy for the Caribbean: 1980's. IICA. Publicación Miscelánea, no. 220. 1979. 29 p.
252. ———. et al. An analysis of markets and marketing systems for fruits and vegetables in Grenada. St. George's, IICA Office in Grenada, 1980. 149 p.
253. ———. et al. Informe final Proyecto de Comercialización Integrado. IICA. Publicación Miscelánea, no. 221. 1980. 124 p.
254. ———. Inventory of institutions in the Caribbean and Central America with activities in post-harvest loss reduction. IICA. Publicación Miscelánea, no. 240. 1980. s.p.
255. LANCELOT, H. Traditional systems in hillside farming in Upper Trelawny, Jamaica. IICA. Publicación Miscelánea, no. 244. 1980. 22 p.
256. LAZO, J. Situación mundial de la productividad en maíz, arroz, papa, caña de azúcar y leche. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 52. 1980. 41 p.
257. LECCA, M. Coopération technique dans l'aire de la mécanisation. Pont Sondé, Haiti, IICA-ODVA, 1980. 75 p.
258. LEGISLACION SOBRE semillas en Centroamérica y Panamá; análisis conciliatorio. IICA. Publicación Miscelánea, no. 256. 1980. 102 p.
259. LIBOREIRO, E. y SANDOVAL, L. Marco conceptual para el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 11 (ed. especial):39-55. 1979.
260. LLERA, L., comp. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas agrícolas del Uruguay. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 85. 1980. 422 p.
261. LOBATO, E. y RITCHEY, K. D. Manejo do solo visando a melhorar o aproveitamento da água. In Cerrado: uso e manejo. Edit. por D. Marchetti e U. Dantas Machado. Brasília, Editora Editerra, 1980. pp. 645-671.
262. MAESTRE, L. Incidencia de las tasas de marcación en los resultados físicos y económicos de la explotación ganadera. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
- Presentado en: Congreso del Gran Chaco Americano, Resistencia, 1980.
263. MARKETING OF agricultural produce in Guyana. IICA. Publicación miscelánea, no. 252. 1980. s.p.
264. MARTINEZ FERRATE, R. Hacia un modelo de desarrollo rural integral aplicable al caso de América Central. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 30 p.
265. MARULANDA GOMEZ, O. El proceso de generación, difusión, adopción de tecnología en la producción de arroz en Colombia. Resumen de un estudio de caso. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 61. 1981. s.p.
266. MATUTUE BREGANTE, E. Método de regularização de terras agrícolas para irrigação de cana-de-açúcar. Campos, RJ, Escritorio do IICA no Brasil, 1980. 25 p.
267. ———. Sistematização de terras agrícolas: método de regularização e delineamento do sistema de irrigação e drenagem para a cultura da cana-de-açúcar. Campos, RJ, Escritorio do IICA no Brasil, 1980. 72 p.
268. MENDOZA, G. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. San José, Costa Rica, IICA, 1980. 288 p.
269. ——— y MORENO, J. Consideraciones metodológicas para estudios de post-cosecha en productos perecederos. IICA. Publicación Miscelánea, no. 242. 1980. 44 p.
270. ———. Estudio sobre canales y márgenes de comercialización de algunos productos agrícolas en la VI región. Santiago, Oficina del IICA en Chile, 1980. 17 p.
271. ———. Experiencias de otros países en la comercialización de productos perecederos provenientes de pequeños productores asociados. Santiago, Oficina del IICA en Chile, 1980. 16 p.
272. ———. La función de los mercados terminales en la comercialización hortofrutícola. Santiago, Oficina del IICA en Chile, 1980. 16 p.
273. MENDOZA, L. El rol de extensión agrícola en el marco del desarrollo rural. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 20 p.
274. ——— y SALINAS, L. Curso sobre extensión y comunicación para el desarrollo agrario. 2 ed. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
275. METODO DE evaluación en comunicación escrita a nivel de divulgaciones. IICA. Publicación Miscelánea, no. 270. s.f. s.p.
276. MILLAR, A. A. y CHOUDHURY, E. N. A model to define operational irrigation frequency for maximum yield of crops. Turrialba (Costa Rica) 30(4):391-398. 1980.
277. ———. El regadío y la acción del IICA en América Latina. Brasília, D.F., Escritorio do IICA no Brasil, 1980. 39 p.
- Presentado en: Curso Internacional de Riego Localizado, 1º, Canarias, España, 1980.
278. MILLIEN, M. Situation sanitaire du commerce des produits animaux en Haiti. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haiti, 1980. 53 p.
279. MIRAGEM, S. Guía para la elaboración de proyectos. IICA. Desarrollo Institucional (en prensa).

280. UN MODELO de cooperativa de producción agrícola para la Colonia "Gral. Bernardino Caballero". Proyecto de Empresas Asociativas con Conscriptos de las Fuerzas Armadas del Paraguay. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. s.p.
281. UN MODELO de empresa cooperativa de producción con Conscriptos de las Fuerzas Armadas del Paraguay (Estudio de Prefactibilidad "con subsidios"). Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. s.p.
282. UN MODELO de empresa cooperativa de producción con Conscriptos (Estudio de Prefactibilidad "sin subsidios"). Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. s.p.
283. MONTALDO, A. Referencias bibliográficas sobre la utilización de la yuca en la alimentación animal. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 70 p.
284. MONTIEL, C., COMA, C. y TONELLO, O. Aspectos metodológicos para los diagnósticos. Pedro Luro, Argentina, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1979. 77 p.
285. MONTOYA, R. y CHAVES, G. Influencia de la temperatura y de la luz en la germinación, infertilidad y período de germinación de *Hemileia vastatrix* Berck y Br. Lima, Oficina del IICA en Perú, s.f. s.p.
286. ————. Aspectos epidemiológicos de la Roya del Cafeto. Lima, Ministerio de Agricultura y Alimentación e IICA, 1980. s.p.
- Presentado en: Curso Internacional de la Roya del Cafeto, 1º, s.l., s.f. Memoria.
287. MORALES, H. y PANDO, J. L. Problemas de comercialización de los pequeños agricultores y alternativas de solución con la ayuda de centrales de servicio. In Curso Nacional sobre Metodología de Investigación en Comercialización Agropecuaria, Asunción, 1980. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. v. 3, pp. 1-26.
288. MORAN, M. IICA and U.S. University cooperation in agricultural development in Latin America and the Caribbean. Washington, D.C., Dirección y Representación en los Estados Unidos de América y Canadá, 1980. s.p.
- Presentado en: 94th Annual Meeting of the National Association of State Universities and Land-Grant Colleges, Commission on International Agricultural Programs, Atlanta, Ga., 1980.
289. ————. Managing the planning and coordination of the rural development process. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(1):41-50. 1980.
290. MORETTI, J. y GALMES, M. Dos estudios para la zonificación agropecuaria de la República del Paraguay; dos alternativas. Asunción, Oficina del IICA en el Paraguay, 1979. s.p.
291. MULHER NO BRASIL; resumo bibliográfico. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 91. 1980. s.p.
292. MUNGUIA, N. et al. Smoke curing of fish (as a household industry in rural Jamaica). IICA. Publicación Miscelánea, no. 271. s.f. s.p.
- Co-autores: P. Aitken, A. Wahab e I. E. Johnson.
293. ————. et al. Salt extraction by solar energy; a mini-project. Kingston, IICA Office in Jamaica, 1980. 15 p.
- Co-autores: P. Aitken, A. Wahab e I. Johnson.
294. MUÑOZ BARRETO, R. Modernização tecnológica na pecuária leiteira em Pernambuco. Ed. prel. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 54B. s.f. 77 p.
295. MUÑOZ-REYES, J. Aspects socio-économiques pour la préparation du Plan Général de Développement de la Vallée de l'Artibonite. Pont Sondé, Haiti, IICA-ODVA-BID, 1980. 77 p.
296. MURCIA, H. Componentes de los procesos de desarrollo rural en América Latina: un marco de referencia para la acción integrada y la cooperación técnica internacional. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, s.f. 35 p.
297. ————. El proyecto sobre organización y planeamiento de la educación agrícola en Costa Rica: una experiencia para tratar de coordinar el desarrollo de la educación agrícola a todos sus niveles. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, s.f. 11 p.
298. MURCIA, H. La administración de nuestra empresa agropecuaria; guía para el técnico y el campesino. IICA. Publicación Miscelánea, no. 241. 1980. 300 p.
299. ————. Planificación integral de fincas de los colegios agropecuarios. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 5 p.
300. MURMIS, M. Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 55. 1980. 41 p.
301. OBERTI, L. y PIZARRO, H. Mesure du débit dans les canaux découverts. Pont Sondé, Haiti, IICA-ODVA, 1980. 45 p.
302. OBREQUE, I. Y. Administración de predios agrícolas. Santiago, Chile, IICA-Fondo Simón Bolívar y Ministerio de Educación Pública, 1980. 41 p.
303. OOI, S. C. A review of the current status and potential of oil palm industry and research in Brazil and a proposal for oil palm research; internal report. Manaus, Brazil, IICA/EMBRAPA, 1980. s.p.
304. ————. Notes for prospection of *E. oleifera* in Tefé region; internal report. Manaus, Brazil, IICA/EMBRAPA, 1980. s.p.
305. ———— y EDSON, B. da S. Prospection for *E. oleifera* genetic materials – notes on Caldarao populations; internal report. Manaus, Brazil, IICA/EMBRAPA, 1980. s.p.
306. OTRERA, W. R. Consideraciones para una política de comercialización en Venezuela. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 15 p.

307. _____ . Elementos para una política de precios mínimos en Venezuela. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 18 p.
308. _____ . Metodología para un Plan de Abastecimiento Dinámico. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 20 p.
309. PAEZ, G. Directrices para la acción del CIDIA en apoyo al Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. San José, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1980. 24 p.
- Presentado en: XI Mesa Redonda del AGRINTER, La Paz, Bolivia, 1980.
310. _____ . Production systems research design and data management. San José, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1980. 22 p.
- Presentado en: Inter-Caribbean Seminar on Farming Systems: Research Methodologies, Guadeloupe, 1980.
311. PANDO, J. L. El área de comercialización dentro de la planificación sectorial agropecuaria. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 15 p.
312. _____ y LAHOR, J. Description and operational scheme for the Caribbean Food Corporation's Marketing Intelligence Service. Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. s.p.
313. _____ . Plan piloto de ejecución del Programa de Comercialización IUF/80. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 18 p.
314. _____ . Programa agroindustrial para el desarrollo rural: propuesta de un marco conceptual. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 16 p.
315. _____ . Propuesta de creación de un programa de comercialización de frutas y hortalizas para pequeños agricultores. San José, Oficina del IICA en Costa Rica, 1980. 74 p.
316. _____ . Restricciones sociales a la implementación de proyectos de comercialización. In Curso Nacional sobre Metodología de Investigación en Comercialización Agropecuaria, Asunción, 1980. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. v. 3, 19 p.
317. _____ . Revisión y reajuste de los programas del Instituto de Mercadeo Agropecuario, Panamá, Oficina del IICA, 1980. 15 p.
318. PAULET ITURRI, M. El rol del servicio nacional de conservación de suelos y aguas de la República Dominicana. Santo Domingo, Oficina del IICA en República Dominicana, 1980. 23 p.
319. PEÑA, I. et al. Programas de comercialización asesorados por el Departamento de Mercadeo de PRODESARROLLO. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
- Co-autores: J. P. Torrealba, J. Mira e I. Planella.
320. PIESCHACON R., A. A. et al. Distrito de transferencia de tecnología-Pamplona: sistema de información y seguimiento. IICA, Publicación Miscelánea, no. 253. 1980. 74 p.
321. PILOT HILLSIDE Agricultural Project (PHILAGRIP); project document. IICA. Publicación Miscelánea, no. 248. 1980. 3 v.
322. PIÑEIRO, M. et al. Articulación social y cambio tecnológico: el caso de la producción azucarera en Colombia. IICA. Investigación y Desarrollo, no. 1. 1980. (en prensa).
323. _____ . et al. Organización de la investigación agropecuaria en América Latina. IICA. Desarrollo Institucional (en prensa).
324. PIÑEIRO, M. et al. Relaciones sociales de producción, conflicto y cambio técnico: el caso de la producción azucarera de Colombia. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 51. 1980. 51 p.
325. PLANELLA, I. Análisis preliminar de la agroindustria en Colombia. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
326. _____ . La conservación de alimentos y el desarrollo agroindustrial. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 19 p.
- Presentado en: Convención UPADI, 16a., México, D.F., 1980.
327. _____ . Tecnología de alimentos y agroindustria. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. p. irr.
- Presentado en: Curso sobre Preparación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales, Tunja, Colombia, 1980.
328. POMAREDA, C. El seguro agropecuario y la expansión del crédito. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
329. _____ . Introducción al uso del MPSX para resolver modelos de programación lineal. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
330. _____ . Introducción al uso del Programa SAS para análisis de regresión. IICA. Publicación Miscelánea, no. 233. 1980. s.p.
331. _____ . Justificación y viabilidad del seguro agrocrediticio en el Perú. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
332. _____ . Metodología de la investigación y primera evidencia empírica de los efectos del seguro agrocrediticio. San José, Costa Rica, IICA, 1980. s.p.
333. PRESUPUESTOS PARCIALES de los principales cultivos de las Colonias Tayaó y Tacuá Corá. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1979. s.p.
334. PROPOSITION DE PLAN de Travail pour la Coopération Technique - Exercice 1980/81. Port-au-Prince, Projet IICA-CEIDER, 1980. 26 p.
335. PROPUESTA DE planificación física de la Colonia "Gral. Bernardino Caballero". Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. s.p.

336. PROYECTO COOPERATIVO DE INVESTIGACION SOBRE TECNOLOGIA AGROPECUARIA EN AMERICA LATINA. Organización de la investigación agropecuaria de América Latina. IICA Desarrollo Institucional (en prensa).
337. PROYECTO COOPERATIVO DE INVESTIGACION SOBRE TECNOLOGIA AGROPECUARIA EN AMERICA LATINA. Technical change in the small farm sector (results from stage I and a research proposal submitted by the Ministry for Development Cooperation, Government of Holland, for stages II and III). IICA. Publicación Miscelánea, no. 224. 1980. 58 p.
338. PROYECTO DE empresas asociativas con Conscriptos de las Fuerzas Armadas del Paraguay. Informe abril 1978 a abril 1979. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1979. s.p.
339. PROYECTOS AGRICOLAS: metodología para su formación y evaluación. IICA. Publicación Miscelánea, no. 266. s.f. s.p.
340. RAMIREZ BERMUDEZ, J. Regionalización de Guatemala, según SIECA-IICA. Guatemala, MAG, 1980. 20 p.
341. RAMOS, E. Proyección operativa del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. s.p.
342. RAMOS, J. Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de documentación agrícola. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
343. RAS, N. Estudio de la organización y manejo de las empresas ganaderas en el Partido de General Alvear. IICA. Publicación Miscelánea, no. 227. 1979. 141 p.
344. _____. Bases para una política de desarrollo del Impenetrable. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
Presentado en: Congreso del Gran Chaco Americano, Resistencia, Argentina, 1980.
345. _____. Reflexiones sobre el desarrollo rural. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
Presentado en: Reunión sobre Gestión en el Desarrollo, Quito, 1980.
346. _____. Semblanza de las actividades agrarias en la Argentina; antecedentes históricos, situación y futuro probable. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
347. REUNION-SEMINARIO DE CAPACITACION DE LABORATORISTAS, PANAMA, 1980. Memoria. Panamá, MIDA-IICA-PRACA, 1980. s.p.
348. REYES, A. Observaciones sobre una propuesta técnica al "Food and Agricultural Corporation of Trinidad and Tobago Ltd." Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. s.p.
349. _____, LA GRA, J. y FORD, J. Proposal for an operational review of the Central Marketing Agency. Port-of Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. s.p.
350. RIOS, P. y OSORIO, A. Estudio agroeconómico sobre la factibilidad de la producción de yuca (raíz) para ser utilizada como fuente de materia prima en la fabricación de alimentos concentrados para animales. Caracas, MAC-IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 116 p.
351. RITCHEY, K. D. et al. Calcium leaching to increase rooting depth in a Brazilian Savannah oxisol. *Agronomy Journal* 72(1):40-44. 1980.
Co-autores: D.M.G. Souza, E. Lobato y O. Correa.
352. ROUND TABLE ON AGRICULTURAL INSURANCE. Port-of-Spain, IICA Office in Trinidad & Tobago, 1980. s.p.
353. RURAL WOMEN: a Caribbean bibliography with special reference to Jamaica. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 82. 1980. 29 p.
354. SABATO, J. F. El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978; un análisis a través del cultivo del maíz. IICA. Publicación Miscelánea, no. 262. 1980. 94 p.
355. _____. Las políticas públicas frente al estancamiento y a la transformación del agro pampeano. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 38. 1980. 52 p.
356. SALAZAR, A. y CALIXTE, S. Cours de qualification pour ouvriers en bâtiment. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haiti, 1980. 67 p.
357. SALINAS, A. Cadre Institutionnel et organisation de l'Organisme de Développement de la Vallée de l'Artibonite. Pont Sondé, Haiti, IICA-ODVA-BID, 1980. 60 p.
358. SALINAS, L. Algunas consideraciones para la redacción de proyectos. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
359. _____. Algunas consideraciones sobre dinámica de grupos. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
360. SANCHEZ, B. Estructura de costos de explotación ganadera en el Chaco Semiárido. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
Presentado en: Congreso del Gran Chaco Americano, Resistencia, Argentina, 1980.
361. SARAVIA, A. Un enfoque de sistemas para el desarrollo agrícola. IICA. Desarrollo Institucional, no. 11. 1980. s.p.
362. SECRETARIA TECNICA DE ISLOTES DE DESARROLLO. Breve visión del Proyecto Islotes de Desarrollo. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haití, s.f. s.p.
363. SECRETARIA TECNICA DE ISLOTES DE DESARROLLO. Investigación-acción en Haití: capacitación y primeras experiencias. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haití, s.f. s.p.

364. ——— . L'application de la méthodologie de l'Investigation-action: porte ouverte sur le développement en Haïti. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, s.f. s.p.
365. ——— . Méthodologie pour l'identification et l'évaluation des systemes de production basés sur les associations de cultures. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, s.f. s.p.
366. ——— . Rapò séyans evalyasyon sou aplikasyon métòd investigasyon-aksyon nan Ilo Dévlopman yo. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, s.f. s.p.
367. ——— . Rapport final de l'évaluation du Projet Ilots de Développement. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, s.f. s.p.
368. ——— . Síntesis, conclusiones y recomendaciones del informe final de Evaluación del Proyecto Islotes de Desarrollo. Port-au-Prince, Bureau de l'IICA en Haïti, s.f. s.p.
- También en francés.
369. SEGURA BUSTAMANTE, M. Antecedentes y proyecciones de la actividad semillera del Istmo Centroamericano. In Reunión Técnica Regional sobre Semillas Mejoradas de Granos Básicos, San José, Costa Rica, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 213. 1980. pp. 1-11.
370. ——— . Informe sobre el seguimiento de las recomendaciones formuladas en la reunión de programación de investigación para Centroamérica y Panamá. In Seminario sobre Investigación Agropecuaria de Centroamérica y Panamá, 3°, Sololá, Guatemala, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 208. 1980. pp. 2/1-2/5.
371. ——— . Presentación del proyecto de reglamento interno de la Comisión Regional Consultiva de Semillas. Guatemala, IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 28 p.
372. SEMINAR ON CROPPING SYSTEMS, KINGSTON, JAMAICA, 1980. Kingston, IICA-CARDI-MINAG, 1980. 125 p.
373. SEMINAR ON RESEARCH AND DEVELOPMENT OF FRUIT TREES (citrus excluded), KINGSTON, JAMAICA, 1980. Kingston, IICA-CARDI-MINAG, 1980. 75 p.
374. SEMINARIO DE PLANIFICACION REGIONAL SECTORIAL, 1°, MARACAY, VENEZUELA, 1979. Caracas, MAC-CIARA-IICA, 1979. 118 p.
375. SEMINARIO NACIONAL DE YUCA, MARACAY, VENEZUELA, 1980. Aspectos agroindustriales de la yuca. Caracas, MAC-IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 15 p.
376. SEMINARIO-TALLER SOBRE EL PAPEL DEL PLANIFICADOR EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO, s.l., 1979. Informe final. San Salvador, Oficina del IICA en El Salvador, 1979. 17 p.
377. SEPULVEDA, S. The effects of modern technologies on income distribution: a case of integrated rural development in Colombia. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(2):105-123. 1980.
378. SILVA, M. J. DA, et al. Efeito de diferentes métodos de recuperação num solo com problemas de sódio sobre a produção e componentes da produção de arroz. Anais do 9° Congresso Brasileiro de Engenharia Agrícola 1:117-123. 1980.
- Co-autores: A.A. Millar, S. Bernardo, J. M. Braga y A. R. Conde.
379. SOIKES, R. Un análisis de la ganadería de Centroamérica y Panamá. In Reunión de los Directores de Investigación del Istmo Centroamericano, 1979. Edit. por J. A. Chirinos. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 202. 1979. 9 p.
380. ——— . Situación del programa de investigación agropecuaria de Nicaragua. San Salvador, Oficina del IICA en El Salvador, 1980. 43 p.
381. ——— . Situación del sistema nacional de investigación y extensión de Guatemala. San Salvador, Oficina del IICA en El Salvador, 1980. 28 p.
382. STAGNO, H. H. La especialización en las carreras agropecuarias y el desarrollo rural integral. Santo Domingo, Oficina del IICA en República Dominicana, 1980. 13 p.
- Presentado en: Congreso Latinoamericano de Ingenieros Agrónomos, 4°, Sto. Domingo, 1980.
383. SUAREZ DE CASTRO, F. Desarrollo rural: una estrategia para América Latina. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 11(ed. especial):79-98. 1979.
384. LOS SUELOS de los Asentamientos Campesinos del Centro y Oriente de Chiriquí. Santiago de Veraguas, Panamá, MIDA-IICA-Fondo Simón Bolívar, 1980. 2 v.
385. SYLVESTER, F. Enseñanza de la tecnología de productos agropecuarios en relación con las exigencias del desarrollo de algunos países latinoamericanos. Panamá, Oficina del IICA, 1980. 16 p.
- Presentado en: Seminario sobre Tecnología de Alimentos, Lima, Perú, 1980.
386. SYLVESTER, F. Los principales problemas que presenta la transformación de productos alimenticios en América Latina. Panamá, Oficina del IICA, 1980. 23 p.
- Presentado en: Reunión Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, 1a., Barcelona, España, 1980.
387. TONINA, T. Administración de proyectos agrícolas. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
388. ——— . Administración de proyectos agrícolas: etapas de organización y ejecución. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
389. ——— . Escala de la unidad de producción agropecuaria. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980, s.p.
390. ——— . Formulación de planes de producción y su relación con proyectos. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
391. TORO B., G. El censo agropecuario y la planificación agrícola. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 5 p.

392. ————. . Sistemas de información para la planificación agropecuaria. Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 28 p.
393. ————. . Sistema Estadístico Agropecuario (SEA). Caracas, Oficina del IICA en Venezuela, 1980. 16 p.
394. TORRES, H. Costos y márgenes de comercialización. In Curso Nacional sobre Metodología de Investigación en Comercialización Agropecuaria, Asunción, 1980. Asunción, Oficina del IICA en Paraguay, 1980. v.3, 16 p.
395. ———— y MINAYA, I. Escarificadora de quinua: diseño y construcción. IICA. Publicación Miscelánea, no. 243. 1980. s.p.
396. ————. . Estructuración de planes de mercadeo a nivel sectorial y nacional. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
Presentado en: Curso de Planificación de Mercadeo Agrícola del IDEMA, Colombia, 1980.
397. ————. . Oferta y demanda de servicios de documentación agrícola. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
398. ————. . Planteamiento para la organización de un sistema integral de comercialización. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
399. ————. . Proyectos agrícolas sobre comercialización. Lima, Oficina del IICA en Perú, 1980. s.p.
400. TRIGO, E. J., PIÑEIRO, M. E. y ARDILA V., J. Aspectos institucionales de la investigación agropecuaria en América Latina: problemas y perspectivas. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(1): 3-25. 1980.
401. ———— ; PIÑEIRO, M. y FIORENTINO, R. Los instrumentos de una política tecnológica para el sector agropecuario. Desarrollo Rural en las Américas (Costa Rica) 12(2):91-103. 1980.
402. ———— y PIÑEIRO, M. Modernization and institutional change in market economies: the dynamics of agricultural research organization in Latin America. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina-PROTAAL. Documento, no. 39. 1980. 23 p.
403. URIBE, M. y HERNANDEZ, M. Bibliografía selectiva sobre desarrollo rural en Bolivia. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 92. 1980. 134 p.
404. ———— y SALAZAR, B. C. Directorio colombiano de instituciones agrícolas y de desarrollo rural y sus servicios de documentación. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 100 p.
405. ————. . El AGRINTER: un esfuerzo de cooperación nacional e internacional. Bogotá, Oficina del IICA en Colombia, 1980. 12 p.
406. VALVERDE, C., GONZALEZ, P. y BLASCO, M. Plan de investigación para la región amazónica del Perú y su relación con el desarrollo del trópico húmedo sudamericano. Lima, Instituto Nacional de Investigación Agraria, 1980. s.p.
407. VASQUEZ, V. A. y MARIN, E. Guía metodológica para formulación de alternativas tecnológicas de producción en complejos agrícolas; manual de procedimiento. Managua, INRA/IICA-PIADIC, 1980, 41 p.
408. ————. . et al. Perfil de área y alternativas tecnológicas de producción del Distrito de Pejibaye, Cantón de Pérez Zeledón, Prov. de San José, Costa Rica. San José, Costa Rica, MAG/IICA-PIADIC, 1980. 150 p.
409. ————. . et al. Perfil específico del complejo "Iván Montenegro" y alternativas tecnológicas de producción agrícola. Managua, INRA/IICA-PIADIC, 1980. 132 p.
410. VASQUEZ PLATERO, R. Enfoque de sistemas de producción animal. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
Presentado en: Congreso Argentino de Ciencias Veterinarias, 3°, y Simposio Nacional de Ciencia y Tecnologías de Carnes, 3°, Buenos Aires, Argentina, 1980.
411. VAZQUEZ PLATERO, R. Proyecto de desarrollo ganadero de la Provincia de Misiones. Buenos Aires, Oficina del IICA en Argentina, 1980. s.p.
412. VAZQUEZ PRADERI, E. Area de producción de semillas (marzo 1979-diciembre 1980); informe final. Tegucigalpa, IICA/Secretaría de Recursos Naturales, 1980. 30 p.
413. VILLEGAS, C., comp. Bibliografía sobre colonización en América Latina. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 80. 1980. 122 p.
414. ———— y COTO, L., comp. Cáncer de los cítricos (*Xanthomonas citri*); bibliografía parcialmente anotada. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 87. 1980. 41 p.
415. ———— y COTO, L., comp. Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*); bibliografía parcialmente anotada. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 90. 1980. 169 p.
416. ———— y COTO, L., comp. *Radinaphelenchus cocophilus*: anillo rojo del cocotero; bibliografía parcialmente anotada. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 88. 1980. 29 p.
417. ————, comp. Royas del caféto (*Hemileia spp.*); bibliografía. Supl. 3 ed. rev. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 60. 1980. 41 p.
418. ———— y COTO, L., comp. Sigatoka del banano; bibliografía parcialmente anotada. IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 89. 1980. 63 p.
419. WAHAB, A. H. et al. The Allsides Project in Jamaica - developmental potentials of hillside agriculture. Kingston, IICA Office in Jamaica, 1980. s.p.
Co-autores: P. Aitken Soux, I. E. Johnson y H. Murray.

420. _____ . *et al.* Development potentials of cropping systems for hillside agriculture. In Seminar on Cropping Systems, Kingston, Jamaica, 1980. Kingston, IICA, Caribbean Agricultural Research and Development Institute, 1980. pp. 11-39.
- Co-autores: P. Aitken S., I. E. Johnson y H. Murray.
421. _____ . *et al.* Highlights of the Pilot Hillside Agricultural Project at Allsides. IICA. Publicación Miscelánea, no. 245. 1980. 34 p.
- Co-autores: I. Johnson, P. Aitken, H. Murray y H. Stennett.
422. WEDDERBURN, M. R. Allsides farmers pre-cooperative: a socio-economic assessment. IICA. Publicación Miscelánea, no. 236. 1980. 34 p.
423. WEDDERBURN, M. R. The cooperative input in the development of the Pilot Hillside Agricultural Project (PHILAGRIP). IICA. Publicación Miscelánea, no. 238. 1980. 32 p.
424. WINT, A. J. The role of women in the development process in Jamaica (with special reference to the role of rural women). IICA. Publicación Miscelánea, no. 237. 1980. 76 p.
425. WOO, B. *et al.* Systems of production and assessment of erosion at the Olive River Station. IICA. Publicación Miscelánea, no. 250. 1980. s.p.

**SERIE DE INFORMES DE CONFERENCIAS,
CURSOS Y REUNIONES**

1. REUNION DE DIRECTORES DE SANIDAD ANIMAL, SAN JOSE, COSTA RICA, 1979. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 192. 1979. p.irr.
2. REUNION DE DIRECTORES DE SANIDAD VEGETAL, SAN JOSE, COSTA RICA, 1979. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 193. 1979. p.irr.
3. PROYECTO DE mejoramiento de la producción y comercialización de la leche y sus derivados por la Cooperativa Multiactiva de Pantano Grande (COMPAGRA), Malaga, Santander, Colombia. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 194. 1979. p.irr.
4. PROYECTO PARA el mejoramiento de la comercialización del mercadeo del arroz en los asentamientos campesinos del norte del Huila. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 195. 1979. p.irr.
5. SEMINAR ON LARGE SCALE CULTIVATION OF COWPEA (*Vigna unguiculata*), GEORGETOWN, GUYANA, 1979. Edit. por R. E. Pierre. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 197. 1979. 107 p.
6. SEMINARIO SOBRE MANEJO DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL REGIONAL, 2°, BOGOTA, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 199. 1980. 190 p.
7. TALLER SOBRE LA FAMILIA Y LA MUJER RURAL EN EL ECUADOR, 1°, s.l., s.f. Memorias. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 200. 1980. s.p.
8. FITOMEJORAMIENTO GENETICO del café con énfasis en resistencia a la roya (*Hemileia vastatrix* Berk & Br.) en México, Centroamérica y Panamá. Edit. por J. H. Echeverri. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 201. 1980. 93 p.
9. REUNION DE LOS DIRECTORES DE INVESTIGACION DEL ISTMO CENTROAMERICANO, s.l., 1979. Edit. por J. A. Chirinos. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 202. 1979. s.p.
10. REUNION DE DECANOS DE AGRONOMIA Y VETERINARIA DE LAS UNIVERSIDADES DE SAN CARLOS, RAFAEL LANDIVAR Y DEL VALLE' GUATEMALA, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 203. 1980. s.p.
11. REUNION DE DIRECTORES DE SALUD ANIMAL A NIVEL HEMISFERICO, 2a., s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 204. 1980. s.p.
12. SIMPOSIO LATINOAMERICANO SOBRE CAFICULTURA, 2°, GARNICA, XALAPA, MEXICO, 1979. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 205. 1979. 198 p.
13. REUNION DEL CONSEJO ASESOR DEL PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN MEXICO, CENTROAMERICA Y PANAMA, 3a., SAN JOSE, COSTA RICA, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 206. 1980. p.irr.
14. SEMINARIO SOBRE INVESTIGACION AGROPECUARIA DE CENTROAMERICA Y PANAMA, 3°, SOLOLA, GUATEMALA, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 208. 1980. p.irr.
15. AULA-TALLER SOBRE COMPROBACION Y DIFUSION DE TECNOLOGIAS NUEVAS, s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 209. 1980. s.p.

16. MANEJO INTEGRAL de cuencas y transferencia de tecnología agropecuaria. Edit. por A. Muñiz y M. Blasco. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 210. 1980. 231 p.
 17. REUNION TECNICA SOBRE INVESTIGACION EN PLANTACIONES Y MANEJO DE BOSQUES TROPICALES, PUCALLPA, PERU, 1979. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 211. 1980. s.p.
 18. SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE RIEGO POR GOTE0, 3°, CAMPINAS, SAO PAULO, BRASIL, 1979. Informe final. Edit. por A. Merea. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 212. 1980. 605 p.
 19. REUNION TECNICA REGIONAL SOBRE SEMILLAS MEJORADAS DE GRANOS BASICOS, SAN JOSE, COSTA RICA, 1980. IICA. Informe de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 213. 1980. 252 p.
 20. DIALOGO CONTINENTAL sobre reforma agraria y desarrollo rural integrado. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 214. 1980. s.p.
 21. SEMINARIO SOBRE FOMENTO DE FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCCION EN EL MEDIO RURAL, s.l., 1980. Edit. por L. Sandoval. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 215. 1980. s.p.
 22. REUNION DEL COMITE TECNICO REGIONAL DE SANIDAD VEGETAL, 1a., QUITO, 1980. Informe. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 218. 1980. 50 p.
 23. MENDOZA, L. Estudio de Coordinación Interinstitucional, Cuzco, Perú, 1980. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 219. 1980. s.p.
 24. LAS INTERRELACIONES entre producción, comercialización y financiación en asociaciones campesinas. Edit. por L. Sandoval. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 220. 1980. s.p.
 25. CONGRESSO BRASILEIRO DE CIENCIAS DOMESTICAS, 5°, s.l., s.f. Anais. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 221. 1980. s.p.
 26. SEMINARIO-TALLER SOBRE ANALISIS DE LOS PENSA DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DEL INSTITUTO TECNICO DE AGRICULTURA (ITA) DE GUATEMALA, s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 222. 1980. s.p.
 27. SEMINARIO REGIONAL SOBRE FORMULACION DE PROYECTOS ESPECIALES DE INVESTIGACION AGROPECUARIA, s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 223. 1980. s.p.
 28. SEMINARIO SOBRE DIMENSIONAMIENTO DEL IMPACTO DE NUEVA TECNOLOGIA, s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 224. 1980. s.p.
 29. REUNION DE LA COMISION ASESORA REGIONAL DE SEMILLAS DE CENTROAMERICA Y PANAMA, s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 225. 1980. s.p.
 30. SEMINARIO-TALLER SOBRE EL DESARROLLO DE LA AUTOGESTION AGROPECUARIA EN GUATEMALA, s.l., s.f. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 226. 1980. s.p.
 31. ORGANIZACIONES DE autoayuda y centrales de servicios. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no.227. (en prensa).
 32. CARIBBEAN SEMINAR ON FARMING SYSTEM RESEARCH METHODOLOGY, s.l., s.f. Edit. por J. Servant. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones, no. 228. s.f. s.p.
-
- PUBLICACIONES PERIODICAS**
1. ALERTA: NUEVAS PUBLICACIONES EN DESARROLLO RURAL
No. 15, 1979
Nos. 16, 17, 18, 1980
Ed.: María Dolores Malugani
 2. BOLETIN DE PROMECAFE
Nos. 6, 7, 8, 9, 1980
Ed.: Carmen Villegas
 3. BOLETIN INTERNO
Nos. 932-954 (Enero-Diciembre, 1980)
Ed.: José Mario Vilches M.
Patricia Baltodano A.
 4. DESARROLLO DEL TROPICO AMERICANO
No. 30, 1979
Nos. 31, 32, 33, 1980
Ed.: Carmen Villegas
 5. DESARROLLO RURAL EN LAS AMERICAS
Vol. XI, Ed. especial, 1979
Vol. XII, nos. 1, 2, 3, 1980
Ed.: Marigold Genis
 6. EL IICA EN AMERICA
Vol. V, no. 4, 1979
Vol. VI, nos. 1, 2, 3, 4, 1980
Ed.: José Mario Vilches M.
 7. INDICE AGRICOLA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Vol. 14, nos. 3 y 4, 1979
Vol. 15, nos. 1, 2, 3, 4, 1980
Ed.: Hugo Cáceres
Orlando Arboleda-Sepúlveda
 8. REVISTA "TURRIALBA"
Vol. 30, nos. 1, 2, 1980
Vol. 30, nos. 3, 4, 1980
Ed.: Adalberto Gorbitz
Ed.: Rodolfo Chena-González
 9. TABLAS DE CONTENIDO DE REVISTAS SOBRE DESARROLLO RURAL
Nos. 14, 15, 16, 17, 18, 1980
Ed.: María Dolores Malugani

SERIE LIBROS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Ed.: Matilde de la Cruz

1. CASSERES, E. Producción de hortalizas. 3a. ed. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 42. 1980. 387 p.
2. FASSBENDER, H. W. Química de suelos con énfasis en suelos de América Latina. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 24. 1980. 420 p. (reimpresión).
3. FORSYTHE, W. Física de suelos; manual de laboratorio. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 25. 1980. 224 p. (reimpresión).
4. FRENCH, E. R. y HERBERT, T. T. Métodos de investigación fitopatológica. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 43. 1980. 289 p.
5. GUERRA, G. Manual de administración de empresas agropecuarias. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 30. 1980. 374 p. (2a. reimpresión).
6. MENDOZA, G. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 45. 1980. 276 p.
7. MORIN, L., C. Cultivo de cítricos. IICA. Libros y Materiales Educativos, no. 39. 2a. ed. 1980. 598 p.



APENDICE V

LISTA DE CONVENIOS, ACUERDOS Y CONTRATOS PERÍODO 1979 - 1980



LISTA DE CONVENIOS, ACUERDOS Y CONTRATOS PERIODO 1979–1980

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
36/79	EE.UU.	Enmienda No. 1 al Project AID 598-0574, "Educational Media for Integration of Women"	(AID) 250.000	Agosto 9, 79 Febrero 8, 83
37/79	Naciones Unidas	Memorandum of Agreement between the International Bank for Reconstruction and Development (the World Bank) and Interamerican Institute of Agricultural Sciences (IICA)	Indeterminados	Dic. 17, 79 Set. 31, 81
1/80	EE.UU.	Acuerdo entre el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para apoyar una reunión de expertos centroamericanos sobre semillas mejoradas	(ROCAP) 5.800	Jun. 20, 79 Jul. 20, 79
2/80	Finlandia	General Agreement on Cooperation between the Inter-American Institute of Agricultural Sciences and the International Council for Adult Education	sin recursos	Jun. 20, 79 indefinido
3/80	Guatemala	Convenio entre el Ministerio de Agricultura de Guatemala y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la ejecución de un proyecto del Fondo Simón Bolívar titulado "Apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del plan maestro de desarrollo integral agrícola para la franja transversal del Norte"	(Gobierno) 50.000 (FSB) 97.400	Set. 6, 79 12 meses renovable
4/80	España	Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Asesor Iberoamericano de Juventudes Rurales y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	sin recursos	Oct. 6, 79 Oct. 5, 84
5/80	EE.UU.	Contract between the Government of the United States of America, acting through the Agency for International Development Mission to Chile, and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences, to cooperate with the office of Development Planning of Chile in the implementation of a project called "Sistema Integral de Estadísticas Agropecuarias y Forestales"	(AID) 44.988,06	Oct. 11, 79 Jun. 22, 80
6/80	Costa Rica	Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la ejecución de un Proyecto del IICA/Fondo Simón Bolívar titulado "Apoyo del IICA/FSB para la promoción y establecimiento de los Centros Agrícolas Cantonales"	(FSB) 68.000 (Gobierno) 626.000	Dic. 3, 79 12 meses renovable

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
7/80	Brasil	Convenio de Cooperação que, entre si, celebram a Secretaria de Educação de Pernambuco e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) da Organização dos Estados Americanos – OEA para Asistencia Técnica	(Secretaría Educación) Cr\$ 6.128.000	Dic. 5, 79 Dic. 4, 83
8/80	Brasil	Segundo termo aditivo ao ajuste de Cooperação técnica firmado em 08 de junho de 1978, publicado no Diário Oficial da União de 03 julho de 1978, entre o Ministério da Agricultura da República Federativa do Brasil e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA, da Organização dos Estados Americanos, objetivando o estabelecimento do sistema nacional de abastecimiento agrícola	(Ministerio Agricultura) Cr\$ 2.000.000	Dic. 10, 79 Mayo 31, 81
9/80	Argentina	Contrato de operaciones para la realización de estudios de desarrollo agropecuario entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Gobierno de la Provincia del Chaco, República Argentina	(Gobierno Prov. de Chaco) 27.000	Dic. 17, 79 Marzo 31, 80
10/80	Argentina	Carta de Entendimiento entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina para apoyar la ejecución del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en los Países del Cono Sur	Indeterminados	Dic. 18, 79 indeterminado
11/80	Brasil	Carta de Entendimiento entre o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas e a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária para apoiar a Execução do Programa Cooperativo de Investigaçao Agrícola nos países do Cone Sul	Indeterminados	Dic. 18, 79 indeterminado
12/80	Grenada	Agreement between the Government of Grenada and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences on the privileges and immunities of the Institute	sin recursos	Dic. 20, 79 indefinido
13/80	Brasil	Quarto termo aditivo ao Convenio de Cooperação Técnica firmado em 28 de maio de 1976, entre o Ministério da Agricultura da República Federativa do Brasil e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), da Organização dos Estados Americanos, objetivando estabelecer cooperação técnica em actividades relativas a implantação do sistema nacional de planejamento agrícola no Brasil.	sin recursos	Dic. 27, 79 Jun. 30, 80
14/80	Paraguay	Contrato de prestación de servicios de Consultoría No. 1 que suscriben el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio ATN/SF-1674-PR)	(BID) 289.000	Enero 4, 80 Mayo 3, 83
15/80	Paraguay	Contrato de prestación de servicios de Consultoría No. 2, que suscriben el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamo 558/SF-PR, ATP/SF-1675-PR)	(BID) 520.000	Enero 4, 80 Mayo 3, 83

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
16/80	Jamaica	Agreement between the Government of Jamaica and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences for the preparation of a Project Document to be called "Pilot Hillside Agricultural Project"	(BID) 49.500 (Gobierno) 18.200	Enero 7, 80 Abril 6, 80
17/80	Naciones Unidas	Memorandum de entendimiento entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la ejecución del Proyecto sobre Capacitación del Personal Técnico involucrado en proyectos para el desarrollo Rural	Indeterminado	Enero 9, 80 Dic. 31, 81
18/80	Costa Rica	Convenio entre el Instituto de Fomento Cooperativo de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, para desarrollar un programa de comercialización de frutas y hortalizas para pequeños agricultores	Indeterminado	Enero 11, 80 12 meses renovable
19/80	Bolivia	Convenio de Cooperación Económica y Asistencia Técnica entre la Aseguradora Boliviana Agropecuaria y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	(Sub Grant-IICA) 854.000	Enero 21, 80 Enero 20, 84
20/80	EE.UU.	Agreement between the Inter-American Foundation and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences to carry out a conference on self-management and worker participation	(IAF) 32.600 (IICA) 12.760 (Otros) 34.700	Feb. 25, 80 Jun. 30, 80
21/80	Holanda	Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Reino de los Países Bajos, para la primera etapa del proyecto titulado "Cambio tecnológico en el sector de pequeños agricultores"	(Gobierno) 156.450	Feb. 25, 80 Feb. 24, 82
22/80	Naciones Unidas	Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el "Consultative Group on International Agricultural Research" para la realización de un taller sobre recursos fitogenéticos de las Islas del Caribe	CIRF 12.000	Mayo 13, 80 Mayo 30, 80
23/80	Suiza	Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Departamento Federal de Asuntos Extranjeros del Gobierno de Suiza, en apoyo del Plan de Desarrollo Rural integrado para la región central de la República Dominicana	(Gobierno) 103.000	Dic. 19, 79 Dic. 31, 80
24/80	Sistema Interamericano	Memorando de Entendimiento entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Instituto Indigenista Interamericano	sin recursos	Marzo 10, 80 indefinido
25/80	Francia	Accord de Cooperation entre l'Institut Interamericain des Sciences Agricoles et l'Institut Français du Cafe et du Cacao	Indeterminados	Jun. 11, 80 3 años
26/80	EE.UU.	Carta Convenio de donación de la Agency for International Development (AID) al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para apoyar la cooperación técnica al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) del Ecuador	(AID) 6.000	Feb. 1, 80 Abril 30, 80

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
27/80	EE.UU.	General agreement between North Carolina State University and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences regarding joint technical cooperation efforts for rural development in Latin American and the Caribbean Area	Indeterminados	Marzo 5, 80 Marzo 4, 85
28/80	El Salvador	Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social de El Salvador	(Gobierno) 150.000	Marzo 27, 80 Oct. 26, 80
29/80	Pacto Andino	Convenio de Coordinación entre la Junta del Acuerdo de Cartagena y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	Sin recursos	Marzo 21, 80 Marzo 20, 83
30/80	Centros Internacionales	Convenio Específico entre el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para el desarrollo de acciones conjuntas en Chile	Indeterminados	Abr. 22, 80 Abr. 21, 82
31/80	EE.UU.	Convenio de Donación de la Agency for International Development, Oficina Regional para Programas Centroamericanos, al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la continuación del proyecto de información agropecuaria del Istmo Centroamericano	(AID) 500.000	Feb. 20, 79 Jun. 30, 81
32/80	Brasil	Quarto aditivo ao Convenio, firmado em 10 de Março de 1977, entre a Comissão Executiva do Plano da Lavoura Cacaueira e o Instituto Interamericano de Ciências Agrícolas, da Organização dos Estados Americanos, visando a execução de um programa de desenvolvimento agrícola da região cacaueira da Bahia	(CEPLAC) Cr\$ 7.000.000	Marzo 20, 80 Marzo 10, 81
33/80	Guatemala	Carta de entendimiento entre el Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Programa de Adiestramiento y Estudios sobre reforma agraria y desarrollo rural del Istmo Centroamericano, en apoyo a la estructuración y ejecución del Programa de Desarrollo Integral de las fincas nacionales y fincas cooperativas	Indeterminados	Feb. 14, 80 Dic. 31, 80
34/80	Colombia	Contrato entre el Ministerio de Agricultura de Colombia y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas – OEA de cooperación para formar una unidad técnica en la oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario dedicada a la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos del plan de integración nacional y análisis de políticas sectoriales	(Gobierno) 8.000.000 pesos colombianos	Feb. 28, 80 1 año
35/80	Brasil	Termo aditivo ao convenio celebrado entre a Secretaria de Educação de Pernambuco e o Instituto Interamericano de Ciências Agrícolas da OEA, em 30 de maio de 1978	(Secretaría de Educación) Cr\$ 150.000	Dic. 14, 79 Dic. 30, 79
36/80	Rep. Dom.	Carta de entendimiento entre el Instituto de Estabilización de precios de la República Dominicana y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para el fortalecimiento del sistema de información sobre precios y mercados	Indeterminados	Dic. 12, 79 Dic. 30, 81

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
37/80	Rep. Dom.	Convenio entre la Secretaría de Estado de Agricultura de la República Dominicana y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para asesoría en seguimiento y evaluación de programas y proyectos	(Secretaría) (AID) 55.645	Agos. 15, 80 Dic. 30, 80
38/80	—	Publicación atrasada, segundo aditivo convenio con CEPLAC de 1977, firmado 22 agosto de 1978	—	—
39/80	Honduras	Convenio entre la Secretaría de Recursos Naturales de la República de Honduras y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la ejecución de un proyecto del Fondo Simón Bolívar titulado "Cooperación para la promoción del desarrollo agropecuario de un área de la zona recuperada"	(FSB) 140.000 (SRN) 720.702	Jul. 23, 80 Dic. 31, 81
40/80	Honduras	Carta de entendimiento entre la Secretaría de Recursos Naturales de la República de Honduras y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para el fortalecimiento institucional del CEDIA	(CIID) 50.000 (Gobierno) 97.000 (IICA) 34.000	Jul. 11, 80 Mayo 30, 82
41/80	Ecuador	Convenio de Cooperación Técnica entre la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la formación y puesta en marcha de un centro de asistencia técnica y capacitación	(IICA) 52.803 (CEDEGE) 433.449,10	Jul. 31, 80 3 años
42/80	EE.UU.	Agreement with the Office of International Cooperation and Development (OIC) for training and consulting services to IICA to assist with the implementation of the "Management for rural development in Latin America" Project	(USDA) 12.125	Agost. 8, 80 Dic. 30, 80
43/80	Reino Unido	General Co-operation agreement between the Inter-American Institute of Agricultural Sciences and the Tropical Products Institute (United Kingdom)	Indeterminados	Agos. 8, 80 indefinido
44/80	Nicaragua	Contrato entre el Ministerio de Planificación de la República de Nicaragua y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para prestación de servicios de consultoría con base en el convenio de cooperación técnica No. ATN/SF-1774-NI, celebrado entre el Gobierno de Reconstrucción Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	(Gobierno) 20.000	Agos. 18, 80* Jun. 11, 80 Jul. 25, 80
45/80	EE.UU.	Subcontract between Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) and International Agricultural Development Service, to assist EMBRAPA (Brasil) to prepare documentation for an agricultural research project	(Subcontrato) (IICA) 104.351	Mayo 14, 80 Set. 30, 80
46/80	Costa Rica	Carta de entendimiento entre el Servicio Nacional de Electricidad (SNE) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA (IICA) de Cooperación Técnica al Departamento de Riego del SNE	(IICA) 6.500	Set. 31, 80 Jul. 31, 81

* Firmado con efecto retroactivo

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
47/80	EE.UU.	Limited scope grant project agreement between the United States of America, acting through the Agency for International Development (AID) and the Regional Cooperative Program for the protection and modernization of coffee culture in Mexico, Central America and Panama (PROMECAFE), acting through the Inter-American Institute of Agricultural Sciences (IICA)	(AID) 16.300 (IICA) 12.500	Set. 11, 80 Dic. 31, 80
48/80	Guatemala	Carta de entendimiento para renovación del convenio entre el Ministerio de Agricultura de Guatemala y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para la continuación del proyecto "apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del plan maestro de desarrollo integral agrícola de la franja transversal del Norte"	Indeterminados	Set. 5, 80 Enero 31, 81
49/80	EE.UU.	General agreement between the International Agricultural Development Service and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences	Indeterminados	Oct. 8, 80 3 años
50/80	Colombia	Otrosi al contrato entre el Ministerio de Agricultura de Colombia y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del 28 de febrero de 1980	(Gobierno) 1.400.000 pesos colombianos	Oct. 31, 80 6 meses
51/80	EE.UU.	Letter of agreement between the Inter-American Institute of Agricultural Sciences (IICA) and Iowa State University (ISU) joint efforts together and analyze information on the present situation and future requirements of agricultural research in Latin American and the Caribbean	(ISU) 53.880	Nov. 7, 80 Enero 30, 81
52/80	Rep. Dom.	Convenio entre la Secretaría de Estado de Agricultura de la República Dominicana y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para apoyar la consolidación del proyecto CENSERI	(SEA) RD\$ 161.480	Set. 30, 80 Set. 29, 81
53/80	Centros Internacionales	Convenio específico entre el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para el desarrollo de acciones conjuntas en Brasil	Indeterminados	Set. 30, 80 Set. 29, 82
54/80	Centros Internacionales	Convenio específico entre el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para el desarrollo de acciones conjuntas en Argentina	Indeterminados	Set. 30, 80 Set. 29, 82
55/80	Centros Internacionales	Convenio específico entre el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para el desarrollo de acciones conjuntas en Uruguay	Indeterminados	Set. 30, 80 Set. 29, 82
56/80	Varios países	Convenio de operaciones del programa cooperativo para la protección y modernización de la caficultura de México, Centroamérica y Panamá, 1978-1982 (PROMECAFE)	Indeterminados	Enero 30, 78* Dic. 31, 82

* Se publicó atrasado; corresponde al ejercicio 1978.

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
57/80	Asociaciones Científicas y Profesionales	General agreement between Association of Caribbean Universities and Research Institute and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences regarding joint technical cooperation efforts for agricultural and rural development in Latin American and the Caribbean	Indeterminados	Marzo 14, 80 Marzo 13, 85
58/80	EE.UU.	Enmienda No. 1 al convenio LA-050 entre la Inter-American Foundation y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	(IAF) 15.500	Jun. 17, 80 Jun. 30, 80
59/80	Costa Rica	Convenio entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Instituto de Tierras y Colonización de Costa Rica, para la ejecución del Proyecto del Fondo Simón Bolívar sobre ayuda a la implementación de la "Empresa Juvenil de Producción Agropecuaria Filadelfia/Guanacaste"	(FSB) 30.000 (Gobierno) 10.000	Jun. 17, 80 Dic. 31, 81
60/80	EE.UU.	Second amendment of Grant No. AID/LAC-IGR-1297	Enmienda sin recursos financieros	Jun. 30, 80 Agos. 31, 83
61/80	Asociaciones Científicas y Profesionales	Convenio de Cooperación entre la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	Indeterminados	Jun. 23, 80 indeterminado
62/80	Costa Rica	Carta de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas por la cual se asignan recursos adicionales para el Contrato No. 28/76	(Gobierno) (AID) ¢ 153.720	Jul. 9, 80 indeterminado
63/80	Colombia	Continuación por cuatro años del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria -PNCA- bajo el patrocinio de diversas entidades del sector agrícola de Colombia, según convenio básico entre el Ministerio de Agricultura y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	Recursos indeterminados	Jul. 16, 80 Jul. 15, 84
64/80	Barbados	Agreement between the Ministry of Agriculture, Food and Consumer Affairs of Barbados and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences for the execution of a project of the Simon Bolivar Fund of IICA entitled: "Improvement of the Agricultural Marketing System in Barbados"	(FSB) 98.600 (Gobierno) 107.000	Mayo 30, 79 Mayo 29, 80
65/80	Barbados	Extension of agreement between the Ministry of Agriculture of Barbados and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences for the execution of the Simon Bolivar Fund Project: Improvement of the Agricultural Marketing System in Barbados	-	Jul. 30, 80 Mayo 30, 81
66/80	Grenada	Agreement between the Government of Grenada and the Inter-American Institute of Agricultural Sciences for the execution of a project of the Simon Bolivar Fund of IICA on the Institutional strengthening of Marketing subsector	(FSB) 70.000	Nov. 10, 80 Nov. 9, 81

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
67/80	Francia	Avenant a l'accord de cooperacion du 6 mai 1980 entre l'Institut Interamericain des Sciences Agricoles et l'Institut Français du Cafe et du Cacao	Sin recursos	Dic. 5, 80 indeterminado
68/80	EE.UU.	Amendment No. 3, Contract AID/ta-C-1432, Agency for International Development of the United States of America and Inter-American Institute of Agricultural Sciences (Proyecto PROPLAN)	(AID) 125.000	Agos. 22, 80 Oct. 31, 80
69/80	Brasil	Convenio que entre si celebram o Ministério do Interior e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas da Organização dos Estados Americanos, com a interveniência da Superintendencia do Desenvolvimento do Nordeste (SUDENE), o Departamento Nacional de Obras contra as Secas (DNOCS), e a Companhia de Desenvolvimento do Vale do São Francisco (CODEVASF), estabelecendo cooperação técnica para o programa de irrigação do Ministério do Interior e seus órgãos vinculados	(MINTER) Cr\$ 9.037.000	Mayo 20, 80 Mayo 19, 83
70/80	Centros Internacionales	Convenio específico entre el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para el desarrollo de acciones conjuntas en Paraguay	Indeterminados	Set. 30, 80 Set. 29, 82
71/80	Brasil	Convenio que entre si celebram a Superintendencia da Borracha (SUDHEVEA) e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas da Organização dos Estados Americanos para apoio a execução do programa de incentivo a produção de Borracha natural	(SUDHEVEA) Cr.\$ 6.099.992	Jul. 8, 80 Jul. 7, 82
72/80	Brasil	Quinto aditivo ao convenio, firmado em 10 de marco de 1977, entre a Comissão Executiva do Plano da Lavoura Cacaueira (CEPLAC) e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas da Organização dos Estados Americanos visando a execução de um programa de desenvolvimento agrícola da regio cacaueira da Bahia	(CEPLAC) Cr\$ 2.000.000	Jul. 14, 80 Marzo 30, 81
73/80	Brasil	Termo aditivo ao contrato de Cooperação, celebrado em 13 de março de 1979, entre a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, objetivando a prorrogação de sua vigencia	Sin recursos	Jul. 15, 80 Feb. 23, 82
74/80	Brasil	Termo aditivo ao contrato de cooperação, celebrado em 30 de maio de 1977, entre a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA) e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), objetivando a prorrogação de sua vigencia	Sin recursos	Jul. 15, 80 Dic. 31, 82
75/80	Paraguay	Contrato de consultoría No. 3 entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo	(BID) 190.000	Jul. 28, 80 Jul. 24, 84
76/80	Paraguay	Contrato de consultoría No. 4 entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo	(BID) 1.268.000	Jul. 22, 80 Jul. 21, 84

No.	País	Título	Recursos Financieros (US\$)	Fecha
77/80	Asociaciones Científicas y Profesionales	Convenio de colaboración entre la Asociación Latinoamericana de Ciencias Agrícolas y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	Recursos indeterminados	Jul. 28, 80 Jul. 27, 84
78/80	Bolivia	Carta de entendimiento entre el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, la Universidad Autónoma "Tomás Frías" y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para la elaboración de proyectos de inversión para el desarrollo regional	Indeterminados	Jun. 15, 80 indeterminado
79/80	Bolivia	Convenio de coordinación y colaboración entre el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, el Banco Agrícola de Bolivia, la Aseguradora Boliviana Agropecuaria y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	Indeterminados	Agos. 12, 80 Agos. 11, 84
80/80	Brasil	Convenio de Cooperación técnica que entre si celebran o Instituto de Pesquisas Tecnológicas do Estado de Sao Paulo S/A - IPT - e o Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - IICA	(IPT) 108.672	Agos. 20, 80 Feb. 23, 81
81/80	Ecuador	Acuerdo de cooperación técnica y financiera entre la Compañía Nacional de Seguros Agropecuarios del Ecuador (CONASA) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para el desarrollo del proyecto del seguro agrocrediticio	(Subgrant-IICA (AID))	Oct. 14, 80 Oct. 14, 81
82/80	Brasil	Convenio celebrado entre la Secretaría de Educación del Estado de Ceará, Brasil, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, sobre cooperación técnica en apoyo de los programas de educación rural	(Secretaría) Cr\$ 2.911.000	Nov. 7, 79 Nov. 6, 81
83/80	Caribbean Development Bank	Memorandum of understanding regarding co-operation between the Inter-American Institute of Agricultural Sciences and the Caribbean Development Bank	(IICA) 139.600 (CDB) 78.000	Agos. 15, 80 Agos. 14, 82
84/80	Venezuela	Convenio de Operaciones sobre cooperación técnica entre el Instituto Agrario Nacional de Venezuela y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	(IAN) B. 400.000	Nov. 3, 80 Nov. 2, 82
85/80	Rep. Dom.	Convenio de cooperación técnica entre el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la República Dominicana, la Universidad del Estado de Colorado (EE.UU.) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	Indeterminados	Oct. 21, 80 Oct. 20, 83

Los recursos financieros que se señalan son aquéllos que aparecen expresamente en los documentos jurídicos. En muchos casos las contribuciones financieras son indeterminadas y en los menos, en los convenios generales son inexistentes.



APENDICE VI
PERSONAL PROFESIONAL



PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL REGULAR

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título del cargo	Ubicación
Acosta, Jaime	Colombia	Economista	Jefe, División de Apoyo Administrativo y Auditoría Interna	San José, Costa Rica
Acosta, Ramiro ¹	Bolivia	Editor	Editor de Arte	San José, Costa Rica
Aguirre, Juan A.	Cuba	Ph.D.	Jefe, División de Elaboración de Proyectos	San José, Costa Rica
Aitken-Soux, Percy	Bolivia	Ph.D.	Director de Oficina	Kingston, Jamaica
Albuquerque, Héctor ²	Uruguay	Ph.D.	Director de Supervisión y Seguimiento del Area 4 (Sur)	San José, Costa Rica
Alexander, Franz ³	Jamaica	M.S.	Especialista en Salud Animal	Georgetown, Guyana
Alvarez, Hugo	Bolivia	Mag. Agr.	Especialista en Desarrollo Forestal	Quito, Ecuador
Alvear, Gualberto	Ecuador	Lic. Bibliot.	Especialista en Documentación	San José, Costa Rica
Alvim, Paulo de T. ⁴	Brasil	Ph.D.		
Ansorena, Ignacio	Uruguay	Ph.D.	Jefe, División de Capacitación Interna	San José, Costa Rica
Araujo, José Emilio G.	Brasil	Dr. Agr.	Director General	San José, Costa Rica
Araujo, Miguel A.	El Salvador	Mag. Sc.	Director de Oficina, Especialista en Elaboración de Proyectos Agrícolas	Guatemala, Guatemala
Arboleda, Orlando	Colombia	M.L.S.	Especialista en Información y Documentación	San José, Costa Rica
Arias, Carlos Luis	Costa Rica	M.A.	Especialista en Comunicación Agrícola	Guatemala, Guatemala
Barea, Francisco	Nicaragua	Mag. Sc.	Especialista en Administración de Proyectos	Bogotá, Colombia
Bareiro, José Luis	Paraguay	Mag. Sc.	Especialista en Administración Rural	Panamá, Panamá
Barrios, José	Chile	M.S.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Montevideo, Uruguay
Barreyro, Héctor	Argentina	Ph.D.	Director de Oficina, Especialista en Economía Agrícola	Georgetown, Guyana
Barros, Mario Paes de ⁵	Brasil	M.S.	Especialista en Desarrollo Rural	Trinidad & Tobago
Bazán, Rufo	Bolivia	Ph.D.	Coordinador del CITA	San José, Costa Rica
Beckley, Dora ⁶	Guatemala	C.P. y S.	Especialista en Organización Rural Femenina	Quito, Ecuador
Beraja, Isidoro	Honduras	Ing. Agr.	Especialista en Elaboración de Proyectos	San José, Costa Rica
Blair, Enrique	Colombia	Ing. Agr.	Subdirector General Adjunto de Planificación	San José, Costa Rica
Blasco, Mario	España	Ph.D.	Especialista en Investigación Agrícola	Lima, Perú
Bucheli, Renán ⁷	Ecuador	M.S.	Especialista en Comercialización Agrícola	México, D.F., México
Buitrón, Víctor Hugo ⁸	Ecuador	Mag. Agr.	Especialista en Extensión Agrícola	Bogotá, Colombia

1. Hasta el 19 de setiembre de 1980
2. Director de Recursos Humanos, hasta el 30 de junio de 1980
3. Ingresó el 14 de junio de 1980
4. Personal Emérito
5. En licencia sin sueldo
6. Ingresó el 21 de abril de 1980
7. Hasta el 3 de octubre de 1980
8. Hasta el 22 de enero de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título del cargo	Ubicación
Caballero, Hernán	Chile	Ph.D.	Especialista en Investigación Agrícola	Montevideo, Uruguay
Cabral, José Irineu	Brasil	Ec.	Director de Oficina, Especialista en Programación Agrícola	Río de Janeiro, Brasil
Castronovo, Alfonso ¹	Argentina	M.S.		
Cáceres, Hugo	Colombia	M.L.S.	Jefe, División de Desarrollo de Sistemas	San José, Costa Rica
Cásseres, Ernesto H.	Costa Rica	Ph.D.	Especialista en Educación Agrícola	Santiago, Chile
Cetrángolo, Miguel A.	Uruguay	M.Ec.	Especialista en Economía Agrícola	Asunción, Paraguay
Clifford, Roy A.	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Desarrollo Social Rural	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Cohan, Hugo	Argentina	Ph.D.	Jefe de la División de Planificación Prospectiva	San José, Costa Rica
Cordini, Mabel ²	Uruguay	Lic.Ec.D.	Especialista en Organización Rural Femenina	Brasilia, D.F., Brasil
Corvalán, Antonio ³	Chile	Ing. Agr.	Especialista en Planificación Agrícola	Quito, Ecuador
Coto, Rogelio	Costa Rica	Comunicador	Director de Administración	San José, Costa Rica
Cubillos, Gustavo ⁴	Chile	Ph.D.	Agrostólogo	Turrialba, Costa Rica
Cusicanqui, Jaime	Bolivia	Comunicador	Secretario Ejecutivo, SIJR	San José, Costa Rica
Chaverra, Hernán	Colombia	Ph.D.	Especialista en Investigación Agrícola	Caracas, Venezuela
Chávez, Oswaldo	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Tegucigalpa, Honduras
Chena, Rodolfo ⁵	México	Ph.D.	Jefe de la División de Edición Técnica	San José, Costa Rica
Chirinos, José Alfonso ⁶	Perú	M.S.	Director de Oficina, Especialista en Educación Agrícola	Managua, Nicaragua
Damtoft, Finn	Canadá	M.A.	Jefe del PIADIC	San José, Costa Rica
Dao, Federico	Venezuela	Ph.D.	Director de Sanidad Vegetal	San José, Costa Rica
Deaton, Oliver ⁴	E.U.A.	Ph.D.	Zootecnista	Turrialba, Costa Rica
De la Cruz, Matilde	Costa Rica	Editora	Editora de Libros y Materiales Educativos	San José, Costa Rica
De las Casas, Lizardo	Perú	Ph.D.	Jefe, División de Planeamiento y Manejo de Proyectos	San José, Costa Rica
Díaz, Juan E. ⁷	Paraguay	Ph.D.	Especialista en Comunicación Agrícola	Río de Janeiro, Brasil
Donoso, Augusto	Chile	Ing. Agr.	Director de Oficina, Especialista en Planificación de la Producción Agrícola	Quito, Ecuador
Dubois, Jean	Bélgica	Ing. Agr.	Especialista en Desarrollo de los Trópicos	Belém, Brasil
Durán, Artigas	Uruguay	M.S.	Especialista en Agronomía	Puerto Príncipe, Haití
Erickson, Ana Ma.	Guatemala	Bibliot.	Secretaria Ejecutiva, AIBDA	Turrialba, Costa Rica
Erickson, Arnold L. ⁴	E.U.A.	M.S.	Oficial de Información Pública y Relaciones Oficiales	Turrialba, Costa Rica
Esparza, Javier	Colombia	Ing. Agr.	Director de Oficina, Especialista en Agronomía	Puerto Príncipe, Haití
Fargas, José ⁴	Ecuador	Ph.D.	Fitofisiólogo	Turrialba, Costa Rica
Febres, Abraham	Perú	M.S.	Especialista en Desarrollo Regional	La Paz, Bolivia
Fernández, Carlos E.	Guatemala	Ph.D.	Jefe de PROMECAFE	San José, Costa Rica
Ferreiro, Carlos A.	Uruguay	Contador	Jefe de la División de Contabilidad	San José, Costa Rica
Fiori, Ernani Ma.	Brasil	Mag.Sc.	Director de Oficina, Especialista en Programación Agrícola	Asunción, Paraguay
Fernández, Hugo	Uruguay	M.S.	Director de Financiamiento Externo y Proyectos	San José, Costa Rica
Flores, Luis	Perú	Lic.C.P.S.	Coordinador, Comité de Reforma Agraria y Organización Campesina	San José, Costa Rica

1. Personal Emérito
2. Ingresó el 25 de febrero de 1980
3. Hasta el 15 de octubre de 1980
4. Personal del CATIE
5. Ingresó el 28 de agosto de 1980
6. Especialista en Educación Agrícola, en Guatemala, hasta el 31 de julio de 1980
7. Hasta el 31 de marzo de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título del cargo	Ubicación
Forsythe, Warren	Jamaica	Ph.D.	Director de Oficina, Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Bridgetown, Barbados
Franca, Mario Barreto	Brasil	M.D.A.	Director de Oficina, Especialista en Planificación Agrícola	St. George's, Grenada
Frigerio, Norberto	Argentina	Ph.D.	Especialista en Comercialización Agrícola	Río de Janeiro, Brasil
Franco, Alberto	Colombia	M.S.	Jefe de la División de Identificación y Formulación de Proyectos	San José, Costa Rica
Fuenzalida, Hernán	Chile	LL.M.	Jefe de la División de Asuntos Jurídicos y Control de Convenios	San José, Costa Rica
Galrao, María José	Brasil	Bibliot.	Especialista en Información y Documentación	Turrialba, Costa Rica
García, Mario A. ¹	Colombia	Dr.C.E.	Especialista en Programación Agrícola	Tegucigalpa, Honduras
García, Noel ²	Nicaragua	M.A.	Especialista en Desarrollo Social Rural	Guatemala, Guatemala
Gastal, Edmundo ³	Brasil	M.S.	Director del Programa de Investigación del Cono Sur	Montevideo, Uruguay
Genis, Marigold	Reino Unido	B.A.	Traductora y Asistente Editorial	San José, Costa Rica
Gil de Muro, Julio	Argentina	Méd.Vet.	Especialista en Empresas Asociativas Campesinas	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Gil Turnés, Benjamín	Uruguay	Ph.D.	Especialista en Educación Agrícola	Asunción, Paraguay
Gómez, Germán ⁴	Venezuela	M.S.	Especialista en Salud Animal	Bogotá, Colombia
González, Sergio	Chile	Ing.Agr.	Especialista en Planificación Regional	Caracas, Venezuela
González, Tomás	Bolivia	M.S.	Especialista en Economía Agrícola	Río de Janeiro, Brasil
Gorbitz, Adalberto ⁵	Perú	Ing.Agr.	Especialista en Edición Técnica	San José, Costa Rica
Graeff, Allan H.	E.U.A.	M.A.	Especialista en Empresas Comunitarias	Puerto Príncipe, Haití
Grajales, Guillermo ⁶	Colombia	Ing.Com.	Especialista en Elaboración de Proyectos Agrícolas	San José, Costa Rica
Guerra, Guillermo	Colombia	M.S.	Director del Fondo Simón Bolívar	San José, Costa Rica
Hernández, Aurelio J.	Cuba	C.P.	Jefe de la División de Reclutamiento y Manejo de Personal	San José, Costa Rica
Herrera, J. Eugenio	Chile	M.P.I.A.	Coordinador del CIGSA	San José, Costa Rica
Holguín, José A.	Rep. Dominicana	Lic.Cont.	Jefe de la División de Servicios	San José, Costa Rica
Hurwitch, Jan	E.U.A.	B.A.	Coordinadora del Comité de Desarrollo de la Mujer	San José, Costa Rica
Ibarra, Edgar Lionel ⁷	Guatemala	M.Sc.	Especialista en Investigación Agrícola	Managua, Nicaragua
Indarte, Eduardo José	Uruguay	Dr.Geo.	Especialista en Desarrollo Rural	Buenos Aires, Argentina
Infante, Mario	Colombia	Mag.Sc.	Especialista en Planificación de la Producción Agrícola	Panamá, Panamá
Jara, José Oriol ⁸	Paraguay	Mag.Sc.	Especialista en Economía Agrícola	Asunción, Paraguay
Kaminsky, Mario	Argentina	Ph.D.	Especialista en Planificación Agrícola	Bogotá, Colombia
La Gra, Jerry	E.U.A.	M.A.	Especialista en Comercialización Agrícola	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Lazos, Flavio ⁹	México	M.S.	Especialista en Transferencia de Tecnología	Panamá, Panamá
Lewis, Elizabeth	E.U.A.	M.A.	Traductora	San José, Costa Rica
Liboreiro, Ernesto S.	Argentina	Ph.D.	Director de Ciencias del Hombre	San José, Costa Rica
Lombardo, Heraclio A.	Panamá	Ph.D.	Director de Evaluación	San José, Costa Rica
Lombardo, Rubén ¹⁰	Argentina	Méd.Vet.	Especialista en Salud Animal	Brasilia, D.F., Brasil

1. En Puerto Príncipe, Haití, hasta el 31 de julio de 1980
2. En licencia sin sueldo
3. Director de Coordinación Regional, hasta el 30 de abril de 1980
4. Ingresó el 1o. de octubre de 1980
5. Hasta el 18 de julio de 1980. Personal Emérito, a partir del 1o. de agosto de 1980
6. Director de Oficina en La Paz, Bolivia, hasta el 30 de abril de 1980
7. Director de Oficina, hasta el 31 de julio de 1980
8. En Tegucigalpa, Honduras, hasta el 31 de julio de 1980
9. Director de Oficina, en San Salvador, El Salvador, hasta el 31 de octubre de 1980
10. Ingresó el 6 de setiembre de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título del cargo	Ubicación
Londoño, Diego	Colombia	Ph.D.	Especialista en Desarrollo Rural	Quito, Ecuador
MacDonald, Malcolm H.	E.U.A.	Ph.D.	Subdirector General Adjunto de Desarrollo Rural	San José, Costa Rica
Mac Lean, Alejandro	Perú	Ing.Agr.	Especialista en Comunicación Agrícola	Montevideo, Uruguay
Maestre, Leonardo	Perú	Ing.Agr.	Especialista en Desarrollo Regional	Buenos Aires, Argentina
Marambio, Juan Luis	Chile	Ing.Agr.	Jefe de la División de Programación Operativa	San José, Costa Rica
Malugani, Ma. Dolores	Uruguay	M.L.S.	Jefe de la División de Servicios a Usuarios	San José, Costa Rica
Martínez F., Rodolfo	Guatemala	Ing.Agr.	Subdirector General Adjunto de Coordinación Externa	San José, Costa Rica
Marull, José D. ¹	Chile	Ph.D.	Director de Oficina, Especialista en Desarrollo Rural	Santiago, Chile
Marzocca, Angel ²	Argentina	Ing.Agr.	Director del Programa de Investigación del Cono Sur	Montevideo, Uruguay
McLaren, Lyndon	Jamaica	Ph.D.	Director de Supervisión y Seguimiento del Area 2 (Antillas)	San José, Costa Rica
Mendoza, Gilberto	Colombia	Ec.	Especialista en Comercialización Agrícola	Santiago, Chile
Mendoza, Luis ³	Bolivia	Ph.D.	Especialista en Extensión y Gestión Institucional	Bogotá, Colombia
Mena, Héctor ⁴	Rep. Dominicana	B.S.	Especialista en Extensión Agrícola	Tegucigalpa, Honduras
Merea, Agustín	Perú	Ing.Civ.	Coordinador del Comité de Tierras y Aguas	San José, Costa Rica
Meyer, Federico ⁵	Argentina	Ph.D.	Especialista en Sanidad Vegetal	Montevideo, Uruguay
Millar, Agustín	Chile	Ph.D.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Brasilia, D.F., Brasil
Miragem, Samuel ⁶	Brasil	Ing.Agr.	Especialista en Elaboración de Proyectos Agrícolas	México, D.F., México
Miranda, Heleodoro ⁷	Ecuador	Mag.Agr.	Especialista en Investigación Agrícola	Turrialba, Costa Rica
Mojica, Iván ⁸	Colombia	Ph.D.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Panamá, Panamá
Molestina, Carlos J.	Perú	Mag.Sc.	Director de Gabinete y de Información Pública	San José, Costa Rica
Montero, Emilio ⁹	Chile	M.S.	Director de Oficina, Especialista en Economía Agrícola	Caracas, Venezuela
Montoya, Jorge M.	Perú	Dr.Sc.B.	Director de Oficina, Especialista en Ecología Agrícola	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Montoya, Luis A.	Perú	Ph.D.	Director y Representante del IICA en los Estados Unidos de América y Canadá	Washington, D.C.
Montoya, Ramón ¹⁰	Colombia	Mag.Sc.	Especialista Regional en Protección Vegetal	Lima, Perú
Morales, Domingo	Chile	B.C.I.	Especialista en Computación	San José, Costa Rica
Morales, Efraím	Costa Rica	M.R.P.	Director de Finanzas	San José, Costa Rica
Morales, Héctor	Chile	M.S.	Jefe de la División de Evaluación de Proyectos	San José, Costa Rica
Moran, Michael	E.U.A.	M.S.	Asesor Especial de Relaciones Externas	Washington, D.C.

1. Hasta el 31 de julio de 1980. Personal Emérito, a partir del 1o. de agosto de 1980
2. Hasta el 9 de marzo de 1980
3. En Lima, Perú, hasta el 4 de agosto de 1980
4. Hasta el 31 de julio de 1980
5. Ingresó el 2 de junio de 1980
6. En Montevideo, Uruguay, hasta el 31 de julio de 1980
7. Personal del CATIE
8. Hasta el 15 de setiembre de 1980
9. En Montevideo, Uruguay, hasta el 30 de junio de 1980
10. Ingresó el 11 de enero de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título del cargo	Ubicación
Mulhern, F. James ¹	E.U.A.	D.V.M.	Director de Salud Animal	San José, Costa Rica
Munguía, Norma ²	Honduras	Soc.	Técnica en Organización Rural Femenina	Kingston, Jamaica
Muñoz, Héctor ³	México	Ph.D.	Subdirector de Investigación	Turrialba, Costa Rica
Muñoz, Víctor	E.U.A.	Adm.Emp.	Jefe de la Unidad de Derechos y Obligaciones del Personal	San José, Costa Rica
Muñoz-Reyes, Jaime ⁴	Bolivia	Agr.	Especialista en Desarrollo de los Trópicos	Puerto Príncipe, Haití
Murcia, Héctor	Colombia	M.S.	Coordinador del Plan de Acción del IICA en Costa Rica	San José, Costa Rica
Murnane, Thomas ⁵	E.U.A.	D.V.M.	Especialista en Salud Animal	México, D.F., México
Nadal, Francisco	Bolivia	Ph.D.	Especialista en Gestión para el Desarrollo Rural	Santiago, Chile
Novelo, Federico	México	Ing.Agr.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Caracas, Venezuela
Ojeda, Víctor	Venezuela	Mag.Sc.	Especialista en Economía Agrícola	Bridgetown, Barbados
Ortiz Egas, Jaime	Ecuador	M.S.	Especialista en Empresas Comunitarias	Asunción, Paraguay
Otrera, Wylían	Argentina	Ph.D.	Especialista en Comercialización Agrícola	Caracas, Venezuela
Páez, Gilberto	Paraguay	Ph.D.	Director del CIDIA	San José, Costa Rica
Páez, Pascual ⁶	Paraguay	Lic.Pedag.	Especialista en Capacitación Campesina	Tegucigalpa, Honduras
Pando, José Luis	Canadá	M.S.	Especialista en Comercialización Agrícola	San José, Costa Rica
Pasini, Norberto	Argentina	Ing.Agr.	Especialista en Planificación Agrícola	Montevideo, Uruguay
Paulet, Manuel	Perú	Ph.D.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Paulette, Miguel	Perú	M.S.	Director de Supervisión y Seguimiento del Area 3 (Andina)	San José, Costa Rica
Pérez, Manuel	Chile	Contador	Asesor Administrativo de los Contratos IICA/EMBRAPA	Brasilia, D.F., Brasil
Pierre, Reginald	Grenada	Ph.D.	Especialista en Agronomía Tropical	Georgetown, Guyana
Pinchinat, Antonio	Haití	Ph.D.	Especialista en Investigación Agrícola	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Piñeiro, Martín	Argentina	Ph.D.	Coordinador del CIGTAT	San José, Costa Rica
Planella, Isidro	Chile	M.S.	Especialista en Agroindustria	Bogotá, Colombia
Platas, Alfredo	Uruguay		Jefe de la División de Relaciones Oficiales	San José, Costa Rica
Quiroga, Víctor	Bolivia	Mag.Sc.	Jefe de la División de Computación y Procesamiento de Datos	San José, Costa Rica
Ramsay, Jorge ⁷	Chile	Ing.Agr.	Director de Oficina, Especialista en Extensión Agrícola	Caracas, Venezuela
Ramos Chorro, Julio	El Salvador	Lic.Ec.Agr.	Especialista en Elaboración de Proyectos Agrícolas	Lima, Perú
Rangel, Jefferson F. ⁸	Brasil	M.S.	Director de Oficina, Especialista en Economía Agrícola	Buenos Aires, Argentina
Ras, Norberto	Argentina	M.A.	Director de Oficina, Especialista en Economía Agrícola	Pto. España, T. & T.
Reyes, Armando	Honduras	M.S.	Director de Oficina, Especialista en Crédito Agrícola	San Salvador, El Salvador
Ringuelet, Julio A. ⁹	Argentina	Ing.Agr.	Subdirector General	San José, Costa Rica
Rodríguez, Manuel	Chile	Ing.Agr.	Director de Recursos Humanos	San José, Costa Rica
Rosado, Humberto ¹⁰	México	Ph.D.		San José, Costa Rica

1. Ingresó el 3 de marzo de 1980
2. Ingresó el 20 de junio de 1980
3. Personal del CATIE
4. En Quito, Ecuador, hasta el 30 de junio de 1980
5. Ingresó el 7 de setiembre de 1980
6. En Tegucigalpa, Honduras, hasta el 12 de agosto de 1980
7. Hasta el 30 de abril de 1980. Personal Emérito, a partir del 1o. de mayo de 1980
8. Personal Emérito
9. Especialista en Crédito Agrícola, en México, D.F., hasta el 20 de octubre de 1980
10. Director de Supervisión y Seguimiento del Area 1 (Norte), hasta el 26 de agosto de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Rosales, Franklin ¹	Honduras	Ph.D.	Especialista en Sistemas de Información Tecnológica	San José, Costa Rica
Rosero, Pablo ²	Ecuador	Mag. Agr.	Dasónomo – Manejo Forestal	Turrialba, Costa Rica
Ruiz, Manuel ²	Perú	Ph.D.	Nutricionista	Turrialba, Costa Rica
Sáenz Zuazo, Gonzalo	Bolivia	M.P.S.	Especialista en Gestión para el Desarrollo	Guatemala, Guatemala
Salvadó, Eduardo	España	M.A.	Director de Oficina, Especialista en Desarrollo Social Rural	México, D.F., México
Sánchez, Bartolomé	Paraguay	M.S.	Especialista en Proyectos Agrícolas	Formosa, Argentina
Sandoval, Leopoldo	Guatemala	Ing. Agr.	Jefe de la División de Empresas Comunitarias	San José, Costa Rica
Saravia, Antonio	Uruguay	M.Sc.	Director de Oficina, Especialista en Generación y Transferencia de Tecnología	La Paz, Bolivia
Segura, Mariano	Perú	Ph.D.	Especialista en Investigación Agrícola	Guatemala, Guatemala
Shurtleff, Don L.	E.U.A.	B.A.	Subdirector General Adjunto de Administración y Tesorero	San José, Costa Rica
Soikes, Raúl	Perú	Ph.D.	Especialista en Información Técnico-Científica	San Salvador, El Salvador
Soria, Jorge	Ecuador	Ph.D.	Coordinador General de los Contratos IICA/EMBRAPA	Brasilia, D.F., Brasil
Stagno, Horacio	Argentina	M.S.	Especialista en Planificación Agrícola	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Stone, Pablo	E.U.A.	M.A.	Especialista en Desarrollo Social	Pto. España, T. & T.
Suárez de Castro, Fernando	Colombia	Mag. Agr.	Director de Programación	San José, Costa Rica
Sylvester, Francisco	Perú	M.F.S.	Director de Oficina, Especialista en Educación Agrícola	Panamá, Panamá
Sylvain, Pierre ³	Haití	Ph.D.	Especialista en Cultivos Andinos	Cuzco, Perú
Tapia, Mario ⁴	Perú	Ph.D.	Especialista en Desarrollo Regional y Administración de Empresas Campesinas	Guatemala, Guatemala
Tona, Claudio ⁵	El Salvador	M.S.	Especialista en Planificación de la Producción Agrícola	Lima, Perú
Tonina, Teodoro ⁶	Argentina	Dr.C. Agric.	Especialista en Economía Agrícola	Caracas, Venezuela
Toro, Guillermo	Chile	Ing. Agr.	Director de Oficina, Especialista en Comercialización Agrícola	Bogotá, Colombia
Torrealba, Juan Pablo	Chile	Ph.D.	Director de Proyectos Multizonales	San José, Costa Rica
Torres, José A.	Costa Rica	Ing. Agr.	Director de Oficina, Especialista en Comercialización Agrícola	Lima, Perú
Torres, Hugo	Colombia	M.S.	Especialista en Generación, Transferencia y Adopción de Tecnología	San José, Costa Rica
Trigo, Eduardo	Argentina	Ph.D.	Jefe, División de Supervisión y Seguimiento de Proyectos	San José, Costa Rica
Uribe, Germán	Ecuador	Mag.Sc.	Especialista en Educación Agrícola	México, D.F., México
Usera, Ulises ⁷	Uruguay	M.S.	Especialista en Economía Agrícola	Buenos Aires, Argentina
Vázquez, Roberto	Uruguay	Ph.D.	Director de Oficina, Especialista en Gestión para el Desarrollo	Tegucigalpa, Honduras
Vega Luna, Mayo	Nicaragua	M.Sc.	Especialista en Planeamiento de Agro-energía y Coord. Adjunto del Convenio IICA/MA/Sría. Gral.	Brasilia, D.F., Brasil
Veras, Arnaldo ⁸	Brasil	B.C.E.	Coordinador del Convenio IICA/SUDHEVEA	Brasilia, D.F., Brasil
Vieira, Pedro Merçon ⁹	Brasil	Ing. Agr.	Director de Análisis de Políticas	San José, Costa Rica
Vigués, Enrique	España	Ph.D.		

1. Ingresó el 1o. de agosto de 1980
2. Personal del CATIE
3. Personal Emérito
4. Hasta el 30 de junio de 1980
5. Ingresó el 5 de mayo de 1980
6. En Santiago, Chile, hasta el 30 de junio de 1980
7. Ingresó el 5 de febrero de 1980
8. Especialista en Planificación Agrícola, hasta el 31 de agosto de 1980
9. Especialista en Crédito Agrícola, hasta el 31 de agosto de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Vilches, Mario	Chile	M.A.	Jefe de la Unidad de Información Pública	San José, Costa Rica
Villacís, Fabio ¹	Venezuela	Ph.D.	Jefe de la División de Programación Operativa	San José, Costa Rica
Villegas, Carmen	Uruguay	Bibliot.	Documentalista para el Trópico Americano	Turrialba, Costa Rica
Vohnout, Karel ²	Ecuador	Ph.D.	Nutricionista	Turrialba, Costa Rica
Wahab, Abdul	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Investigación Agrícola	Kingston, Jamaica
Werthein, Jorge	Argentina	Ph.D.	Especialista en Educación Rural	Río de Janeiro, Brasil

1. Hasta el 29 de febrero de 1980
2. Personal del CATIE

PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL TEMPORAL-SUPLEMENTARIO

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Adámoli, Jorge ¹	Argentina	Ing. Agr.	Especialista en Investigación y Consultoría en Ecología y Zonamiento Agrícola	Planaltina, Brasil
Alonso, Alfredo ²	Uruguay	Ing. Agr.	Especialista en Elaboración de Proyectos	San José, Costa Rica
Alonso, Carlos	Chile	Ing. Agr.	Especialista en Comercialización Agrícola	Bogotá, Colombia
Andrade, Eduardo	Ecuador	Lic. Der. C.S.	Especialista en Comunicación Agrícola	San José, Costa Rica
Aguirre, María Teresa	Colombia	M.S.	Coordinadora del Proyecto Integración de la Mujer	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Alvarez, Moisés	Colombia	Ph.D.	Especialista en Planificación y Capacitación de Recursos Humanos	Recife, Brasil
Angilley, Charles S.	Africa del Sur		Especialista en Programación de Sistemas	Brasilia, Brasil
Aquize Carpio, José ³	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Proyectos de Riego	Pto. Príncipe, Haití
Araniva, Marco Tulio	El Salvador	Dr. Eco.	Especialista en Preparación de Evaluación de Proyectos de Empresas Comunitarias Campesinas	Guatemala, Guatemala
Arcia, Gustavo ⁴	Nicaragua	Ph.D.	Especialista en Investigación Económica	Panamá, Panamá
Argumedo, Manuel ⁵	Argentina	Lic. Inv. Ed.	Especialista en Educación Rural	Fortaleza, Brasil
Arrunátegui, Humberto ⁶	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Operación y Mantenimiento de Perímetros Irrigados	Petrolina, Brasil
Avalos, Luis	Colombia	M.S.	Especialista en Seguro Agrocrediticio	Quito, Ecuador
Ayestarán, Antonio	México	Ing. Civ.	Especialista en Sistemas de Información	San José, Costa Rica
Bárcena, Alfredo ⁷	Perú	Ing. Civ.	Especialista en Política de Riego	Brasilia, Brasil
Baligar, Virupax	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Fisiología Vegetal	Sete Lagoas, Brasil
Bartley, Basil G.D.	Reino Unido	Ph.D.	Genetista	Itabuna, Bahía, Brasil
Beca, Carlos E. ⁸	Chile	Prof. Fil.	Especialista en Educación Rural	Recife, Brasil
Becerra, Julio C.	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Producción Agrícola	Campos, Río de Janeiro
Becker, Alfredo	Chile	Ing. Agr.	Especialista en Comercialización	Pto. Príncipe, Haití
Benítez, Manuel ⁹	Ecuador	Lic. Leyes	Especialista en Seguro Agrocrediticio	La Paz, Bolivia
Bresciani, J. Carlos	Chile	M.S.	Especialista en Producción y Clasificación de Semillas	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Cáceres, Francisco ¹⁰	El Salvador	M.P.A.	Especialista en Administración, para el Desarrollo	San José, Costa Rica
Calvo, Carlos ¹¹	Costa Rica	Lic. Ad. Esc.	Especialista en Planificación Educativa	Pto. Príncipe, Haití

1. Ingresó el 1o. de octubre de 1980
2. Ingresó el 18 de mayo de 1980
3. Hasta el 15 de setiembre de 1980
4. Ingresó el 1o. de setiembre de 1980
5. Ingresó el 5 de mayo de 1980
6. En Barreiras, hasta el 31 de marzo de 1980
7. Ingresó el 22 de setiembre de 1980
8. Ingresó el 4 de diciembre de 1980
9. Hasta el 15 de setiembre de 1980
10. Ingresó el 20 de octubre de 1980
11. Hasta el 3 de mayo de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Campuzano, R. John ¹	Ecuador	Ing. Agr.	Especialista en Seguro Agrocrediticio	Panamá, Panamá
Cantrell, Carl W.	E.U.A.	Ing. Agr.	Especialista en Análisis de Sistemas	Brasilia, D.F., Brasil
Carmona, César	Chile	Ing. Agr.	Especialista en Desarrollo Rural Integrado	San Salvador, El Salvador
Carvajal Arturo ²	Chile	M.S.	Especialista en Irrigación	Souza, Brasil
Casás, Roberto	Uruguay	Ing. Agr.	Especialista en Manejo de Proyectos	Santiago, Chile
Cernuda, J. Carlos ³	Argentina	Lic. Cienc. Educ.	Especialista en Educación y Desarrollo Comunitario	Pto. Príncipe, Haití
Ciarlo, Fernando	Argentina	Lic. Ec. Agr.	Especialista en Evaluación de Sistemas Educativos	Pto. Príncipe, Haití
Cobos, Agustín ⁴	Colombia	M.Sc.	Especialista en Desarrollo Regional Integral	Riobamba, Ecuador
Colmenares, Humberto ⁵	Colombia	Ph.D.	Especialista en Economía Agrícola	San José, Costa Rica
Curbelo, J. Carlos	Uruguay	Ing. Agr.	Especialista en Educación no Formal Alfabetización y Educación a Distancia	Pto. Príncipe, Haití
Chapman, James ⁶	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Investigación Económica	San José, Costa Rica
De la Fuente, Fermín	Perú	Ph.D.	Especialista en Horticultura	Brasilia, Brasil
Del Risco, Fernando ⁷	Perú	Mag. Plan.	Especialista en Planificación	San José, Costa Rica
Díaz, Alvaro	Argentina	Ing. Agr.	Especialista en Organización y Administración de la Investigación Agrícola Aplicada	Tegucigalpa, Honduras
Echeverri, Jorge	Colombia	M.S.	Especialista en Investigación Agrícola	Turrialba, Costa Rica
Espinoza, Nelson ⁸	Chile	Ing. Agr.	Especialista en Agroindustria	Managua, Nicaragua
Estefanell, Gonzalo ⁹	Uruguay	M.S.	Especialista en Planificación	San José, Costa Rica
Finch, Edwin	E.U.A.	M.S.	Asesor en Ingeniería de la Investigación Agrícola	Sete-Lagoas, Brasil
Fuentes, Néstor	Argentina	Ing. Agr.	Especialista en Administración Rural	Tegucigalpa, Honduras
Fonck, Carlos	Chile	Ph.D.	Especialista en Elaboración y Formulación de Proyectos Agrícolas	Sto. Domingo, Rep. Dom. Salvador, Bahía
Garra, Frco. Domingo ¹⁰	Argentina	Dr. Geo.	Especialista en Desarrollo Rural	Bogotá, Colombia
Giménez, Jorge ¹¹	Argentina	Ph.D.	Especialista en Coordinación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural	Bogotá, Colombia
Giles, José A.	Perú	Ph.D.	Especialista en Fitotecnia del Algodón	Campina Grande, Brasil
González, Hernán ¹²	Colombia	Ing. Agr.	Especialista en Extensión Agrícola y Crédito	Pto. Príncipe, Haití
González, Ignacio	México	Ing. Agr.	Especialista en Desarrollo Regional	Brasilia D.F., Brasil
González, Nelson ¹³	Chile	Ing. Agr.	Especialista en Proyectos de Riego	Pto. Príncipe, Haití
Gronđin, Marcelo ¹⁴	Bolivia	Dr. Cien. Soc.	Coordinador, Oficina Ejecutiva	Pto. Príncipe, Haití
Gudger, William	E.U.A.	Ph.D.	Jefe de la División de Seguro Agrícola y Crédito	San José, Costa Rica
Guerrero, Héctor F.	Chile	Ing. Com.	Especialista en Administración Financiera	San José, Costa Rica
Gustafson, Daniel	E.U.A.	M.S.	Especialista en Desarrollo Regional	Itabuna, Brasil
Jara, Marcial	Perú	Ph.D.	Especialista en Organización y Administración de la Investigación Pecuaria Aplicada	Tegucigalpa, Honduras

1. Hasta el 25 de noviembre de 1980
2. Ingresó el 29 de enero de 1980
3. Hasta el 14 de junio de 1980
4. Ingresó el 24 de marzo de 1980
5. Ingresó el 3 de agosto de 1980
6. Ingresó el 23 de agosto de 1980
7. Ingresó el 29 de mayo de 1980
8. Ingresó el 2 de diciembre de 1980
9. Ingresó el 10 de abril de 1980
10. En Itabuna, hasta el 16 de julio de 1980
11. Hasta el 31 de agosto de 1980
12. Hasta el 7 de mayo de 1980
13. Hasta el 29 de febrero de 1980
14. Hasta el 30 de abril de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Jara, Carlos ¹	Chile	Psiquiatría	Especialista en Formación y Actualización de Personal Docente	Pto. Príncipe, Haití
Jaramillo, Gonzalo ²	Ecuador	Mag. Sc.	Especialista en Organización Campesina	San José, Costa Rica
Lal, Harbans	India	M. Tech.	Especialista en Investigación	Petrolina, Brasil
Lamprea, Pablo A.	Colombia	Ing. Agr.	Especialista en Manejo de Proyectos	Recife, Brasil
Lecca, Manuel ³	Perú	M.S.	Especialista en Organización y Administración de Talleres de Equipo Pesado Agrícola	Saint Marc., Haití
Lerzundi, Alejo ⁴	Perú	M.Sc.	Especialista en Empresas Asociativas	Asunción, Paraguay
Lohoar, James S.	Canadá	M.S.	Especialista en Comercialización Agrícola	Bridgetown, Barbados
López Machado, Juan	Colombia	M.S.P.	Especialista en Desarrollo Regional	Itabuna, Brasil
Llosa, Jaime	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Administración de Empresas Comunitarias	Guatemala, Guatemala
Marín, Jaime ⁵	Colombia	Ing. Agr.	Especialista en Desarrollo de Areas Agrícolas Irrigadas	Brasilia, Brasil
Matute, Enrique	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Conservación y Manejo de Tierras y Aguas	Recife, Brasil
Mejía, José A.	Nicaragua	Mag. Sc.	Especialista en Capacitación en Reforma Agraria	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Mollinedo, Sergio ⁶	Guatemala	Ing. Agr.	Especialista en Reforma Agraria y Organización Campesina	San José, Costa Rica
Montiel, Raúl ⁷	Paraguay	M.C.	Coordinador Proyecto Simón Bolívar, Especialista en Economía Agrícola	Buenos Aires, Argentina
Negrón, Ebenezer	E.U.A.	M.A.	Especialista en Desarrollo Regional	Itabuna, Brasil
Oberti, Luis A. ⁸	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Proyectos de Riego	St. Marc., Haití
Ooi, Soi Chai ⁹	Malasia	Ph.D.	Especialista en Fitomejoramiento de Cultivos Perennes	Belém, Brasil
Olazábal, Mariano	Perú	M.P.R.	Especialista en Comercialización Agrícola	Bogotá, Colombia
Pinto, Rolando	Chile	Dr. Co. Ed.	Especialista en Educación Rural	Fortaleza, Ceará, Brasil
Portugal, José A. ¹⁰	Perú	Ec.	Especialista en Administración de Proyectos	Tegucigalpa, Honduras
Pomareda, Carlos	Perú	M.S.	Especialista en Investigación Agrícola	San José, Costa Rica
Pant, Kanta ¹¹	India	Ph.D.	Especialista en Mejoramiento Genético Animal	Sobral, Brasil
Puyol, Lesly	Panamá	Ec.	Especialista en Análisis de Inversiones	San José, Costa Rica
Rao, Sripathi	Malasia	D.P.P.	Especialista en Investigación	Itabuna, Brasil
Riera, Gerardo ¹²	Bolivia	Mag. Sc.	Especialista en Investigación de Manejo de Ovinos	Sobral, Brasil
Kitchey, Kenneth	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Investigación y Fertilización de Suelos	Brasilia D.F., Brasil
Roberts, Pablo ¹³	E.U.A.	Ph.D.	Jefe, Manejo de Proyectos	San José, Costa Rica
Robinson, Philip	Reino Unido		Especialista en Ingeniería Agrícola	Georgetown, Guyana
Rodden, Brent ¹⁴	Nueva Zelandia	B.A.Sc.	Especialista en Ingeniería Agrícola	Coronel Pacheco, Brasil
Saint Clair, Pierre ¹⁵	Canadá	Dr.L.	Especialista en Ecofisiología	Petrolina, Pernambuco
Sánchez, Bartolomé ¹⁶	Paraguay	M.S.	Especialista en Proyectos Agrícolas	Formosa, Argentina

1. Hasta el 5 de mayo de 1980
2. Ingresó el 22 de marzo de 1980
3. Hasta el 4 de marzo de 1980
4. Hasta el 30 de junio de 1980
5. Ingresó el 26 de octubre de 1980
6. En Guatemala, hasta el 31 de julio de 1980
7. Hasta el 2 de marzo de 1980
8. Ingresó el 17 de abril de 1980
9. Ingresó el 27 de junio de 1980
10. Hasta el 8 de agosto de 1980
11. Ingresó el 22 de octubre de 1980
12. Ingresó el 5 de febrero de 1980
13. Hasta el 31 de mayo de 1980
14. Ingresó el 10 de abril de 1980
15. Hasta el 15 de julio de 1980
16. Hasta el 10 de diciembre de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Sánchez, Alvaro	Uruguay	Ing. Agr.	Especialista en Sistemas de Información	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Sariego, Jorge	Chile	Sociólogo	Especialista en Organización y Capacitación Campesina	Panamá, Panamá
Scarsi, Juan Carlos	Uruguay	Ph.D.	Asesor Técnico del Coordinador de los Contratos IICA/EMBRAPA	Brasilia D.F., Brasil
Schaffert, Robert	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Mejoramiento Genético de Sorgo	Ste. Lagoas, M.G., Brasil
Sepúlveda, Sergio ¹	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Planificación Agrícola	Salvador, Brasil
Seixas, Jorge ²	Portugal	Mec. Eng.	Especialista en Mecanización Agrícola	Brasilia, Brasil
Servy, Elsa C.	Argentina	Ph.D.	Especialista en Bio-Matemática	Brasilia, Brasil
Sevilla, Ricardo ³	Perú	M.S.	Especialista en Mejoramiento de Maíz	Asunción, Paraguay
Silva, Freddie ⁴	Ecuador	Ing. Agr.	Especialista en Agroindustria	Pedro Luro, Argentina
Silva, Juan ⁵	Chile	M.Ed.	Especialista en Desarrollo Rural	Vitoria, Brasil
Silva, Mario ⁶	Chile	Mag. Sc.	Asesor en Sistemas de Producción	Campo Grande, Brasil
Soto Jordán, Pablo ⁷	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Entomología	Goiania, Brasil
Tanaka, Yoshitaka ⁸	Japón	Ph.D.	Especialista en Patología de Plantas y Mejoramiento Genético de Arroz	Goiania, Brasil
Tejero, Luis ⁹	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Organización Campesina	Caicó, Brasil
Telfer, Irwin ¹⁰	Trinidad y Tobago	A.E.	Coordinador, Unidad Conjunta de Proyectos	Bridgetown, Barbados
Torchelli, Carlos	Argentina	M.Sc.	Especialista en Análisis Económico de la Investigación y de la Producción Agrícola	Tegucigalpa, Honduras
Testa, Julio ¹¹	Argentina	Lic. Soc.	Especialista en Planeamiento de la Educación Agropecuaria	Asunción, Paraguay
Tiscornia, Julio ¹²	Argentina	M.S.	Especialista, Investigador y Consultor en Fitotecnia de Frutales	Cascata, Brasil
Tunarosa, Víctor	Colombia	Mag. Sc.	Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos	San José, Costa Rica
Urra, Pedro ¹³	Chile	Lic. C.J. y Soc.	Especialista en Organización y Capacitación Campesina	Tegucigalpa, Honduras
Valverde, Abelardo ¹⁴	Perú	Mag. Soc.	Especialista en Educación Rural	Manaos, Brasil
Vallejo, Carlos ¹⁵	Ecuador	Ing. Agr.	Especialista en Administración de Proyectos Agrícolas	San José, Costa Rica
Vázquez P., Eduardo	Uruguay	Ing. Agr.	Especialista en Producción y Multiplicación de Semillas	Tegucigalpa, Honduras
Venezian, Eduardo	Chile	Ph.D.	Especialista en Desarrollo Rural y Agronegocios	Santiago, Chile
Yang, Sung Jen	China	Ph.D.	Jefe de CENICAÑA	Cali, Colombia
Yeganiantz, Levon	E.U.A.	Ph.D.	Especialista en Evaluación Socioeconómica	Brasilia, Brasil
Williamson, Guillermo ¹⁶	Chile	Mag. Ed.	Especialista en Educación Rural	Recife, Brasil
Zúñiga, Enrique ¹⁷	Chile	M.S.	Especialista en Entomología Aplicada	Brasilia, Brasil

1. En Brasilia, D.F., hasta el 30 de junio de 1980
2. Ingresó el 1o. de marzo de 1980
3. Contrato por servicios. Ingresó el 21 de octubre de 1980
4. Ingresó el 3 de setiembre de 1980
5. Ingresó el 25 de noviembre de 1980
6. Hasta el 26 de mayo de 1980
7. Hasta el 21 de agosto de 1980
8. Ingresó el 24 de setiembre de 1980
9. En Barreiras, hasta el 30 de abril de 1980
10. Ingresó el 11 de noviembre de 1980
11. Ingresó el 4 de noviembre de 1980
12. Ingresó el 1o. de octubre de 1980
13. Ingresó el 4 de marzo de 1980
14. Ingresó el 15 de octubre de 1980
15. Hasta el 30 de abril de 1980
16. Ingresó el 4 de diciembre de 1980
17. Ingresó el 10 de diciembre de 1980

PERSONAL PROFESIONAL NACIONAL

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
RECURSOS REGULARES				
Cagnoli, Franklin	Uruguay		Administrador de Oficina	Montevideo, Uruguay
Calvo, Pablo	Costa Rica	B.A.N.	Oficial de Presupuesto	San José, Costa Rica
Cussianovich, Pedro	Perú	Ing. Agr.	Asistente de Investigación en Agroenergía	San José, Costa Rica
Fernández, Angel	Argentina	Bibl.	Especialista en Documentación e Información	Buenos Aires, Argentina
Naranjo, Alfonso	Costa Rica		Oficial de Protocolo	San José, Costa Rica
Salinas, Luis	Perú	Ing. Agr.	Especialista en Comunicación Agrícola	Lima, Perú
Raine, Susana	E.U.A.	B.A.	Traductora	San José, Costa Rica
Román, Lina	Costa Rica	B.B.C.I.	Bibliotecóloga	San José, Costa Rica
Uribe, Maruja	Colombia		Documentalista	Bogotá, Colombia
Vallejo, César	Perú		Administrador de Oficina	Lima, Perú
RECURSOS EXTRA-CUOTAS				
Aguilera, Eustacio	Paraguay	Mag.Sc.	Especialista en Extensión Agrícola	Asunción, Paraguay
Alvarez, Aníbal	Colombia	Lic.C.E.	Sicopedagogo	Bogotá, Colombia
Alvarez, Carlos	Honduras	Ing. Agr.	Especialista en Administración	Tegucigalpa, Honduras
Azael, Ariel	Haití	Dr.Sc.Agr.	Especialista en Fitotecnia	Pto. Príncipe, Haití
Berhouet, Daniel	Uruguay	Ing. Agr.	Especialista en Proyectos Agrícolas	Montevideo, Uruguay
Briceño, Olman	Costa Rica	Lic.C.E. y S.	Jefe de la Unidad de Recursos Externos	San José, Costa Rica
Brillant, Félix ¹	Haití		Especialista en Producción y Ensayo de Material Educativo	Pto. Príncipe, Haití
Carregal, Lucia Thereza	Brasil	Bach.Journ.	Especialista en Revisión de Textos	Río de Janeiro, Brasil
Coma, Carlos Alberto	Argentina	Ing. Agr.	Especialista en Economía Agrícola	Buenos Aires, Argentina
Corrales, Luis	Honduras	Lic.C.E.	Economista Agrícola	Tegucigalpa, Honduras
Dávila, Ana Valentina ²	Venezuela	Ec.	Especialista en Desarrollo Regional	Caracas, Venezuela
Ford, John Ronald	Guyana	Ph.D.	Especialista en Administración de Fincas	Georgetown, Guyana
Gallegos, Benjamín ³	Guatemala	M.S.	Especialista en Administración de Empresas Agrícolas	Guatemala, Guatemala
Garbarino, Primavera	Uruguay	C.P.	Especialista en Comercialización Agropecuaria	Montevideo, Uruguay
Garro, Alvaro	Costa Rica	M.S.	Especialista en Sistemas de Información	San José, Costa Rica
Guisse, Marilia	Brasil		Especialista en Información Pública	Río de Janeiro, Brasil
Izquierdo, Eduardo	Costa Rica	Ing. Agr.	Especialista en Economía Agrícola	San José, Costa Rica
Johnson, Irving	Jamaica	Ph.D.	Especialista en Economía Agrícola	Kingston, Jamaica
Jaramillo, Santander	Panamá	Mag.Sc.	Especialista en Desarrollo Rural	Panamá, Panamá
Kebreau, Antonio	Haití	B.A.	Especialista en Análisis Financiero	Pto. Príncipe, Haití
Mendoza, Gerardo ⁴	Bolivia	Ing. Agr.	Especialista en Seguro Agrocrediticio	La Paz, Bolivia
Moreno, Guillermo	Costa Rica	Arq.	Especialista en Capacitación Campesina	San José, Costa Rica
Moreno, Jorge	Colombia	Ec.	Especialista en Manejo y Conservación de Producción Agrícola	Bogotá, Colombia

1. Ingresó el 15 de abril de 1980
2. Nombreamiento del 18 de junio al 31 de diciembre de 1980
3. Ingresó el 15 de junio de 1980
4. Ingresó el 1o. de mayo de 1980

Nombre	Nacionalidad	Título Académico o Profesión	Título de cargo	Ubicación
Navas, Bolívar Gil ¹	Ecuador	Mag. Agr.	Especialista en Educación y Ciencias Sociales	Quito, Ecuador
Peña, Ismael	Colombia	Ec.	Jefe de la Unidad de Mercadeo	Bogotá, Colombia
Pérez, Agapito	Rep. Dominicana	Ph.D.	Especialista en Planificación Regional	Sto. Domingo, Rep. Dom.
Pinto, Joao Bosco ²	Brasil	Ph.D.	Especialista en Educación Rural	Recife, Brasil
Ramos, Eduardo ³	Colombia	Ph.D.	Co-Director del P.N.C.A.	Bogotá, Colombia
Raposo, Helio ⁴	Brasil	Ing. Agr.	Especialista en Desarrollo Rural	Río de Janeiro, Brasil
Reiche, Carlos E. ⁵	Guatemala	Lic. Ec.	Especialista en Planeamiento del Desarrollo, Formulación y Programación de Proyectos Agrícolas	Guatemala, Guatemala
Reinoso, Jorge	Perú	Mag. Sc.	Especialista en Comercialización	Lima, Perú
Rivera, Ricardo A. ⁶	Honduras	Ing. Agr.	Especialista en Cultivos	Tegucigalpa, Honduras
Rodríguez, Lupita	Costa Rica	B.C. Ed.	Documentalista	San José, Costa Rica
Solís, Clarita	Costa Rica	Bach. Ed.	Técnica en Organización Rural Femenina	San José, Costa Rica
Tonello, Oscar Fernando	Argentina	Lic. Ec.	Especialista en Economía Agrícola	Buenos Aires, Argentina
Torres, José Eduardo ⁶	Honduras	Agr.	Especialista en Ganadería	Tegucigalpa, Honduras
Vergara, Nizar	Colombia	Economista	Profesor de Mercadeo	Bogotá, Colombia

1. En Licencia sin sueldo
2. Hasta el 30 de junio de 1980
3. Ingresó el 16 de abril de 1980
4. Hasta el 28 de abril de 1980
5. Ingresó el 10. de abril de 1980
6. Hasta el 31 de marzo de 1980

Este Informe Anual es responsabilidad de la Dirección de Conferencias y Reuniones de la Dirección General del IICA, quien ha tenido a su cargo el trabajo editorial y de redacción, en colaboración con la Dirección del Area 3; la Subdirección General Adjunta de Administración y Tesorería; la Dirección de Recursos Humanos; la Representación en los Estados Unidos y Canadá; la División de Asuntos Jurídicos y Convenios; el Fondo Simón Bolívar; y todas las Oficinas del IICA en los países miembros, así como la Dirección de Programas Multizonales y el CIDIA.

El trabajo principal estuvo a cargo de:

Ing. Carlos J. Molestina, Editor
Señor Isberto Montenegro, Redactor
Srta. Aiza Vargas, Editora Asistente
Srtas. Elizabeth Lewis y Susana Raine, Traductoras
Srtas. Giselle Madrigal y Zaida Sequeira y Sras. Olga Cascante y Elena Monge, Composición de Texto
Sr. Juan Montero, Editor de Arte
Sra. Ana Navas de Navarro, diseño de portada.

Imprenta del IICA: impresión y encuadernación

Edición en español: 1.200 ejemplares
Impresión en inglés: 800 ejemplares

Se terminó de imprimir en San José, Costa Rica, en el mes de julio de 1981.



IICA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

El Instituto es el organismo especializado en agricultura del sistema interamericano. Fue establecido por los gobiernos americanos con los fines de estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros, para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar de la población rural. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, establecido el 7 de octubre de 1942, se reorganizó y pasó a denominarse Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura por Convención abierta a la firma de los Estados Americanos el 6 de marzo de 1979 y que entró en vigencia en diciembre de 1980.

Son países miembros del IICA: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Países Observadores.

Alemania, Austria, Bélgica, Corea, Egipto, España, Francia, Italia, Israel, Japón, Portugal, Países Bajos.

La dirección de la Sede Central es: Apartado Postal 55 — 2200 Coronado, San José, Costa Rica; Cable: IICASANJOSE; Telex: 2144 IICA; Teléfono: 29-02-22.



IICA